SANIN
VENEZUELA
SAUDITA

SANIN

VENEZUELA SAUDITA

VALENCIA
1978

1ª Edición: Julio 1978

2ª Edición: Julio 1978

3ª Edición: Julio 1978

Reservados todos los derechos por el Autor

"Lo que pasa en nuestro país de mentalidad saudi-arábiga es que la gente se imagina el realazo *como la única forma de incrementar cualquier actividad".*

ROMULO BETANCOURT

Introducción

Este libro forma parte de la serie de obras que he escrito para hacer el recuento y la crítica de la gestión política y administrativa del gobierno venezolano bajo la suprema dirección del señor Carlos Andrés Pérez. Primero fue "Democracia con Energía" (1974), después apareció "Gracias a ti" (1975), luego "Cuando el Hombre no camina" (1976); y ahora entrego estas páginas con el título de "Venezuela Saudita".

Paso revista a la política, la diplomacia y la administración del Presidente Pérez, teniendo como fuente de información la prensa diaria, que ha recogido con largueza y paciencia el ritmo epiléptico de estos años de historia democrática, en un mundo agobiado por dramáticas crisis.

Ya, al término del período constitucional del Presidente Carlos Andrés Pérez, hay numerosos elementos para emitir juicios sobre su gobierno y sobre su persona. Acaso habrá que consultar mis libros anteriores, junto con estas páginas de pasión y de lucha en los flancos de la política venezolana. Se trata de un análisis crudo y polémico, pero ajustado a la verdad del hecho histórico, sin mayores especulaciones doctrinarias y sin rigurosas conclusiones en punto a la evolución sociológica del país.

Este libro es apenas un relato, un resumen, un diario, de lo que ha pasado en Venezuela en los últimos años, siendo el primer actor de la escena el señor Presidente de la República Sólo se ha organizado el texto con capítulos sobre los sucesos políticos, la marcha del Estado, el funcionamiento de los Poderes, la vigencia de las garantías y el respeto al orden jurídico. Aunque es materia básica el examen de la identidad de Venezuela en una época de deformación y desnaturalización de valores de la conciencia nacional. De allí el título del presente libro. Ahora sí somos de verdad la Venezuela Saudita, un país amorfo y desidealizado, donde el hombre adquiere jerarquía e importancia en la medida de sus cuentas bancarias y su derroche del mal gusto.

Se analiza también la política internacional de Venezuela y el presunto liderazgo del Presidente Pérez, en ese Tercer Mundo dislocado y contradictorio, donde creemos ejercer un dominio y apenas somos un punto en el mapa, sometidos a nuevas influencias neocoloniales, acaso más peligrosas y determinantes que las del pasado. Se anotan las contradicciones de la diplomacia y se narran los viajes presidenciales, en cuyo desarrollo hubo más una proyección del personaje que de la propia república que fundara Simón Bolívar.

La obra administrativa se escudriña y se critica, estableciendo el contraste entre la riqueza fiscal y la miseria del ambiente, en una de las etapas históricas de mayores frustraciones en nuestro proceso de pueblo de América latina; y se pone el escalpelo sobre el terrible flagelo de la corrrupción, para señalar vicios viejos y nuevos, formas originales de enriquecimiento ilícito; y la total impunidad para los mercaderes de la democracia, acaso más censurables que en tiempos de tiranías.

El desierto, como en Arabia, resalta a la luz de una trágica realidad de devastación del medio y de burócratas formas que no alcanzan a detener la depredación de la naturaleza. Y de allí a la agricultura y a la provincia, en un exámen fulgurante de la desesperación y del atraso, mientras sólo se escuchaban discursos y se veía pasar al caminante ofreciendo un torrente de panaceas inalcanzables. He allí la estructura y el rasgo esencial de este libro, escrito con la vehemencia, única forma válida para analizar una gestión de gobierno llena de calor tropical y caracterizada por la pugnacidad del gobernante.

Por eso nos arriesgamos a no ser objetivos, ni académicos, ni imparciales, como testigos de una época venezolana singularmente importante. Será muy difícil para el historiador del futuro el hacer la crítica histórica o la narración cronológica del gobierno de Carlos Andrés Pérez, ya que jamás un magistrado venezolano -un dictador, un presidente democrático- había ejercido el poder con tanto denuedo y tanta capacidad física, para jornadas sin descanso. Este libro, como los anteriores, ayudará quizás en el dictámen de la posteridad sobre la gestión presidencial del señor Pérez, si no como juicio, al menos como testimonio de un contemporáneo, que no fue indiferente a los sobresaltos de la hora.

Por supuesto, tiene innumerables fallas y omisiones, en la relación de la obra de gobierno y en el examen crítico de las actitudes. Así como no está exento de incorrecciones literarias. No aspiramos a premios y galardones, ni pertene-

cemos al olimpo de los inmortales, porque sólo estamos haciendo periodismo sobre un momento crucial de Venezuela; y para tal misión sólo requerimos, como única cualidad, la firme voluntad para expresar la verdad, sin subterfugios y sin concesiones. A estas alturas, ni siquiera escribimos para hacer política de oposición, ni para atender a las exigencias de una vieja vocación personal, sino para servir al país, a nuestra democracia y a nuestra juventud, en una época venezolana de trágica decadencia y de inversión de valores fundamentales.

Ese es el exacto sentido y la explicación cabal de "Venezuela Saudita", un libro de periodismo vivo, periodismo cotidiano, periodismo diáfano, escrito con el mismo ritmo de nuestras crónicas de "Palco de Sombra", pero sin servirse de ellas, sin violar la condición de lo inédito y sin caer en la reiteración monótona y sectaria. La crítica dirá lo demás. La crítica política y la bibliográfica; y entonces es el momento de cerrar el prólogo de estás páginas.

SANIN

Caracas, mayo de 1978.

"A veces la democracia se degrada y caemos en la impotencia. Así se crea una situación en que el poder se encuentra en las manos de hombres que, no teniendo que defender más que intereses particulares o de partido, revelan su incapacidad para gobernar. La muerte del sistema sólo podría impedirse echando a esos hombres del poder".

ALBIN CHALANDON

"COMMENT PEUT-ON SAUVER LA DEMOCRATIE?"

CAPITULO I
LA DEMOCRACIA ARBITRARIA

1.- La identidad de Venezuela

2.- Absolutismo y Violencia

3.- El peligro de golpe

"Ahora somos la Venezuela Saudita".

LAUREANO VALLENILLA LANZ hijo

1.- LA IDENTIDAD DE VENEZUELA

En la década del setenta, Venezuela ha visto perder progresivamente su identidad, su fisonomía, su carácter nacional. Acaso hemos pasado a ser la república más singular del continente americano. Apenas alcanzamos a distinguirnos por un rasgo descollante: somos el país más rico en petrodólares, el país con una renta *percápita* más alta, el país con mayores reservas de divisas. Pero también la nación con más profundos abismos sociales, la nación con seis millones de marginados, la nación con tres millones de niños desnutridos, la nación sin hospitales y sin servicios de salud, la nación que no tiene suficientes aulas para sus escolares, liceístas y universitarios. Somos, al mismo tiempo, el pueblo que importa y consume más champaña, whisky y toda clase de licores finos en el hemisferio. Simultáneamente somos el país más dependiente del comercio exterior a merced de cuantiosas importaciones de alimentos que durante el siglo pasado se producían en tierra venezolana. Somos el país que ha abdicado todo esfuerzo creador en la tarea productiva para abandonarse al regodeo fácil, al consumismo alegre, a la compra desbordada de la más mediocre sociedad de consumo. Venezuela, más que una república, más que una democracia, más que

una nación organizada, más que un Estado contralor y planificador, es una sociedad de consumo. Aquí todas las normas de la vida social dependen de los imperativos del comercio. Todo está en venta y todo se compra. El valor y el rango de los hombres se establecen en la medida de su capacidad para adquirir cosas. Las mediciones de una clase aparte se hacen en proporción a las posibilidades económicas.

Venezuela ha perdido su identidad, su raíz cultural, su fisonomía específica, al compás del gasto público y del despilfarro particular. Hoy vale más un hombre o una mujer por su figuración social, por sus millones fácilmente adquiridos, por su promoción publicitaria, que por su formación universitaria, su capacidad profesional y sus virtudes intelectuales y morales. Venezuela es Pompeya y Arabia Saudita. Venezuela no se ha servido de su democracia para elevar y dignificar a sus ciudadanos sino para envilecerlos y corromperlos. El país ha caído en una ola de autodidactismo, que prevalece en la política, en los negocios y hasta en los propios medios culturales. Andrés Bello, Fermín Toro, Vargas, Razzeti, Gallegos y tantos otros valores de la nacionalidad cultural no son los símbolos y los ejemplos del país, sino los Piñerúa de la política y los Gumersindos de la economía, que muestran la más lamentable decadencia venezolana.

La Venezuela decadente de la dictadura rural y pastoril de Juan Vicente Gómez, ha pasado a ser una nación enferma por el acoso constante de morbos acaso más profundos y deplorables. La

decadencia de 1978 no es la misma postración que llevó a José Rafael Pocaterra a escribir las páginas más sombrías y pesimistas de la sociología política venezolana del primer cuarto de siglo. La decadencia sórdida del despotismo gomecista se ha transformado en una declinación de valores aún más sensible e inquietante.

Vivimos los días de la decadencia del factor humano. Cuando gobernaban los dictadores y no había libertades, alentaba siempre la esperanza de una substitución de regímenes políticos y de órdenes sociales, a base de una participación airosa de hombres mejores. Había una reserva moral en el país, así estuviese en las cárceles y en el destierro. Esa reserva ahora no existe. El país aparece mezclado y confundido en sus valores y antivalores éticos con un pasmoso balance de vacíos y frustraciones. La gestión de Acción Democrática en el gobierno ha introducido modalidades de comportamiento social y colectivo tan negativas como los propios mecanismos de la tiranía. La llamada *adequización* del país puede ser un peligroso morbo de deformación del alma nacional en el curso de nuestra historia constitucional. La Venezuela grande de Bolívar y de Bello se ha convertido en el país pequeño de Carlos Andrés Pérez y Luis Piñerúa Ordaz.

La *adequización* lamentablemente no se ha realizado en términos de racionalización del debate político y de modernización de las instituciones sino, por el contrario, de una burda inversión de valores intelectuales y culturales.

La *adequización* no ha sido tampoco el deslumbramiento colectivo en base a la fulgurante capacidad de los mejores, sino al predominio grotesco de los mediocres. La *adequización* no se ha ejercido al compás de la nivelación social sino por el apoderamiento excluyente y sectario del aparato del Estado.

La pérdida de la identidad venezolana se observa en la forma de gobernar y de administrar la rica economía del país. Venezuela ha pasado a ser una república singular con un régimen amorfo y un pueblo débil y vacilante. Una nación multimillonaria que hace gala de su riqueza y la despilfarra de manera criminal sin control alguno por los órganos creados por una democracia celestina. Volvemos a ser la "sociedad de cómplices" que señalaba Zumeta en sus meditaciones pesimistas. Volvemos a ser la nación botarate y nueva rica que apostrofaba Mario Briceño Iragorry. Volvemos a ser la Venezuela decadente y envilecida que provocaba las iras de José Rafael Pocaterra. Volvemos a ser la Venezuela bárbara, con otros signos, por oposición a la Venezuela civilizada, que reclamó Rómulo Gallegos en sus novelas.

La Venezuela Saudita de 1978 es, en gran parte, el fruto de la gestión de gobierno del Presidente Carlos Andrés Pérez. Es una Venezuela sin claro destino, dependiente como nunca del exterior, deformada en sus esencias vitales y desnaturalizada por el influjo nocivo de elementos y factores perturbadores que se generan en las alturas del poder. Es una

Venezuela tan corrompida como la nación feudal de Juan Vicente Gómez y la república ostentosa de Marcos Pérez Jiménez. Es una nación en crisis que apenas cuenta con las reservas de sus juventudes y nuevas promociones, a las cuales debemos librar del mal venezolano del consumismo, la riqueza fácil, el asalto de posiciones y la inversión y ablandamiento de valores éticos.

La pérdida de la identidad venezolana puede observarse en la política, la economía, la educación, el sindicalismo y los propios medios de comunicación social. La exaltación de falsos valores y el arribismo social han creado una nueva sociedad que no resistiría el menor parpadeo de su ritmo económico. Todo parece maleado por el dinero y la acumulación de bolívares sin tasa, medida y patrones de conducta. La inundación de condecoraciones, homenajes, recompensas y gracias al voleo, son los signos prevalecientes de un modo de vivir al día y de una existencia cada vez más precaria en el orden de los valores fundamentales. Venezuela es un caso de patología social y de deformación del alma colectiva. Venezuela es un país que ha cambiado tanto, en forma negativa, que no podría ser reconocido por los propios libertadores que lo forjaron como república independiente.

La bancarrota de nuestra identidad es culpa mayor de la democracia que no ha sabido aprovechar sus oportunidades. En 1978 las instituciones del estado de derecho y del sistema representativo aparecen en crisis, envueltas en el

escándalo permanente y sometidas a la crítica de toda la población. Los principales responsables de esa quiebra son el Presidente Pérez y su partido de gobierno. El proceso nacionalizador ha quedado para el consumo de necios y de intonsos y también para el negocio fácil de grupos económicos, nacionales y foráneos, que han aprovechado el cambio de estatuto en las industrias básicas -el petróleo y el hierro- para incrementar sus beneficios financieros. El delito del llamado gobierno nacionalista y democrático de Carlos Andrés Pérez es el de haber cambiado la posibilidad dialéctica de una verdadera nacionalización de sus riquezas naturales por un cambalache y una maniobra que sólo están sirviendo para la afirmación de los intereses de oligarquías domésticas y de capitales extranjeros disfrazados puertas adentro. La posteridad dirá que nunca en la historia de un pueblo se había engañado tanto y a tantos, con la circunstancia de que los abnegados adalides democráticos aparecen confundidos y mezclados con los explotadores y mercenarios del inmediato pasado.

El desvanecimiento, el ocultamiento y la extinción de la identidad de Venezuela, se cumple en nuestros días en forma sistemática y contundente por medio de ciertos programas de la televisión, tolerados y promovidos por el gobierno democrático de Carlos Andrés Pérez. Venezuela ha dejado de ser una nación seria y un país de claros designios por la deformación permanente del ser colectivo a través de algunos canales de la televisión, que no han sido regula-

dos, ni impulsados, en forma inteligente y certera por el Estado. No estamos abogando por el régimen estatista, que en el Canal Ocho ha sido un verdadero fracaso, sino por el aprovechamiento útil de las emisoras privadas, que podrían prestar una colaboración adecuada si en Venezuela existiera un gobierno responsable. La transculturización, la importación abusiva de esquemas extraños y de nocivos programas infantiles, la implantación de modos y costumbres, dialectos y extranjerismos, son los signos relevantes de un clima persistente en los poderosos sistemas radioeléctricos, que han desbordado y condicionado la competencia jurisdiccional del Estado. Esto es casi un lugar común en la Venezuela democrática de Carlos Andrés Pérez.

En 1978 la gente se pregunta si sobrevivirá la identidad nacional. La Academia de la Historia declaró que Venezuela podía convertirse en un campamento, en una colonia de ambigua naturaleza, en una entidad sin pasado. La Academia denunciaba la calidad y cantidad de los estudios que se han venido programando en los últimos años, para los distintos niveles de la educación, sobre la historia de Venezuela. Tendremos cada vez más estudiantes y ciudadanos que obtendrán sus títulos sin conocer la historia de su país, esto es, sin la menor conciencia de la identidad nacional. Comentando la pérdida de la identidad nacional, decía Ramón Escovar Salom a fines de 1977: "Venezuela está amenazada, en su supervivencia como país, en

un trayecto no largo de la historia y del tiempo. Estamos produciendo un tipo de población sin homogeneidad histórica y sin orientación nacional. No hemos tenido ningún acierto en materia de estrategia demográfica. Se calcula en un millón aproximado, si no más, el número de indocumentados colombianos, frente a los cuales no hay ningún tipo de decisión". Y Escovar afirmaba: "Sin identidad nacional no hay tampoco integración. Si Venezuela renuncia a su identidad desaparece como entidad histórica. Para ser un país debemos tener fronteras y fronteras bien cuidadas, con convicción de lo que representan en el mapa y en la estrategia de los intereses mundiales".

En más de una ocasión ha sido denunciado el abandono de nuestras fronteras por el gobierno de Carlos Andrés Pérez. El programa de fronteras del régimen de Caldera que consistía en reafirmar la soberanía venezolana en la región fronteriza del Sur, fue abandonado; así como también la política de elevar el nivel socioeconómico de sus habitantes; y la investigación de sus cuantiosos recursos, para iniciar su explotación.

El 9 de marzo de 1978, el profesor universitario Pablo Ojer, uno de los más ilustres expertos en nuestros problemas de fronteras, denunció en la prensa la pérdida de mil kilómetros cuadrados de territorio en el sector Montes de Oca. El doctor Ojer recordó que el Presidente Pérez en enero de 1978, durante las Ferias de San Sebastián en San Cristóbal, anunció que la

demarcación fronteriza con Colombia habría de estar terminada antes de finalizar su mandato. Y el profesor Ojer preguntaba: ¿"Por qué hay prisa para erigir los hitos en el divorcio de aguas de Montes de Oca, lo que implica un reconocimiento de que el territorio que se extiende desde esa línea hasta la del Piedemonte Occidental, en una extensión de más de mil kilómetros cuadrados, es colombiano, siendo así que en derecho pertenece a Venezuela?". La opinión pública -decía Ojer- "tiene derecho a conocer en toda su amplitud la tesis que considero correcta, de que a Venezuela no sólo corresponde la vertiente oriental sino la totalidad de los Montes de Oca hasta el Piedemonte Occidental. ¿Podemos renunciar a esta tesis por el prurito de terminar una demarcación bajo la administración del Presidente Carlos Andrés Pérez? Pablo Ojer demostró que el gobierno está procediendo a realizar una demarcación con singular y extraño atolondramiento, por falta de suficiente análisis de nuestros legítimos títulos territoriales.

Así defiende el régimen de Pérez la integridad del territorio venezolano frente a Colombia. Lo mismo ha ocurrido ante Brasil. El 13 de enero de 1978 el doctor Francisco Jiménez, médico rural de Puerto Ayacucho, denunció que en una población venezolana de la frontera sur todos son brasileños, menos dos personas. No se iza la bandera venezolana, y frente a San Simón de Cocuy hay una localidad brasileña totalmente militarizada. Esa es la política de fronteras del gobierno adeco.

Sobre la pérdida de la identidad nacional, valga la opinión de un destacado siquiatra. El doctor Abel Sánchez Peláez, jefe de la cátedra de Siquiatría de la Universidad Central, decía en "El Nacional" el 15 de marzo de 1978: "Hemos ido perdiendo la identidad en todo. En el campo laboral se ha producido un desplazamiento total. El venezolano ha quedado para hampón, fiscal o espía. Ni siquiera para obrero se le quiere tomar en cuenta. Gente de otro país, que sabe trabajar, que tiene tradición de responsabilidad, es preferida, mientras a nosotros ni siquiera se nos enseñan oficios, ni hay un Estado interesado en formar a su gente. Esa Venezuela visible que maneja supermercados, centros comerciales, tiendas árabes, zonas francas, ésa no es Venezuela. Hay que irse a los Andes, por ejemplo, y ver a los niños, abandonados sempiternos en un país que les es propio, mientras que un señor, sin llegar a tener cinco años en el país, posee bienes, coches, puestos, influencias. Ya no estamos ni en segundo plano, sino en tercer plano. Si vamos a hacer una gestión, debemos pasar por dos escalones de jerarquía, que un extranacional se pasa a los saltos".

Y Sánchez Peláez terminaba con esta dramática requisitoria: "Ya no sabemos ni lo que somos. Ni siquiera somos capaces de reconocernos. Mucho menos de querernos. Aquí está el peligro mayor".

Es la Venezuela Saudita forjada en los últimos años bajo el gobierno de Carlos Andrés Pérez, cuando la pérdida de la identidad nacional ha adquirido contornos trágicos que llenan de

tristeza y nos conmueven a los que amamos al viejo país.

En ese proceso de distorsión y de negación de la identidad de Venezuela, el gobierno de Pérez pretendió a fines de 1977 reformar la Constitución Nacional para otorgarle derechos políticos a los extranjeros naturalizados. El más ferviente abanderado de esa reforma fue el propio Presidente Pérez. En varios discursos, mensajes y declaraciones -ampliamente divulgados por los medios de comunicación social- el señor Pérez defendió la reforma constitucional en favor de los extranjeros. Su partido no tuvo otro camino que presentar al Congreso la reforma en forma de enmienda N° 2. El punto fundamental de la enmienda se refería a la equiparación, en cuanto a los derechos políticos, de los venezolanos por naturalización con los venezolanos por nacimiento y quienes a ellos se asimilan. Se consagraba el principio de igualdad entre venezolanos y extranjeros con excepciones que pueden emanar tanto del constituyente como del legislador. La enmienda consagraba que los extranjeros naturalizados podrían ser elegidos y designados para el ejercicio de cualquier función pública, con excepción de los cargos de Presidente de la República, Presidente y Vicepresidente del Congreso, Presidente de la Corte Suprema; y Ministros de Relaciones Interiores, Relaciones Exteriores y Defensa, así como también los cargos y grados de la jerarquía militar que determinen las normas legales relativas a las Fuerzas Armadas Nacionales.

Esa reforma constitucional fue rechazada de plano por todos los partidos políticos, con la excepción -por supuesto- del partido Acción Democrática. No solamente los grupos políticos reaccionaron en contra, sino las Universidades y colegios profesionales. En un foro celebrado en la UCV el 24 de noviembre de 1977, con asistencia de juristas, sociólogos, políticos y estudiantes, se aprobó crear un gran frente de oposición contra la reforma adeca. Al mismo tiempo, se adoptó una declaración en la cual se señalaba que la enmienda a la Constitución "podría crear una pérdida de nuestra identidad histórico-cultural". Se señaló, además, que la reforma tenía fines políticos inmediatos y propósitos electorales, para lograr el voto de los centenares de miles de colombianos residentes en Venezuela y el apoyo financiero de las roscas de extranjeros en el comercio y la economía.

Ese mismo día, 24 de noviembre de 1977, el doctor Alejandro Izaguirre, Secretario General de AD, declaró a la prensa que "la enmienda deberá ser aprobada por el Congreso antes del 15 de diciembre del año en curso". Al día siguiente, 25 de noviembre de 1977, el candidato oficial Luis Piñerúa Ordaz defendió la enmienda y reclamó la paternidad de ella para su partido. Tanto Piñerúa como Izaguirre hicieron saber que la mayoría parlamentaria -la aplanadora adeca- aprobaría la reforma constitucional antes de terminar el año 1977. Llegaron a expresar que la enmienda sería aprobada "aun cuando no se logre consenso". Tal arrogancia determinó

una más acentuada movilización de la opinión pública para impedir la reforma de la Constitución. El senador Ramón J. Velásquez, electo como independiente en las planchas de AD, propuso que la enmienda fuese estudiada por la Comisión de Política Interior del Senado, para dictaminar sobre su precedencia y después de realizar "una amplísima encuesta nacional antes de extender los derechos políticos de los naturalizados". Pero el Presidente Pérez pretendía aprobar la enmienda sin discusión y sin consenso; y eso lo evitó la unánime reacción de la nación en todos sus estratos sociales y políticos. Ramón J. Velásquez, como mediador inteligente, afirmó: "Considero que se va a alterar profundamente el orden constitucional y es necesario que esta reforma se lleve dentro de los carriles que aconseja la propia ley constitucional y el buen sentido democrático".

Sin embargo, el 2 de diciembre de 1977, en una reunión celebrada en la residencia presidencial de "La Casona", el Jefe de Estado y el CEN de AD acordaron que "la enmienda debe continuar su trámite en el Congreso para ser aprobada". Al día siguiente se alzó la voz del ex Presidente Rafael Caldera. Desde Máturín, donde se hallaba en gira política, el líder socialcristiano impugnó la enmienda constitucional. En una conferencia pronunciada en el Colegio de Abogados del Estado Monagas, el doctor Caldera afirmó que la enmienda constitucional, en vez de integrarnos, podría crear una grave desintegración. Caldera pasó revista a la historia constitucional del país y aportó sólidas razones

contra la reforma. Caldera llamó la atención sobre los peligros y riesgos que podrían correrse, aunque en principio apreció como justa la idea de dar ciertos derechos políticos a los naturalizados. "De repente -dijo- se van a polarizar las colonias extranjeras y se organizarán en la lucha política y se formarán partidos de italianos, árabes, judíos, colombianos, portugueses, etc.". Al mismo tiempo el partido Copei emitió un comunicado en el cual consideraba inconveniente aprobar esa enmienda en medio de un proceso electoral. "Los socialcristianos -se dijo- somos partidarios de ampliar los derechos de los venezolanos por naturalización, pero en vista del aprovechamiento demagógico que está haciendo AD con la enmienda constitucional propuesta, considera inconveniente para el país y sus instituciones y para los propios compatriotas nacionalizados que materia tan delicada y de tanta trascendencia se discuta y se decida en medio de un proceso electoral". Copei señaló que AD trataba de recuperar o de alcanzar los votos de las colonias de extranjeros naturalizados que, como todo el resto de la población venezolana, manifiestan en forma creciente su disconformidad con la gestión del gobierno.

La oposición socialcristiana señaló, además, que es después de cuatro años de gobierno, en el último momento del período de sesiones de 1977 de las cámaras legislativas, en vísperas de iniciarse el último año del período presidencial y establecido ya un ambiente electoral en todo el país, es entonces cuando se presenta, inopina-

damente, sin el estudio y la reflexión necesarios, el proyecto de enmienda constitucional. En tales condiciones surge, como es lógico suponer, la vehemente y fundada sospecha de que la precipitación en la entrega del proyecto no está fundada en sentimientos patrióticos, ni en el reconocimiento al aporte de los naturalizados, sino inspirado en fines electoreros. Así lo pensó toda la nación. Y el gobierno de Carlos Andrés Pérez y el partido Acción Democrática tuvieron que retroceder. El domingo 4 de diciembre, en Rubio, donde se hallaba, el Presidente Pérez dio a entender el retiro de la enmienda "porque los partidos no la apoyan". Efectivamente, días después Barrios, Izaguirre y Piñerúa admitieron que habían fracasado. Así, el pueblo venezolano impidió un nuevo golpe del señor Pérez y de sù partido a la identidad nacional, a la nacionalidad y al proceso histórico del país, afirmado en su Constitución y en su orden jurídico.

Los discursos del Presidente Pérez y la abundante propaganda oficial han hablado a menudo de la creación de un nuevo país o de "una Gran Venezuela", feliz y próspera. El gobierno adeco se ha hecho lenguas de una república democrática, superdesarrollada y sin problemas. Cuando el señor Pérez ha hablado a la nación siempre ha presentado realidades de un esplendor nunca visto y ha citado cifras estadísticas de sospechosa procedencia sobre el progreso alcanzado bajo su régimen desde 1974.

Así se ha logrado la deformación de la realidad y el cambio grotesco de la fisonomía del país. Hay dos Venezuelas: una oficial y adeca, que

descansa sobre la propaganda; y otra, real y veraz, que exhibe sus lacras en medio de la inmensa riqueza del Estado. Hay también una Venezuela democrática que muestra un aparente estado de derecho y de respeto a las libertades; y una Venezuela gobernada de espaldas a la voluntad colectiva, con una determinante mayoría que no participa en el juego político, en las grandes decisiones de carácter económico y en el ritmo social y cultural del país. Esa Venezuela marginada es un ente físico y moral superpuesto al país político y especialmente al partido de gobierno, que mientras exhibe su minoría se hace más sectario y soberbio en el poder.

La llamada "Gran Venezuela" de la retórica ciprianesca del Presidente Pérez es el fraude político montado a merced de los petrodólares y del empleo e inversión abusivos del dinero del Estado. La deformación del alma nacional se ha hecho a costa del contribuyente. El gasto público al servicio del mesianismo presidencial y del enriquecimiento ilícito de muchos altos funcionarios, contratistas y parásitos políticos, ha contribuído también a deformar el carácter de los venezolanos.

Venezuela era un país serio y de cierta austeridad en sus costumbres, a pesar de sus conmociones políticas y de sus trastornos sociales. La riqueza petrolera, desde que empezó a tener efecto la crisis energética mundial y volvió al poder Acción Democrática en 1974, convirtió al país en una colectividad frívola y

superficial que sólo se mueve al impulso del dinero. Se ha desvanecido el alma nacional a merced de la política de un Estado rico en recursos financieros y pobre de contextura moral; y a través de la gestión personalísima de un Presidente que no goza de la credibilidad colectiva.

La deformación del país se observa en la desarticulación de las estructuras y clases sociales. Hay un abismo entre una clase alta, poderosa e influyente en el gobierno; y una clase obrera y campesina, cada vez más pobre y marginada, que no participa de la riqueza fiscal del Estado. En los flancos de esas estructuras, existen y vegetan las clases medias, cuyo ascenso ha sido interferido por el gobierno de Carlos Andrés Pérez. Venezuela es un país de clases medias olvidadas y golpeadas por la acción conjunta del Estado y de las oligarquías yuxtapuestas al gobierno adeco.

La deformación del país se observa en todas sus manifestaciones sociales, económicas, políticas y culturales. La nación que proclama su avance institucional y se ufana de una democracia representativa, se ve compelida y obstruida por una organización sectaria que practica el abuso de poder. La nación que proclama demagógicamente el haber superado el subdesarrollo, debe mostrarse confiada y agradecida da sus dirigentes políticos autodidactas y empíricos, como si todavía viviésemos en el siglo XIX. La república que se hace lenguas de su pasión nacionalista, se encoge de hombros frente

a las farsas del hierro y del petróleo, en cuyas industrias seguimos dependiendo de las tecnologías y de los mercados extranjeros, acaso en forma más dramática que en años precedentes. Al mismo tiempo, el país rural, la economía agropecuaria de ciertos productos básicos que garantizaban la alimentación de nuestro pueblo, cede su lugar al país importador de alimentos. Si no llegasen los barcos con mercancía de consumo diario, el país moriría de hambre; y si llegan los barcos, el caos en los puertos es descomunal. Ese es uno de los dilemas trágicos de la situación económica creada por el régimen del señor Carlos Andrés Pérez.

En el proceso orgánico del país no hay planes ni previsión. Todo marcha a la diabla. La sequía y las lluvias son ciclos que escapan al menor control del poder público. Por el contrario, el gobierno -con su incapacidad manifiesta- ha determinado un aumento de los riesgos y de las calamidades que son inherentes a un medio físico de elementos naturales desatados y a veces crueles. El desequilibrio ecológico jamás había llegado a términos tan dramáticos y persistentes. Las tragedias y catástrofes provocadas por la falta de dominio de la naturaleza y por la ausencia de una política de previsión en el cuido de las estructuras urbanas y rurales, sólo se remedian con medidas transitorias y con panaceas circunstanciales. Entre nosotros, lejos de domeñar la naturaleza tropical, la hemos exacerbado en sús arrebatos cíclicos, como pasa en la política y en la economía. El gobierno de

Pérez sólo se acuerda de Santa Bárbara cuando truena y apela a los millones del erario para socorrer damnificados, ayudar víctimas y enmendar graves desaciertos y faltas de previsión. Así pasó con la tragedia de Caricuao y Las Adjuntas en agosto de 1977.

El 8 de septiembre de 1977 se cumplieron doscientos años de haber sido creada la Capitanía General de Venezuela. Fue a partir del 8 de septiembre de 1777 cuando el nombre de Venezuela se extendió por todo el territorio de la actual república. Y fue Carlos III el monarca español que firmó la cédula real mediante la cual se dio unidad al país y sus provincias. Según Vallenilla Lanz, esa Real Cédula de 1777 vino a demarcar los límites territoriales de la jefatura nacional venezolana como una entidad administrativa. Parra Pérez afirmó que la Real Cédula de Carlos III de España fue la carta de constitución de Venezuela. En 1977 se celebró el bicentenario de la integración. Los doscientos años de la nacionalidad fueron motivo para muchos discursos. La llegada a Caracas del Rey Juan Carlos de España, con ocasión de esa celebración, aumentó la exaltación patriótica del festejo. El Presidente Pérez dijo en la Plaza Bolívar, ante el soberano hispano, que la Cédula Real de Carlos III había definido la identidad de los venezolanos. "Hace doscientos años -expresó- comenzó nuestra unión y surgió en su dimensión cabal el gentilicio glorioso: venezolanos". Como detalle curioso, por esos mismos días, el Jefe del Estado ordenó la creación de un nuevo organismo, la Fundación

para el Crecimiento y el Desarrollo Humano. Su presidente, el doctor Hernán Méndez Castellano, declaró el martes 5 de julio de 1977 que "desconocemos la identidad del venezolano y necesitamos encontrarla". Anunció la realización de una investigación o encuesta "para conocer biológica y socialmente al hombre venezolano".

La verdad es que en los últimos años se ha perdido sensiblemente la identidad del país y la del hombre venezolano.

La riqueza fácil y la inmoralidad administrativa han hecho presa del país. Nuestro gran escritor Augusto Mijares anotaba en septiembre de 1977 que Venezuela había sido un país corrompido desde arriba, con un pueblo honesto y no contaminado de inmoralidad. Mijares considera que la miseria, la ignorancia y el despotismo mantuvieron a la masa popular en obligada pasividad. Los petrodólares del gobierno de Pérez han cambiado la fisonomía colectiva e individual de Venezuela. La corrupción ha pasado a ser la norma general en los asuntos públicos y en los negocios privados. El soborno, el cohecho, la concusión, el fraude, la comisión y el porcentaje han arrasado con las reservas morales del país. La preocupación de Rómulo Betancourt, cuando pedía en diciembre de 1976 la reconquista de "una democracia decente"; y cuando proponía a Rafael Caldera la formación de un gran jurado para sancionar a los traficantes de los dineros públicos, era entonces índice de una honda inquietud nacional.

La pérdida de la identidad está ligada a la crisis de valores éticos. El nacimiento de una

nueva clase de oligarcas a la sombra del gobierno de Pérez y el reparto exclusivo de contratos, negocios y licitaciones, como el sonado "affaire" de las fragatas, son manifestaciones muy claras del hundimiento de la moral pública.

Venezuela no ha utilizado su democracia y su estado de derecho para crear una conciencia contra el peculado y el enriquecimiento ilícito. Por el contrario, el país se asimila a gobiernos como el que tuvo Cuba en tiempos de Grau San Martín y de Prío Socarrás; y a regímenes como el de México, donde impera la "mordida" en todas las escalas y jerarquías.

Venezuela ha trocado su moral democrática, que llevó a establecer tribunales de responsabilidad administrativa en 1945, por una conducta pragmática que también se parece a la de los jeques y emires del golfo pérsico, dueños absolutos de una riqueza petrolera, que sólo sirve para enriquecer a los aúlicos de palacio y a los privilegiados de la corte. Aquí entre nosotros la corte es el clan de los doce apóstoles, los contratistas del hierro y del petróleo, los negociadores de préstamos foráneos, los agentes de suministros, los dueños de supermercados y ciertos banqueros gratos a palacio.

La identidad venezolana se ha desvanecido en forma considerable por la nociva influencia de esos grupos adheridos al poder de una democracia en crisis, cuyos personeros se ufanan no sólo de su riqueza mal habida sino también de

la impunidad lograda al abrigo del partido y de sagradas investiduras. He allí la más grave manifestación de una crisis de comportamiento que puede dar al traste con el sistema político que nos rige. Cuando ya se dice que ahora se roba más que en tiempos de Pérez Jiménez, con el agravante de que el dictador realizó obras importantes y los actuales peculadores se llenan los bolsillos sin dejar una obra útil a la colectividad, es porque la crisis institucional y ética ha llegado a extremos nunca vistos en la república. Si no fuera por la existencia de alternativas válidas de oposición y por el concurso personal y directo de valores civiles, como Betancourt y Caldera, ya el régimen democrático habría sucumbido entre nosotros, asfixiado por el ambiente de corrupción oficial. Más adelante examinaremos en detalle los casos de corrupción y de enriquecimiento, que han pasado a ser la nota característica de la decadencia de la Venezuela democrática.

2.- *ABSOLUTISMO Y VIOLENCIA*

Desde hace años viene hablándose en el mundo de una sensible declinación de las ideologías. Pensadores europeos como Jean Meynaud, Raymond Aron y Jean François Revel han planteado con cierta crudeza la degradación de las doctrinas en la confrontación política. Pareciera que los gobiernos y los partidos han dejado de obedecer a un sistema coherente de ideas o de creencias que expliquen la actitud del hombre hacia la sociedad y conduzcan a la adopción de un patrón de vida. Esa degradación intelectual se observa en la medida que predomina al frente del Estado o en los rangos de la oposición política un cierto tipo de pragmatismo que abandona la doctrina y los principios. La utilización práctica y oportunista parece convertirse en Occidente y en Oriente en un medio para cumplir fines políticos, diplomáticos, económicos y sociales, en un clima moral de envilecimiento de las doctrinas. Las consideraciones realistas, tanto en el plan interno como externo, están significando en el mundo la muerte de las ideas. Hoy no parece haber conflictos ideológicos sino controversias de poder.

En Venezuela esa crisis ha sido más evidente que en ninguna otra democracia representativa

en el mundo. En los últimos años se ha hablado mucho entre nosotros de la necesidad de perfeccionar la democracia para salvarla en un hemisferio plagado de dictaduras. Hasta los mismos dirigentes políticos han reconocido públicamente la existencia de un peligroso deterioro de las instituciones. Se habla de la esclerosis de los partidos, la incapacidad de los dirigentes, el fracaso del sistema representativo, el anacronismo del régimen electoral, la inexistencia de la participación popular, el prepotente presidencialismo, la ineficacia y la corrupción en la administración, la injusta distribución de la riqueza y la dramática crisis de valores sociales. Se habla todos los días de la paralización del Congreso, la inutilidad de las Asambleas Legislativas regionales y el caos de los Concejos Municipales, aparte del avasallamiento por parte de un Poder Ejecutivo cada vez más fuerte y arbitrario. En Venezuela la política aparece totalmente envuelta en un electoralismo agudo que enerva durante todo el tiempo a las gentes, sin preocupación cierta por atender a la solución de los graves problemas nacionales.

Pero esta crisis se ha agudizado en los últimos años, después del gobierno del Presidente Rafael Caldera, no sólo por el abandono de las ideas, sino por la deformación y desnaturalización del sistema democrático. El país político y el país nacional parecen sumergidos en una crisis de valores tan profunda que llegó a temerse en 1977 la substitución del gobierno civil por un

régimen militar, siguiendo la ola que prevalece en el continente americano.

El gobierno de Carlos Andrés Pérez ha mantenido un reto permanente a la consistencia y durabilidad de las instituciones del estado de derecho y de la democracia política. El régimen adeco ha sobrevivido por la madurez de nuestras Fuerzas Armadas y por su apego a la Constitución, por el apoyo que le ha dado Copei en momentos graves y decisivos, especialmente por el respaldo moral del ex Presidente Rafael Caldera; y porque los grupos de presión, empresarios, medios de comunicación social y sectores sindicales no han extremado la oposición ante un gobierno divorciado de la mayoría de la opinión nacional.

La degradación de la democracia se ha puesto de relieve a través del mesianismo delirante del Presidente de la República y de su impulsiva y espasmódica política social y económica. Un errado y alegre concepto del liderazgo nacional y mundial ha llevado al Jefe del Estado a posiciones que vulneran el orden jurídico, las normas constitucionales, el equilibrio democrático y la participación popular. El diálogo cívico ha pretendido transformarse en un apabullante monólogo presidencial.

Hemos pasado de una democracia formal a una democracia arbitraria y a veces débil, pero siempre errátil y confusa. Una democracia que no parece advertir los riesgos y peligros que la rodean. Una democracia socavada por el propio gobierno del Presidente Pérez. Numerosos

hechos, cotidianos y casi permanentes, que se han hecho proverbiales, como la falta de seguridad pública y como la corrupción administrativa, revelan que en Venezuela la legalidad, el estado de derecho y las garantías del individuo, son de muy precaria existencia. El país bárbaro y salvaje del siglo XIX suele retornar y comprometer al país civilizado de la explotación petrolera y de la nueva sociedad de consumo. Se observa como una tendencia constante en el gobierno a violar la Constitución, a desconocer la ley, a provocar conflictos y enfrentamientos, con fines de predominio presidencial y de sectarismo partidista. Se podría hacer entre nosotros un inventario negro de las violaciones del orden jurídico en un año, un mes, una semana, un día. Si el gobierno es el primero que viola las normas constitucionales y legales, resultará difícil o imposible exigir a los particulares que cumplan con las disposiciones vigentes. Ante la democracia autoritaria ha surgido en Venezuela una especie de situación caótica caracterizada por el abandono de la coexistencia civilizada bajo el marco legal.

Pero la culpa o la responsabilidad no atañen al sistema democrático sino al gobierno del Presidente Carlos Andrés Pérez. En gran parte, las demostraciones frecuentes de desacato a la ley no son inherentes al régimen político institucional, sino a los hombres que tienen en sus manos el ejercicio del poder. La ley señala una pena para los funcionarios que abusan del poder, pero no se cumplen sus normas. Ocurre lo mismo

con la galopante corrupción administrativa. Jamás, ni durante las dictaduras de Gómez y de Pérez Jiménez, habíamos llegado en Venezuela a los extremos de la actual corrupción de funcionarios, hasta el punto de que el propio Presidente Pérez y el propio ex Presidente Rómulo Betancourt han censurado con palabras vehementes la ola de hundimiento de los valores éticos en el Estado y la administración. Pero cada vez que la oposición plantea casos de corrupción en el Congreso y en la prensa, el partido de gobierno impide o sabotea la correspondiente investigación. Los casos de la destitución del Contralor Muci Abraham y del Superintendente de Protección al consumidor, Coronel Alvarez Beria, revelaron que el gobierno del Presidente Pérez parece ignorar la práctica de la corrupción y la especulación.

Ese deterioro ha dañado considerablemente a la democracia venezolana, convirtiéndola en un sistema susceptible de ser substituído por inoperante e inocuo. Además, la impulsiva y contradictoria política presidencial, en el plano social y económico, ha provocado un sensible derrumbe de valores políticos e institucionales. En los últimos años, en virtud del estilo que pone en juego para gobernar el Presidente de la República, se ha tenido la certeza colectiva de que vivimos o padecemos un sistema democrático imperfecto, viciado y precario. Venezuela ha vivido bajo la confusión y el desconcierto en los últimos cuatro años. La impulsividad presidencial ha llegado a la intimidación, al ame-

drentamiento y la arbitrariedad. Se ha perdido el juicio sereno y reflexivo en las alturas del poder, como lo demuestran las medidas económicas y sociales tomadas en junio de 1977 en medio de un clima de conmoción nacional y con la añadidura de que el propio gobierno se vio obligado a reformar o revisar sus propias medidas. Así ha ocurrido siempre desde 1974. El señor Pérez ha tenido el valor de declarar que él "gobierna corrigiéndose día a-día", para ver si acierta. Pero hasta ahora no parece haber encontrado un buen camino.

El gobierno de Carlos Andrés Pérez ha puesto en práctica la democracia arbitraria. Su régimen ha agregado la extralimitación de funciones, la reacción impulsiva y autoritaria, a su conocida ineficacia administrativa, al derroche fiscal y a la corrupción de funcionarios. La democracia venezolana, lejos de consolidarse y fortalecerse bajo el gobierno de Pérez, se ha debilitado en forma alarmante. No son matices teóricos, ni planteamientos o rasgos sutiles o abstractos sino crudas realidades pragmáticas que se han repetido con alarmante frecuencia, ante la sorprendente pasividad de la oposición política, que a veces le hace el juego a la arbitrariedad oficial.

Hoy, para muchos venezolanos, escépticos y frustrados, la democracia de partidos ha pasado a ser tan molesta y reprochable como las dictaduras que asolaron a la nación hasta 1958, excluyendo por supuesto a los gobiernos de López Contreras y Medina Angarita, que no

fueron dictaduras. Y de esa pérdida sensible de la estimación por el sistema democrático, la máxima responsabilidad la tiene el gobierno del señor Carlos Andrés Pérez.

El Presidente suele colocarse en posiciones de desafío a los demás poderes del Estado. Las estructuras institucionales del país se han resentido con la constante perturbación presidencial. El cultivo del caudillismo autoritario en Miraflores ha lesionado la esencia de la participación democrática y también la esencia del estado de derecho. Por eso, se ha hablado tanto en Venezuela desde 1974 de la desestabilización del sistema. Se han visto factores y elementos en el seno del gobierno que tienden a debilitar la fórmula democrática consagrada en la Constitución. La desestabilización ha sido un proceso de resonancia o de evidencia internacional, pero en Venezuela ha tenido efectos nocivos por la acción personal del Jefe del Estado y de sus más altos colaboradores. Entre nosotros nadie se ha sentido seguro ni confiado en los últimos años por la constante amenaza de perder las garantías y protecciones jurídicas del orden establecido. Ni los empresarios, ni los trabajadores, ni los profesionales, ni los jóvenes, ni las mujeres, ni los políticos, ni los propios funcionarios del Estado, se han sentido partícipes de una sociedad basada en la Ley, frente a los avasallamientos y depredaciones que vienen del gobierno. Venezuela vive en una democracia precaria, una democracia autoritaria, una democracia débil y, al mismo tiempo, altanera y

caprichosa, que viola las normas legales cuando lo desea o le conviene, amparada en la oficial impunidad. Se vive en un ambiente de libertad con temor, con miedo, con inquietud, porque nadie sabe lo que le puede ocurrir al otro día, ya por iniciativa del gobierno o por el fatalismo de tener que salir a la calle, donde no hay seguridad pública y protección de la Ley y de la autoridad. Este tipo de democracia autoritaria y de autoridad devaluada ha hecho crisis en el país, como lo vamos a ver seguidamente con la cita de varios casos que son una reiteración política y sociológica de una situación de desplome ostensible de los valores legales y democráticos.

En nuestro libro "Cuando el Hombre no camina" (1976) hablamos del ocaso en Venezuela de las libertades democráticas. Hicimos una larga reseña de las constantes violaciones a las garantías del individuo y de la sociedad. Aquel año fue de represión permanente al hombre. 1976 y 1977 fueron años de avasallamiento constante de las instituciones.

El Presidente de la República, a la cabeza del poder ejecutivo, ha interferido el dominio de los demás poderes, ha invadido su órbita de acción, ha desnaturalizado el principio doctrinario de las separaciones de las ramas que forman el Estado. He allí la suprema manifestación del poder arbitrario en Venezuela. El 30 de abril de 1977 los partidos de oposición denunciaron la ruptura del equilibrio de poderes por el desconocimiento de las funciones del Congreso, los atentados contra el Poder Judicial y el avasallamiento de la Contraloría de la República.

A esos atentados habría que agregar el atropello constante a las normas del Consejo Supremo Electoral, durante la campaña política interna en el partido de gobierno para seleccionar su candidato presidencial.

El Presidente Pérez ha gobernado de espaldas a la representación nacional. El Jefe del Ejecutivo, no solamente ha optado por desconocer leyes emanadas del soberano cuerpo, sino que ha desdeñado y proscrito la función de legislar del Parlamento, en favor de una curiosa y personal manera de instrumentar normas a través de decretos e "instructivos presidenciales", que muchas veces contrarían y derogan la disposición sancionada por las Cámaras Legislativas. El Presidente le dicta, además, órdenes al Congreso; y le somete a su consideración mensajes absolutamente divorciados de la realidad. El mensaje presidencial de 1977 fue un desconocimiento a la majestad del Congreso, no sólo por la adulteración de cifras y estadísticas, sino por las informaciones sobre obras no realizadas y planes no llevados a cabo. Así ocurrió también con el mensaje presidencial al Congreso el 10 de marzo de 1978.

El gobierno ha dañado la imagen del Congreso Nacional con sus frecuentes interferencias y sojuzgamientos. Por ese tenaz avasallamiento, en Venezuela se ha hablado mucho de la crisis del parlamentarismo. A la calle ha trascendido la inutilidad de las cámaras legislativas, no sintiéndose nadie representado por los senadores y diputados. En una democracia representativa el Parlamento parece que se ha devaluado. Se ha

ejercido una voluntad de predominio del poder ejecutivo, especialmente del Presidente de la República, que ha tomado para sí la facultad de legislar y no se ha detenido ante la función fiscalizadora que intrínsecamente le corresponde al Congreso. El gobierno de Pérez le ha negado al Congreso los recursos y los medios para controlar efectivamente la administración pública. También le ha negado los servicios para facilitar la acción investigadora en materia de corrupción. En 1977 el ausentismo de senadores y diputados a las sesiones plenarias y al trabajo de las comisiones fue interpretado como un hecho acusatorio de la orfandad del Congreso.

Así, las cámaras dejaron de discutir y sancionar más de cincuenta proyectos de leyes pendientes, que podrían ser necesarias para complementar el orden jurídico nacional y para reformar los servicios públicos. El Congreso, según la Constitución, debe ser la máxima autoridad contralora del Poder Ejecutivo a través de la Contraloría de la República, que es su órgano auxiliar, pero esta última institución se ha mostrado impotente e incapaz de detener la ola galopante de corrupción que existe en el país. Tal situación se explica por la clara e inconfundible dependencia del Congreso hacia la órbita ejecutiva, donde el Presidente decide en última instancia lo que debe hacerse. Por eso, en Venezuela existe un vacío institucional muy grave que ha sido profundizado por el gobierno de Carlos Andrés Pérez.

El mismo doctor Gonzalo Barrios, Presidente

del Congreso, reconoció públicamente en una declaración a la prensa el 22 de marzo de 1977 que el Parlamento marcha muy mal en el país. El senador Barrios señaló que entre nosotros la iniciativa de presentar leyes la tiene el Ejecutivo "porque debido a sus funciones, está en contacto más directo con las realidades y necesidades de la nación y tiene además bajo su control todo el aparato técnico de consejeros y expertos que lo alertan o lo asisten cuando hay que tomar tales iniciativas".

Gonzalo Barrios, persuadido de la existencia de una grave crisis de la institución parlamentaria, por las acometidas del Ejecutivo, pidió entonces "una democracia fuerte". Un nuevo sistema político sobre la base "del fortalecimiento del Congreso". En esa misma ocasión, el doctor Barrios solició una mayor participación del Congreso en la lucha contra la corrupción administrativa "con toda su capacidad investigativa y la que tiene para emitir votos de censura, sin olvidar las instancias que puede promover ante los tribunales de justicia o la Fiscalía General de la República". Pero la mayoría gubernamental en el Congreso siempre ha cohonestado la corrupción, saboteando las investigaciones, impedido los votos de censura y boicoteado los trámites para sancionar funcionarios deshonestos.

La crisis venezolana es una crisis de sus instituciones básicas; y el Congreso es una de ellas. La crisis de la democracia es la crisis del Parlamento. Las dictaduras en América Latina

pusieron un candado en la puerta de sus congresos y asambleas legislativas. Entre nosotros, el poder legislativo sólo tiene una fachada. El Parlamento no ha funcionado cabalmente en la democracia autoritaria de Carlos Andrés Pérez. Las leyes no se discuten ni se aprueban. El control y la fiscalización del Parlamento no se ven en parte alguna. El gobierno se burla de la oposición en el Congreso.. Los senadores y diputados no asisten a las sesiones ni a las comisiones. La decadencia de la institución parlamentaria ha sido una de las hazañas del régimen adeco entre 1974 y 1978.

En el vacío institucional venezolano le toca una parte importante al poder judicial. La democracia es fuerte si la justicia es autónoma y soberana, como ocurre en los países sajones, donde un Presidente, un Ministro, un alto funcionario pueden ser sancionados, si violan la Ley. En Venezuela, jamás podría tener lugar un proceso como el de Watergate. Virtualmente el poder arbitrario a veces degenera en dictadura personal, como ha pasado en materia económica y social, en cuyo campo el Presidente ha dictado decretos y resoluciones que violan la Constitución y las leyes. El Jefe del Estado, en su afán de invadirlo e interferirlo todo con su poder autocrático vulneró en marzo de 1977 la independencia del Consejo de la Judicatura. Los magistrados de este organismo protestaron públicamente, el viernes 18 de marzo de ese año, por las intromisiones y desacatos del Presidente Pérez. El Consejo de la Judicatura, consagrado

en la Constitución para asegurar la independencia, eficacia, disciplina y decoro de los tribunales, protestó "porque el Jefe de Estado nos ha colocado en situación de descrédito". Se aludía a una reforma judicial propuesta por el señor Pérez que destruía el funcionamiento autónomo de los jueces. Los magistrados señalaron la gestión del gobernante como "un grave retroceso en el difícil camino recorrido por la judicatura nacional hacia su autonomía e independencia".

Desde 1974 se han visto con frecuencia intromisiones del Ejecutivo en la marcha de los tribunales de justicia. Desde Miraflores se han escrito cartas y oficios para hacer observaciones o recomendaciones a los jueces, para elogiarlos o para censurarlos, llegándose hasta la conminación con fines políticos. La ofensiva y el avasallamiento del poder judicial comenzó con la elección y destitución arbitraria de muchos jueces, en una clara tendencia a politizar la administración de justicia. Después se han visto sonados casos de denegación de justicia, casos de presiones extraprocesales, casos de fallos arreglados por conveniencia partidista. En abril de 1975 una organización de abogados litigantes expresó su temor por la forma como marcha la justicia en Venezuela.

Sin un poder judicial autónomo e independiente, ajeno a las vicisitudes de la política, extraño a las presiones presidenciales, no podrá haber en Venezuela una verdadera democracia. Las garantías de la libertad, la

propiedad, la vida, la libre circulación, etc., están en los tribunales de justicia. Sólo los dictadores y los caudillos mesiánicos, con manías de grandeza, necesitan para sus atropellos y fechorías el concurso de un poder judicial dócil y obediente. Pero, en un sistema democrático auténtico, los jueces deben formar la reserva moral y jurídica de la república; y deben ser la garantía de la plena existencia de un orden constitucional. Si no existen esas reservas y esas garantías, el estado de derecho es un mito, la democracia una farsa, acaso peor que la autocracia declarada, por su contenido de burla y de envilecimiento. En Venezuela, durante el gobierno de Carlos Andrés Pérez, muchas veces hemos caído en esa órbita deplorable del engaño y de la simulación.

Los procesos seguidos al periodista Jorge Olavarría -y su ulterior salida del país- demostraron en 1977 y 1978 la politización de la justicia, como lo veremos más adelante.

Durante el gobierno de Carlos Andrés Pérez el país volvió al clima de violencia y de represión que caracterizó al primer gobierno adeco, entre 1945 y 1948; y al agitado período de Betancourt, entre 1959 y 1964. Especialmente en los años 1976 y 1977 se turbó el horizonte nacional con reiterados actos de violencia, hasta el punto de que el Presidente de Fedecámaras llegó a hablar, en mayo de 1977, sobre la necesidad de suspender las garantías constitucionales. Iguales consideraciones alarmantes hizo el doctor Jóvito Villalba, en diversas oportunidades, recalcando

el deterioro institucional y la posibilidad de un golpe militar o de una insurrección de los marginados. Durante el gobierno del Presidente Caldera se había restaurado la paz en el país, habían cesado los focos guerrilleros y el terrorismo urbano, sin que se oyese jamás en ese período constitucional una voz de advertencia sobre trastornos institucionales. Ese clima político cambió sensiblemente desde que el señor Carlos Andrés Pérez comenzó a despachar en el Palacio de Miraflores.

Las bandas irregulares de guerrilleros reaparecieron muy activas en 1976. El 22 de noviembre de este año un pelotón de soldados del batallón de cazadores Zaraza N° 2 fue emboscado por guerrilleros con balance de muertos y heridos en las cercanías de Barcelona. Entonces se tendió un cordón militar y se hicieron rastreos en todo el territorio de Anzoátegui. La policía militar y la política iniciaron una intensa represión con muchos presos y allanamientos. Pero el Ministro de Relaciones Interiores, doctor Octavio Lepage, negó la existencia de guerrillas. El 2 de marzo de 1977 volvieron a actuar las guerrillas, pero esa vez lo hicieron en la población de Areo, en el Estado Monagas. Al día siguiente, el 3 de marzo de 1977, el Ministro Lepage ratificó ante los periodistas: "No hay ni habrá guerrillas en Venezuela"; y agregó: "Hablar de eso es un anacronismo". Sin embargo, las guerrillas se extendieron y siguieron actuando en el oriente del país. Durante los meses de septiembre y octubre de 1977 los guerrilleros

hicieron incursiones sangrientas. El viernes 23 de septiembre de ese año un grupo armado asaltó la finca del Ministro Padilla Fernández en la vía entre Onoto y Zaraza. Los guerrilleros se identificaron como miembros del grupo revolucionario "Bandera Roja" y lanzaron un manifiesto de contenido político. El sábado 24 de septiembre de 1977 otro grupo armado asaltó la aldea La Encantada, a siete kilómetros de Onoto, redujo por la fuerza al comisario local y dio un mitin con consignas políticas de liberación social y económica. El lunes 10 de octubre de 1977, ocurrió otro ataque guerrillero en el kilómetro 52 de la vía Barcelona - El Tigre - Maturín. Se trataba de liquidar una alcabala de la Guardia Nacional. Hubo dos guerrilleros muertos y un herido de las fuerzas del gobierno. El domingo 23 de octubre del mismo año otro grupo armado asaltó el caserío Orijuán, en Anzoátegui, con un saldo de heridos. Los guerrilleros se identificaron como miembros de la organización "Antonio José de Sucre" y durante la toma del pueblo hablaron a sus habitantes en un mitin relámpago con discursos de orientación subversiva. Obligaron a un Sargento de las Fuerzas Armadas a presenciar el mitin.

El martes 25 de octubre de 1977 una banda numerosa de guerrilleros tomó un fundo propiedad de la familia Lepage en Santa Rosa, Distrito Freites, Estado Anzoátegui; y mantuvo una refriega con efectivos militares. Los guerrilleros escogieron la hacienda del Ministro del Interior como para demostrar que éste no dice la verdad cuando afirma que no hay guerrillas.

Por esos días, el lunes 17 de octubre de 1977, el doctor Gonzalo Barrios, Presidente de AD y del Congreso, reconoció públicamente "el resurgimiento de nuevos brotes guerrilleros en el país". Expresó el alto dirigente del partido oficial: "Tenemos que admitir la existencia de estos focos subversivos. Hasta ahora ha sido un poco difícil para el gobierno ubicar el centro de operaciones de esa gente". Barrios, en esa declaración, no descartó la posibilidad de una propagación de los focos guerrilleros en el país. Sin embargo, el Ministro Lepage declaró a los periodistas el 17 de octubre de 1977: "No hay resurgimiento de las guerrillas. El grupo armado que actúa en Oriente no representa ningún peligro. Realiza acciones esporádicas para procurarse recursos y hacerse propaganda. Sus cabecillas están identificados y son prófugos de la justicia militar.

Acaso como respuesta al Ministro Lepage, el viernes 18 de noviembre de 1977, en la vía de Anaco a Barcelona, ocurrió un sangriento combate entre guerrilleros y soldados de las Fuerzas Armadas Nacionales. Seis efectivos militares cayeron muertos y cinco resultaron heridos. Los guerrilleros lograron escapar sin aparentes bajas. Este hecho conmovió a la opinión nacional y reveló la gravedad del resurgimiento guerrillero en el país.

El Presidente Pérez, que había negado sistemáticamente la importancia del hecho guerrillero, habló el jueves 15 de diciembre de 1977 en Maturín, ante unidades de las guar-

niciones de Anzoátegui, Sucre, Nueva Esparta y Monagas, para reconocer la importancia de la subversión. Afirmó que durante su gobierno se han producido catorce emboscadas o refriegas entre guerrilleros y militares con un saldo de 28 muertos por parte de las fuerzas gubernamentales. El Presidente dijo ese día ante unidades de las cuatro fuerzas: "Yo sólo les pido que anden alertas siempre. Que no bajen la guardia. Que actúen sabiendo que no se van a enfrentar a aquellas mesnadas de valientes, de machos, que en el pasado hacían guerrillas y salían frente a frente a combatir contra las fuerzas del gobierno. Que se enfrenten a esos fascinerosos que no dan la cara, que no dan el frente, que siempre recurren a la artera emboscada para esa hazaña increíble de matar jóvenes soldados venezolanos, que vienen de las clases humildes a las cuales dicen ellos que defienden". En ese mismo discurso, el Presidente Pérez reconoció paladinamente que se han producido secuestros y asesinatos de elementos civiles.

El ex-Presidente Rómulo Betancourt había reconocido en su polémico discurso del Poliedro, el 19 de mayo de 1977, la gravedad de la insurrección guerrillera en medio de la desestabilización del sistema democrático. Y había pedido una ofensiva unitaria de las fuerzas legales e institucionales para preservar el orden amenazado. El escritor Juan Liscano, insospechable de adversario del régimen de Carlos Andrés Pérez, también anotó el jueves 24 de noviembre en el diario "El Nacional", en un artículo titulado "Las Guerrillas Volvieron", que

la lucha armada había reaparecido en Venezuela. "No queda otro remedio que reconocer -dijo Liscano- que Venezuela está enfrentada a una nueva ofensiva guerrillera".

Y continuaba Liscano:

"De nada sirve aminorar los hechos. Sin duda esos focos subversivos no van a expander su ofensiva hasta el punto de derrocar al gobierno y tomar el poder, pero sí, constituyen puntos neurálgicos del sistema democrático, accesos de fijación que indican alguna infección interior. Y en este caso, el gobierno parece estar en otras cosas diferentemente a lo que sucedió con los gobiernos de Betancourt y Leoni".

Juan Liscano anotó que el país se encontraba ante un evidente e innegable ascenso del movimiento guerrillero y "de nada vale aminorarlo diciendo que las acciones llevadas a efecto constituyen hechos aislados que en nada perturban nuestra paz de petrodólares".

A pesar de que la acción guerrillera no ha contado con el respaldo de los partidos de izquierda, el gobierno cayó en la provocación y ha desatado la represión, sin una política racional o estratégica frente a la subversión. El régimen de Carlos Andrés Pérez destruyó las bases y las líneas de la política de pacificación del gobierno del Presidente Rafael Caldera. Con la misma rudimentaria y violenta posición agresiva de los años sesenta, cuando él desempeñó el Ministerio de Relaciones Interiores, el señor Pérez ha contribuído al recrudecimiento de la acción guerrillera en nuestro país.

El gobierno socialcristiano enfrentó los focos guerrilleros con una política seria y responsable. Se atendió al aspecto político, al aspecto militar y también al aspecto socio-económico. Por eso, la pacificación dio sus frutos. Caldera otorgó las garantías fundamentales de la persona humana a todos los que tuvieran el propósito de abandonar la actitud insurreccional y reintegrarse a la vida pacífica. Caldera no abdicó frente a casos de puro bandolerismo, pero examinó las circunstancias especiales de cada caso para abrir el compás de la pacificación. Caldera le puso frenos a la violencia impidiendo la represión militar y policial. Caldera no se entregó a los guerrilleros, ni abandonó la defensa del orden y de las instituciones, pero realizó una gestión muy seria para lograr la integración de los irregulares al régimen constitucional. Caldera mantuvo siempre una posición de amplitud y de diálogo con sus adversarios ideológicos, como basamento de la política de pacificación. El clima creado por el gobierno de Caldera fue cambiado por una atmósfera de persecuciones y de represión, así como por la desnaturalización de la justicia a través de los tribunales militares.

En Venezuela no había en 1974 bases y condiciones para la lucha armada. Por el contrario, la mayoría de los guerrilleros habían depuesto las armas y se habían reintegrado al orden democrático. Pero el deterioro político, el malestar social, la inflación, la especulación desenfrenada, el desempleo y el subempleo, la represión policial, el asesinato de estudiantes, la

tortura en los presidios y el desquiciamiento de algunos mecanismos institucionales, sobre todo, los tribunales de justicia, crearon condiciones para la oposición violenta y para las actividades de guerrilleros y terroristas. Para 1977 toda la nación señaló el clima de inseguridad jurídica existente en el país con la proliferación de las guerrillas, los secuestros, los atracos a los bancos y el auge de la delincuencia. Ese clima fue creado por la gestión política errónea y arbitraria del gobierno del señor Carlos Andrés Pérez.

La violencia engendra la violencia. Un medio hostil a la libertad crea focos de resistencia y entre esos focos, en el mundo moderno ha surgido el expediente de la guerrilla, que atrae no solamente a los desesperados sino también a los idealistas, a los románticos y a los jóvenes que apelan al expediente de la violencia al ver cerrados los caminos institucionales y al ver deformada la esencia de la democracia.

El gobierno del Presidente Pérez, en cuatro años, no ha realizado una política racional frente a la violencia, la guerrilla y el terrorismo. Se ha vuelto a la política represiva de los años 60 a merced del autoritarismo mesiánico en boga en el país. Pero la violencia, lejos de amainarse, continuó hasta bien entrado 1978. En enero de este último año, el 18 de enero, hubo serios encuentros entre guerrilleros y soldados cazadores en las poblaciones de El Chaparro y Pariaguán. Tres soldados resultaron heridos. A 25 kilómetros de Aragua de Barcelona fue descubierto entonces un campamento guerrillero

en un intenso operativo militar. El 20 de enero de 1978 hubo otra escaramuza con guerrilleros en el sitio conocido como La Fortaleza, también en Anzoátegui; y otros soldados cayeron heridos. El 25 de enero de ese mismo año otro grupo armado tomó el pueblo Campo Claro, arrestó al comisario y organizó un mitin entre los campesinos de la región.

La violencia guerrillera obligó al Presidente Pérez a hablar a la nación. En Guatire, en los actos en homenaje a Betancourt, el Jefe del Estado dio declaraciones sobre las guerrillas el domingo 26 de febrero de 1978. El Presidente quiso dar una demostración de energía y expresó: "Los autores de la subversión terminarán presos o lamentablemente muertos. Sólo es un rezago de la subversión de los años 60". Pero el Presidente Pérez no reconoció que las guerrillas habían desaparecido en el gobierno de Rafael Caldera.

Como para desmentir al Presidente Pérez, otro brote guerrillero apareció en Santa María de Ipire. El 14 de marzo de 1978 ocurrió un combate entre el batallón de cazadores José Laurencio Silva y un grupo de guerrilleros. Del encuentro salieron heridos el subteniente Wilfredo Ramón Silva y el distinguido Alonso Parra. También en Manapoco, Estado Anzoátegui, hubo enfrentamiento de militares y guerrillas el 30 de marzo de 1978. Una mujer capitaneaba a los irregulares, de los cuales fueron muertos cuatro, entre los treinta que atacaron al convoy militar.

Además, la represión gubernamental entre 1974 y 1978, desde que el señor Carlos Andrés

Pérez llegó al poder, ha encendido el debate político, fomentado la arbitrariedad, incrementado el autoritarismo y desbordado los cauces legítimos del Estado de derecho. Las violaciones a la Constitución han sido constantes, especialmente en materia de libertades públicas y derechos humanos, hasta el extremo de que se han denunciado riesgos y peligros en contra de la democracia renacida el 23 de enero de 1958. La nota predominante del régimen de Pérez ha sido la represión en todas sus manifestaciones: política, sindical, campesina, obrera, estudiantil y magisterial. Así, se ha desestabilizado el régimen democrático, no sólo por el deterioro del sistema, sino por la crisis social y económica, la incapacidad para resolver agobiantes problemas y, sobre todo, por la generalizada corrupción administrativa.

Entre 1976 y 1978 aumentó la descomposición social y se profundizó el deterioro político. Fue necesario, por este tiempo, que altas voces de la república, como Rómulo Betancourt, Rafael Caldera, Gonzalo Barrios, Jóvito Villalba, Arturo Uslar Pietri, Ramón J. Velásquez y Luis Beltrán Prieto, expresaran su preocupación por las ostensibles demostraciones de crisis en el gobierno y en el sistema. Especialmente se denunciaron en la prensa numerosos atentados y violaciones a las garantías del individuo.

En mayo de 1977 hubo disturbios estudiantiles en todo el país, especialmente en Caracas, Maracaibo, Mérida, Maracay, Puerto Cabello, Valencia, Trujillo y Porlamar. Cen-

tenares de jóvenes universitarios y liceístas fueron detenidos. El 23 de marzo de aquel año el estudiante universitario Fernando Quintero fue asesinado en Valencia por un inspector y un agente de la Policía Técnica Judicial. Ocultaron el cadáver por mucho tiempo y sólo lo entregaron a sus familiares cuando se movilizó la opinión pública en Carabobo, con el apoyo del clero y los partidos políticos. Otro estudiante de apellido Hernández fue ultimado en octubre de 1977 en Puerto La Cruz por agentes de la policía. Su único delito fue el pintar consignas de oposición en las calles. Otro estudiante, llamado Luis Rafael Pérez Villegas, apenas un adolescente de 16 años, cursante del Liceo Manuel Palacios Fajardo, fue asesinado por la policía en el barrio 23 de Enero en Caracas, durante disturbios estudiantiles ocurridos el viernes 9 de diciembre de 1977. Se recordará que también el estudiante Jorge Rodríguez fue asesinado por la DISIP el 25 de julio de 1976, después de haberlo sometido a espantosas torturas.

El sábado 7 de mayo de 1977 fue violada y allanada por la policía de Caracas la Universidad Central, en forma tan brutal que recordó los acosos y persecuciones del dictador Pérez Jiménez. En enero de 1977 pereció en un calabozo de la DISIP el estudiante Francisco Javier Divasson Guillén, detenido por presuntas actividades subversivas. El gobierno expresó que se había suicidado, pero funcionarios de la Fiscalía de la República comprobaron que había muerto por obra de maltratos y torturas. En el

allanamiento de la UCV, en mayo de 1977, 62 estudiantes fueron heridos de bala y de porrazos; y más de trescientos fueron detenidos.

Como en la época de Pérez Jiménez, las cárceles del país han recibido a numerosos presos políticos. El Presidente Pérez explicó así la nueva situación: "La seguridad de los venezolanos tiene que afirmarse en una energía política de prevención y también de represión". El Ministro de Justicia tuvo la osadía de decir, como si fuera un gran chiste: "En Venezuela no hay presos políticos sino políticos presos". En diciembre de 1976 había en el país 263 presos políticos y el Fiscal José Ramón Medina comprobó que muchos de ellos estaban sometidos a maltratos físicos y condiciones humillantes. En marzo de 1976, hasta el doctor Agustín Calzadilla, Presidente del Comité de Derechos Humanos, fue apresado e incomunicado. El 8 de enero de 1977 un grupo de políticos, escritores y artistas, entre los cuales estaban José Vicente Rangel, Manuel Alfredo Rodríguez, Domingo Alberto Rangel, Aníbal Nazoa, Américo Martín, Miguel Acosta Saignes, Salvador Garmendia, Mateo Manaure, Ramón Palomares, Jacobo Borges, Ludovico Silva, Pedro Beroes, Gloria Martín y muchos otros, denunciaron la existencia de numerosos presos políticos en las cárceles venezolanas y reclamaron los correspondientes indultos. Pero el Presidente Pérez ni siquiera acusó recibo de esa carta. En noviembre de 1977, los candidatos presidenciales Luis Herrera Campins, Héctor Mujica, Luis Beltrán Prieto, José Vicente

Rangel y Américo Martín le pidieron al Presidente Pérez el indulto del diputado Salom Mesa Espinoza, juzgado ilegalmente en un tribunal militar por supuesta rebelión y por presuntas ofensas al Ejército, pero el Jefe del Estado respondió en forma negativa y destemplada, insistiendo en implicar al parlamentario preso en el secuestro del industrial Niehous, a pesar del testimonio contrario de dos magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

El 5 de octubre de 1977 el comité de presos políticos en el Cuartel San Carlos, integrado por el escritor Diego Salazar y los jóvenes David Nieves, Pedro Reyes, Carlos Lanz, Pedro Lozada y Giovanni González, denunciaron públicamente los atropellos y agresiones en aquel penal militar. David Nieves fue torturado salvajemente por agentes policiales para arrancarle una confesión de culpabilidad, como en los tiempos de Nereo Pacheco y el Mocho Delgado. Juzgado por un Tribunal Militar, el joven David Nieves había sido detenido el 21 de julio de 1976 por agentes de la policía política. Fue torturado varias veces, vendado y amarrado, con aplicaciones de corriente eléctrica y con una cuerda de nylon alrededor del cuello. Fue quemado por los esbirros con colillas de cigarrillos. Fue golpeado en las piernas, las nalgas y la espalda con brutalidad feroz. Por la fuerza introdujeron su cabeza en un recipiente de agua y lo mantuvieron varios minutos hasta que perdió el conocimiento. Mientras lo torturaban, los policías le decían que correría la suerte de

Jorge Rodríguez, el militante socialista asesinado en la cámara de tortura. Así estuvo varios días, hasta que la prensa se ocupó de su caso y la Fiscalía de la República, por intermedio de los Fiscales Pedro Rondón Oropeza y Esperanza Martinó, comprobó el delito de tortura e inició el proceso a los policías indiciados. El informe del médico forense robusteció con elocuencia la prueba de los innobles maltratos físicos. Poco tiempo después, el Juez Suplente del Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Penal, doctor Nanzo Biaggi Tapia, puso en libertad a los policías delincuentes y torturadores. Lo mismo ocurrió en el caso del asesinato del joven Fernando Quintero. La justicia en Venezuela no existe para los criminales al servicio del gobierno, como ocurría en las dictaduras de Gómez y de Pérez Jiménez. La democracia venezolana, no solamente se ha prostituído con la corrupción administrativa, sino también con las detenciones arbitrarias y las torturas a los presos políticos. La historia dirá que el Presidente de la República en esa época era Carlos Andrés Pérez y el Ministro del Interior el doctor Octavio Lepage.

La desatada represión policial del régimen del señor Pérez alcanzó a la prensa, la radio y la televisión en los años 1976 y 1977. A fines de este último año, el doctor Juan Pablo Pérez Alfonzo, destacado personaje muy ligado al partido de gobierno desde su fundación, mostró su alarma por los múltiples atentados contra la libertad de prensa. El 31 de diciembre de 1977,

Pérez Alfonzo declaró: "El absolutismo presidencial pone en peligro la libertad de expresión en Venezuela". Pérez Alfonzo agregó: "Los partidos políticos y los medios de comunicación social deben impedir que la democracia pierda una de sus más caras libertades". Desde que comenzó su gobierno, el señor Pérez no demostró poseer un sentimiento de respeto por la actividad de los periodistas y por las funciones de los medios de comunicación. En 1974 la policía expulsó al periodista chileno Germán Hausser que trabajaba en Caracas, con el pretexto de que había violado la Ley de Extranjeros. El senador Eleazar Díaz Rangel denunció ese atropello ante el Congreso. En octubre de aquel año la policía allanó el diario "La Nación" de San Cristóbal y decomisó varias fotografías de una información publicada en aquel periódico. En enero de 1975 la policía de Maracaibo suspendió la información radial y periodística sobre el paro petrolero que estalló por esos días en el Zulia. En agosto de 1975 altos funcionarios de Miraflores y el Ministro de Sanidad prohibieron la publicación de varias informaciones y amenazaron a los reporteros. En junio de ese mismo año los parlamentarios Pompeyo Márquez, Eleazar Díaz Rangel y Eduardo Fernández denunciaron ante el Congreso diversos atropellos contra periodistas y órganos de comunicación. En septiembre de 1976 la convención del Colegio Nacional de Periodistas denunció numerosas violaciones a la libertad de prensa. Ese mismo año, el Gobernador del Estado Yaracuy cerró por varios días una emisora de radio con el pre-

texto de que trasmitía "noticias falsas y tendenciosas". El 10 de septiembre de 1977 el Ministro de la Defensa, General Fernando Paredes Bello, publicó en la prensa un comunicado amenazante y arbitrario sobre las informaciones periodísticas en el caso de la compra de varias fragatas para la marina de guerra. La prensa se había ocupado de ese escandaloso "affaire" de tráfico de influencias y de peculado, pidiendo una investigación del Congreso y de la Contraloría. El Ministro de la Defensa amenazó a los periodistas con procesos militares y con penas de cuatro a diez años de prisión.

En los últimos meses de 1977 continuaron las acciones represivas del gobierno de Carlos Andrés Pérez en contra de periodistas y medios de comunicación. En octubre fue suspendido el programa de opinión "Dos Generaciones", en Radio Aeropuerto, por presuntas ofensas al Presidente de la República. En noviembre fue también suspendido el programa "Renny en su radio" por presuntas ofensas al Consejo Supremo Electoral. En diciembre el gobierno intentó sorpresivamente obligar a las estaciones de radio comerciales para formar cadena y trasmitir boletines del Ministerio de Información, todos los días y sin poder variar los textos enviados por ese despacho. La Cámara de la Radio, la Cámara de la Televisión, los periódicos y revistas, así como los partidos de oposición protestaron por esa medida totalitaria del gobierno. Pero el Presidente Pérez declaró que la medida del encadenamiento radial era

"una disposición sabia y conveniente", manteniendo una maniobra encaminada a violar las reglas del juego en la campaña electoral de 1973 y a desconocer el texto constitucional que garantiza la libertad de expresión.

Otro grave atentado en contra del ejercicio libre y democrático del periodismo cometió el gobierno de Pérez el lunes 10 de octubre de 1977. Ese día fue detenida la periodista Irma Barreto acusada de rebelión militar. Esta distinguida intelectual publicó varios reportajes en la revista "Elite" sobre los presos que se fugaron del penal "La Pica". Ello bastó para que fuera detenida y procesada por subversión militar. El Colegio Nacional de Periodistas y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa formularon firmes protestas por tamaña arbitrariedad.

El martes 11 de octubre de 1977 otra dama que ejerce la profesión de periodista también fue detenida y procesada. Doris Francia fue secuestrada en la cárcel de Tocuyito y procesada ante el Tribunal Militar Segundo Permanente por la presunta comisión del delito de instigación a la rebelión militar. Doris Francia, como Irma Barreto, publicó un trabajo periodístico sobre los trece presos que se fugaron de "La Pica". Eso fue suficiente para que la juzgaran como delincuente de la rama militar y como conjurada en un complot para derrocar al gobierno.

En diciembre de 1977 fue aprovechado maquiavélicamente un proceso de la rama civil y mercantil, en el que estaba envuelto el periodista

Jorge Olavarría, director de la importante revista "Resumen", para darle un giro de tipo penal por la presunta comisión del delito de apropiación indebida; y así enviar a la cárcel al doctor Olavarría. Se apeló a un recurso mañoso y sutil, propio de rábulas y tinterillos, para quitarse de encima a un opositor del régimen político adeco y para tratar de envolverlo en el escarnio. Se armó y se puso en marcha el proceso contra Olvarría y se embargó su revista para tratar de silenciarla. La justicia actuó en forma increíblemente rápida y acelerada en el caso de Olavarría, pero fue ostensiblemente morosa y retardada en los casos del INOS y Cordiplán, donde se habían dictado autos de detención y autos de investigación contra los doctores Hely Tineo y Héctor Silva, presuntos reos de peculado, quienes permanecieron en libertad, mientras Olavarría era conducido a la cárcel. Más tarde, tuvo que asilarse y salir del país. Al mismo tiempo, un tribunal de excepción oyó los cargos contra el diputado Salom Mesa Espinoza y el Fiscal pidió 22 años de prisión para él por presunta rebelión militar y supuestas ofensas al Ejército.

El caso de Salóm Mesa apasionó a la opinión pública venezolana en 1977. Salom Mesa Espinoza era dirigente de Acción Democrática desde su fundación y ocupó posiciones destacadas en el partido, en el Parlamento y en el movimiento sindical. Durante la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, el líder Salom Mesa luchó con tenacidad y coraje desde la clan-

destinidad, hasta el punto de que fue encarcelado durante muchos años y sometido a bestiales torturas por los esbirros de la tiranía. Salom Mesa no se doblegó nunca, ni traicionó a su partido, ni delató a sus compañeros, ni tuvo el menor momento de flaqueza. Después de la caída de Pérez Jiménez, fue considerado como un mártir de la resistencia y fue electo diputado al Congreso por su partido Acción Democrática. Salom Mesa respaldó la candidatura presidencial del doctor Luis Beltrán Prieto en 1967 y por eso se granjeó la animadversión de Carlos Andrés Pérez. En la lucha interna de AD por esos años, Pérez y Salom tuvieron varios incidentes violentos. Refiere Prieto que en la convención distrital de AD en Barinas, durante las elecciones primarias del partido en 1967, se enfrentaron Pérez y Salom. Según Prieto, el señor Carlos Andrés Pérez "maniobró comprando votos para su fracción y hubo pleito colectivo en la asamblea, en la que fue golpeado Salom Mesa dos veces". Salom tuvo que desenfundar una pistola para librarse de sus propios compañeros que querían eliminarlo; y entonces acusó a Pérez de ser el autor de tal ojeriza partidista. Más tarde, Pérez acusó a Salom de fraguar un complot para asesinarlo. Así lo confesó o declaró al periodista Carlos Villegas de "Ultimas Noticias". Siempre el señor Pérez ha mantenido un sentimiento de odio hacia Salom Mesa, como se ha revelado en el curso del proceso seguido al diputado del MEP. Salom Mesa fue procesado por instrucciones de Pérez como presunto indiciado en el secuestro del industrial nor-

teamericano William Niehous. Dos magistrados de la Corte se negaron a otorgar la anuencia para el allanamiento del diputado Salom Mesa y para su ulterior enjuiciamiento. El Presidente ordenó un juicio militar por el supuesto delito de rebelión. El ensañamiento contra Salom ha sido tan grande y desbordado, que el mismo Presidente Pérez ordenó otro proceso por el supuesto delito de injuria a las Fuerzas Armadas. Contrariando disposiciones constitucionales y normas jurídicas elementales, el gobierno de Pérez consideró delito militar el secuestro de una persona, definido en el Código Penal como delito común. Los abogados del gobierno afirmaron que los secuestradores "habían actuado con uniformes militares y con armas de guerra". Eso fue suficiente para procesar a Salom Mesa por rebelión contra el orden constitucional, a pesar de que su presunta participación en el secuestro fue negada por magistrados de la Corte y seis candidatos presidenciales, además de toda la opinión pública no afecta al gobierno, incluyendo los dirigentes de Copei. Salom Mesa permanece en la cárcel y corre el riesgo de pasar en un calabozo varios años de condena por obra y gracia del ensañamiento político. Así se le ha cobrado la enemistad nacida en AD durante el dramático cisma político de 1967.

En cuanto a Jorge Olavarría, ya citado en estas páginas, la flamante democracia venezolana lo persiguió y lo hostigó hasta llevarlo a exilio. Además de los procesos civiles, mercantiles y penales -estimulados por el go-

bierno y sus ministros- tanto contra Olavarría, como contra su revista "Resumen", se instauró en enero de 1978 otro juicio penal por un funcionario subalterno del Ministerio de Información y Turismo. Un juez adeco le dictó otro auto de detención y Olavarría se vio constreñido a asilarse en una embajada. Desde su destierro en Miami, Olavarría escribió el 2 de abril de 1978; "Lo que conmigo se ha hecho en Venezuela no se puede hacer sin el apoyo, la aquiescencia y hasta la órden, tácita o expresa, del Presidente de la República. No me queda más recurso que escapar de esta omnipresencia.

De eludir este fariseísmo, esta impudicia, este descaro hecho gobierno, esta embriaguez de poder, esta ceguera irresponsable. Por eso solicité asilo. Porque no tengo la menor esperanza de poder defenderme con los recursos que la ley le da a cualquier persona, porque estoy enfrentado a un poder y sin limitaciones y sin escrúpulos: el poder del señor Carlos Andrés Pérez, Presidente de la República". La revista "Resumen" fue sitiada policialmente y reducida a su mínima expresión, con todos sus redactores sometidos a un acoso implacable, hasta el punto de que la Sociedad Interamericana de Prensa tuvo que tomar cartas en el asunto. Esa es la libertad de expresión reinante en el país. Como en México, se han utilizado métodos mañosos y pérfidos, con ropaje legal, para perseguir un periodista de oposición y liquidar una publicación de gran prestigio en la opinión nacional

En febrero y marzo de 1978 volvieron los disturbios estudiantiles y la represión oficial, con el trágico balance de varios jóvenes muertos por la policía y por dirigentes del partido de gobierno. El 15 de febrero de 1978, durante una manifestación juvenil en San Felipe, Estado Yaracuy, fue asesinado el estudiante Carlos Alberto Rivero Pacheco. Otros cinco estudiantes resultaron heridos. El Secretario de Organización de AD en Yaracuy, Raúl Arcila, admitió ante la Policía Judicial el haber disparado contra los jóvenes estudiantes. Este hecho desató una protesta juvenil generalizada en el país, por la indignación de los estudiantes.

El miércoles 22 de febrero de 1978 las manifestaciones juveniles contra el gobierno de Pérez fueron unánimes en todo el país, especialmente en la zona metropolitana. Fueron cuatro días de disturbios con una intensa movilización policial y militar. La policía registró, solamente en Caracas, catorce manifestaciones diarias. Hubo varios muertos y más de 50 heridos, con un balance de doscientos jóvenes detenidos por la policía metropolitana. El sábado 25 de febrero fue muerto el estudiante Hipólito Matute, un muchacho de 15 años; y en su sepelio ocurrieron nuevos disturbios. Al día siguiente fue también asesinado por la policía el estudiante Pablo Emidgio Pérez Vivas, cursante del Liceo nocturno "19 de Abril". Días más tarde, el martes 14 de marzo de 1978, frente al Liceo "Manuel Palacios Fajardo", fue últimada de tres balazos por la policía la joven de 17 años Angélica

Milagros Martínez, estudiante de tercer año de bachillerato. La Jefatura de Policía informó que "la muchacha fue muerta durante una alteración del orden público en el barrio 23 de Enero". Ese día no hubo disturbios estudiantiles. Por eso fue juzgado como un crimen monstruoso la muerte de la estudiante Martínez. Sin motivo alguno y sin justificación de ninguna especie, las fuerzas del orden dispararon contra jóvenes inermes. He allí un cuadro característico de la represión policial en el gobierno de Carlos Andrés Pérez. Se había vuelto a la vieja consigna de "disparar primero y averiguar después", cuando Pérez era Ministro del Interior de Betancourt.

Por supuesto, el Ministro del Interior, Octavio Lepage, defendió a la policía y arrojó la culpa y la responsabilidad sobre las manifestaciones juveniles. Fue curioso y sorprendente ver al doctor Lepage en un programa de televisión el 2 de marzo de 1978, cuya versión periodística fue publicada en "El Universal" el lunes 6 de marzo de ese año, asumiendo el triste papel de ministro-policía. Quien tanto criticó a Carlos Andrés Pérez en 1962, cuando era cabeza-caliente del MIR, superó al Ministro de Betancourt con sus ejecutorias autoritarias. Lepage llegó a admitir que se trataba de manifestaciones para sabotear el proceso electoral; y expresó: "Realmente se trata de actos de carácter vandálico y de vandalismo por el vandalismo puro, absolutamente gratuito y completamente exagerado y desproporcionado". Lepage ignoró las razones que tienen los jóvenes para manifestar, razones políticas, razones de

protesta, por la muerte de compañeros, razones por falta de cupos en los liceos y Universidades, razones por el mal funcionamiento de los servicios de la educación. Lepage justificó en esa oportunidad el uso de las armas para disolver manifestaciones callejeras; y criticó duramente a los partidos de oposición y a los medios de comunicación social por las protestas y censuras contra el desbordamiento policial y la represión oficial. Dijo Lepage: "Hay una tendencia a ubicar la culpa en los cuerpos policiales, cuando evidentemente en muchas ocasiones toda la culpa está en los promotores, organizadores y ejecutores de los disturbios". Así el intelectual de Bruselas el embajador comedido y prudente, el izquierdista que no saltó la talanquera, cayó a la postre en el seno de los perseguidores, en un extraño proceso anímico de frustración política y presidencial.

Durante el gobierno del señor Carlos Andrés Pérez nuestro país ha vivido bajo el signo de la inseguridad jurídica. En Venezuela se ha perdido el respeto a la Constitución, el respeto a los códigos y las leyes, el respeto al principio de la separación y autonomía de los poderes del Estado, el respeto a las instituciones democráticas. el respeto a la libertad de prensa, el respeto a la vida humana. El primer desconocedor de la Carta Fundamental y del orden jurídico ha sido muchas veces el Jefe del Estado; y tal circunstancia ha impulsado a los ministros, gobernadores y altos funcionarios a cometer todo

género de arbitrariedades.

Frente al autoritarismo o despotismo del Poder Ejecutivo, la democracia opone al Congreso -emanado de la soberanía popular- y a los Jueces, que deben ser independientes del radio de acción del gobierno. La crisis de inseguridad jurídica en Venezuela es patente como ya lo hemos señalado, por el avasallamiento del Congreso y por el sometimiento del poder judicial al régimen político. Esa crisis aumenta con la nulidad de otros poderes, como el Consejo Electoral, la Contraloría, la Fiscalía y la Procuraduría de la República. En Venezuela no hemos visto desde 1974 la supremacía de la Constitución en el Estado de derecho sino la supremacía del Presidente Carlos Andrés Pérez en la peor crisis de presidencialismo que hemos padecido desde los días de Marcos Pérez Jiménez.

El profesor Antonio Moles Caubet, director del Instituto de Derecho Público de la Universidad Central, señaló en declaración publicada el 14 de marzo de 1977 que sería "temible un Estado poderoso sin la existencia de instituciones que garanticen la libertad". Para este ilustre profesor de Derecho Constitucional, entre nosotros es necesario reforzar las garantías ciudadanas "para asegurar la legalidad y la constitucionalidad y obtener el amparo contra los actos arbitrarios, abusivos o sencillamente irregulares de la administración". Moles Caubet también pidió el correcto funcionamiento de las comisiones parlamentarias de control; y señaló

la ausencia de la necesaria fiscalización sobre los actos del Ejecutivo, así como de las interpelaciones y los votos de censura a los Ministros, que fueron conquistas de la Constitución de 1961.

La crisis de juridicidad en Venezuela fue puesta también de relieve por el Procurador General de la República, doctor Eduardo Ramírez López, quien compareció ante la Comisión de Política Interior del Senado en mayo de 1977. El alto funcionario declaró que "para que los jueces no se sientan presionados o coaccionados tienen que estar seguros de que su sentencia no les acarreara destitución, venganza o algún tipo de retaliación". Fue muy significativo que el Procurador Ramírez López recordara ante el Senado el caso de Watergate en los Estados Unidos. Dijo entonces el Procurador que ese caso "comenzó con la estimación de una denuncia y la instauración de un proceso contra el propio Presidente de los Estados Unidos, que culminó con la renuncia de éste en medio de graves críticas a su régimen. Sin embargo, el proceso de Watergate, lejos de golpear al sistema jurídico norteamericano, lo fortaleció y lo dejó consolidado en el alto sitial en que se mantiene a través del tiempo.".

Esta alusión a Watergate fue muy grave en boca del Procurador General de la República. También el doctor Jóvito Villalba habló mucho en 1977 de la posibilidad o de la necesidad de un proceso como el de Watergate en Venezuela. Villalba lamentó la ausencia de un Juez como el abogado Sirica en Washington, quien llevó a ca-

bo el proceso que culminó con la renuncia del Presidente Nixon; y Villalba también deploró la existencia de una realidad caracterizada por el avasallamiento del poder judicial. También Rómulo Betancourt habló en febrero de 1978, en un acto público en el Teatro Municipal, del proceso de Watergate.

Otro abogado destacado, que asimismo ejerció la Procuraduría General de la Nación, el doctor José Guillermo Andueza, afirmó el 12 de diciembre de 1977 ante la prensa que en Venezuela se estaba presionando a los jueces y militarizando a la justicia. Andueza señaló que tales manifestaciones violan la Constitución Nacional. El ex Procurador denunció la existencia de un poder caprichoso, arbitrario y contrario al derecho. "El Jefe del Ejecutivo - dijo- con sus millares y largos decretos ha suscitado una gran incertidumbre en las relaciones jurídicas y, lo que es más grave, un generalizado sentimiento de inseguridad". El doctor Andueza observó: "Al Presidente Pérez no le está permitido que censure o alabe la conducta de los jueces. Los jueces son independientes de los otros poderes. Cuando el Jefe del Estado pone los recursos del Ejecutivo Nacional para alabar o censurar a un juez está introduciendo un elemento de presión sobre el Poder Judicial. Esta conducta no sólo es inconstitucional sino que es inconveniente para el buen funcionamiento del sistema político venezolano".

Sobre la militarización de la justicia, el doctor Andueza señaló: "En tiempos de paz la justicia militar se aplica excepcionalmente a los civiles.

La competencia de los tribunales militares, se rige principalmente por el criterio personal, es decir, que esta jurisdicción especial juzga las faltas y delitos cometidos por militares y tipificados por el Código de Justicia Militar. Así como los militares tienen su fuero especial, así los civiles tienen su fuero natural, que es la jurisdicción penal ordinaria. Cuando el Presidente de la República se reserva el derecho a decir en qué momento una persona debe ser juzgada por los tribunales ordinarios o por los tribunales militares, introduce un elemento de incertidumbre en las relaciones jurídicas".

El 8 de mayo de 1977, el doctor Ramón J. Velásquez también se refirió a la crisis de la justicia en Venezuela. El ilustre historiador y político hizo un profundo análisis de la crisis de juridicidad. Afirmó que en la Venezuela moderna los partidos políticos dominan la justicia como lo hicieron los caudillos del siglo XIX. Velásquez se preguntaba: "¿Cómo puede pensarse en una eficaz reforma del poder judicial, si al encontrarnos frente a una demanda o ante la necesidad de pedir justicia, lo primero que inquirimos no es la sabiduría o la honorabilidad del juez, sino su filiación política con el claro propósito de lograr que los dirigentes de los partidos que lo eligieron, presionen sobre su ánimo y determinen el resultado final del juicio?".

El Presidente Pérez dijo en el discurso pronunciado el martes 5 de julio de 1977 en el Salón Elíptico: "Es deber del Jefe de Estado velar por que cada poder cumpla sus res-

ponsabilidades". El señor Pérez quiso dar una lección de Derecho Constitucional en el día de la independencia. Y expresó solemnemente: "El Presidente de la República reúne en sí dos atributos: es Jefe del Estado y del Ejecutivo Nacional. Como lo primero, en él se realiza la unidad de la nación. Su misión esencial es la de velar por el cumplimiento de la Constitución, de las leyes y, en consecuencia, por la armonía de los Poderes para el buen funcionamiento institucional de la república".

Más adelante el Presidente Pérez dijo el 5 de julio de 1977 en su mensaje del salón Elíptico: "Corresponde al Legislativo y al Ejecutivo, y también a la sociedad, fortalecer al Poder Judicial. El es por excelencia el factor de equilibrio entre el Ejecutivo y el Legislativo, entre éstos y la sociedad y entre los miembros de ella. Sin un Poder Judicial vigoroso y respetado no hay posibilidad alguna de realizar la democracia. El respeto a su majestad institucional por quienes lo constituyen y por quienes deben acatarlo dan la medida exacta de la salud moral y de la solidez espiritual de la nación".

El Presidente Pérez pidió en esa ocasión respeto y consideración para el Poder Judicial; e impedir "toda clase de tensiones, presiones o influencias que sobre el Poder Judicial puedan o pretendan ejercer en cualquier sentido, para que dentro de una auténtica autonomía fundamentada en la confianza de su rectitud y en la seguridad de su independencia, Venezuela recobre su equilibrio ético".

Palabras y sólo palabras de la retórica presi-

dencial. ¿Qué ha hecho el señor Presidente Carlos Andrés Pérez para enaltecer y robustecer al poder Judicial en Venezuela?.

Ya vimos el conflicto con el Consejo de la Judicatura, ya vimos las denuncias sobre intromisiones de Miraflores en la actividad de los jueces, ya vimos la injerencia y las presiones del Presidente Pérez sobre la Corte Suprema de Justicia en el caso del allanamiento del diputado Salom Mesa Espinoza. También recordamos la carta del Presidente Pérez en septiembre de 1975 al Juez Décimo de Primera Instancia en lo Penal del Distrito Federal expresándole "palabras de solidaridad y congratulaciones por la sentencia dictada en el caso del incalificable asesinato del abogado Aguilar Serradas". Ya vimos lo ocurrido en el caso de Jorge Olavarría.

En marzo de 1977 el gobierno de Pérez intentó dar un nuevo zarpazo al Poder Judicial con la pretendida reforma de esa rama del Estado. El proyecto fue rechazado por el Consejo de la Judicatura, a pesar de que varios de sus miembros son militantes del partido de gobierno. El Ministro de Justicia, en representación del Ejecutivo, estaría de hecho en condiciones de manejar la nueva estructura del Poder Judicial. El Presidente Pérez se incomodó cuando la oposición se negó a discutir el proyecto de reforma. El Jefe del Estado no quería otra cosa que avasallar y controlar el Poder Judicial, demostrando su inclinación autoritaria y absolutista.

Durante los años 1976 y 1977 recrudeció la delincuencia en el país aumentando la inseguri-

dad colectiva. Menudearon los secuestros, los atracos, los robos a los bancos y los delitos contra la propiedad.

Después del secuestro del industrial norteamericano William Niehous, fue secuestrado en el Estado Zulia el empresario Alfredo Pardi, cuya familia pagó dos millones de bolívares por su libertad. En mayo de 1977 fue secuestrado y asesinado también en el Estado Zulia el joven ganadero Nelson Machado Lugo. Por esos mismos días, el 19 de mayo de 1977, apareció muerto de siete balazos, cerca de la hacienda de su propiedad entre Monagas y Anzoátegui, el ganadero Luis Muñoz Pedemonte. Meses antes había sido secuestrado en el Táchira, en diciembre de 1976, el doctor Ricardo López Sánchez. En esa serie de atracos y secuestros se añadió el 15 de noviembre de 1977 el secuestro del ganadero Domingo Guzmán Adrián, en el Estado Anzoátegui. En diciembre de 1977 la nación fue otra vez conmovida por el asesinato, en su propia hacienda, del empresario Claudio Ciferri, presidente de la Asociación de Ganaderos de Portuguesa. Este último caso provocó protestas y denuncias de la Asociación Nacional de Ganaderos y de Fedecámaras, cuyos personeros señalaron con alarma el clima de inseguridad y de violencia en el medio rural.

El 10 de enero de 1978 los ganaderos de todo el país se reunieron con los ministros de Agricultura y de Justicia para analizar la grave situación y pedir amparo a las autoridades. El doctor Rafael Marcial Garmendia, Presidente de la Federación de Ganaderos, denunció un clima

de pánico en el campo, caracterizado por la invasión de fincas, práctica frecuente del abigeato, arbitrariedad en las expropiaciones, secuestro y muerte de ganaderos, amenazas constantes contra los empresarios, chantajes y exacciones. Pero los Ministros se cruzaron de brazos. Echeverría, el de Justicia, se limitó a señalar que la justicia no marcha en el país y el ministerio público no cumple. Echeverría agregó que el Estado "no está equipado para enfrentar la delincuencia".

Entre tanto, el Ministro del Interior, doctor Octavio Lepage, bajó de su olimpo para hablar sobre el denunciado clima de inseguridad. Negó enfáticamente que hubiese en Venezuela un ambiente de inseguridad, al responder al doctor Arístides Calvani, quien había señalado la ola de violencia y de ruptura del orden que asolaba al país. Calvani había llamado la atención sobre la frecuencia de los secuestros, asaltos a mano armada, asesinatos, violaciones y cobros de peaje, que tienen lugar en ciudades y campos de Venezuela. Pero el seráfico doctor Lepage, siempre sobre una nube, ausente e irreal, aseguró con vehemencia que no había clima de inseguridad. Al mismo tiempo el Ministro Lepage tuvo la osadía de decir: "El secuestro es un delito de moda y los ricos deben tomar medidas personales para evitarlos".

Por esos días, el 14 de junio de 1977, el doctor Luis Beltrán Prieto escribió: "La vida peligrosa que se vive en nuestro país rebasa los términos normales de confrontación que el hombre común y corriente tiene que soportar. En estos casos un

sistema policial adecuado prevendría muchos delitos y contribuiría a disminuir la angustia en que vive toda la población. Pero en muchos casos la policía es más peligrosa que los propios delincuentes." Prieto señaló que muchos ganaderos han denunciado la infiltración de las Fuerzas de Cooperación por los propios delincuentes; y también recordó Prieto que los estudiantes Jorge Rodríguez y Fernando Quintero fueron torturados y asesinados por policías.

Pero el Presidente Pérez, no tuvo empacho en declarar en noviembre de 1977: "En mi gobierno está garantizada la seguridad personal de todos los venezolanos". Un mes antes, el 26 de octubre de 1977, los dirigentes políticos de Copei, MEP, MIR, MAS y PCV en el Estado Carabobo denunciaron la inseguridad y el terrorismo en Valencia y demás ciudades de aquel Estado. En un documento público la oposición denunció: "Existe un cuadro crónico y prolongado de violación a la Constitución y las leyes por parte de un aparato parapolicial que ha actuado impunemente durante 42 meses". Los líderes de oposición hicieron responsable al partido de gobierno. En sus denuncias señalaron asaltos, agresiones, incendios de locales de la oposición, ametrallamiento de casas de los adversarios del gobierno, asaltos a los concejos municipales, asaltos a sindicatos, secuestros de dirigentes de oposición, destrucción sistemática de la propaganda de aquellos partidos, palizas y emboscadas a los dirigentes que criticaron al gobierno, asaltos a residencias estudiantiles, disparos contra manifestaciones de oposición y,

sobre todo, denunciaron la impunidad de los delincuentes, amparados por las autoridades. Venezuela había retornado al sectarismo político y a la violencia partidista de los años 40, cuando Acción Democrática se estrenó como facción gobernante, dando lugar por sus excesos al golpe militar del 24 de noviembre de 1948. Esos excesos y esas violencias fueron tan comunes en el país en 1977 que hasta la propia organización gubernamental fue teatro de balaceras y hechos de sangre. En septiembre de 1977 en Santa Bárbara del Zulia, se produjo un grave incidente en la sede del partido Acción Democrática, al apelar a las vías de hecho los partidarios de Piñerúa y de Lusinchi, con un balance de siete heridos de bala. Pero el señor Pérez y el doctor Lepage insistieron en declarar que no había inseguridad en el país y todo marchaba como en un remanso bucólico de paz.

El 23 de enero de 1958, al ser derrocado Pérez Jiménez, en Venezuela renació la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) bajo el signo de la unidad. Esa armonía se había mantenido, entre muchas vicisitudes desde el gobierno de Betancourt hasta el régimen de Caldera. Infortunadamente el sectarismo volvió por sus fueros y la política partidista afectó sensiblemente la unidad sindical, tanto por el constante avasallamiento practicado por el partido de gobierno sobre los sindicatos, como por las medidas represivas del gobierno y la actitud parcial de las autoridades laborales. Bajo el gobierno del señor Carlos Andrés Pérez el movimiento sindical venezolano fue objeto de la

represión oficial a través del aparato del Estado o del aparato del partido. En las elecciones sindicales se ha apelado muchas veces entre 1974 y 1977 a la violencia para apabullar a la oposición y controlar por la fuerza a las organizaciones obreras, tanto del sector público como el privado. El partido de gobierno -con la ayuda de las autoridades- cercenó las libertades sindicales y violó las reglas de la contratación colectiva, siempre en perjuicio de los trabajadores desafectos al régimen del señor Pérez. En 1977 el Jefe del Estado promulgó el tristemente célebre Instructivo Presidencial N° 35 que, en forma virtual, derogó el derecho de huelga por la vía ejecutiva. Las diversas corrientes sindicales denunciaron ese instrumento emanado de la retorta legislativa de Miraflores; y una nueva prueba de inseguridad jurídica se dio al país en el campo de las relaciones obrero-patronales. El Instructivo N° 35 canceló el derecho de huelga a los trabajadores al servicio del Estado. El doctor Eloy Lares Martínez, ex Ministro del Trabajo en el gobierno de Leoni, opinó que el gobierno había violado la Constitución al celebrar actas-convenio con los funcionarios al servicio del Estado.

La inseguridad jurídica, pues, se apoderó del país durante el gobierno de Carlos Andrés Pérez, no solamente en el campo político sino también en el dominio social y laboral. Igualmente fue denunciada, durante 1977 y a comienzos de 1978, la gestión avasallante del gobierno desde el punto de vista electoral, para tratar de im-

poner a los venezolanos el continuismo de Acción Democrática en el poder, más allá de los comicios de 1978. El ex Presidente Rafael Caldera denunció la violación de las normas dictadas por el Consejo Supremo Electoral. Los demás dirigentes de la oposición, como Luis Beltrán Prieto y Jose Vicente Rangel, hicieron iguales críticas al ventajismo electoral de AD y a la campaña precoz de su candidato presidencial. El doctor Caldera denunció el derroche de propaganda y el despligue publicitario que se hizo en la campaña interna de AD para seleccionar su candidato. Muchas veces el Consejo Supremo Electoral formuló durante todo el año 1977, reclamos y observaciones a la dirección del partido de gobierno, pero el CEN de AD no hizo el menor caso de los señalamientos del alto organismo institucional.

Sobre el clima de inseguridad reinante en el país, escribía el 27 de marzo de 1978 el abogado y periodista José González González en "El Universal" : "En Venezuela vivimos hoy bajo la acción del miedo. Ya no es una dictadura política la que hace temblar a la gente, que puede hablar y pensar con toda libertad. Es la dictadura del mal, que insurge y azota, aún por encima de la buena fe y el tesón del funcionario policial. Da miedo vivir en Venezuela; y cuando el criollo o el extranjero cierra la casa, en las primeras horas de la noche, no sabe si su patrimonio está seguro y si su vida andará resguardada".

Ese ha sido el ambiente del país desde que Carlos Andrés Pérez asumió la presidencia de la república.

3.- EL PELIGRO DE GOLPE

Venezuela ha sido siempre, desde que nació como república independiente, tierra de violencia y de trastornos institucionales. En todo el siglo XIX y bien andando el siglo XX, hemos sido un pueblo levantisco, rebelde e inestable. Primero fueron las dictaduras de los hombres de la emancipación, como Páez y los Monagas; después los despotismos de los caudillos de la Federación, como Guzmán Blanco; y luego las tiranías de los jefes andinos, como Castro y Gómez. Picón Salas afirmó que el siglo XX comenzó en Venezuela el año 1936. Este año inició el General López Contreras un primer ensayo de gobierno democrático; y, sin romperse el hilo constitucional, Medina Angarita prosiguió la liberalización del régimen político con importantes reformas sociales y económicas. Desde el 19 de diciembre de 1908 no habían ocurrido golpes de estado en Venezuela. Ese día Juan Vicente Gómez le arrebató el poder a Cipriano Castro, que había viajado a Europa por serios quebrantos de salud y debía operarse en Alemania. A la muerte de Gómez, el 17 de diciembre de 1935, López Contreras asumió el mando y luego fue ratificado por el Congreso gomecista. La oposición naciente de 1936 admitió la transición "con un pañuelo en la nariz",

como dijera Rómulo Betancourt.

Con López y Medina hubo un estado de derecho precario porque la fuente del poder no tenía una base democrática. No existía en nuestra legislación el sufragio universal para elegir al Presidente. Esa función le correspondía al Congreso Nacional, según el sistema de elección indirecta, pero hasta la misma Acción Democrática se acogió a ese régimen en 1941 cuando lanzó y mantuvo hasta el final la candidatura presidencial de Rómulo Gallegos. Los senadores y diputados designaron a Medina Angarita, pero el ilustre novelista obtuvo varios votos.

La primera ruptura violenta del orden constitucional ocurrió con el golpe militar y civil del 18 de octubre de 1945. Medina fue derrocado ese día por la acción convergente de los oficiales de las Fuerzas Armadas y la dirección política de Acción Democrática. En la Venezuela moderna del petróleo ese fue el primer golpe de Estado. Fue un golpe acaso injusto porque se derrocó a un régimen tolerante y democrático que respetaba las libertades públicas. Un régimen que legalizó los partidos y llegó a formar alianzas con el Partido Comunista. Un régimen que realizó amplias reformas sociales y económicas. Pero que había cometido el grave error de no realizar la reforma constitucional para establecer el sufragio universal. Ese error le costó el poder a Medina Angarita. En el primer gobierno de Betancourt (1945-1948), además de la consagración del voto directo para elegir los poderes públicos, incluyendo al Presidente, se

hicieron también muchas reformas de carácter democrático, social y económico. Pero el pecado original del golpe de octubre engendró otro golpe en el mismo proceso dialéctico. Rómulo Gallegos, sucesor de Betancourt en la presidencia -gracias al sufragio- fue derrocado el 24 de noviembre de 1948 por los mismos militares que le habían entregado el poder al partido Acción Democrática. Así comenzó la dictadura militar -personificada por Pérez Jiménez- que duró hasta el 23 de enero de 1958, cuando las Fuerzas Armadas depusieron al dictador, con espontáneo apoyo de masas populares.

El régimen provisional de 1958, presidido por Wolfgang Larrazábal, convocó a elecciones generales para reiniciar la vida institucional en el país. Con mucho tino y sagacidad, Betancourt llevó al país, a los militares y las fuerzas económicas, a admitir su postulación presidencial; y ganó fácilmente los comicios de diciembre de 1958. Con Rómulo se inicia en nuestro país la democracia constitucional de partidos bajo un signo nuevo en la política. Pero recomienza una etapa de conspiraciones militares y de subversiones de izquierda, inspiradas en el esquema cubano, pues ya Fidel Castro había tomado el poder en La Habana, después de su romántica y fulgurante campaña armada contra la dictadura de Fulgencio Batista. Betancourt fue acosado durante tres años por los militares de estirpe reaccionaria y por militares y civiles movidos por el castrismo y acaso ayudados desde Cuba. Hubo muchos levantamientos y asonadas sangrientas.

Guerrillas rurales y terrorismo urbano, pero Betancourt resistió en el poder hasta el final de su mandato en 1964. Copei le prestó sostén y colaboración al régimen de Betancourt. El mismo Betancourt ha reconocido siempre la lealtad de los socialcristianos en el mantenimiento del sistema constitucional. Tal vez el gran acierto de Betancourt, en esos años convulsionados, fue el de sostener con energía y firmeza el régimen emanado de la soberanía popular. No hubo golpe de Estado. No hubo cambio de gobierno por la violencia. El pueblo fue a votar y resultó electo Presidente el doctor Raúl Leoni. AD continuó en el poder, pero poco a poco las aguas fueron tornando a su nivel de normalidad, así se mantuvieran todavía focos guerrilleros y ciertos brotes de conspiración castrense. Le tocó al Presidente Caldera, después de su elección popular en 1968, la tarea de pacificar plenamente al país, devolver la legalidad a los partidos disueltos y abrir totalmente el compás de las libertades públicas. Bajo el régimen socialcristiano prevaleció un clima de absoluta normalidad institucional, sin que fuera necesario jamás un decreto de suspensión de garantías, un estado de sitio o de emergencia; y nadie en Venezuela apeló al expediente de la conspiración y, por ende, del golpe militar o la insurrección civil, para derrocar al gobierno de Rafael Caldera. El país vivió días, meses y años de convivencia pacífica bajo el impulso y el ejemplo del gobierno de la Democracia Cristiana. Así se realizaron las elecciones de 1973, y, dentro del amplio margen de libertad que prevalecía en el país, sin ven-

tajismos electorales y sin aprovechamiento ilícito de los recursos del poder por el régimen copeyano, el señor Carlos Andrés Pérez fue electo Presidente de la República.

AD volvió al poder en 1974. Poco a poco se fueron relajando y deteriorando las bases y los resortes del sistema democrático. El autoritarismo, el avasallamiento del Congreso, el despojo de la atribución constitucional de legislar que tenían las Cámaras, la violación frecuente de la Constitución y de las leyes, la ruptura del equilibrio de poderes por parte del absorbente Ejecutivo, el derroche desenfrenado del patrimonio público, la corrupción administrativa galopante, el atropello de las libertades y la violación de los derechos humanos, durante los años 74, 75, 76, 77 y 78 crearon un clima de malestar y de violencia que, nuevamente, la gente tornó a hablar en Venezuela de conspiraciones y de posibles golpes de Estado.

El primero en hablar de golpe fue el propio gobierno. Se hizo del golpismo un negocio, como lo observó el doctor Jesús Paz Galarraga en un artículo publicado el 12 de mayo de 1977. El dirigente del MEP señaló los peligros potenciales que existen en Venezuela, capaces de amenazar la institucionalidad del régimen democrático. Pero advirtió que en medio de la confusión y la incertidumbre, el gobierno apelaba a menudo al chantaje. Se alertaba al país sobre un golpe para presionar a la oposición que no quería admitir las bases del señor Pérez para ponerle fin al diferendo con Colombia. Lo mismo

se hablaba de golpe en el gobierno si no se aprobaban en el Congreso los Presupuestos y las medidas económicas del régimen de Pérez. También cuando la prensa norteamericana habló de pagos hecho por la CIA al señor Pérez, en sus años de Ministro del Interior, se habló de un posible golpe inspirado en Washington. Asimismo, cuando recrudecían las denuncias sobre corrupción administrativa, no faltaban dirigentes de AD o del gobierno que pretendían silenciar los casos de peculado o de enriquecimiento ilícito por el riesgo de que los militares tumbaran al gobierno y se hundieran las instituciones democráticas. El gobierno de Pérez, pues, ha sido un beneficiario del negocio del golpismo, sin parar mientes en el grave daño que se le hacía al régimen democrático con esas alusiones constantes al peligro de un zarpazo castrense. Además, fue el propio Rómulo Betancourt quien alertó al país sobre el riesgo de una conspiración contra el Estado de Derecho y contra la democracia, en su discurso del Poliedro el 19 de mayo de 1977.

En enero de 1976 y en diciembre de 1977 el doctor Jóvito Villalba, también alertó a la opinión pública con declaraciones muy enfáticas acerca del riesgo de un golpe de Estado en el país. Villalba pidió el 22 de enero de 1976 una reforma institucional y advirtió textualmente: "Si no se hace, podría producirse un cambio violento". El líder de URD agregó:

"La actual democracia carece de solidez, es decir, de basamentos verdaderamente estables. Yo no dudo que la inmensa mayoría de este pue-

blo quiere vivir en democracia, ni de que un gobierno democrático puede ser en este país el instrumento para la planificación, para dirigir el desarrollo económico independiente y hacer justicia a nuestro pueblo, hoy tan azotado por la vida cara, el desempleo, y la marginalidad. El gobierno que tenemos no es democrático. Es una versión contemporánea del sistema absolutista feudal, de poder único e incontrolado, el cual fue creado durante un siglo de atraso y despotismo dictatorial. Aquí no existe el Congreso, ni el poder judicial, como poderes capaces de enfrentar al Ejecutivo. Sólo existe un poder: el Presidente de la República. Ya ni siquiera en el seno del Gabinete pueden levantarse opiniones dispares a la del Jefe del Estado".

Un año después, el 17 de diciembre de 1977, el mismo doctor Jóvito Villalba volvió a hablar del peligro de un golpe de Estado. El líder urredista señaló el riesgo de "un madrugonazo" y advirtió que "las instituciones democráticas están a punto de ahogarse en el tremedal de la corrupción existente".

En 1977 se habló mucho en Venezuela de la desestabilización del sistema democrático, como ya lo dijimos. Surgieron factores domésticos y foráneos muy favorables al golpe de Estado. La existencia de dieciocho regímenes militares en América Latina, emanados de golpes, y sostenidos por la represión policial y castrense, ha sido un estímulo latente para el desquiciamiento del orden constitucional bajo el gobierno de Carlos Andrés Pérez. Venezuela, Colombia y Costa Rica son las democracias sobrevivientes

en el hemisferio. Esa onda irracional, permanente y amenazante, no ha sido encarada y opuesta con defensas orgánicas de un sistema airoso y eficiente para impedir la violencia. Por el contrario, el régimen de Carlos Andrés Pérez ha puesto a prueba la capacidad y la resistencia del sistema democrático. El proceso de deterioro y de malestar ha aumentado entre 1974 y 1978 por las demostraciones constantes de falta de idoneidad para gobernar en los hombres que ocupan el poder. Lejos de rectificar, corregir fallas, superar obstáculos y moderar actitudes; y fracasados en la ingente obligación de cambiar estructuras sociales y económicas que se oponen al desarrollo soberano y autónomo del país, los dirigentes de AD -comenzando por el Presidente Pérez-- no han hecho otra cosa que hundir al país en la corrupción, el derroche suntuario y la desarticulación dramática del aparato administrativo. Al mismo tiempo, la represión policial ha abierto de nuevo la espita de la violencia, con el resurgimiento de las guerrillas, a pesar de la respetuosa posición institucional de los grupos de la izquierda.

La conducta política del régimen de Carlos Andrés Pérez al reprimir a la prensa, cerrar programas de opinión, matar estudiantes, violar los recintos universitarios, sembrar el pánico en los campos, fomentar la inseguridad jurídica y desconocer las normas de la Constitución y las leyes, crearon infortunadamente un clima propicio para el quebrantamiento del orden. Esos hechos autoritarios de un bonapartismo obsoleto han demostrado que en Venezuela la

legalidad, el estado de derecno y las garantías democráticas son de muy precaria vigencia. El país bárbaro y salvaje del XIX volvió a avasallar al país culto y civilizado. Tanto ha violado el régimen de Pérez las normas legales y las reglas de la convivencia, que en repetidas ocasiones se dijo al final de 1977 que "el gobierno está tumbando al gobierno".

Pero la culpa y la responsabilidad del deterioro no son inherentes al sistema democrático sino al gobierno de Pérez. Gonzalo Barrios dijo muchas veces en 1977, ante la crisis política, que él llamó "momento crucial", que la democracia posee recursos y mecanismos para superar sus fallas, contradicciones y omisiones. Barrios quería decir que las demostraciones frecuentes de desacato a la Constitución y al ordenamiento jurídico no son la obra del régimen político sino de los hombres que tienen la responsabilidad del poder. En marzo de 1977, ante el deterioro de las instituciones y la devastadora gestión política y administrativa del señor Carlos Andrés Pérez, el doctor Barrios y el periodista Luis Esteban Rey hicieron planteamientos críticos para tratar de frenar los impulsos suicidas del Jefe del Estado. En su discurso de instalación de las Cámaras, el 2 de marzo de 1977, el doctor Barrios pidió reducir la frecuencia del debate político y los choques entre el gobierno y la oposición. Luis Esteban Rey fue más allá y denunció los errores, las incoherencias y las contradicciones del gobierno del señor Pérez. Rey criticó: "el empeño de reformarlo todo de una vez". Expresó que las decisiones, los decretos y las resoluciones del go-

bierno habían roto y desbordado los diques. Una forma ambigua y sutil para denunciar el autoritarismo. Rey también denunció la corrupción administrativa como fuente del deterioro del gobierno. "Hay vicios que saltan a la vista y a veces nos exasperan" -dijo el diputado y columnista de AD. En la convención de AD, realizada en septiembre de 1977, el doctor Gonzalo Barrios volvió a criticar al régimen de Pérez. El Presidente del Senado y del partido de gobierno señaló que "el aumento súbito de la riqueza del país ha traído consigo *variaciones peligrosas* en los modos de actuar, pensar, conducir y proyectar en el país". El propio Rómulo Betancourt no ha ocultado durante los años del gobierno de Pérez su desagrado y su desacuerdo por la conducta del Jefe de Estado y sus altos colaboradores. Betancourt, ante sus íntimos y allegados, ha censurado el derroche fiscal, el enriquecimiento ilícito en las alturas del poder y la forma de gobernar del señor Pérez, como factores peligrosos de desestabilización del sistema. Así, pues, no solamente los líderes de la oposición, los empresarios y los dirigentes obreros, los grupos de presión y los medios de comunicación social, sino los propios conductores de AD han expresado críticas y censuras al Presidente Pérez y su gestión de gobierno. Ese estado de descomposición profunda en 1977 llevó a hablar a la gente de Venezuela de un posible golpe de Estado.

Ante el deterioro y el riesgo que corrían las instituciones en 1977, el partido Copei propuso al gobierno un acuerdo para lograr el en-

tendimiento y la convivencia. Ese posible convenio contendría cinco puntos: 1) Recuperación de las funciones políticas y de fiscalización del Congreso Nacional; 2) Garantía de una plena autonomía del Poder Judicial; 3) Análisis a fondo del gasto público para frenar el incremento del gasto corriente y hacer más productivo el gasto de inversión; 4) Acuerdo para fomentar la producción y resolver la crisis agropecuaria; y 5) Acuerdo y compromiso para mantener las reglas del juego en la campaña electoral de 1978.

Ese propuesto acuerdo de entente cordial, para salvar las instituciones o preservarlas en el proceso de deterioro, fue rechazado olímpicamente por el gobierno del Presidente Pérez y por la dirección de Acción Democrática. Así se frustraron los llamamientos al entendimiento que habían hecho reiteradas veces en 1977 los más calificados dirigentes de AD, como Rómulo Betancourt y Gonzalo Barrios, partidarios ambos de la entente con el Partido Social Cristiano. Y así el proceso político continuó relajándose y deteriorándose en términos dramáticos, hasta el extremo de plantearse la ruptura violenta del orden constitucional.

¿Es posible un golpe de Estado en Venezuela? -se preguntaba mucha gente a fines de 1977. ¿Existen condiciones para un alzamiento militar? ¿Han sido superados los factores y elementos sociológicos e históricos que hacían posible un retroceso institucional?.

Mucho se ha escrito en Venezuela y el exterior sobre los golpes de estado, las revoluciones y los

actos de violencia que pueden derrocar a un Presidente y destruir un orden constitucional. A la luz de los esquemas trazados por tratadistas de Derecho Público, sociólogos, politólogos y ensayistas, siempre existen factores orgánicos - dentro de las peculiaridades de cada país- para cambiar por la violencia un gobierno o un régimen político. Hasta en la civilizada Europa han ocurrido estos cambios por la violencia. Bastaría recordar los golpes ocurridos en nuestro tiempo en Grecia, Portugal y Turquía, sin olvidar el "golpe institucional" en Francia en 1958, cuando desapareció la IV República con el ascenso del General De Gaulle al poder. En los libros de Edward Luttwak y Silvano Tosi sobre los golpes de Estado pueden observarse y evaluarse los factores históricos que revelan cuándo una nación está madura para un cambio violento. Por supuesto que en Venezuela no hemos vivido en estos años de perturbaciones políticas, entre 1974 y 1978, bajo un marco de factibilidad para que el gobierno sea derrocado por la violencia armada. No estamos en condiciones históricas y dialécticas para que las Fuerzas Armadas tomen el poder, como lo hicieron en 1948 y en 1958. Esa estabilidad se explica por diversos motivos y razones. Los militares venezolanos poseen un claro sentimiento institucional y respaldan a los gobiernos emanados de la soberanía popular. Ellos tienen buen recuerdo de los males y las adversidades que cayeron sobre la institución armada durante la dictadura de Pérez Jiménez y en el período convulsionado de Betancourt.

Además, en el Ejército, la Marina y la Aviación, así como también en las Fuerzas de Cooperación, han surgido cuadros nuevos, con una mentalidad distinta y con sólida preparación universitaria. Los halagos de una América Latina inclinada hacia los regímenes castrenses y de experiencias militares tecnocráticas de derecha o populistas de izquierda no han tenido eco en las Fuerzas Armadas de Venezuela. Esa vocación institucional ha sido robustecida por dos factores políticos inherentes al sistema democrático, que comenzó en 1959: a) el pluralismo ideológico; y b) la alternabilidad democrática. Por eso importa mucho que en los procesos electorales se respeten las reglas del juego democrático. La mexicanización de nuestra política y el avasallamiento violento de los partidos de oposición, por el partido de gobierno; así como el abuso de poder, el empleo arbitrario de los servicios y recursos del Estado con fines políticos y electorales, constituyen factores que estimulan el golpe de estado. Asimismo, la marginalidad explosiva, los dramáticos desajustes sociales, el reparto desigual de la riqueza y del ingreso, la corrupción desenfrenada en la administración pública, las frecuentes demostraciones de arbitrariedad, los atropellos policiales, los asesinatos, las torturas en los presidios, etc. pueden ser incentivos para la subversión.

¿Está planteada entre nosotros la ocurrencia de un golpe de estado? La democracia venezolana ha sido puesta a prueba durante el régimen de Carlos Andrés Pérez, a través de

numerosas provocaciones, intimidaciones y rasgos de absolutismo bonapartista; pero ese sistema posee mecanismos para superar la crisis que no pertenecen al género de la violencia. El voto del pueblo es el arma para desalojar del poder al mal gobierno; y toda la nación defenderá ese derecho conquistado el 23 de enero de 1958 para que en Venezuela sobreviva el sistema democrático.

Sin embargo, se oyen y escuchan opiniones pesimistas o conscientes de un peligro, por la mala forma de gobernar el país. En marzo de 1978 visitó el país el escritor y profesor norteamericano Robert D. Bond, miembro del Council on Foreing Relations de Nueva York, catedrático de la Universidad de Vanderbilt y autor de un libro titulado "Venezuela Contemporánea y su Papel Internacional". El señor Bond pertenece al grupo financiero Rockefeller y es, por supuesto, amigo de Acción Democrática y del Presidente Pérez. El 20 de marzo declaró a un periodista en Caracas lo siguiente: "Venezuela es un país con suerte por su riqueza petrolera; creo que si la utiliza de una manera eficaz, en diez o quince años, puede llegar a ser un país industrializado y democrático. De lo contrario, dada la historia de las dictaduras militares, podría verse enfrentada a la posibilidad de un golpe de estado".

También el escritor y político independiente Ramón Escovar Salom, ex Ministro en el gobierno del Presidente Pérez, escribió sobre esta materia un importante artículo en "El Nacional" el 27 de marzo de 1978. Decía Escovar Salom:

"Los regímenes democráticos fracasan cuando no son capaces de abordar las reformas que la sociedad les pide. Aun cuando en este momento el sistema democrático venezolano no tiene peligros inmediatos, no por eso debemos cerrarnos la vista y dejar de olfatear el horizonte. O se hacen reformas y se mejoran los servicios y se resuelven los problemas básicos de la marginalidad y la educación o el país entrará, en los años que vienen, en una crisis impredecible".

He allí los términos de futuro en la realidad que ofrece Venezuela en 1978, después de cuatro años de intenso deterioro y desprestigio innegable del sistema democrático, bajo el régimen de Carlos Andrés Pérez. Acaso por eso, el mismo Pérez expresó una vez, al comenzar a gobernar, que vivíamos la última oportunidad de la democracia. Pero hay una conciencia nacional contra el golpismo, contra el cambio brusco de poder, contra los que aún no se adaptan al proceso institucional, contra los cultores y cultivadores de la violencia irracional; y también contra aquellos que, dentro del sistema, socavan las bases de la democracia.

CAPITULO II
VENEZUELA EN EL MUNDO

1.- El presunto liderazgo

2.- Las contradicciones diplomáticas

3.- La dependencia

"Yo he creado un nuevo estilo en la diplomacia"
20 de abril de 1977

"No me importa que digan que yo me meto en la política de otros países".
25 de noviembre de 1976

"Yo soy el vocero del Tercer Mundo".
6 de diciembre de 1976
CARLOS ANDRES PEREZ

1.- EL PRESUNTO LIDERAZGO

Durante su gobierno el señor Carlos Andrés Pérez ha pretendido ejercer el liderazgo de Venezuela en el mundo o la posición cimera del llamado Tercer Mundo. A veces ha pretendido ser el máximo dirigente de América Latina. Otras veces ha creído ser la voz más autorizada de la OPEP. En sus viajes, sus discursos en la ONU, la FAO y la OEA, así como en sus mensajes para el consumo interno, el señor Pérez se ha erigido un pedestal de caudillo universal sin par, como si hubiera sido el primero en hablar y divulgar las metas de una política y una diplomacia. Por supuesto, esa actitud ha parecido arrogante a otros estadistas mundiales o acaso aldeana o ingenua.

Venezuela sí ha tenido líderes a la escala mundial. Líder supremo fue Simón Bolívar por su genio, su pensamiento y su acción en el continente. Líder de abolengo fue Francisco de Miranda como precursor de la independencia y como participante en la política mundial. También fue Antonio José de Sucre, desde Cumaná hasta La Paz, llevando un ideal de libertad y de justicia.

Pero ¿cuál es el liderazgo de Carlos Andrés Pérez?.

Jamás la política internacional de un Estado

había sido tan pintoresca y contradictoria, como la representada e impulsada en forma delirante y espasmódica por el Presidente Pérez. El gobernante ha tornado los arreos de magistrado nacional por el atavío de líder mundial. Acaso por el discreto silencio, el amargo escepticismo o la franca demostración de desagrado de la nación hacia su política doméstica, el Presidente Pérez se dedicó a viajar al extranjero y a practicar una diplomacia muy personal. Maquiavelo decía que cuando el Príncipe padece contrariedades con sus vasallos, lo más recomendable es salir del reino, no sólo para que se olviden de él y hallar sosiego, sino también para envanecerse con el aplauso que le niegan los suyos.

Esta amargura del Presidente Pérez se puso de manifiesto en sus lamentaciones del discurso del 5 de julio de 1977, día de la Independencia, cuando recordó que Venezuela marchaba muy mal mientras él ganaba la inmortalidad con sus andanzas por el exterior. El señor Pérez recordó en ese insólito discurso que al Libertador le pasó lo mismo. "Mientras Bolívar se empleaba a fondo en sus programas de unidad que debían culminar en la cita anfictiónica de Panamá, aquí en Venezuela y en el seno de su grande y gloriosa Colombia, los factores de la disolución iban cavando el abismo de nuestro distanciamiento". Así habló el Presidente Pérez, emulando a Bolívar. Para que no quedaran dudas sobre el paralelo, el orador dijo en el salón elíptico del Capitolio: "Ahora vamos de nuevo tras la grandiosa meta del Libertador".

El Presidente consagró ese discurso al elogio de su viaje a los Estados Unidos en junio de 1977, señalando como contraste la desastrada situación de Venezuela, donde no parece advertirse ni reconocerse su triunfo diplomático. El Presidente abandonó su proverbial optimismo para denunciar miseria, pobreza, vicios y maldades, pidiendo rectificación a los partidos y emplazando dramáticamente a toda la sociedad venezolana. Como el Libertador en los días amargos de la división de la Gran Colombia.

Después de haber visitado numerosos países de América Latina, el Presidente recorrió naciones de Europa y del Medio Oriente, reservando un viaje especial a los Estados Unidos. Nunca un Jefe de Estado venezolano había viajado tanto y recibido tantas atenciones de soberanos extranjeros. Del altiplano andino al Caribe y de allí al poderoso vecino del norte, pasando a los desiertos árabes y las estepas rusas, sin olvidar las rutas europeas. Se diría que volvimos al universalismo del siglo XIX, cuando los grandes políticos y los humanistas de Venezuela trazaban sendas a las demás naciones. Pero la verdad sobre los viajes del Presidente Pérez no es otra que la que enseña una realidad caracterizada por nuestro aislamiento. En el fondo, Venezuela no ha recibido beneficios reales y concretos de la dromomanía presidencial. La nación ha perdido rango y brillo en el dominio internacional por las contradicciones e incoherencias de nuestra diplomacia. Acaso también por la arrogancia del mensaje presidencial, que ha molestado a los

países pequeños y suscitado sonrisas entre las grandes potencias. Venezuela ha perdido su compostura y su circunstancia. También hemos perdido la oportunidad que nos deparaba nuestra condición de país democrático y bien dotado de recursos económicos. El Presidente Pérez ha pretendido desarrollar una política exterior para propio beneficio y para exaltación de su ego bonapartista, sin provocar una alteración cierta en el trato tradicional que nos han dado las grandes cancillerías de Occidente y las naciones importantes del hemisferio.

El Presidente Pérez ha insistido en aparecer como líder de América Latina y del llamado Tercer Mundo, cuando no existe la necesaria solidaridad política y diplomática con Venezuela en un hemisferio gobernado por dictadores y militares, enemigos o indiferentes ante la gestión exterior de nuestro gobierno. La pérdida de perspectiva y de realismo ha llevado también al Presidente Pérez a sentirse conductor del universo subdesarrollado o bloque del Tercer Mundo, cuando no hay nexos o mandatos que lo justifiquen. "Vocero fiel de Latinoamérica y del Tercer Mundo" -se calificó Pérez al llegar a Nueva York el 15 de noviembre de 1976 . Y al salir de Caracas para otro viaje, el martes 19 de abril de 1977, el Presidente expresó: "Mi viaje fortalecerá la posición del Tercer Mundo". Al regresar de otra gira por el exterior, que abarcó Italia, Inglaterra, España, Portugal, la URSS y la República Dominicana, el Presidente dijo: "La voz venezolana fue clara y sincera al plantear las necesidades y las justas as-

piraciones del Tercer Mundo" (2 diciembre de 1976). Ante los periodistas en Londres, el martes 23 de noviembre de 1976, el mismo Presidente Pérez advirtió agresivo: "El Tercer Mundo no dará un paso atrás en la confrontación con los grandes países". Y cuando Jimmy Carter salió electo Presidente, el señor Pérez le dirigió un mensaje exhortándole "a conocer e interesarse por los problemas del Tercer Mundo". Y ante Brezhnev, en el Kremlin, el 24 de noviembre de 1976, el señor Pérez "expresó el apoyo del Tercer Mundo para lograr la distensión internacional". En su discurso de las Naciones Unidas, el martes 16 de noviembre de 1976, el Presidente de Venezuela habló también en nombre del Tercer Mundo para condenar el poderío bélico y económico de las grandes potencias. Condenó las dictaduras, la violencia, el colonialismo y la violación de los derechos humanos, en nombre del Tercer Mundo. Pero no dijo que ese Tercer Mundo, en Asia, Africa y América Latina, está plagado de dictaduras. En esa pieza oratoria, el Presidente Pérez habló de la unidad del Tercer Mundo, de los problemas del Tercer Mundo, de las frustraciones del Tercer Mundo y de la toma de decisiones del Tercer Mundo. De tanto hablar del Tercer Mundo, el señor Pérez ha terminado por creer que él es el vocero y el líder indiscutible de países que no tienen semejanzas entre sí y no guardan una identidad racional, empezando por los de América Latina.

En su discurso en la ONU, el señor Pérez trató de explicar ese inesperado y no ofrecido liderazgo. "Si bien no nos sentimos obligados a

coincidir en todas las materias, -dijo- porque sería inconcebible y sólo aparente, por cuanto tenemos nuestra propia individualidad cultural e histórica, y asimismo propia personalidad nacional, sabemos entender que, por encima de tales diferencias o particularidades y estilos nacionales, existe la convergencia fundamental hacia un nuevo concepto de solidaridad entre los pueblos". Y así fue como el Presidente Pérez se tomó para sí la bandera del Tercer Mundo, no sólo en los foros internacionales sino también en la política exterior de Venezuela.

Como bien decía Augusto Mijares, el brillante escritor y sociólogo venezolano, "ni siquiera sabemos cuáles son los países que verdaderamente pertenecen a ese Tercer Mundo". Preguntaba Mijares: "¿Por el simple hecho de que no han adquirido desarrollo industrial, puede incluirse a los árabes a pesar del aporte extraordinario que dieron a la cultura europea? ¿Debemos considerarnos del Tercer Mundo los hispanoamericanos, cuyas costumbres y orientación intelectual, son iguales a las de Occidente, sin que nuestros problemas políticos -incluyendo el despotismo- hayan llegado a los excesos sangrientos del multisecular desorden político europeo? ¿No es un sarcasmo que al auténtico y deplorable Tercer Mundo se incorporen voluntariamente Estados cuya riqueza petrolera los capacitará para igualarse a los más desarrollados y que, por el contrario se limitan a gozar de esa riqueza con la misma insolencia con que exhiben la suya los países in-

dustrializados?".("El Nacional", 19 de mayo de 1977).

La expresión "Tercer Mundo" fue concebida y empleada por el escritor francés Alfred Sauvy, quien habló en sus libros del "Tiers Monde". Hizo fortuna, sin mayores precisiones conceptuales y sin muchas aclaraciones. Tercer Mundo es sólo un rótulo, una frase, una denominación ambigua y arbitraria, como ha sido demostrado en varios foros internacionales y en el seno de las Naciones Unidas y sus agencias especializadas. Pero a Carlos Andrés Pérez le gustó esa expresión y la ha adoptado como un "leimotiv" de sus largos y copiosos discursos. Habría que temer que el mismo primer magistrado no entiende mucho lo que quiere decir "Tercer Mundo".

Ha ocurrido lo mismo con la asumida representación de América Latina, cuando hay en el hemisferio diez y ocho gobiernos hostiles a Venezuela o poco amigos de su gobierno. El 13 de diciembre de 1976, al recibir en Maiquetía al General Francisco Morales Bermúdez, Presidente del Perú, el señor Pérez dijo: "El futuro del mundo será lo que determine Latinoamérica". Cuando Pérez regresó de su viaje a Europa el 2 de diciembre de 1976 expresó: "Hemos hecho mucho por Latinoamérica en estos últimos quince días". Al visitar Madrid el 29 de noviembre de 1976, el señor Pérez afirmó: "Latinoamérica tiene conciencia de su significado geopolítico y tiene su peso específico en Europa". En Moscú, ante las misiones diplomá-

ticas, el Presidente de Venezuela expresó sin rodeos: "No me importa que digan que me meto en política de otros países, porque todos somos latinoamericanos".

Acaso por eso, los gobiernos de Brasil, Argentina, Chile y Perú no han visto de buen grado esas andanzas del Presidente de Venezuela, cuando pretende hablar en nombre de América Latina. Acaso por eso, el régimen de Brasilia protestó públicamente por ciertos conceptos de Pérez en su visita a los Estados Unidos. Pero la mayor disidencia ha partido del Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro, también aspirante al liderazgo del Tercer Mundo, quien ha protestado en forma radical y ruidosa por la política de precios de la OPEP. En un discurso pronunciado el 2 de diciembre de 1976, Fidel Castro atacó "la insaciable avidez de la OPEP" y lo negativo de su gestión para los países pobres. Dijo Castro que si los países de la OPEP pudieron exigir mayores precios por el petróleo, sin ser invadidos ni ocupados por los imperialistas, fue unicamente debido a la solidaridad internacional, y que ello supondría, como reciprocidad básica, que los países petroleros harían de la causa de los países subdesarrollados su propia causa y que compartirían con ellos su riqueza, manteniendo "un sólido frente con el Tercer Mundo en su lucha contra la explotación". Señaló Fidel Castro que los países petroleros están acumulando fabulosas sumas de dinero para convertirlas en propiedades, acciones e industrias en los países occidentales, de tal manera que nadie podría diferenciar los

intereses de esos países y los de los monopolios imperialistas. Agregó Castro que la sobrevalorización de una materia prima sólo se ha logrado a costa de la desvalorización de otras materias primas. Terminó diciendo Fidel: "No sólo los países exportadores de petróleo tienen derecho a vivir".

He allí manifiesta la contradicción en las relaciones del Tercer Mundo con las grandes potencias industrializadas. Pero hay más. Cuando la conferencia de la OPEP realizada en Viena en diciembre de 1976 no pudo aprobar precios unificados y Arabia Saudita y los emiratos árabes sólo adoptaron un aumento del 5 por ciento, el Presidente Carter y el canciller Cyrus Vance enviaron un mensaje al rey saudita por haber adoptado ese porcentaje. También Carter y Vance fueron en la conferencia Norte-Sur de París un factor obstruccionista ante los alegatos de Venezuela y del Tercer Mundo. Pero el Presidente Carlos Andrés Pérez no tuvo empacho, en Washington, en junio de 1977, en proclamar su adhesión incondicional a la política exterior de los Estados Unidos.

En su mensaje al Congreso Nacional el 12 de marzo de 1977, el Presidente Pérez se creyó obligado a informar sobre su liderazgo en el mundo. Afirmó ante los senadores y diputados que "la política internacional en nuestro momento histórico ha devenido en el instrumento más idóneo para lograr los objetivos fundamentales de nuestro gran destino histórico". El señor Pérez -ante los parlamentarios asombrados- hizo una distinción entre la

diplomacia de los gobiernos anteriores y su propia diplomacia. "No se trata, como ayer -dijo- de un desapercibido juego diplomático, de relaciones protocolares o meramente comerciales, ni solamente de defender aspectos generales de nuestra soberanía".

El Presidente Pérez informó al Congreso en ese mensaje que su objetivo no era otro que el de participar "en el debate mundial" porque allí "se juega el destino de Venezuela y de América Latina". Proclamó "la participación activa de Venezuela" en el equilibrio y la distensión mundiales. Afirmó textualmente: "la distensión internacional no es sólo una relación entre las superpotencias. No puede entenderse la distensión sino como un ambiente general, clima histórico con perspectiva nueva, en la cual los pequeños como los grandes no sólo tienen una voz sino una presencia y una significación". Señaló que el Tercer Mundo está presente en esa confrontación mundial, para lograr el desarme y el control de la energía nuclear. Seguidamente aludió a su posición como vocero del Tercer Mundo y a sus conversaciones con estadistas de occidente y de oriente para el control supranacional de la energía atómica. "En mi conversación con los líderes soviéticos -expresó en ese mensaje- pude arribar a la honesta convicción de que sus esfuerzos son sinceros para llegar a acuerdos sobre la no proliferación de armas nucleares". La pérdida de la perspectiva personal y política no había llegado nunca entre nosotros a esos extremos de ridiculez. ¿Venezuela componiendo el mundo?.

El Presidente Pérez, en su gira europea, llegó a Londres el domingo 21 de noviembre de 1976. La fecha de su arribo cambió tanto que el Foreign Office tuvo que quejarse ante nuestra Cancillería. Los políticos y diplomáticos ingleses hicieron prodigios de paciencia y de tolerancia ante el pintoresco visitante. Fue recibido por el Primer Ministro James Callaghan y por Lord Oram, representante de la Reina Isabel, con quienes habló a través de un intérprete sobre el estado del tiempo en la capital británica. Pérez se entrevistó con Sir Anthony Crosland, Secretario de Relaciones Exteriores; y con Anthony Wedgwood Benn, Ministro de Energía. Pérez se alojó en el lujoso Hotel Claridge y salió a la calle sin protocolo para hablar con los estudiantes becarios del Plan Ayacucho. La entrevista con la Reina duró minutos. El señor Callaghan, con fina ironía sajona, le dijo en un discurso "su visita es como una piedra miliar en las relaciones entre los dos países". El toque en Londres fue para hablar de proyectos industriales con asistencia técnica británica, pero nunca se precisaron las bases de un acuerdo. Los ingleses sólo expresaron interés en vender autobuses Leyland al gobierno venezolano; y los banqueros de la City, encabezados por Sir Gordon Richardson, gobernador del Banco de Inglaterra, ofrecieron sus arcas para préstamos muy generosos. Los funcionarios británicos prometieron, además, hacer una exposición industrial en Caracas; y acaso con el mismo humor tradicional prometieron estudiar el posible ingreso de Gran Bretaña a la OPEP. Pero

fueron muy serios e insistentes en lograr del presidente venezolano una cierta garantía para las empresas inglesas que participan en licitaciones de obras públicas en Venezuela. También pidieron a Pérez una participación británica en los proyectos del Metro de Caracas, la metalurgia del Zulia y los astilleros navales. Así lo informó Sir Robin Edmunds, Subsecretario Auxiliar de Estado, encargado de los negocios de Su Majestad en América Latina. El Alcalde de Londres, Sir Robert Gillett, le ofreció a Pérez una cena en su residencia oficial. A la hora de los brindis, el anfitrión pronunció unas palabras, no exentas de mordacidad. Dijo Sir Robert Gillett, haciendo honor a su apellido: "La urgencia crea problemas. Como escribió Francis Bacon: "el camino más corto comúnmente es el más malo". Es posible que el cúmulo de experiencia y pericia reunido por este país a través de los años pueda ayudar a vuestro progreso. Permítame decirle, señor Presidente. Durante muchos años en Inglaterra hemos cometido la mayor cantidad posible de errores. ¿Podemos invitarlo a aprender de ellos?". El Jefe del Estado venezolano le respondió sólo para hablar del poder de decisión del Tercer Mundo. Eso fue todo en la gira a la Corte de Isabel de Inglaterra, donde los diplomáticos sonrieron con satisfacción o acaso suspiraron de alivio cuando el gobernante venezolano abandonó la isla para marcharse a Roma.

La visita a Italia fue tal vez más pintoresca y llena de emociones, en los días finales de no-

viembre de 1977. Pérez fue pródigo en actividades en la capital romana. No solamente se entrevistó con el Presidente Giovanni Leoni, con el Primer Ministro Giulio Andreotti, sino también con el Papa Paulo VI, con el Canciller Arnaldo Forlani, con el Alcalde de Roma Carlo Giulio Argan, con el jefe de la oposición comunista Enrico Berlinguer, con el jefe del partido socialista Bettino Craxi y con los empresarios de la banca de Italia.

En Italia surgió un incidente curioso. Apareció en la comitiva del Presidente Pérez un señor llamado Giorgio Nocella, súbdito italiano radicado en Caracas, quien tenía cuentas pendientes con la justicia italiana. Por supuesto, el gobierno italiano presentó una queja sobre la presencia de Nocella en los actos oficiales y en los agasajos ofrecidos al visitante venezolano. El Signore Nocella parece que era buen amigo del Presidente Pérez y del doctor Diego Arria. Su Santidad Paulo VI -cuando lo visitó Pérez- hizo votos "por el afianzamiento del sentido moral, público y privado en Venezuela", y también por "la consolidación y la unión de la familia, pieza clave de una sociedad estable". Antes de salir del Vaticano, el señor Pérez se dirigió a la basílica de San Pedro, donde se arrodilló y rezó en la capilla del Sagrado Sacramento, en el altar de La Confesión, bajo un dosel de bronce de Bernini. El viaje a Italia no tuvo mayores resultados. Ambos países reafirmaron sus ideales de libertad, democracia y justicia y reiteraron su adhesión a los principios de las

Naciones Unidas. Pero sí hubo tratos concretos sobre la construcción de seis fragatas para la marina de guerra venezolana y sobre otros proyectos que fueron ulteriormente objeto de averiguación por la Contraloría de la República.

El toque en Moscú fue accidentado. Los altos jerarcas soviéticos, Leonid Brezhnev y Andrei Kosygin, se marcharon a Bucarest a una reunión en la cumbre de las potencias del Pacto de Varsovia: Salieron en la víspera de la llegada de Pérez a Rusia y le dejaron al presidente venezolano al señor Podgorny. Pérez montó en cólera. Hubo carreras entre el Kremlin y la embajada de Venezuela. Pérez anunció su salida del país, antes de ir a Leningrado, donde estaba preparado un programa. El protocolo soviético lo calmó y el embajador venezolano Burelli Rivas lo entretuvo mientras retornaron de Rumania los señores Brezhnev y Kosygin. Según dijo Lossada Rondón, corresponsal de la gira presidencial, en "El Nacional" del domingo 28 de noviembre de 1977, la entrevista con los jerarcas rusos "fue polémica". Los dos estadistas soviéticos hablaron con Pérez una hora y luego retornaron a Bucarest, donde les esperaban asuntos acaso muy importantes. El Presidente de Venezuela tomó el avión para Ginebra, otra etapa de su gira europea. Allí en Suiza estaba reunido el Congreso Internacional de la Socialdemocracia, en cuyas deliberaciones habló el señor Pérez para condenar al comunismo como doctrina y como gobierno. La prensa suiza apenas si reparó en la presencia de

la delegación venezolana. El señor Pérez convocó una rueda de prensa en el aeropuerto de Cointrin, en Ginebra, pero no fueron los periodistas de la ciudad, representantes de los diarios "La Suisse", "Le Journal de Geneve" y la "Tribune de Geneve", que a esa misma hora estaban con el Presidente Leopoldo Sedar Senghor, magistrado de Senegal, quien ofreció a los suizos un extraño concierto de tamtam. En Lisboa, última capital europea de su gira, el señor Pérez se entrevistó con el General Eanes y el Primer Ministro Mario Soares. El visitante ofreció colocar fondos venezolanos en los bancos portugueses. También prometió apoyo político a la precaria democracia socialista del señor Soares.

Tres meses después, el Presidente Carlos Andrés Pérez tomó de nuevo el avión para visitar los países del Medio Oriente. El día anterior a su partida el miércoles 20 de abril de 1977, habló a los periodistas sobre los objetivos de esa nueva gira por el extranjero. Por supuesto se refirió a su liderazgo en el Tercer Mundo y a la "necesidad de hablar directamente con los jefes de Estado". Cuando se le preguntó sobre la posibilidad de que él (Pérez) mediara en los conflictos del Cercano Oriente, dijo: "La humanidad se ha hecho muy pequeña, ya no hay territorios ni conflictos lejanos. Los conflictos, en cualquier parte del mundo, envuelven a toda la humanidd y nos incumben a nosotros. Tal vez esto hace más trascendental, el viaje mío a esa región, porque tendré oportunidad de expresar

la solidaridad de Venezuela con esas regiones" Seguidamente el señor Pérez anunció que iba al Medio Oriente como "vocero de una doctrina y una nueva concepción de la comunidad internacional". Y recordó, modestamente, que el Precursor Francisco de Miranda, "también fue un hombre universal". El Presidente partió al día siguiente. Pocas horas después, ese mismo día, retornó a los Estados Unidos el señor Rómulo Betancourt, quien habló en Maiquetía de "la necesidad dramática de reconquistar en Venezuela una democracia decente". Lamentablemente Pérez ya no estaba en el país.

La gira oficial de once días comenzó en Qatar el jueves 21 de abril de 1977. El Presidente Pérez mantuvo conversaciones con el Emir de Qatar Cheik Khalifa Bin Hamad Al-thani, quien gobierna familiarmente el país: nueve ministros son hijos o sobrinos del Emir. Este ofreció su yate al señor Pérez, quien dedicó su tiempo a pasear y pescar en las riberas del golfo Pérsico. En Doham, capital de Qatar, el Presidente venezolano hizo un programa de televisión que provocó un grave incidente diplomático. En rueda de prensa frente a la TV, el señor Pérez se mezcló en el conflicto entre árabes y judios rompiendo la línea tradicional de neutralidad del gobierno venezolano. Expresó textualmente: "Nosotros creemos que es indispensable que el Estado de Israel regrese a su fronteras y creemos que el pueblo palestino tiene derecho a tener su propio hogar". Esta declaración quebrantó la posición de Venezuela en las Naciones

Unidas y en las relaciones bilaterales con Israel y los países árabes. La opinión fue publicada en la prensa mundial y provocó reacciones dentro de Venezuela. El doctor Gonzalo Barrios, Presidente de AD y del Congreso, se vio constreñido a aclarar lo dicho por Pérez en Qatar. Según Barrios ("El Nacional", 26-4-77), "El Presidente Pérez no ha desconocido el derecho de Israel a existir en paz y seguridad. Sólo ha expresado la opinión de que es deseable que se restablezca la paz mediante un arreglo justo". Pero en Jerusalem y Tel Aviv, se pensó en forma diferente; y se tomaron las palabras de Pérez como una injerencia en el conflicto, al margen de la diplomacia observada por Venezuela. Los partidos de oposición en Caracas consideraron que, por la imprudente declaración de Pérez en Qatar, "Venezuela podría verse perjudicada si el Jefe del Estado nos envuelve en el conflicto árabe - israelí. Favorecer la paz es muy distinto a entrar como árbitros en un litigio que aún no ha sido resuelto ni siquiera en el seno de la ONU". Pero el señor Pérez, al abandonar Qatar y en conocimiento de la reacción que habían provocado sus opiniones, ratificó lo dicho en Doha ante los periodistas de la televisión. Pérez no aceptó como justa la reacción de la prensa de Caracas y de los partidos venezolanos y se defendió diciendo "no creo haber quebrantado la neutralidad venezolana en el conflicto del Medio Oriente". Pérez, sin embargo, precisó que él había dicho que "la paz en el Medio Oriente debe volver, pero no a costa de la desaparición del

Estado de Israel". Envuelto en tales contradicciones, por su ligera manera de actuar, el Presidente Pérez, al llegar a Kuwait, declaró sobre el mismo tema: "En el curso de esta accidentada y dramática historia, Venezuela ha mantenido una actitud de neutralidad en cuanto a, más que tomar partido por alguna de las dos posiciones, ha tomado el partido de la paz, ha tratado de contribuir a que se llegue a entendimientos dentro de los cuales el mundo árabe reconozca, acepte y conviva con el Estado de Israel y el Estado de Israel respete los lineamientos y las disposiciones que se contienen en el acto y en los documentos adicionales de su creación". Esta fraseología no alcanzó a disipar los resquemores provocados por la indiscreción presidencial de Qatar. El magistrado venezolano recibió costosos regalos del Jeque de Qatar y siguió para Kuwait, donde llegó el sábado 23 de abril de 1977. Al pie del avión lo esperaba el soberano Sheikh Sabah Al Salem Al Sabah junto con altos jerarcas de su corte, bajo un palio multicolor. Según Chepino Gerbasi, miembro de la comitiva presidencial, Kuwait "es uno de los países más democráticos del Medio Oriente". Acaso por eso, el Presidente Pérez se esmeró en ser cordial con el Jeque Al Sabah. Pérez habló de la posibilidad de exportar frutas venezolanas al emirato y elogió "la política petrolera progresista de Kuwait". Para corresponder al gesto amistoso, el Emir le regaló varias joyas, relojes y espadines de oro. Ambos mandatarios subscribieron una declaración

conjunta y se comprometieron a luchar por "el establecimiento de un nuevo orden internacional". Pero en esa misma Declaración el Presidente Pérez volvió a incurrir en el grave error cometido en Qatar con respecto a los problemas del Medio Oriente. El Canciller Escovar Salom no pudo evitar que el Presidente Pérez insistiera en estampar en tal Declaración un juicio o toma de principios sobre el delicado conflicto de Palestina. a pesar de haber suscrito Venezuela la declaración de la ONU sobre neutralidad. Así, la Declaración firmada con el Emir de Kuwait dice: "Son del convencimiento, con la debida consideración a las respectivas posiciones mantenidas por los dos Estados, que la cuestión de Palestina es el problema central del Medio Oriente, y que *una justa y duradera paz tiene que fundamentarse en el retiro total de Israel de todos los territorios árabes ocupados en 1967 y en la realización de los derechos nacionales del pueblo palestino*". Esta Declaración fue censurada por toda la prensa de Caracas. Justamente alarmado, el diario "El Universal" publicó en su primera página (27 de abril de 1977) un editorial censurando la actitud del Presidente Pérez. "La declaración conjunta firmada por el Presidente Carlos Andrés Pérez y el Emir de Kuwait -dijo "El Universal"- no refleja el sentir de la mayoría venezolana, ni tampoco se ajusta a la trayectoria de política exterior de Venezuela, que siempre ha sabido mantenerse en posición neutral ante los problemas políticos de otras naciones. Si bien

Venezuela tiene grandes nexos con los países árabes, también es cierto que no son menos grandes los nexos que tenemos con el pueblo israelí, así como con la colonia israelita en nuestro país y con los mercados internacionales que éstos controlan. Si bien es cierto que Venezuela está interesada en la unificación del precio del petróleo en la OPEP, también lo es que otros países tienen el mismo interés o aún mayor, como es el caso de Irán, pero esto no puede ser nunca el factor que incline la balanza de la opinión política en el problema del Medio Oriente, ni de ser causa para el cambio de nuestra tradicional política exterior de respeto a la soberanía de otros países en la solución de sus problemas". Por su posición personalista y acaso también oportunista, el Jefe del Estado volvió a comprometer nuestra línea diplomática en el Medio Oriente, sin atender a los consejos de los expertos de la Cancillería, ni a las observaciones juiciosas del Ministro Escovar Salom.

El Presidente Pérez continuó su viaje y llegó a Riyad, capital de Arabia Saudita, el lunes 25 de abril de 1977. El Rey Khaled, enfermo a la sazón en Londres, no lo recibió. El Príncipe Fahd fue el anfitrión. El político venezolano tenía profundo interés en esta visita al país más importante de la región y al gobierno menos identificado con la diplomacia de nuestro país. Los sauditas lo recibieron con fría cortesía aprendida en los colegios británicos, pero no fueron más allá del convencional protocolo. A la recepción a Pérez asistieron los más altos jerarcas del reino, pero el

Jeque Yamani, Ministro del Petróleo, estuvo ausente. Esa misma actitud de menosprecio habría de observarla después en la conferencia de la OPEP en Caracas en diciembre de 1977. El Príncipe Fahd tenía en esos días muchos problemas en el mundo árabe para ocuparse atentamente de los planteamientos venezolanos, los cuales nunca han tenido eco en el reino saudita. Fahd estaba muy preocupado entonces por la guerra entre Yemen del Sur y Omán; por la disputa entre Argelia y Marruecos que se disputaban el dominio del Sahara Occidental. También le inquietaban los pasos del gobierno revolucionario de Somalia, apoyado y provisto de armas por los rusos; y absorbían su atención los sucesos en Etiopía con la insurgencia del Frente de Liberación de Eritrea, apoyado por los sauditas. Pero, sobre todo, el Príncipe heredero estaba consagrado a observar y tratar de controlar la penetración del Irán en el emirato de Omán. El predominio iraní en el lado árabe del golfo pérsico le provocaba dolores de cabeza al gobernante saudita. Encima de eso, la situación doméstica, después que el Rey Faisal fue asesinado en 1975, no era a la sazón particularmente bonancible por las intrigas contra la dinastía reinante. En tales circunstancias, el Príncipe Fahd despachó pronto al Presidente de Venezuela con amables sonrisas, parcos saludos y suntuosos regalos consistentes en espadones con empuñaduras recamadas de piedras preciosas y una variedad riquísima de relojes suizos. Pérez se marchó descontento. Los saudi-

tas no quisieron hablar de la posibilidad de unificar los precios del petróleo. Con sus diez millones de barriles diarios y sus 100 mil millones en reservas probadas, Arabia Saudita había pasado a ser el país clave de la OPEP y por eso los funcionarios y técnicos del reino no quisieron hablar de petróleo cuando ocurrió la visita presidencial venezolana. Y Yamani se escondió para no atender a sus huéspedes. Sólo pudo lograr una declaración convencional: "Venezuela y Arabia Saudita están en completo acuerdo sobre la necesidad de fortalecer la unidad de la OPEP. El Príncipe Fahd halagó a Pérez diciéndole que el Plan Quinquenal saudita es similar al V Plan de la Nación en Venezuela. Pero también le habló del problema de la inflación y del congestionamiento de los puertos por la afluencia de barcos que traen alimentos pagados con petrodólares, como en Venezuela Saudita. Pérez declaró que "había identidad de opiniones y de principios entre él y el Príncipe Fahd"

El Jefe del Estado venezolano convocó una rueda de prensa en Ryad y declaró: "La aspiración de Venezuela, igual que los demás miembros de la OPEP, es que se regrese a la unidad de los precios". Al mismo tiempo, el jeque Yamani declaró en otra conferencia de prensa con los reporteros venezolanos: "Indicó -dice Gerbasi- que no podrá haber un acuerdo inmediato sobre precios". El mismo Chepino Gerbasi habló de "conversaciones cruciales en Ryad" y habló de la posición dura de los saudi-

tas. El mismo día de la salida de Pérez de Arabia Saudita, el diario "Daily Arab News", vocero oficial del reino, dijo en nota editorial el 28 de abrilde 1977: "aquellos que esperan un cambio en la posición saudita, esperan en vano". Fue una clara respuesta al magistrado venezolano, quien había salido para Irak e Irán.

El señor Pérez y su comitiva llegaron a Bagdad, la capital de Irak el lunes 2 de mayo de 1977. Fueron recibidos por el Presidente Ahmad Hassan Al Bakr, quien esa misma noche fue condecorado con la Orden del Libertador. Se firmó un acuerdo de cooperación bilateral en el campo económico industrial. El Presidente venezolano aprovechó el tiempo y se dedicó a visitar las ruinas de Babilonia, uno de los testimonios más antiguos de la civilización. También el Presidente vio un maqueta de la Torre de Babel, construída 1800 años antes de Cristo. El Presidente Pérez no perdió la oportunidad y dijo un discurso: "Estoy seguro -expresó- que dentro de pocos años la Mesopotamia va a volver a tener la significación que tuvo en el pasado por obra del esfuerzo del gobierno revolucionario de Irak".

En Bagdad, a orillas del Eufrates y del Tigris, el Presidente Pérez fue recibido con letreros entusiastas en las calles que decían: "¡Oh invitado, nosotros somos los hospedados y tú el dueño de la casa!". Pero el gobierno irakí no tenía para el magistrado venezolano la importancia que le atribuía a los otros gobiernos, tan distantes de Venezuela en la OPEP; y por

eso la visita, los actos de protocolo y los regalos, fueron enmarcados dentro de los convencionalismos de la diplomacia tradicional. Pérez hizo su proverbial demagogia con el "patriótico régimen" de Bagdad y prometió ayuda técnica e intercambio cultural. Pérez no hizo planteamiento alguno sobre los precios del petróleo, ya que Irak siempre ha estado entre los gobiernos que propugnan un aumento considerable; y se marchó a Teherán, donde lo esperaba el Sha de Persia y la emperatriz Fara Dhiba con su corte en el palacio de Niyavaran. Reza Pahlevi, el rey de Irán, fue cortés y educado, como siempre, pero tampoco prometió nada al Presidente de Venezuela sobre la unidad de los precios en la OPEP. Pérez se desquitó en Teherán con un largo discurso, que no había podido decir ante los otros países del Medio Oriente. En el Palacio imperial habló el Jefe del Estado venezolano, con la ayuda de un intérprete, y dijo cosas que no rompieron la regia impasibilidad del monarca, a pesar de ciertas alusiones ingratas:

"Es oportuno este encuentro, aquí en Teherán, -dijo Pérez- para ratificar nuestro concepto de que el petróleo debe servir integralmente a una civilización que pertenezca a todos y no sólo a los países tradicionalmente privilegiados. Hasta ahora los países en desarrollo hemos sido el reservorio de las materias primas de los países industrializados. Ahora, los países del Tercer Mundo queremos ser agentes de nuestro propio desarrollo y no depósito de

recursos para el progreso unilateral de países privilegiados". El Sha contestó, pero no hizo alusión alguna a los países privilegiados ni a la confrontación en el seno de la OPEP. Sólo prometió estudiar la nivelación de los precios. Lo demás fueron recepciones suntuosas, regalos maravillosos, sonrisas y apretones de manos, en medio del riguroso protocolo de la corte más exigente y también más corrompida del Medio Oriente. Así terminó la gira de Pérez por el golfo Pérsico, sin pena ni gloria.

Muchos observadores y analistas políticos hablaron entonces de fracaso para la diplomacia petrolera de Venezuela. El Presidente Pérez había acordado la realización de la gira después de la división de la OPEP en la conferencia de Doha, Qatar, en diciembre de 1976, cuando dos grupos surgieron por primera vez en la organización: uno, que subió los precios del petróleo un 10 por ciento; y otro, que subió los precios un 5 por ciento. Pérez viajó para mediar y en eso fracasó. Los internacionalistas más conspicuos de Venezuela criticaron ese viaje. "El Presidente no ha debido correr el riesgo de ir a negociar" -afirmó el ex Canciller Arístides Calvani. Se criticó también la falta de preparación del viaje, la ausencia de coordinación, el empleo de palabras y la injerencia de términos que alteraron las líneas de nuestra diplomacia; pero, sobre todo, fue censurada la ligereza de Pérez para plantear el problema palestino y el caso de Israel. Se dijo entonces que Pérez olvidó su propia representación y

comprometió a la nación con sus errores. Se expresó igualmente que Pérez "fue por la lana y salió trasquilado". Asimismo, se dijo que el Presidente exhibió una lamentable desinformación sobre los problemas del Medio Oriente y las verdaderas causas de la crisis de la OPEP . Tales omisiones se pusieron después de relieve en la reunión de la OPEP en Caraballeda, en diciembre de 1977, como veremos más adelante.

Pocos días después de su regreso a Caracas, el Presidente Pérez habló con los periodistas el lunes 9 de mayo de 1977 sobre los resultados alcanzados en su gira por el Medio Oriente. El Jefe del Estado reveló un optimismo conmovedor cuando dijo que "los precios del petróleo podrían estar unificados en julio próximo" (1977). Se esmeró en demostrar que tal resultado debíase a su gestión diplomática. Habló del entendimiento en el seno de la OPEP y aseguró candorosamente: "Mi viaje al Medio Oriente sirvió para una mayor aproximación en el encuentro de esas fórmulas de entendimiento". También dio seguridades de que, "después de mi viaje", la asamblea ordinaria de la OPEP convocada para el 12 de julio de 1977 en Estocolmo "resolverá el problema". El Presidente estaba, obviamente, fuera de la realidad y de la verdad. En su declaración sobre el viaje, destacando su presunto liderazgo en el Tercer Mundo, el señor Pérez defendió su injerencia en el conflicto árabe-israelí con la invocación de una nueva doctrina llamada "neutralidad activa

y agresiva", que le permitía a él (Pérez) convertirse en un supremo negociador de la paz en el Medio Oriente.

Carlos Andrés Pérez ¿líder del Tercer Mundo? No lo ha sido nunca, ni tenía por qué serlo, ni había posibilidades de tal liderazgo, a pesar de las ambiciones trasnacionales del personaje. A comienzos de 1978, después de sus fracasos en el Diálogo Norte-Sur, en el seno de la OPEP, en un Caribe receloso de la hegemonía venezolana y en una América Latina plagada de dictaduras, el bloque tercermundista pasaba por una crisis dramática. Se había perdido el medio de presión a través de la OPEP, dividida y debilitada por la posición de Arabia Saudita, el Irán y los Emiratos Arabes; y en el seno del Grupo de los 77 habían surgido defecciones y posiciones insulares. Lo mismo en los países del Pacto Andino, donde, por otra parte, nunca ha sido líder nuestro gobernante. En Africa y Asia las divergencias han llegado hasta conflictos armados entre países del Tercer Mundo, como las guerras entre Etiopía y Somalia, las graves disensiones entre los Estados Arabes con respecto a Israel y el problema palestino, la insurgencia de Irán como potencia militar en el golfo Pérsico y guardia armado de Occidente, los conflictos entre Vietnam y Camboya y el polvorín africano en la guerra fría entre la URSS y EE.UU., que relegan a Venezuela a un papel de espectador, mientras Cuba sí asume un papel de injerencia activa y de liderazgo tercermundista. Pero el Presidente Pérez ha seguido creyendo, en su

fuero interno que él conduce desde Caracas la táctica y la estrategia de los pueblos del Tercer Mundo.

2.- CONTRADICCIONES DE UNA DIPLOMACIA

En el curso de los años 1976 y 1977 la política exterior de Venezuela, dirigida personalmente por el señor Pérez, continuó su derrotero de contradiciones y fracasos. Esa situación no cambió con el relevo del doctor Ramón Escovar Salom por el licenciado Simón Alberto Consalvi. La opinión nacional se mostró asombrada por la forma cómo fue substituído el Canciller Escovar Salom, quien se encontraba en Europa en momentos cuando ocurrió su destitución de la Casa Amarilla. No hubo consideración alguna hacia el talentoso Ministro de Relaciones Exteriores, que tan buenos aportes había tratado de dar a la coherencia y al éxito de la diplomacia venezolana. El Estado perdió a un buen funcionario y el Presidente Pérez a un sincero amigo. El bonapartismo pudo más que la lealtad de un funcionario de relieve y con indiscutible vocación de servicio público. Pérez y Escovar habían chocado más de una vez por la forma personal, arbitraria y caudillista que empleaba el Jefe del Estado en la conducción de la política exterior, con menoscabo de la Casa Amarilla y

en perjucio de normas elementales de la diplomacia.

Esa diplomacia personal y empírica de Pérez le ha provocado numerosos incidentes y trastornos a la conducta exterior de la república, como lo vamos a ver seguidamente, tanto en las relaciones bilaterales como en las multilaterales. Ha habido sobre todo incoherencias, contradicciones y fallas de información recíproca entre el Presidente, la Cancillería, el partido AD y diversos organismos oficiales que se han ocupado de asuntos de política exterior. Venezuela sólo ha sido armónica en la difusión internacional de una imagen que nos presenta como nuevos ricos y como intrusos en la diplomacia mundial, con serio detrimento del prestigio tradicional de la patria de Bolívar. Se nos concedieron posiciones importantes por el valor internacional de nuestra democracia, como pasó en el seno del Diálogo Norte-Sur en París, pero la dirección que el Presidente Pérez le dio a la política exterior no ha servido sino para deteriorar nuestro crédito internacional. Además, en esas reuniones de París no hemos tenido posiciones comunes con las demás naciones del llamado Tercer Mundo; y muchas veces nuestro delegado Manuel Pérez Guerrero no ha podido escapar al influjo nocivo del señor Presidente de la República. Lo mismo ha ocurrido en el seno de las Naciones Unidas, donde acaso se ha perdido el buen trabajo del Embajador Simón Alberto Consalvi; y dentro de la Organización de Estados Americanos, donde no hemos sabido apro-

vechar las nuevas condiciones creadas por la política de Jimmy Carter, después de su importante discurso en la OEA el jueves 14 de abril de 1977.

Las contradicciones más graves han sido las cometidas en las relaciones con los Estados Unidos. Hemos estado en favor o en contra de Washington según los impulsos personales y la voluntad tornadiza y temperamental del Presidente Pérez. Después del fracaso de la conferencia Norte-Sur por la clara e inequívoca injerencia de los Estados Unidos, a cuyo nombre el señor Vance enterró las aspiraciones del Tercer Mundo, el Presidente Pérez hizo causa común con el gobierno norteamericano. Pero hay que pasa revista a otros hechos anteriores que pusieron de bulto las paradojas y las contradicciones de la personalísima diplomacia venezolana.

A fines de 1976, el Presidente de Venezuela le dijo a Carter: "Hemos sido defraudados numerosas veces por la conducta de gobiernos y políticas de los Estados Unidos que han creído que la única manera de tener amigos en este Continente es favoreciendo regímenes de fuerza, que sólo sirven de medio servil de ejecución de las directrices emanadas de los intereses transnacionales, y para la intervención abierta o disimulada dentro de los países latinoamericanos".

Con literatura barata, el señor Presidente de Venezuela le agregó a Carter en su largo mensaje de felicitación, que "nuestro desarrollo está me-

diatizado por el colonialismo, el imperialismo y los injustos términos de intercambio internacional". Se diría que tan valiente protesta estaba animada por una indeclinable posición doctrinaria, pero ya veremos luego como tales conceptos fueron desvirtuados en la práctica. Pérez, pues, no fue amistoso con Carter desde que éste era el Presidente electo de los EE.UU. Pérez no parecía tener confianza alguna en el nuevo magistrado demócrata.

El domingo 20 de febrero de 1977 estalló una gravísima crisis en las relaciones entre Venezuela y los Estados Unidos. En su edición del sábado 19 de febrero de ese año el importante diario norteamericano "The New York Times" publicó que la CIA (Agencia Central de Inteligencia) "había hecho pagos secretos al señor Carlos Andrés Pérez cuando era Ministro de Relaciones Interiores". Cabe recordar que para el momento de publicarse esta información ya el Presidente Carter se había juramentado y despachaba en la Casa Blanca.

El Presidente Pérez se hallaba en Mérida cuando toda la prensa de Caracas recogió la información de "The New York Times". Su primera reacción fue de indignación, hasta el punto de que pensó en romper relaciones, declarar persona no grata al Embajador norteamericano y pasar a otras acciones agresivas y belicistas. Pérez desató una ola de improperios contra el gobierno norteamericano. No contra el diario que publicó la información. Pérez dijo a la prensa: "No puede creerse que la acusación

fuese hecha sin que obedeciese a planes que comprometen a muy altas esferas del gobierno norteamericano". La alusión a Carter no era ambigua ni indirecta. Y más adelante, el Presidente Pérez, presa de la ira, expresó a los periodistas el lunes 21 de febrero: "Conmueve la conciencia del mundo que los Estados Unidos ampare a una putrefacta organización del crimen sin fronteras, ni barreras éticas".

Por supuesto, el Presidente Pérez interpretó la publicación, no en forma personal, sino como "una infame confabulación contra la independencia y la dignidad de Venezuela". Habló de la "canallesca imputación" y también del "vil infundio" como reacción "contra la dignidad del Presidente de Venezuela' e hizo aparecer la acusación como resultado de "las nacionalizaciones del petróleo y del hierro, de nuestra posición irrenunciable de respaldo a la OPEP, de la actitud severa, pero responsablemente crítica frente a los abusos del capitalismo internacional y de nuestra franca y decidida posición tercermundista". El Presidente Pérez aseguró que "se pretende cobrar grotescamente nuestra irrevocable decisión de ejercer nuestra soberanía para hacernos dueños de nosotros mismos". Pérez terminó su airada declaración diciendo: "Venezuela se siente amenazada". Y a renglón seguido: "A una dura prueba se somete la sinceridad de propósitos del Presidente Carter. El gobierno de EE.UU. está obligado ante la nación venezolana, injuriada en la persona de su Jefe de

Estado, a desvirtuar la indignante y mendaz imputación".

Al mismo tiempo, el 21 de febrero de 1977, el Canciller Escovar Salom citó de urgencia a su despacho al embajador norteamericano Viron P. Vaky y le exigió, en nombre del gobierno de Venezuela, "una clarificación de los hechos calumniosos". El ex Presidente Rómulo Betancourt, alarmado por el incidente, se limitó a declarar ese mismo día que "el Presidente Pérez no ha recibido dinero de la CIA". Betancourt escribió una carta al día siguiente a la prensa para decir: "El país cree en mí. Jamás lo he engañado. La confianza de nuestro pueblo en la palabra mía es mi mayor orgullo de venezolano y de hombre público. Es, apoyado en ese voto de confianza que me han dado mis conciudadanos de todas las tiendas políticas democráticas, que vengo a hacer una pública y enfática afirmación. El Presidente Carlos Andrés Pérez, ni siendo Ministro de Relaciones Interiores bajo mi gobierno, ni en ninguna ocasión, ha recibido dinero de la policía secreta internacional de Estados Unidos (CIA) para fines del Estado, ni mucho menos para beneficio propio". El Embajador Consalvi también hizo un claro desmentido ese día desde Nueva York. Al mismo tiempo, fue llamado a Caracas nuestro embajador de Washington, doctor Ignacio Iribarren Borges.

El martes 22 de febrero la prensa informó que la Casa Blanca se mantenía en silencio ante el incidente. Se dijo en Washington que el Presidente Jimmy Carter "nada tenía que comentar".

También se informó que el magistrado norteamericano "había ordenado una completa investigación sobre los pagos secretos de la CIA en el exterior". Ese día el Presidente Pérez reiteró sus acusaciones violentas al gobierno de Carter. Llamó a los periodistas a Miraflores y les dijo: "La responsabilidad del gobierno de los Estados Unidos es inocultable. Estamos a la espera de la respuesta que dé a Venezuela y al mundo. Un presidente de una república auténticamente democrática como es Venezuela tiene que estar fuera de toda sospecha en cuanto a su integridad moral y a su decoro". En medio de la vehemencia presidencial, el secretario general de AD diputado Luis Piñerúa Ordaz aconsejó: "esperar con prudencia, pero con ansiedad, la respuesta del gobierno de EE.UU."

El partido AD invitó a los otros partidos a protestar por la "infamia del gobierno norteamericano y la prensa imperialista de Estados Unidos". Senadores y diputados de AD hablaron de una sesión especial del Congreso para condenar al gobierno de Carter. Fedecámaras fue convocada con urgencia y sus directivos declararon que eran "insólitas y temerarias las acusaciones de "The New York Times". Monseñor Rincón Bonilla, en nombre del Arzobispado, opinó que era "una maniobra política para tratar de amedrentar a otros países". El Colegio Nacional de Periodistas lanzó un comunicado para condenar "la artera maniobra y la ofensa a la soberanía nacional". El Presidente Pérez había logrado crear un clima de enardecimiento

colectivo y emocional contra Carter y contra la nación norteamericana. La perturbación sicológica llegó a tanto en esos días que el diputado adeco Morales Bello llegó a decir que "la CIA está preparando un golpe contra la democracia venezolana". Y el doctor Octavio Lepage, Ministro del Interior, informó sobre un posible juicio penal por difamación e injuria contra el periódico "The New York Times". En la histeria desatada entonces sólo faltó que apedrearan o saquearan la embajada yanqui, tal era el grado de hostilidad promovida por el gobierno y los líderes de AD.

La respuesta del Presidente Jimmy Carter llegó el miércoles 23 de febrero. El embajador norteamericano Viron P. Vaky corrió en la noche a Miraflores a llevar una carta urgente del señor Carter. La misiva era un modelo de esquela diplomática, breve, concisa y cordial. Vale la pena trascribirla en su integridad:

"Señor Presidente: Las acusaciones me han preocupado profundamente. Deseo expresarle mi pesar personal y el de mi gobierno por cualquier pena que usted haya sufrido. Como sabe, no tengo control alguno sobre los medios de comunicación en nuestro país y no puedo evitar la publicación de declaraciones que no tienen base alguna. Aprecio mucho su preocupación sobre el caso. Usted es uno de los líderes más formidables e independientes del mundo hoy en día. El hecho que haya sido libremente electo y que usted gobierna una sociedad abierta contribuyen enormemente al respeto que sentimos

por usted. Confío que estas crónicas maliciosas, que no deben ser dignificadas con un comentario directo, no interpongan una nube sobre el importante futuro que todos compartimos. De Usted muy sinceramente. (fdo.) Jimmy Carter".

El Presidente Carter no desmintió a "The New York Times", ni tampoco al hecho en sí del pago secreto hecho por la CIA, pero dio en el blanco cuando le dijo a Pérez: "Usted es uno de los líderes más formidables e independientes del mundo". Eso fue suficiente para desarmar y apaciguar al magistrado venezolano, quien declaró esa misma noche que la carta de Jimmy Carter "pone fin al incidente". Al día siguiente respondió Pérez a Carter. Entre otras cosas le expresaba: "Satisface plenamente el reconocimiento expreso e inequívoco del respeto y consideración para Venezuela, y el que merezco como su Presidente, por parte de los Estados Unidos. No esperaba mi país, ni yo personalmente, otra respuesta que ésta, franca y cordial que usted me ofrece. Y quedan al propio tiempo en sus palabras, reducidos a la ignominia de su incalificable falsedad, los autores de esta torva infamia. Le expreso yo también mi confianza en que el incidente al cual acabamos de poner fin con la expresiva carta que usted me ha enviado, no ensombrecerá nuestro futuro". El embajador Viron P. Vaky salió volando para Washington a llevar la carta de Pérez. Carter anunció en Washington que había invitado a Pérez a visitarlo en la Casa Blanca en junio de 1977. Los embajadores Iribarren Borges y Viron

P. Vaky declararon que se habían "fortalecidos los lazos de amistad entre Venezuela y EE.UU.".

Pero el día 1° de marzo de 1977 el periódico "The New York Times", haciendo gala de la independencia de la prensa en los Estados Unidos y en el clima de libertad verdadera que existe en aquella nación, volvió a ocuparse del asunto. A pesar de que ambos gobiernos daban por cancelado el incidente y se atribuía al "Times" el origen del conflicto, por mero afán de escandalizar, el editorialista y responsable de la redacción de aquel diario insistió en sus acusaciones contra Pérez. Se informó que un ex funcionario de la CIA llamado David Phillips, que actuó tanto en México como en Venezuela y fue más tarde jefe de las operaciones latinoamericanas de la CIA, declaró que se habían hechos pagos en Venezuela. Otro personaje, según el "Times", ex embajador en varios países latinoamericanos, también confirmó que se habían hecho pagos en la lucha anticastrista, aunque negó que ese dinero fuera dado para uso personal.

Miraflores reaccionó nuevamente con indignación, pero ahora el Presidente Pérez le cedió la tribuna de protestas a la Oficina de Prensa del palacio, cuyo vocero calificó las nuevas publicaciones de "The New York Times" como "canallesca imputación, abominable calumnia, nueva infamia, burda maniobra y agresión contra la democracia venezolana". Pero el diario neoyorquino volvió a responder y publicó en su

edición del 3 de marzo una declaración del ex agente de la CIA en Venezuela, quien afirmó que entre 1961 y 1963 se hicieron operaciones en nuestro país, cuyo costo era cubierto por la CIA, a través del Ministerio de Relaciones Interiores, en asuntos de "interés común". Esa fue la base fundamental para las afirmaciones del periódico de Nueva York; y nunca pudo ser desmentida esa imputación, así no quedara establecido que el señor Pérez fuera beneficiario personal de dinero de la CIA.

Pero el incidente fue prontamente sellado y olvidado en aras de la buena amistad entre Washington y Caracas, entre Pérez y Carter. Al compás de los impulsos emocionales del presidente venezolano, se pasó a un afecto meloso por el gran vecino del Norte. El 27 de junio de 1977 el señor Pérez salió para Washington con una comitiva numerosa. Antes de viajar convocó a los periodistas para decirles:

-"Voy a Estados Unidos como vocero de las aspiraciones de los países del Tercer Mundo, de América Latina y de nuestro país individualmente. He querido con cierta audacia, desde luego, aprovechar un momento histórico que vive el mundo y la posición de Venezuela como país miembro de la OPEP. En síntesis, yo soy la expresión universalista de mi país. Nosotros estamos identificados con las luchas y las aspiraciones de Estados Unidos y de los países del Tercer Mundo. De allí la importancia de mi viaje".

El Presidente Pérez reiteró en esa conferencia

de prensa (lunes 27 de junio de 1977) que "el petróleo venezolano ha sido y seguirá siendo vital para Estados Unidos; y este interés le ha sido expresado por el Presidente Carter". Hablando de la Faja Petrolífera del Orinoco, reconoció el señor Pérez que se impone para explorarla las tecnologías de varios países, pero citó en primer término a la norteamericana. El Jefe del Estado admitió que nuestro país carece de las tecnologías indispensables para una explotación racional y eficiente de sus recursos petroleros; y además que el mercado internacional del petróleo ha estado controlado y sigue en igual situación, por grandes carteles o empresas norteamericanas. Anunció que hablaría amistosamente con el Presidente Carter sobre estos complejos asuntos.

El magistrado venezolano se entrevistó con el Presidente Jimmy Carter en la Casa Blanca el martes 28 de junio. Al salir de la entrevista, Pérez dijo a los periodistas que "ponía su esperanza en la nueva dirección de la política norteamericana, la cual significará no repetir los errores del pasado que sólo han conducido al fracaso y a la tragedia". Carter también declaró: "Venezuela -dijo- ha actuado con responsabilidad en la escena mundial". Luego ambos presidentes firmaron una declaración de acción común por los derechos humanos y abogaron por un sistema económico basado en la justicia, la equidad, la interdependencia y la cooperación. Luego Pérez viajó a Chicago, donde fue recibido por el alcalde Michael Bilandic.

quien lo condujo al lujoso hotel Ritz Carlton, donde lo esperaban trescientos magnates locales. Pérez, por supuesto, habló en el almuerzo que le ofrecieron ese día; y señaló a los empresarios norteamericanos "que no deben abrigar temor alguno sobre expropiaciones en Venezuela", añadiendo que su gobierno "promueve las inversiones extranjeras".

Meses más tarde, el Presidente Carlos Andrés Pérez volvió a Washington el miércoles 7 de septiembre de 1977, con motivo de la firma de los convenios sobre el Canal de Panamá. Esta vez el recibimiento de Carter fue más cordial y afectuoso. Pérez fue directo a la Casa Blanca. Carter lo abrazó efusivamente; y le dijo a los periodistas: "es mi amigo personal y mi gran asesor". Carter lo recibió después junto con sus colaboradores y estrategas en política internacional y latinoamericanos Zbigniev Brezezinski y Terence Todman, "para estudiar los problemas del hemisferio". Pérez regresó el mismo día a Caracas porque tenía que recibir al Rey de España. Meses después el Presidente Carter anunció una gira mundial por once países y expresó que viajaría a Caracas "para continuar las negociaciones iniciadas en Washington". Ese viaje, anunciado para el 22 de noviembre de 1977, fue aplazado por circunstancias de la política mundial. Sin embargo, se aseguró que el señor Carter vendría a Venezuela a retribuir las dos visitas del señor Pérez. Desde entonces comenzó de nuevo a hablarse del eje Washington-Caracas como polos

de una misma política internacional. En menos de un año, el Presidente de Venezuela dio una vuelta de 180 grados.

En efecto, el Presidente Jimmy Carter llegó a Caracas el martes 28 de marzo de 1978. Su visita había sido precedida de una intensa propaganda y de anuncios espectaculares. Pero los funcionarios del Departamento de Estado fueron muy exigentes en la preparación de la agenda, eliminando de antemano los temas polémicos. Antes de la visita de Carter, el sábado 25 de marzo, en Washington, el señor Terence Todman, Secretario para Asuntos Latinoamericanos, declaró que veía difíciles las negociaciones petroleras de gobierno a gobierno y la modificación de la cláusula anti-OPEP, que excluye a Ecuador y Venezuela de las preferencias arancelarias. El señor Todman expresó que Carter y Pérez "sólo hablarán sobre derechos humanos, tecnología, energía nuclear y programas conjuntos". También adelantó un pronunciamiento de ambos presidentes contra la presencia de Cuba en Africa.

Un día antes de llegar Carter, el Presidente Pérez recibió en Miraflores a los periodistas extranjeros, muchos de ellos norteamericanos, para fijar algunos conceptos preliminares sobre la entrevista con el magistrado de los Estados Unidos. Dijo Pérez que su gobierno "no sufre ningún complejo, ni se detiene ante ninguna consideración, para conversar sobre petróleo con el Presidente de los Estados Unidos".

Carter fue recibido con entusiasmo y euforia

por el Presidente Pérez y el gabinete ejecutivo. El Jefe de Estado norteamericano fue alojado con su familia en La Casona. En años anteriores, el General De Gaulle, el Sha de Irán, el Mariscal Tito, el dictador Banzer, el Rey de España, el doctor Sedar Senghor y otros monarcas y presidentes fueron alojados en "La Viñeta". Pero Carter exigió que fuera en La Casona. Carter llegó repartiendo abrazos, sonrisas y elogios a granel. "Soy bendito por Dios al tener un amigo como el presidente Pérez" -dijo a los periodistas. Meses atrás, en Washington, había dicho la misma frase con respecto a su amistad íntima con el dictador de Nigeria, General Obasajo. La visita se redujo a discursos convencionales y a firmar declaraciones retóricas. Carter habló en el Congreso y eludió los problemas fundamentales. Pérez habló en el banquete ofrecido en La Casona y también eludió los planteamientos que esperaba todo el país. El análisis objetivo y sereno de la declaración final y de los discursos pronunciados no podían provocar una reacción positiva sobre la visita de Carter. Así lo expresaron todos los dirigentes de la oposición. El acuerdo de fronteras marítimas, firmado por ambos presidentes, no posee la trascendencia que le dieron en nuestra Cancillería. Había otros asuntos y problemas que no fueron tratados, a pesar de las promesas que había hecho el Presidente Pérez. No se abordó el problema del petróleo, ni la cuestión de la OPEP, ni la hostilidad americana en el Diálogo Norte-Sur en París. Tampoco se habló de la política energética agre-

siva contra Venezuela. Ni se habló de la reducción de las cuotas de petróleo, ni de la preferencia por los crudos de México, Mar del Norte, Irán o Arabia Saudita, en perjuicio del petróleo venezolano. Por el contrario, el señor Carter, en su discurso ante el Congreso, habló de la riqueza excedentaria de los países de la OPEP, que actualmente están pidiendo préstamos. Se esperaba que Jimmy Carter hablara sobre la condonación de la deuda internacional, como ya lo han hecho Canadá, Suecia, Holanda y Dinamarca, en favor de los países del Tercer Mundo o en vías de desarrollo. Pero Carter sólo prometió "aliviar los plazos de la deuda". Por lo demás, el señor Carter sólo hizo promesas vacías y retóricas, como el desarrollo de un fondo común para estabilizar los precios del petróleo; y de otro fondo para fortalecer la capacidad tecnológica de nuestros países. Nada en concreto. Sólo la referencia al tratado marítimo y a los derechos humanos. El gobierno venezolano no supo o no pudo aprovechar la visita de Carter para plantear nuestras aspiraciones esenciales en las relaciones económicas y comerciales con los Estados Unidos. El señor Carlos Andrés Pérez se limitó a aplaudir y aprobar las palabras del señor Carter. La política y la diplomacia son los instrumentos adecuados para sacar ventajas y beneficios en los nexos con las grandes potencias. La democracia venezolana, tan mal tratada por Washington en el diálogo Norte-Sur y en la política del Departamento de Comercio norteamericano frente a la OPEP, observó el

teamericano frente a la OPEP, observó el triste papel de vasallo, como Puerto Rico o Nicaragua, en la oportunidad de la visita de Jimmy Carter. Y Carter se marchó para Brasil, antes de cumplir 24 horas en Caracas, para rendir pleitesía a la clique militar del gigante del Sur.

Las relaciones con Brasil.- Las contradicciones diplomáticas del gobierno de Carlos Andrés Pérez han sido acaso más notorias y abultadas en el caso de Brasil. Pérez alteró las bases de acercamiento y de interés recíproco que fijaron los presidentes Caldera y Garrastazu Médico en 1973; y también cambió temerariamente la orientación que fijaron Itamaratí y nuestra Casa Amarilla. Durante el régimen socialcristiano se fortaleció nuesta frontera con Brasil y se hizo a través de la misión diplomática del doctor Alfredo Baldó Casanova en Brasilia una labor positiva en la difusión de la imagen de la democracia venezolana y en el desvanecimiento de la mala impresión creada entre los brasileros por la hostilidad de los regímenes de Betancourt y Leoni. En virtud de la llamada "doctrina Betancourt", Venezuela rompió sus relaciones y existía un trauma profundo en los nexos entre ambas naciones. Correspondió a Caldera limar las asperezas y los distanciamientos en favor de una nueva diplomacia de beneficio común. Pero una política exterior digna y soberana, sin complejos de inferioridad frente a la imensa nación y a su avasallante diplomacia. El régimen socialcristiano no llegó a cohonestar la dictadura de

los militares brasileros, pero tampoco adoptó una conducta cerril, aldeana e incompresiva frente a un vecino tan importante. Caldera trató, sobre todo, de desarrollar la frontera a través del programa Cono Sur. Caldera le dio un tratamiento especial a las relaciones diplomáticas y comerciales con el Brasil. El señor Pérez acabó de golpe y porrazo con esa diplomacia fecunda e interesante. Liquidó el programa Cono Sur y comenzó una política de agresiones al gobierno de Brasilia. En noviembre de 1976 ambos países estuvieron a punto de romper nuevamente sus relaciones por los ataques y agresiones del Presidente Pérez. El jefe de Estados Venezolano criticó a Brasil en su discurso pronunciado en las Naciones Unidas. Por esos días, el Canciller brasilero doctor Azevedo Da Silverira debía visitar Caracas y aplazó el viaje por la agresión gratuita que recibió su país y su gobierno. El diario "O Estado" de Sao Paulo afirmó que el discurso de Pérez había provocado "profundo desagrado en todo Brasil". Meses después en su mensaje al Congreso el 12 de marzo de 1977, el señor Pérez volvió a atacar a Brasil al analizar en forma pocoo hábil y respetuosa el problema de la proliferación nuclear en la nación vecina. Itimaratí emitió una nota de protesta; y el Canciller Azevedo Da Silveira consideró "importuna e irritable" la alusión del señor Pérez. Azevedo volvió a aplazar indefinidamente un viaje que tenía a Venezuela para corresponder a la visita del Canciller Escovar Salom.

Las relaciones se hicieron tan tirantes, que

Estados Unidos recomendó un viraje de parte de Venezuela y aconsejó una visita de Pérez al Brasil. Así surgió la idea del viaje del presidente venezolano a fines de 1977. El 16 de noviembre de ese año el señor Pérez salió para Brasilia con una numerosa comitiva. El viaje comenzó accidentado porque el avión presidencial sufrió averías y tuvo que detenerse en Manaos. Entonces se habló que la escala de emergencia, se debió al rumor de que había una bomba en el avión. Pérez llegó con mucho atraso a Brasilia y alteró los actos arreglados por el protocolo exigente de Itimaratí. El Presidente Geisel ofreció a Pérez su avión para conducirlo a la capital brasilera, pero el magistrado venezolano pudo continuar su viaje en la aeronave de Viasa. Ese miércoles 16 de noviembre de 1977 el señor Pérez pronunció un discurso en el banquete oficial que le ofreció el General Geisel. Obviamente, Pérez trató de halagar a los gobernantes brasileros; y se mostró receptivo y hasta elogioso frente a los planes del régimen castrense de Brasilia. Pérez dijo con entusiasmo ante Geisel, eufórico y complacido: "Brasil es la nación suramericana fundamental y clave en la acción integradora de la región. Cualquiera de nuestras naciones que vuelva su atención y su preocupación hacia la integración latinoamericana tendrá que encontrarse a la vuelta de la esquina con el Brasil". Pérez agregó: "Gratísimo es y ha de ser el tiempo que

pasemos en el Brasil. Pese a la diferencia de idiomas que por lo demás no logra la incomunicación entre nuestras gentes, el Brasil y Venezuela son los pueblos más idénticos (sic) que avanzan en una dimensión humana que cada día los unirá más y más. La amistad sin reservas de Venezuela por la república de Brasil se afirmará ahora sobre tangibles realidades que vamos a construir con nuestra voluntad de hacer".

Sobre el problema de la proliferación nuclear, que había sido objeto de crítica por parte del Presidente Pérez, refiriéndose al tratado entre Alemania Federal y el Brasil, el Jefe del Estado venezolano cambió ante el General Ernesto Geisel. En aquel mismo discurso, Pérez expresó: "El control de la energía nuclear, que requerimos para el progreso de nuestros pueblos y repudiamos como instrumentos para la acción bélica, y la limitación de armamentos, son áreas en la acción internacional en la cual debemos identificar puntos de vista y lograr que América Latina juegue un papel que impida que la suerte de nuestras patrias la decidan las grandes potencias que han dividido al mundo en dos bloques". Pérez terminó ese discurso diciendo: "Venezuela reconoce el extraordinario y afortunado esfuerzo que realiza el Brasil para lograr un desarrollo independiente al servicio del pueblo brasileño y de la integración latinoamericana".

Por supuesto, el gobierno brasileño y la prensa de Brasilia y de Río y Sao Paulo cubrieron de

elogios al visitante venezolano. El jueves 17 de noviembre Geisel condecoró a Pérez con la Orden de la Cruz del Sur, la máxima medalla que otorga el gobierno brasilero. Geisel también le obsequió a Pérez un retrato suyo en colores, autografiado; y una cigarrera de plata. Geisel hizo grandes elogios del presidente venezolano y llamó a Venezuela "una fuerza internacional en ascenso". Pérez volvió a tomar la palabra. Habló ante el llamado Congreso de la dictadura brasilera y volvió a expresar cálidos elogios. "El Brasil -dijo- es todo una epopeya a la voluntad y a la inteligencia del hombre americano. A sus pensadores y a sus políticos, a sus hombres de empresa, a los adelantados de todos los tiempos que desafiaron la naturaleza, que produjeron los infinitos milagros que componen la proeza llena de fuerza y de encanto que es el Brasil, el homenaje de nuestra rendida admiración". Pérez, en ese discurso en el Parlamento brasilero, llegó a decir: "Agradezco que se me ha dispensado de usar la tribuna del Congreso del Brasil, expresión de la soberanía popular..." Jamás ningún demócrata del mundo había hecho esa concesión al régimen que mantiene al pueblo brasileño sin elecciones populares desde hace más de una década. Por supuesto, los "parlamentarios" brasileños lo aplaudieron frenéticamente, puestos de pie.

Pérez visitó Río de Janeiro y Sao Paulo, para decir otros discursos entusiastas y desbordantes de elogios al gobierno brasilero. En Sao Paulo estimuló a los empresarios para invertir en

Venezuela y anunció la concesión a una empresa brasileña del gran contrato venezolano, por más de 6.500 millones de bolívares, para las obras complementarias de la siderúrgica del Orinoco. La Cámara de Comercio e Industria de Sao Paulo le ofreció un banquete y Pérez demandó asistencia técnica y una mayor inversión de capitales. Los empresarios le entregaron un diploma haciéndolo "miembro honorario" de la organización industrial y comercial de Sao Paulo. El presidente venezolano aceptó las claúsulas del llamado Pacto Amazónico, sin consulta previa con el Congreso y sin mayores reparos, a pesar de ser un instrumento de penetración del régimen militar de Brasil. La oposición criticó ese paso dado por el señor Pérez en Brasil. La idea de desarrollar en una forma racional y armónica la vasta región amazónica y la de intercomunicar el gran sistema fluvial Orinoco-Amazona-Plata, puede ser positiva, pero con reservas y cuidados. La negociación ha debido plantearse a nivel subregional, es decir, entre el Brasil y el grupo dé países del pacto andino. Además, resulta incongruente y paradójico que el Presidente Pérez se comprometa con Brasil a una política amazónica, según la iniciativa de ese país, mientras paralice y desmonte la política de desarrollo en la frontera. Tal conducta podría colocar a Venezuela a merced de Brasil.

Pérez se detuvo en Río de Janeiro y pronunció un último discurso en el Instituto Histórico y Geográfico de Brasil. Pérez estaba elocuente,

como siempre; y en la tribuna de ese instituto dijo: "Celebro de veras que el fin de esta visita tenga por escenario a Río de Janeiro, la ciudad musical de la belleza brasileña integral, de la alegría incomparable de nuestra raza mestiza. La ciudad que concilia el respeto y solaz del individuo con un franco, emotivo y generoso sentido social. Presencia multitudinaria y caudalosa que se evidencia en la organización de su afamado carnaval y sus deportes, sobresaliendo el fútbol del cual ha hecho el Brasil su valiosa creación".

Un periodista venezolano, adulador y servil, que acompañó al Presidente Pérez, tuvo el valor de escribir el sábado 19 de noviembre de 1977 que "la visita de nuestro primer magistrado tendrá efecto a mediano plazo en la apertura democrática de Brasil". Sobre la base de la propaganda, se explotó mucho la importancia de este primer viaje de un presidente de Venezuela a Brasil; y llegó hasta a decirse que Pérez había cambiado el rumbo del régimen castrense hacia la democracia, cuando en los mismos días de la visita de Pérez la oposición brasileña hacía planteamientos críticos al régimen de Geisel y denunciaba violaciones a los derechos humanos. Meses después Geisel impuso a su sucesor, otro general tecnócrata, sin elecciones y sin participación de la oposición. Mientras tanto, el señor Pérez celebraba en Caracas sus nuevas relaciones con la "democracia autoritaria de Brasil". Pero la oposición al gobierno de Pérez condenó la forma "como Venezuela le estaba haciendo el juego a las dictaduras militares en el

continente". Pérez olvidó sus críticas del pasado al régimen brasileño. Olvidó también que un Jefe de Estado democrático que trata con un régimen de fuerza debe tener una concepción ideológica muy clara y precisa; y debe también asumir una posición digna y responsable. Las contradicciones de la diplomacia de Carlos Andrés Pérez han sido frecuentes y evidentes ante las dictaduras y las democracias del hemisferio, sin una coherencia doctrinaria, como ha quedado demostrado en el caso de Brasil y también en el caso de Nicaragua. Pérez coquetea, rompe, discute y se muestra amistoso o gruñón, según sus impulsos personales, llevando al Estado venezolano a una posición ambigua, vacilante, zigzagueante, carente de seriedad. Pérez hizo estrecha amistad con Somoza. Lo invitó a Caracas en 1975, le dió préstamos y créditos. Lo colmó de elogios; y después auspició una política adversa al dictador nicaragüense a principios de 1978, cuando fue asesinado el periodista Chamorro y se hizo precaria la suerte de Somoza. Lo mismo ha hecho con Banzer en Bolivia y con Videla en Argentina, como vamos a ver más adelante.

El diferendo con Colombia.- Este importante problema ha sido tratado con increíble irresponsabilidad por el presidente Pérez. Se diría que es el máximo error entre la maraña de la contradictoria gestión diplomática de su gobierno.

No cabe duda sobre la importancia que tiene para nuestra soberanía el diferendo con

Colombia y la imperiosa necesidad de buscar una solución equitativa a esa delicada controversia. Primero que nada hay que preservar las relaciones pacíficas y fraternas entre ambos pueblos, cuyas estrechas vinculaciones no son solamente un mandato de la historia y la geografía sino también un imperativo de sus regímenes democráticos. Pero el problema de la delimitación de las áreas marinas y submarinas en el golfo de Venezuela debe ser resuelto sin prisas, coacciones políticas y reservas mentales. Es menester rendirse a las evidencias y realidades de los dos países. Venezuela no puede hacer concesiones territoriales y económicas que supongan un perjuicio para su soberanía. Un acuerdo precipitado que otorgue ventajas a Colombia sería rechazado por la opinión venezolana y quizás provocaría graves trastornos en la estabilidad institucional del país. Entre esas ventajas podría estar la constitución de empresas mixtas para explotar los recursos y yacimientos petrolíferos en el golfo.

Colombia aparentemente ha abandonado su primitiva posición ortodoxa con respecto a los linderos marinos y submarinos, aceptando nuevas líneas de demarcación que favorecen la tesis venezolana. Pero Colombia tiene marcado y no ocultado interés en la explotación conjunta del petróleo de las áreas marinas y submarinas que pertenecen a Venezuela. El gobierno colombiano vincula la presunta concesión territorial a Venezuela al negocio petrolero. Para Colombia no habrá acuerdo sobre linderos marinos si no

hay explotación mixta de los recursos. Y esa posición no debiera aceptarse como base de negociaciones. Primero debe resolverse el problema de la delimitación de áreas, quedando a salvo la soberanía venezolana; y después de fijados los títulos nuestro gobierno decidirá lo que más convenga a los intereses nacionales con respecto al desarrollo de las zonas fronterizas.

Pero hay que evitar la prisa, la imposición, el desborde pasional, para que no surjan situaciones conflictivas como las emanadas del propuesto condominio y de las entrevistas presidenciales de La Guzmania, Paraguachón y el Arauca. Hasta ahora en 1978, López Michelsen parece haber estado siempre a la ofensiva con discursos, declaraciones y opiniones no propiamente considerados y conciliatorios. El magistrado colombiano ha empleado un estilo de intimidación incompatible con la sincera amistad que dice profesar al Presidente Pérez y a los venezolanos. Por eso resulta muy sospechosa la presunta concesión territorial de la nueva posición colombiana, que, en el fondo, no es otra cosa que una hábil añagaza diplomática para lograr una parte de los recursos de petróleo que existen en el golfo de Venezuela.

Gonzalo Barrios dijo el 3 de marzo de 1976 que el diferendo con Colombia es algo muy serio que debe ser resuelto con la participación de toda la opinión pública venezolana. "No considero indebido adelantar el criterio -expresó- de que la aprobación parlamentaria de cualquier arreglo, llegado el caso, tendría que reflejar el consenso

de una mayoría absoluta de la opinión nacional, mediante honesta y valiente aceptación de la responsabilidad común". Por eso, fue satisfactorio que el presidente Pérez iniciara consultas con los partidos, grupos de presión y medios de comunicación social. Aunque no deja de resultar extraño que las bases de negociación que consulta el Jefe del Estado no pertenezcan a la posición venezolana sino a la nueva tesis colombiana. De manera que el vecino país sigue teniendo la iniciativa con respecto a las proposiciones para poner fin al diferendo. ¿Por qué Venezuela no presenta sus propias bases de negociación, avaladas con el consenso de todos los matices de la opinión nacional? ¿Por qué no decimos en forma clara y definitiva, que primero es preciso resolver el problema de la delimitación de las áreas para luego hablar de posibles acciones de integración económica bajo el imperio irreversible de nuestra soberanía?

Mientras tanto habrá que esperar que López Michelsen no continúe haciendo del diferendo una materia política explosiva en el plano doméstico y un motivo para sentirse paternalista en sus miras con respecto a los intereses venezolanos.

El diferendo por la delimitación de las áreas marinas y submarinas entre Venezuela y Colombia se planteó de nuevo con motivo de una declaración del presidente Pérez en Enero de 1978. El Jefe de Estado ha dicho que antes de salir de Miraflores habrá arreglado ese complejo asunto. "Para el final de mi gobierno -expresó-

no habrá un solo punto de la frontera entre Venezuela y Colombia que no haya sido precisado y definitivamente determinado". Al comenzar la campaña electoral, tanto en la república vecina como entre nosotros, el problema del diferendo puede ser materia inconveniente; y así lo han comprendido los líderes liberales y conservadores de Colombia, que han expresado no tener prisa alguna para resolver la controversia. Pero el Presidente Pérez ha prometido que él dará una solución a la disputa antes del 12 de marzo de 1979.

Aquella declaración del señor Pérez fue muy grave, como bien lo anotó en importantes declaraciones el doctor Jóvito Villalba. El presidente no puede resolver por sí solo una materia entrañablemente ligada al interés nacional, sin la consulta al Congreso, sin el apoyo de los partidos de oposición y sin el respaldo de la opinión pública. Menos mal que el doctor Gonzalo Barrios, con su prudencia de siempre, ha tratado de moderar el poco afortunado impacto que provocaron las recientes declaraciones del Jefe del Estado.

El presidente Pérez, durante su accidentada gestión diplomática -que ha obedecido más a los impulsos que a la razón, con mengua de la representación nacional -no ha sabido tratar el problema del diferendo con Colombia. La prisa vertiginosa y la improvisación empírica han predominado en la acción presidencial frente al asunto de las áreas marinas y submarinas en el golfo de Venezuela. El sábado 27 de julio de

1974, cuando todavía López Michelsen era presidente electo y Pérez tenía cuatro meses en Miraflores se reunieron ambos en La Guzmania, en Macuto, y declararon ante numerosos periodistas que "el acuerdo definitivo sobre las áreas marinas y submarinas podría lograrse antes del 7 de agosto de 1974". Ambos dieron la impresión de que existían las bases para ese arreglo y que la firma ocurriría antes de que el doctor Pastrana Borrero le entregara el poder al doctor López Michelsen. Tal anuncio provocó inmenso revuelo en la opinión pública venezolana. El presidente Pérez le restó importancia al diferendo. Calificó entonces la controversia de "pequeño tropiezo o inconveniente" y de seguidas anunció que "sería superado para iniciar abiertamente los grandes planes de integración colombo-venezolana". Ese fue el comienzo de los grandes errores cometidos por el señor Pérez en su gestión diplomática. Meses más tarde, el presidente López Michelsen -quien tampco ha sido afortunado en el tratamiento dado a esa materia- dijo ante el Congreso que "Colombia tiene derecho a la plataforma submarina y a las aguas que la cubren, derivado del elemental hecho geográfico de no estar encerrada esa bahía exclusivamente por territorio venezolano". Tal opinión complicó más la discrepancia. En esa oportunidad, López llamó al golfo con el nombre de Coquivacoa y le restó el nombre de Venezuela. Pero López no se detuvo allí. El 20 de julio de 1975 el presidente colombiano propuso ante el Congreso el establecimiento de un

condominio como fórmula para delimitar las áreas marinas y submarinas; y para "aprovechar la bahía histórica". El gobierno venezolano, a través de la Cancillería publicó entonces un lacónico comunicado mostrándose partidario de "cerrar el golfo para que no transiten naves de otros países". Los expertos colombianos respondieron: "Cerrar el golfo y condominio son dos caras de la misma moneda". La opinión venezolana se pronunció contra el condominio y contra la posición asumida por el gobierno del señor Pérez. Posteriormente el presidente Pérez se entrevistó en Paraguachón con López Michelsen y regresó con un proyecto de bases para arreglar el diferendo. Esas bases - que, tenían el visto bueno de Pérez- fueron rechazadas por la oposición y hasta por palamentarios del gobierno. En fecha ulterior, en otra entrevista entre Pérez y López en la frontera del Arauca, el presidente venezolano volvió a prometer la pronta resolución del diferendo. En marzo de 1977 el gobierno de Pérez insistió en proponer otro proyecto de acuerdo. Se habló entonces de la explotación conjunta de las áreas en disputa. También se habló de someter el diferendo a un tribunal internacional. Ambas fórmulas fueron desechadas por la oposición por todos los partidos, inclusive de algunos miembros de AD; y por los medios de comunicación social. El presidente Pérez prometió una exposición secreta en el Parlamento, que nunca realizó, para explicar el fondo del asunto. En octubre de 1977 volvió a prometer que "el

acuerdo con Colombia se logrará pronto"; y ahora anuncia que no se irá de Miraflores sin dejar zanjada la cuestión. Tal insistencia revela que sólo el presidente Pérez parece tener interés en arreglar el diferendo ya que en Colombia ni el señor Pérez Norzogaray, tan amigo de Venezuela se ha mostrado tan optimista y tan confiado.

La diplomacia frente a Panamá.- También ha sido contradictoria y pintoresca la política del señor Carlos Andrés Pérez ante la reivindicación panameña del canal. El gobierno ha obedecido, como siempre, a impulsos mesiánicos y a posiciones arbitrarias, con menoscabo de la seriedad diplomática.

La desventurada república hermana de Panamá nació por una depredación del imperialismo en uno de sus más sombríos momentos en el hemisferio, cuando se obligó por la fuerza y el poder del dinero a Colombia la desintegración del istmo. Desde entonces fue Panamá una colonia, un protectorado, a merced de los Estados Unidos y de los coroneles de una guardia pretoriana nativa. La construcción del canal y la existencia de una zona enclave norteamericano agravaron la dependencia con respecto al gobierno de Washington, que ha manejado siempre la vía interoceánica a su arbitrio, pero también los intereses políticos, económicos y administrativos de la nación desmembrada de Colombia. Panamá ha sufrido las embestidas, acosos y penetraciones del imperialismo norteamericano, pero también las

injusticias, contradicciones y frustraciones de una sistema doméstico caracterizado por la negación de la libertad y por la opresión política. Chafarotes de la guardia nacional se han sucedido en el poder para servir a Washington o para enriquecerse o negar al pueblo su propio destino democrático. Los escasos gobiernos civiles de origen o inspiración popular han sido siempre derribados por la secta castrense, con la bendición norteamericana o gracias a la dinámica de la propia pugna entre militares y civiles papameños. Desde 1968 el General Omar Torrijos ocupó el poder e inició un nuevo tipo de conducta, acaso más hábil, quizás más política, frente a los EE.UU. y al propio pueblo panameño. El gobierno de Torrijos es una dictadura que juega al tercermundismo, con vínculos profundos con la izquierda, con nexos increíbles en la revolución cubana y con el respaldo dinámico de nuestro gobierno. Pero es un régimen que viola todos los días los derechos humanos, un régimen que yugula la oposición con represiones constantes, un régimen pintoresco y contradictorio que permite profundizar la dependencia económica, en la industria y el comercio, la banca y los grandes negocios, mientras asume la defensa de la soberanía en el canal. Para Torrijos toda la función del Estado se reduce a propugnar un nuevo trato en la vía interoceánica; y, en honor a la verdad, su gobierno ha sido patriótico y nacionalista, frente a las negociaciones con EE.UU. acerca del destino del canal de Panamá. Acaso por ese solo motivo Torrijos merezca el

apoyo de Venezuela, pero no en la forma rudimentaria, personalista, empírica, desenfadada, demagógica, que viene empleando nuestro gobierno.

El apoyo de Venezuela a Panamá y la causa de la plena soberanía sobre el canal sería más contundente, más firme, más airoso, más sólido, más respetable, si se pusiera en práctica de manera juiciosa y ponderada, según las normas establecidas por la tradición diplomática y por las modalidades de Cancillería. Está bien que Torrijos se comporte como un caudillo sin freno ni medida, porque el sistema panameño reposa sobre la usurpación de la autoridad y sobre la ausencia de un estado de derecho y de una opinión pública. Allá Torrijos con su forma desenfadada y chabacana de actuar, a espaldas de la ley, los convenios, el protocolo, y los principios. Pero Venezuela no es Panamá; y el presidente de Venezuela no es el jefe de un gobierno de facto. Aquí hay un Congreso, hay partidos políticos, hay grupos de presión, hay medios de comunicación social, que el gobierno debe respetar y considerar. Si bien la dirección de la política exterior es una atribución constitucional del Presidente de la República, el primer magistrado debe actuar dentro del marco institucional y constitucional, aferrado a las formas diplomáticas y a las costumbres de rigor, así como a los imperativos del sistema democrático. El problema del canal no es una cuestión personal de Torrijos, ni mucho menos del señor Pérez, sino un problema muy serio que no debe

plantearse y sustentarse en la forma como se está haciendo con menoscabo de la responsabilidad y de la dignidad de gobiernos y pueblos, arriesgándose los nobles fines del litigio por el mal empleo de los medios. Ese tipo de diplomacia debe cambiarse pronto, antes de que sea tarde y de manera cónsona con el prestigio tradicional de Venezuela.

El miércoles 7 de septiembre de 1977 se firmó en Washington, en la sede de la Organización de Estados Americanos, el nuevo tratado sobre el Canal de Panamá. El presidente Pérez asistió, como otros magistrados latinoamericanos, a la ceremonia. Torrijos y Carter se abrazaron después de suscribir el convenio, que durará hasta el 31 de diciembre de 1999, es decir, hasta el próximo siglo. Será entonces cuando Panamá "empezará a manejar y defender el canal en forma exclusiva". Los militares y civiles norteamericanos "se abstendrán de cualquier intervención de los asuntos internos de Panamá". Panamá aceptó la neutralidad del canal y el libre tránsito de naves de todas las naciones, pero EE.UU., seguirá teniendo la responsabilidad primaria en el manejo del canal y de sus obras auxiliares, hasta 1999. En las estipulaciones del tratado de carácter económico se consagraron algunos aumentos en los beneficios que recibirá Panamá. La dominación fue morigerada, pero no eliminada; sin embargo, Torrijos aceptó el nuevo tratado; y Carlos Andrés Pérez felicitó a Carter por el convenio. Durante meses el Senado norteamericano hizo objeciones al texto y varios

parlamentarios amenazaron con negar su ratificación. Torrijos, en forma unilateral y claudicante, asomó la posibilidad de "introducir algunas reformas" al ya tímido tratado; y Venezuela se hizo de la vista gorda ante tales manejos lesivos a la dignidad de América Latina. Pérez no volvió a hablar sobre el canal de Panamá desde que se firmó el tratado de Washington que fue ratificado por el Senado en Abril de 1978.

Entre Banzer y Senghor.- La política internacional del señor Carlos Andrés Pérez ha mostrado asimismo su inconsistencia doctrinaria y su pintoresquismo tropical ante dos países de Africa y nuestra América: Bolivia y Senegal. El presidente venezolano demostró frente al General Banzer y al doctor Sedar Senghor -que fueron huéspedes de Venezuela en julio y noviembre de 1977- la índole de su diplomacia contradictoria. El general Hugo Banzer Suárez es el dictador militar típico de América Latina. Gobierna Bolivia desde hace más de cinco años y se mantiene en el poder por la represión policial y el terrorismo impuesto por sus gendarmes. Pues bien, el Presidente de Venezuela no tuvo empacho en pronunciar un discurso, en el banquete ofrecido a Banzer, para elogiar los pasos que cumple "el gobierno boliviano en favor de la democracia". Eso ocurría el jueves 28 de julio de 1977. Al día siguiente, Pérez y Banzer firmaron una declaración conjunta en la cual se exalta la libertad y se defienden los derechos humanos. Pérez y Banzer

acordaron pleno respaldo a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Por esos mismos días, la oposición en Bolivia denunciaba la farsa del plebiscito convocado por Banzer, el atropello constante a la oposición, la ilegalización de partidos, el cierre de periódicos, la represión contra sindicatos y otras medidas contra la democracia, la libertad y los derechos humanos. Pero Pérez cohonestaba la tiranía de Banzer, le hacía juego a su gobierno espúrio; y encima de esa concesión le otorgaba créditos y le regalaba a Banzer el barco "Ciudad de Barquisimeto", como símbolo de lo que será la futura salida al mar para los bolivianos. Ni el Congreso, ni la Contraloría, ni la Compañía de Navegación, ni las Fuerzas Armadas, en Venezuela, fueron advertidos o informados sobre esa donación de un bien nacional que el señor Carlos Andrés Pérez hiciera como si se tratara de un objeto de su exclusivo patrimonio.

El lunes 7 de noviembre de 1977 llegó a Caracas el Presidente de Senegal, Leopold Sedar Senghor, primer jefe del estado africano que visitara Venezuela. El señor Carlos Andrés Pérez lo recibió, lo agasajó y le propinó cuatro discursos cargados de "africanidad" tercermundista, con el mismo signo contradictorio y pintoresco de siempre. En su proverbial elocuencia, el señor Pérez habló de nuestra sangre africana y de nuestro mestizaje culturai africano. Pérez exaltó a Sedar como un demócrata, a pesar de que se mantiene en el poder desde diecisiete años atrás, sin aflojar la silla presi-

dencial; y, por supuesto, suscribió con él una declaración acerca de los derechos humanos. Pérez calificó a Sedar como "revolucionario" y "gran demócrata", asimismo como "líder que rompió las cadenas del colonialismo". Por esos días de la visita del mandatario senegalés, el escritor Oswaldo Barreto recordó a los venezolanos la carrera del doctor y poeta Sedar Senghor. Fue parlamentario en Francia durante los gobiernos de la IV República, siempre afecto al General De Gaulle, tomando partido contra la independencia de Argelia y de otras colonias. Cuando se hizo la descolonización formal de Africa, por parte del gobierno francés, el General De Gaulle llevó al doctor Sedar Senghor a la presidencia de Senegal. Desde entonces gobierna en forma autocrática con la ayuda de mercenarios franceses, que son su guardia personal. Sedar Senghor ha sido el aliado de los racistas blancos de Suráfrica y también de los dictadores africanos contra el ascenso de los pueblos libres del continente negro. Varias veces ha reprimido insurrecciones en Senegal por la fuerza y la violencia, con mengua de los derechos humanos y bajo un permanente eclipse de la libertad. Pero el señor Pérez olvidó esas realidades cuando proclamó a su visitante como "campeón de la democracia africana" y como "líder del anticolonialismo".

3.- LA DEPENDENCIA

Venezuela en el mundo sigue siendo una nación dependiente, con una economía frágil y vulnerable, por la subordinación al comercio internacional del petróleo. Ni la pretendida nacionalización de los hidrocarburos, ni la gestión diplomática en el seno de la OPEP, ni la conducta bilateral frente a las grandes potencias de occidente y ante las empresas multinacionales, ni la política general del gobierno del Presidente Pérez en cuanto a la economía y el desarrollo, han roto los vínculos cerrados de la dependencia. Por el contrario, en 1978 se ha considerado que Venezuela es más dependiente que nunca, más débil que en ningún otro momento en la etapa democrática y más intensamente interferida por los poderosos consorcios financieros internacionales. El régimen del señor Pérez ha tenido la virtud de afirmar el dominio neocolonial sobre el país y no ha sabido aprovechar las posibilidades de desarrollar nuestra economía, por una gestión administrativa y fiscal absolutamente errada en cuanto a la inversión óptima del recurso petrolero. Al mismo tiempo, el gobierno de Pérez

se ha mostrado complaciente con las empresas trasnacionales y, al frente del Estado, no ha sido capaz de llevar a cabo una verdadera política nacionalista que rescate el petróleo y lo coloque al servicio de la independencia económica de la República.

Hace treinta años, Arturo Uslar Pietri comentaba en la prensa la dramática cuestión de nuestra dependencia del petróleo. El ilustre escritor decía en 1948: "La disminución o la desaparición de la exportación del petróleo venezolano significa la disminución o la desaparición de nuestro actual nivel de vida, de casi todo lo que tenemos, usamos o consumimos. Pero aún con toda esa evidencia indiscutible parecemos ciegamente refugiarnos en la absurda contemplación de la posibilidad de que esa catastrófica emergencia está muy remota".

En febrero de 1978 se vio el primer asomo de una crisis muy grave por la baja sensible de la producción petrolera. En la primera semana de febrero la producción bajó a 1.476.249 barriles diarios, con una merma considerable de los ingresos fiscales, hasta el punto de que el gabinete ejecutivo reunido el martes 14 de febrero tuvo que adoptar medidas de emergencia para frenar el gasto público y reducir partidas del presupuesto. El Ministro de Minas, doctor Valentín Hernández, explicó la crisis señalando la competencia de otros petróleos en el mercado internacional, especialmente el crudo de Alaska, el petróleo del Mar del Norte y "cierta porción de petróleo de México. Estos factores eran pre-

visibles. Cuando Caldera le entregó el poder al señor Pérez la industria producía alrededor de 2 millones 200 mil barriles diarios; y con el alza de los precios del petróleo el fisco recibió una avalancha de dinero. De 12 mil millones anuales pasamos a más de 40 mil millones. Era la oportunidad para construir una economía fuerte, pero la administración del presidente Pérez en cuatro años dilapidó más de 250 mil millones en planes erróneos y obras fantasmas, desatando la inflación y empobreciendo el país con una gestión alegre e irresponsable.

El ex viceministro de Hacienda doctor Iván Pulido Mora consideró extremadamente grave la situación planteada en febrero de 1978 con las bajas sensibles de la producción petrolera. Pulido Mora es militante de Acción Democrática. En su opinión, las implicaciones fiscales de la disminución en las exportaciones de petróleo, llevarían a la economía venezolana a una situación de emergencia "que debe ser tratada con la mayor seriedad". En 1978 el panorama se veía más sombrío, ya que aparte de la depresión de los mercados, la OPEP no aprobó el aumento de los precios en su reunión de diciembre de 1977. Si a esa circunstancia agregamos el deterioro del dólar como unidad monetaria en las transacciones internacionales del petróleo, el precio de cada barril exportado por Venezuela sufrió igualmente una sensible disminución, hasta el punto de que los $12,70 se convirtieron en algo menos de 30 bolívares. El doctor Aníbal R. Martínez, experto petrolero y ex-gobernador en

la OPEP, declaró el miércoles 15 de febrero de 1978: "Con respecto a la significativa reducción del nivel de la producción, lo que es triste y aterra es que todavía siga Venezuela dependiente en forma extrema de su mercado exterior, en el año en el cual se piensa celebrar pomposamente el centenario de la industria nacional petrolera, después de 70 años de explotación comercial acelerada de nuestros recursos de hidrocarburos y cumplidos 30 meses de la firma de la Ley orgánica para reservar al Estado la industria y el comercio de los hidrocarburos".

Venezuela retornó en 1978 a las lúgubres previsiones de Arturo Uslar Pietri en 1948, cuando señalaba la amenaza que se cernía sobre la economía venezolana por el desarrollo de la producción de combustibles sintéticos en los Estados Unidos. Bajo el gobierno de Carlos Andrés Pérez, la nación ha revelado no solamente su grado de dependencia, sino la fragilidad trágica de su economía, que sigue unida al ritmo aleatorio de las exportaciones de petróleo. Esa dependencia es aún mayor que en las épocas de Betancourt, Leoni y Caldera, por obra y gracia de la disparatada administración del presidente Pérez, cuya gestión como "nacionalizador del petróleo" no ha hecho otra cosa que acentuar y profundizar la condición neo-colonial de Venezuela, como lo vamos a demostrar seguidamente.

Cuando se escriba la historia contemporánea de Venezuela, en forma objetiva y serena, tendrá qu anotarse la demagogia del Presidente Carlos

Andrés Pérez frente a la política petrolera y a la diplomacia petrolera. Nunca abandonó su estilo grandilocuente para enjuiciar los complejos problemas económicos y financieros del país, rebajando el estilo presidencial a la oratoria mitinesca. Poseído por una euforia digna de mejor causa, el señor Pérez ha hablado siempre de la "gran Venezuela" o de las "grandes transformaciones" que ha hecho en el país o de su "obra civilizadora", pero la realidad ha demostrado que la situación de la República es diametralmente opuesta a la visión "panglossiana" del Jefe del Estado. Sobre todo, en materia de petróleo y con respecto a la dependencia del exterior. A fines de 1977, el 5 de diciembre, el señor Pérez se refirió, en un discurso pronunciado en el Fuerte Militar de Murachí, en el Táchira, a la situación petrolera, que comenzaba a ser inquietante Expresó el Presidente:

"Actualmente está en vigencia un inmenso plan de desarrollo en todo el país. Los planes marchan globalmente dentro de las metas que nos hemos propuesto. Se dice que con tantos recursos en nuestras manos hayamos endeudado al país en cifras insospechadas, que no se concilian con lo que era la tradición venezolana en esta materia. *Ninguna disposición me impide a mí extraer del subsuelo más millones de barriles de petróleo. Los mercados internacionales están sedientos de energía*". Pero ocurría todo lo contrario; y el Presidente Pérez fingía ignorarlo o lo ignoraba de verdad.

Además, Venezuela no tiene actualmente capacidad real para aumentar su producción, aunque el Presidente lo desee. Ignorando esta realidad dijo en Miraflores días después que "Venezuela aumentará la producción petrolera si las nuevas ventas son de gobierno a gobierno". Otro día exclamó el señor Presidente: "pero ¿cómo puede hablarse de asomo de crisis si el mundo está sediento de energía petrolera?". Ya cuando la crisis era evidente, a mediados de febrero de 1978, porque pasamos de dos millones y medios de barriles producidos a millón y medio de barriles; y porque hubo un grave descenso en las exportaciones y en los ingresos del fisco, el señor Pérez le echó la culpa de todo el desastre a los venezolanos. El jueves 16 de febrero de 1977 declaró a los periodistas en Miraflores que "los venezolanos disponemos del dinero de la manera más alegre" y agregó que "los paseos al exterior y los millones que se malgastan en esa frivolidad" revelan ciertas anomalías. Pero el Jefe del Estado no hizo una autocrítica sino que negó las responsabilidades de su gobierno en el derroche de la enorme riqueza fiscal recibida en 1974, cuando él comenzó a gobernar. Al aumentar los precios del petróleo, debido a una favorable coyuntura internacional, el ingreso petrolero pasó de 12 mil millones a 40 mil millones. El gobierno del Sr. Pérez recibió 30 mil millones por los nuevos precios del crudo en el mercado internacional. El Presidente pidió más poderes al Congreso en materia económica y financiera "para gobernar mejor". Pero el Presidente empezó a otorgar créditos y préstamos a muchas

naciones, sin garantía y a bajos intereses. El Presidente inició la conquista del liderazgo a fuerza de petrodólares. Aumentó la burocracia. Creó más ministerios y empresas del estado. Repartió la plata a granel en el medio rural. Miles de millones fueron distribuídos sin orden ni concierto, sin tasa ni medida, para conquistar la popularidad. Mientras tanto, la educación y la salud pública continuaban en una situación de necesidades dramáticas. Buena parte del dinero se derrochó en propaganda y en viajes al exterior. Desde 1974 a 1978 se gastaron en Venezuela miles de millones en programas fantasmas y planes quiméricos. Y el Presidente se dedicó a viajar y a buscar el liderazgo del Tercer Mundo a costa del fisco nacional. Viajes al Caribe. Viajes al Norte y al Sur de América. Viajes a Europa. Viajes al Medio Oriente. Hasta Moscú llegó la caravana oficial de los sauditas venezolanos. Viajes con comitivas numerosas y con viáticos fastuosos. Viajes sin sentido a cargo del erario público. Venezuela adentro era el mismo derroche en saraos y festejos oficiales. Un avión presidencial de 72 millones de dólares. Más funcionarios para Miraflores. Más fiestas y recepciones. Más propaganda para el hijo de Bolívar. Obras comenzadas y no terminadas. Obras fracasadas por errores de los ingenieros. Obras innecesarias y obras que no obedecían a una prioridad de orden colectivo.

Cuando se cumplieron dos años de la llamada *nacionalización* del petróleo, surgió un debate de análisis o de balance acerca del pase de la industria al Estado, con sus implicaciones

nacionales y foráneas. La oposición política y los técnicos en petróleo señalaron las serias limitaciones de la llamada *nacionalización*. Se comprobó entonces que la medida tomada por el régimen de Carlos Andrés Pérez ha hecho más dependiente y más frágil a nuestra economía. El dominio de la industria por el Estado ha sido una mascarada. Con el agravante de que la industria petrolera no ha logrado salir de su proceso de estancamiento, con evidentes perjuicios para el Estado, el Fisco y la Economía, en general. Por obra del caos imperante en el gobierno de Pérez, como resultado de las contradicciones internas y como secuela de las controversias surgidas entre el Ministerio de Minas y la empresa "Petróleos de Venezuela" (Petroven), la industria puede caer en situación de emergencia crítica. Quedó demostrado que, a los dos años de la *nacionalización*, por un lado marchan las operadoras (antiguas compañías petroleras) y por otro lado marcha Petrovén; y el despacho de Minas y Energía camina por senda distinta a la casa matriz. A tal realidad habría que agregar que el Presidente Pérez, lejos de ser un elemento de conciliación y de convergencia, ha sido un factor de distorsión y de confusión con sus discursos y declaraciones que muchas veces chocaron con las operadoras, Petroven y Minas. Esa anarquía ha sido grave para la industria petrolera. Se ha podido comprobar que hay operadoras poderosas, como Lagoven y Maraven, que siguen contando con el respaldo y la relación de los "holdings" multinacionales, sin importarles mucho lo que diga o haga Pe-

troven o realizando toda clase de presiones para neutralizar una posición verdaderamente soberana o nacionalista. Esas presiones de abajo hacia arriba se ejercen también sobre el Ministerio de Minas. Los técnicos han señalado que las operadoras continúan con sus antiguos procedimientos, programas de exploración y de operación, sin interrelación alguna. "En los contratos de tecnología se establece que lo que recibe una operadora no puede transferirse a otra. Por todas esas razones, no ha podido desarrollarse un programa de nacionalización que convenga a los intereses del país, sino que, por el contrario, cada una tiene su propios planes". Así lo denunció el 5 de enero de 1978 el ex Ministro de Minas doctor Hugo Pérez La Salvia. También los técnicos del MAS (Movimiento al Socialismo) denunciaron el 17 de enero de 1978 que "la nacionalización se va a pique", por muchos factores y no pocas razones inherentes a la marcha de Petroven.

Ha sido señalado que las cláusulas de los contratos de tecnología y de comercialización le permiten a las empresas multinacionales la continuación de su dominio sobre nuestro petróleo. Pagamos una suma fija por concepto de tecnología, por cada barril que exportamos; y, por otra parte, la comercialización, que es la fase más lucrativa del negocio petrolero, sigue en manos de las empresas trasnacionales. El gobierno de Pérez y los señores de Petroven han desestimado las recomendaciones de sus propios técnicos. De espaldas a las resoluciones adoptadas por las Jornadas Técnicas de Petróleo cele-

bradas en junio de 1977 (en las cuales estaban funcionarios y asesores de Minas), Petroven decidió cambiar los patrones de refinación. El cambio era para aumentar la proporción de productos livianos. Pérez La Salvia denunció que tales proyectos fueron elaborados en el exterior por las firmas trasnacionales: los de Amuay -para Lagoven- por la Exxon de New Jersey; y los de Cardón -para Maraven- por la Shell, que tiene sus asientos en Gran Bretaña y Holanda. Los expertos del MAS denunciaron la reducción de lo que el país recibe por su petróleo, para acrecentar en cambio las ganancias de los monopolios que operan en Venezuela; y para profundizar su dominio, no sólo sobre la comercialización y las operaciones corrientes, sino además sobre las nuevas inversiones y sobre la expansión hacia el control de la petroquímica y de la faja del Orinoco. Petroven está agotando las reservas de crudos livianos y no cumple con su propia planificación y no se estimula la investigación y la experimentación de los técnicos venezolanos. "En cambio -dicen los técnicos- favorece la penetración cada vez más avasallante de las trasnacionales en la industria petrolera venezolana a través de consejeros, asesores, planes y proyectos desnacionalizadores". Por eso, la revista norteamericana "Fortune" publicó en octubre de 1977 un amplio artículo en el cual se dice: "Logramos un acuerdo razonable con Venezuela". Y luego, más adelante: "El acuerdo con Venezuela fue bastante satisfactorio para los intereses norteamericanos". La conocida revista

"Fortune", tan ligada a Wall Street, reproduce la opinión del técnico norteamericano Julios Freidlin, especialista en inversiones directas en el extranjero: "La tasa de retorno por barril producido quizás sea menor que antes. Además, las disposiciones liberan capital que puede ser utilizado para nuevas exploraciones. Tomando todo en cuenta, las ganancias netas (en Venezuela) podrían resultar mayores que antes de la nacionalización".

Fue denunciado igualmente, a los dos años de la *nacionalización* que la industria ha hecho inversiones para expandir la capacidad de refinación, según las presiones de la Exxon y la Shell, para asegurarse la venta de equipos, licencias, patentes y servicios de asesoría, con perjuicio del dominio que debe ejercer Petroven y con menoscabo del control que debe ejercer el Ministerio de Minas. El dominio del Cartel petrolero internacional sigue siendo tan evidente en Venezuela que no sólo fueron impuestos los convenios de tecnología y de comercialización, sino también la manera de cumplirlos por parte de las operadoras, que los interpretan a su antojo y los violan cuando quieren.

La nacionalización venezolana no difiere en forma substancial de los procesos de "participación" que se están llevando a cabo en los países del Golfo Pérsico. Esos procesos fueron concebidos por Yamani y las compañías trasnacionales para contrarrestar las ideas nacionalistas provenientes de Irak, Libia y Argelia. Tienen claúsulas sobre contratos de tecnología, compañías de servicios, comer-

cialización, absolutamente idénticas a las que rigen en la nacionalización mediatizada que se llevó a cabo en Venezuela en el gobierno de Carlos Andrés Pérez.

A fines de 1977, un grupo de profesores universitarios reveló ante el país la farsa de la nacionalización en un documento dirigido a los partidos políticos y a toda la nación. Se estudiaron y divulgaron las claúsulas de los contratos con las operadoras del petróleo en Petroven. Esos convenios mantienen casi íntegramente los nexos de dependencia. Las trasnacionales continúan tutelando las operaciones en Venezuela. Lagoven sigue dirigida por la Exxon. Maraven por la Shell. Llanoven por la Mobil; y así sucesivamente. De los estudios realizados por los expertos, las multinacionales están ganando bajo la llamada *nacionalización* más dinero que el obtenido durante el régimen jurídico anterior. Los contratos de Petroven fueron cuestionados por la excesiva duración y por otros vicios. Algunas claúsulas prohiben a Petroven la transferencia a sus diferentes filiales de los conocimientos técnicos provenientes de una determinada asesoría. En otras palabras, eso quiere decir que la asesoría brindada a una de las empresas no beneficia a las otras. Así rompe la unidad jurídica y técnica de la casa matriz, llamada Petroven. Otra claúsula antinacional, violatoria de la Constitución de Venezuela, es la selección de París, Francia, como domicilio para dirimir las disputas o diferencias en relación con la aplicación de los contratos de Petroven. Es una

clara renuncia a la jurisdicción nacional, impuesta por las empresas extranjeras. Esa sola cláusula determina la inconstitucionalidad de los contratos con las operadoras y los consorcios mundiales de petróleo. Sin embargo, el señor Presidente Pérez declaró el 31 de agosto de 1977: "No conocemos en los demás países que han nacionalizado el petróleo mejores contratos que los nuestros". Los técnicos han demostrado el carácter leonino de esos convenios y la falsedad de la nacionalización.

He allí parte del balance sumario que se ha realizado a los dos años de la pomposa y demagógica *nacionalización* del gobierno de Carlos Andrés Pérez, quien no solamente auspició ese tipo de nacionalización sino que ha permitido el avasallamiento o la nulidad de los aspectos positivos que habría podido tener la promulgación de la Ley que reserva al Estado la industria y el comercio de los hidrocarburos.

Pero el fiasco más grande y notorio ha sido para Venezuela su actuación en la OPEP, como resultado de la diplomacia petrolera del Presidente Pérez. Venezuela no sólo perdió el liderazgo en la OPEP, alcanzado cuando Pérez Alfonzo era Ministro de Minas de Betancourt, sino que fue humillada en la última conferencia realizada en Caraballeda en diciembre de 1977. El Presidente Pérez, con sus constantes interferencias en la diplomacia petrolera, llevó a Venezuela a hacer un papel equivocado en la OPEP. El señor Pérez, al regresar de su pintoresco viaje al Medio Oriente, declaró a la prensa que "los precios del petróleo podrían

estar unificados en julio de 1977". El presidente señaló: "No será necesario una relación a nivel ministerial, ni a nivel de soberanos y jefes de estado, para resolver la diferencia de precios". Y dijo más adelante el 10 de mayo de 1977: "La diferencia de precios no ha puesto en peligro la unidad de la OPEP".

La correlación de fuerzas en la OPEP cambió sensiblemente después de 1974. Los sauditas - con el apoyo norteamericano- dominan la organización. El Sha de Irán después de obtener promesas de ventas de armas americanas, cambió bruscamente su posición sobre los precios del petróleo. Los precios en Caraballeda los fijaron el poderoso ministro de Arabia Saudita y el Sha de Irán, quienes han pasado a ser los instrumentos de las multinacionales del petróleo.

Diciembre de 1977 fue un mes adverso para la política y la diplomacia petroleras de Venezuela. Ese mes ocurrieron hechos importantes que pusieron al desnudo las contradicciones y los errores del gobierno de Carlos Andrés Pérez con respecto a la OPEP. Advertido de los pasos de Yamani en Estados Unidos y en Europa con relación al congelamiento de los precios de petróleo, el presidente venezolano tomó la iniciativa el martes 13 de diciembre de 1977 de pedir el aplazamiento de la reunión de la OPEP entre el 20 y el 23 de ese mes en nuestro país. Los diarios publicaron la información en primera página el día 14 de diciembre. Y se dio esta explicación: "En medios gubernamentales venezolanos se teme que la crisis política del Medio Oriente po-

dría afectar las deliberaciones de la conferencia a realizarse en Venezuela". El Presidente Pérez envió en misión urgente al Ministro de Minas, doctor Valentín Hernández, a Europa y el Medio Oriente, con cartas para los soberanos y jefes de estado, solicitando el aplazamiento de la conferencia de la OPEP. La petición fue rechazada de inmediato en Viena -la sede de la OPEP- y en las capitales petroleras del Golfo Pérsico. Pérez había dado el primer traspiés. Pero súbitamente el magistrado venezolano recogió velas; y dijo a la prensa el jueves 15 de diciembre: "Sería absurdo que nuestro país propusiera el aplazamiento de la Conferencia de la OPEP". El señor Pérez recibió a los periodistas en Miraflores. Uno de ellos preguntó:

-"Señor Presidente, ¿es cierto que la Conferencia de la OPEP se va a aplazar, como se informó en la prensa".

El jefe del Estado contestó:

-Eso es absolutamente falso. Hasta el momento yo no tengo ninguna información de que se haya resuelto aplazar la Conferencia de la OPEP. En cuanto a la posibilidad de que Venezuela lo propusiera, *está fuera de toda realidad. Sería absurdo que nuestro país propusiera la suspensión o el aplazamiento de la conferencia de la OPEP. Realmente, no me explico de dónde pudo partir esa información que, en cierta forma, le hace daño a Venezuela".*

Ese mismo día el periodista José Gerbasi (Chepino), militante y propagandista de AD y del gobierno de Pérez, aclaró que la información sobre la solicitud de aplazamiento de la con-

ferencia la había obtenido en Miraflores por medio de un Ministro. El presidente Pérez sí hizo la solicitud oficial de postergación de la reunión de la OPEP y luego desmintió la iniciativa al conocerse el fracaso rotundo de dicha gestión venezolana en lo demás gobiernos representados en la OPEP. El señor Pérez había expuesto el crédito y el prestigio de la nación a un revés diplomático.

El ministro Valentín Hernández regresó de su viaje. El ministro de Minas informó al Presidente Pérez en la víspera de la reunión de Caraballeda que no había posibilidad alguna de lograr un aumento de los precios. Por eso no se logró el aplazamiento de la conferencia. Yamani tenía interés en venir a Caracas para imponer el congelamiento. La conferencia se abrió el martes 20 de diciembre de 1977 en un hotel de Caraballeda, en el vecino litoral de Caracas. Antes de la reunión, el doctor Juan Pablo Pérez Alfonzo se mostró pesimista. "¿Acaso puede esperarse éxito de la conferencia con una OPEP inválida?" -preguntó el ex ministro de Minas. Pérez Alfonzo vaticinó el 18 de diciembre que "de la conferencia no saldrá nada". Pero el Presidente Pérez no iba a perder la oportunidad para decir un discurso y hacer proposiciones concretas sobre el aumento de los precios.

La conferencia de Caraballeda no fue propiamente un éxito para Venezuela. Esta nueva reunión de los países de la OPEP discurrió bajo el signo del fracaso. Fue una experiencia diplomática accidentada, desde el principio

hasta el fin. Primero incurrimos en el grave error de pedir oficialmente su aplazamiento y después arriesgamos el deterioro del prestigio nacional con una proposición de aumentar los precios que no fue discutida ni aprobada. El jeque Yamani demostró tener en sus manos el control de la organización. La OPEP se ha convertido en un instrumento al servicio de Arabia Saudita y de los emiratos árabes para complacer a las potencias industrializadas.

La OPEP fue fundada hace diecisiete años como un organismo de defensa de la soberanía de los países productores y exportadores de petróleo. Alcanzó su esplendor y su plena eficacia a partir de 1970 cuando hizo valer sus fines de una manera eficaz y responsable. Después de la crisis energética mundial comenzaron las maniobras contra la OPEP y se pusieron en evidencia los desajustes internos de la organización. La OPEP nunca había sido un bloque monolítico por las discrepancias en la política, la diplomacia y la economía de los Estados que la integran. Esas divergencias han sido fomentadas maquiavélicamente por las potencias desarrolladas. Ya en la penúltima asamblea general de la OPEP hubo desacuerdo sobre los precios y se adoptaron resoluciones disímiles. Desde entonces Yamani pasó a ser el líder de la organización. En la reunión de Caraballeda el jefe de Arabia Saudita actuó como si estuviera en el seno de su propio país, bajo el signo del absolutismo feudal. Yamani se molestó por el discurso del presidente Pérez y acudió a la

socorrida fórmula de una enfermedad diplomática para no asistir a los agasajos oficiales. En una palabra, Yamani se burló de nosotros.

Mucha gente se preguntó en diciembre de 1977 por qué el presidente Pérez intervino directa y personalmente en esta conferencia si de antemano se sabía que los precios del petróleo serían congelados. El jefe del Estado venezolano pretendió aplazar la conferencia cuando no estaban dadas las condiciones para un diferimiento. El grupo de Yamani tenía mucho interés en la realización de la conferencia para exhibir su fuerza y demostrar que la OPEP no puede hacer nada sin el concurso de Arabia Saudita y los emiratos árabes. En Caraballeda se les unió la delegación del Sha de Irán.

Posteriormente, el presidente Pérez abrió las deliberaciones de la Conferencia con un largo y plañidero discurso pidiendo un aumento de precios entre el 5 y el 8 por ciento. Ese discurso mostró la debilidad de Venezuela como país sede, como país miembro y como país fundador de la OPEP. El presidente Pérez conocía las circunstancias y las realidades adversas a un aumento de los precios. Sin embargo, el presidente Pérez insistió en pedir el alza. Si el presidente Pérez no ignoraba que su proposición estaba condenada al fracaso ¿por qué se arriesgó a formularla? ¿Por qué el presidente Pérez no se limitó a dirigir un saludo convencional y diplomático a los delegados? ¿Por qué no dejó a Valentín Hernández o a Pérez Guerrero la presentación de la moción sobre aumento de los

precios? ¿Por qué el presidente Pérez no se reservó para intervenir a la postre en caso de un debate sobre la posibilidad de un aumento? ¿Por qué el presidente Pérez agotó las instancias? ¿Por qué al asunto no fue reservado al trato secreto y bilateral? ¿Por qué exponerse a un desaire y a una derrota? Son preguntas que nos hicimos todos los venezolanos al ver envuelto el prestigio de la nación en el supremo fiasco de Caraballeda.

Tenía mucha razón el doctor Pérez Alfonzo cuando habló de carreras sin sentido y de Venezuela mendigando apoyo. Lo ocurrido en Caraballeda en 1977 fue muy lamentable. Yamani se salió con la suya. También triunfaron las potencias industrializadas que hicieron presión para conseguir un congelamiento. Nosotros salimos con los trastos en la cabeza. Jamás la diplomacia venezolana había sufrido una derrota tan humillante. Pero fue una gran lección para el futuro. Debemos prepararnos para cambiar las bases, el objeto y la orientación de nuestra política exterior, sin las lucubraciones mentales de un presunto liderazgo del Tercer Mundo. Hay que fortalecer la OPEP y hay que revisar sus mecanismos. Pero también es necesario cambiar las metas y los métodos de nuestra diplomacia petrolera para no exponernos más a un fracaso ruidoso, como el de Caraballeda.

En el gobierno de Betancourt, la diplomacia petrolera la hizo fundamentalmente Pérez Alfonzo. En el régimen de Leoni, la realizó Pérez

Guerrero. En el período copeyano, tanto Caldera como Pérez La Salvia y Calvani se ocuparon del problema de nuestro petróleo en el exterior. En el gobierno actual nadie sabe quién dirige la política y la diplomacia del petróleo: si el presidente Pérez, si el ministro Valentín Hernández, si el canciller Consalvi, si el doctor Pérez Alfonzo. Hay una confusión que no se compadece con la complejidad y con la seriedad del negocio petrolero. Pareciera que la materia es tratada con la ligereza y la superficialidad de un asunto doméstico de índole municipal. He allí uno de los rasgos más vulnerables y más acreedores a la crítica de la gestión diplomática del Jefe del Estado.

Betancourt delegó la cuestión petrolera internacional en Pérez Alfonzo. Nunca se metió Rómulo en esa materia, ni permitió que lo hiciera su canciller Falcón Briceño. El doctor Leoni fue también discreto y dejó las cosas bajo la supervisión de Pérez Guerrero y la asesoría periódica de Pérez Alfonzo. El presidente Caldera tuvo una actuación comedida y responsable en la diplomacia petrolera, con la cooperación valiosa del doctor Pérez La Salvia. En honor a la verdad, bajo Caldera se hizo una política y una diplomacia petroleras de consenso con AD, especialmente con Pérez Alfonzo. Por eso, nunca hubo incidentes y se trazaron las bases para la política de precios que luego fue aprovechada por el actual gobierno.

Acaso por el presunto liderazgo del Tercer Mundo y por la impetuosa voluntad de dominio

del señor Presidente Pérez, las cosas han cambiado mucho en la diplomacia petrolera. No ha habido consenso entre AD y Copei ni ha habido unidad de criterio entre Pérez Alfonzo y el gobierno, ni hemos visto una perfecta coincidencia de miras entre el Presidente Pérez y el ministro Valentín Hernández, aunque debe destacarse la prudencia y la habilidad del titular de Minas.

El Jefe del Estado tomó para sí la dirección de la diplomacia petrolera, hasta en el trato directo con los países miembros de la OPEP, como pretendió demostrarlo en su accidentado viaje por el Medio Oriente. Todos recordamos los incidentes que surgieron por la imprudente declaración del señor Pérez en Qatar con respecto al problema de los refugiados palestinos. Esa declaración nunca fue consultada con el canciller Escovar Salom y con el ministro Hernández.

En diciembre de 1977 volvió a incurrirse en graves errores de procedimiento con motivo de la intentona para diferir la reunión de la OPEP en Caracas. De nuevo las indiscreciones y las imprudencias están en el orden del día, cuando las circunstancias y las realidades aconsejaban ser muy serios, muy responsables, muy discretos y muy prudentes. La situación interna de la OPEP, desde la pasada reunión; y el clima existente en los países árabes por el viaje de Sadat a Israel y por el apoyo de Carter a una entente en esa convulsionada región, señalaban a Venezuela una posición de equilibrio y de buen

juicio.

Meses más tarde "The Times" de Londres analizó la posición de Venezuela en la reunión de Caraballeda en los siguientes términos: "El presidente venezolano Carlos Andrés Pérez pidió sorpresivamente a la OPEP que implantara un aumento de 5 a 8 por ciento en los precios del crudo, entregando los ingresos correspondientes durante un año para absorber las deudas del Tercer Mundo, evaluadas en 180.000 millones de dólares. Pérez aprovechó para ello la ceremonia inaugural, que casi siempre es usada para que el presidente del país anfitrión pronuncie un breve discurso de bienvenida, y logró colocar en una situación algo embarazosa a los ministros asistentes, que no estaban preparados para escuchar una larga declaración política que no podrían ignorar. Muchos observadores de la OPEP estimaron entonces que la iniciativa de Pérez era inoportuna. Los mismos observadores siguen tratando de establecer el motivo por el cual la estrategia venezolana fue entonces tan desacertada". (Versión de "El Nacional", 2-4-78).

Como resultado de tantos errores en Caraballeda, Venezuela perdió el liderazgo y perdió la autoridad entre los miembros de la organización. A los graves errores cometidos con la chucuta *nacionalización* se añadió el fracaso de la diplomacia petrolera en la OPEP. Y nuestro país es en 1978 más dependiente que nunca. Ahora no solamente dependemos de los Estados Unidos sino de Arabia Saudita, que nos impone los pa-

trones de conducta, los precios del petróleo y la insolencia de su feudalismo millonario y antidemocrático.

En la política petrolera del señor Carlos Andrés Pérez cabe recordar también que, en el camino de complacer a las multinacionales y de enajenar aún más la soberanía venezolana, el gobierno suspendió en septiembre de 1977 todos los juicios pendientes con las empresas petroleras. Había reparos en los tribunales del impuesto sobre la renta contra la Mene Grande, la Shell, la Texas, la Venezuela Sun Oil, la Chevron, la Continental, etc. por casi 60 millones de bolívares; y el Presidente Pérez resolvió condonar esas obligaciones fiscales. El Fiscal General de la República, doctor José Ramón Medina, declaró que no podrían suspenderse los juicios "cuando está interesada la conveniencia nacional". Sin embargo, las empresas fueron favorecidas con esa decisión insólita y antinacional.

"Hay ministros en el gabinete del Presidente Pérez que realmente dan vergüenza".

JUAN PABLO PEREZ ALFONZO

CAPITULO III

EL FESTIN DE BALTASAR

1.- Miseria y Opulencia

2.- El caos administrativo

3.- La corrupción

1.- MISERIA Y OPULENCIA

Fue Arturo Uslar Pietri quien primero habló en Venezuela, durante el primer gobierno de Acción Democrática -entre 1945 1948- del festín de Baltasar. "El oro y la plata de los vasos sagrados judíos se llena de vino, la tumultuosa corte se regocija y ríe, suenan las músicas, bailan las danzarinas, los cortesanos se hartan, el pueblo recoge las abundantes sobras y el príncipe sonríe, entre su ensortijada barba, contemplando aquel largo panorama de plenitud y de bienestar. Nadie parece percatarse de que se está al borde de una tragedia, que el maravilloso festín no puede prolongarse indefinidamente, que todo lo que parece abundar es aparencial y falso y va a desaparecer. Hasta que aquella mano misteriosa escribe en la pared la enigmática sentencia que anuncia la inevitable catástrofe y que empieza con la palabra "mene". Una palabra que las gentes del lago de Maracaibo conocen bien y saben descifrar. Mucho de ese festín tiene la vida venezolana. El gobierno emanado del golpe del 18 de octubre de 1945 parece presidir gozosamente un pródiga y larga fiesta en la que consumen enormes recursos". Así escribía Uslar Pietri en 1948 para señalar

que el primer gobierno de Betancourt había despilfarrado 1.400 millones en un año. Esa suma parece irrisoria ante la cantidad de 250 mil millones que Carlos Andrés Pérez ha dilapidado en cuatro años de gobierno.

¿Hasta cuándo podrá durar el festín? preguntaba Uslar Pietri en 1948, hace treinta años. "Hasta que dure el auge de la explotación petrolera. El día en que ella disminuya o decaiga, si continuamos en las condiciones actuales, habrá sonado para Venezuela el momento de una de las más pavorosas catástrofes económicas y sociales. El sistema de los precios se desajustará violentamente. La importación disminuirá junto con las divisas. La escasa producción no permitirá resolver el problema del hambre y el desempleo que llevará a la miseria y a la desesperación a millares de seres, con imprescindibles consecuencias políticas y sociales. Esa catástrofe puede tardar mucho o puede estar muy próxima. No es fácil prever el momento en que va a reventar esta tremenda ola contra la artificial y fragilísima estructura de nuestra vida económica".

Después del renovado festín de Baltasar en el gobierno de Carlos Andrés Pérez, la ola ha reventado con la crisis fatídica que ha convertido la falsa opulencia en miseria y desesperación. La última manifestación del festín petrolero fue el exhorbitante aumento de la renta fiscal por el incremento de los precios en 1973, que el régimen de Pérez no supo aprovechar para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la

población. El crimen cometido contra el pueblo de Venezuela con el despilfarro irresponsable de la prosperidad fiscal tiene que ser sancionado. El gobierno de Pérez, por acción y omisión de sus personeros, ha profundizado la dependencia económica, ha generado mayores problemas de pobreza y de miseria; y ha abandonado las metas trazadas por los gobiernos anteriores para utilizar en forma óptima la renta petrolera. Venezuela se convirtió bajo el gobierno de Pérez en una nación nueva rica, botarate, dispendiosa y manirrota, con notables aumentos de los dramas del analfabetismo, la desasistencia, la mortalidad infantil, el desempleo, la desnutrición o el hambre por los bajos salarios devorados por la inflación.

El quinto Plan de la Nación presentado por el Presidente Pérez para su período que va desde 1976 a 1980 es una de las farsas más grandes de la política venezolana desde que existimos como república. La llamada estrategia del desarrollo no ha sido cumplida ni en forma remota, por las contradicciones del régimen y por su alocada gestión en materia de gasto público

¿Cuáles son los términos de la crisis venezolana en 1978? Se han hecho muchos estudios sobre la miseria en nuestro país. El gobierno dispone de informes técnicos sobre la penuria en materia de viviendas, hospitales, escuelas y alimentación; pero el régimen ha sido manifiestamente incapaz de moderar o resolver, aunque hubiese sido parcialmente, esos ingentes problemas. Se sabe que el 70 por ciento de los venezolanos y la casi totalidad de la población

agrícola vive en condiciones de subalimentación. Más de la mitad de los niños venezolanos presentan algún grado de desnutrición. Un venezolano de cada tres está desempleado o subempleado. Una cuarta parte de los venezolanos son analfabetos y más de un niño de cada cinco está marginado del sistema educacional. La mitad de la población vive en ranchos o no dispone en el interior de su vivienda de agua y de estructura sanitaria adecuada. Una de cada cuatro familias no dispone de electricidad en su vivienda. Así lo ha publicado el técnico Michel Chossudovsky en su libro "La Miseria en Venezuela". Ese experto europeo había sido contratado por Cordiplan y el ministro Gumersindo Rodríguez archivó su informe sobre la pobreza en Venezuela, pero ese documento trascendental fue publicado el año pasado por los editores Vadell Hermanos. Chossudovsky pone al desnudo el analfabetismo por grupos de edad y por regiones geográficas. En el sector de la salud revela las dramáticas restricciones. Igualmente en materia de pobreza habitacional denuncia el déficit social de la vivienda en nuestro país. En el próximo capítulo hablaremos de estos problemas en detalle, en relación con la gestión del gobierno de Carlos Andrés Pérez.

En abril de 1977 Fundacomún convocó a un grupo de expertos en Barquisimeto para estudiar "el problema de la vivienda en las áreas marginales urbanas". Fue revelado que cuatro millones de venezolanos habitan en 1.500 barrios marginales del país. Los obreros y campesinos y las familias de densas zonas urbanas viven en

ranchos construídos a base de materiales de desecho. Esas "viviendas" son débiles, inseguras, calurosas, pequeñas e insalubres. Allí se "vive" en la promiscuidad más espantosa. Durante el gobierno de Pérez han proliferado los ranchos en Caracas, Maracaibo, Puerto Ordaz, Barquisimeto, Valencia y demás ciudades importantes del país. Esas áreas marginales son un foco permanente de delitos de toda índole y exhiben la Venezuela Saudita, rica y miserable al mismo tiempo. En la capital de la República, según estudios de los técnicos, 600 mil personas habitan en cerros de alta peligrosidad, especialmente en temporada de lluvia. Son ranchos levantados en forma precaria en los canjilones del Avila y en cerros blandos, minados de galerías de aguas negras. En Gramovén, Plan de Manzano, Carapa, Carapita, Barrio Morán, Silsa, Roca Tarpeya, Caucagüita, Tacagua y en barriadas de San José, Manicomio y Petare, la gente vive en condiciones infrahumanas, en el corazón de Venezuela, muy cerca del palacio de Miraflores. Después hablaremos de Caracas, la ciudad más inhumana de la tierra, con sus problemas de contaminación y de caos social y económico.

La situación de pobreza y de miseria de los venezolanos ha aumentado desde 1974 por la inflación galopante que vive la economía del país por la imprevisión y los errores oficiales. La espiral inflacionista se ha elevado en términos dramáticos determinando un alza considerable del costo de la vida. La comida cuesta un 40 por ciento más que en 1973 y el precio de la ropa y

los zapatos ha aumentado un 64 por ciento. Se ha estimado un porcentaje de inflación en 1978 que pasa del 43 por ciento, con repercusiones desastrosas en el costo de la vida, especialmente en las clases media y obrera.

Mientras tanto, el gobierno saudita de Carlos Andrés Pérez ha consentido la fuga de divisas hacia los Estados Unidos, particularmente hacia Miami, donde hoy los venezolanos ricos invierten en viviendas. El régimen manirroto ha permitido el crecimiento vertiginoso de la sociedad de consumo de artículos suntuarios. El gobierno es el primer consumidor de artículos de lujo, licores finos y automóviles no ensamblados en el país. Durante 1977 se bebieron en Venezuela más de 20 millones de litros de whisky, aparte de otros 10 millones que entraron de contrabando. Se consumieron 700 millones de litros de cerveza y 20 millones de litros de ron; y 40 millones de litros de otros licores. Según las estadísticas, cada venezolano consumió 0,5 litros diarios de licor. En febrero de 1977 la División de Higiene Mental del Ministerio de Sanidad divulgó la información de que existen en el país 300 mil alcohólicos. Entonces se reveló que el 51 por ciento de los accidentes de tránsito ocurren bajo influencia alcohólica. El 31 por ciento de los suicidios es por esta misma causa. La tasa de mortalidad por cirrosis hepática ha aumentado considerablemente en los últimos años. Venezuela es uno de los países del mundo que importa más champaña, whisky, vino y cognac.

En 1976 y 1977 las importaciones de licores aumentaron un 56 por ciento.

Esa sociedad opulenta es también borracha. Hay fiestas oficiales y agasajos político-sociales que desbordan por el escándalo el convencionalismo de tales reuniones. En los últimos años se han visto festejos en torno a personajes del gobierno con gastos de millones de bolívares para pagar orquestas y ofrecer los más exóticos platos, aparte del caviar de Malossol y del *foie gras*, que son rutinarios en las fiestas adecas, junto con los pasapalos criollos que desdeñan las gentes del partido oficial. Fue famosa en noviembre de 1977 la fiesta de "los periquitos blancos", con asistencia del señor presidente de la República y de algunos ministros del despacho, sin sus consortes. Acaso ese ágape fue el símbolo de la Venezuela opulenta en momentos de dramática decadencia de los valores esenciales del país. Los periquitos fueron echados a volar en medio del jolgorio, como en el clásico festín de Baltasar.

En su mensaje a la nación del 1° de enero de 1977, el presidente Pérez mostró la imagen de Venezuela como un país feliz. Una república risueña y sin problemas. Ese optimismo presidencial llegó a términos increíbles cuando el mensaje habló de economía, gasto público, servicios administrativos, prosperidad fiscal y estado de la agricultura y la ganadería. Entonces Venezuela -según el señor Pérez- bullía de prosperidad y bonanza. Meses más tarde, en su mensaje al Congreso en marzo de 1977, el Jefe del Estado insistió en hablar del país como una

tierra feliz y sin problemas. Pérez ha insistido siempre en hablar de un nuevo país, una "gran Venezuela". En el mensaje al Parlamento dijo: "Los años de mi gobierno representan el período más productivo que conozca nuestra historia contemporánea". Luego afirmó: "Hemos cerrado la brecha entre la Venezuela privilegiada y la Venezuela marginal". Audaz y falsa aseveración en una nación agobiada de problemas sociales, como lo estamos reseñando en este libro. Posteriormente, el 1° de noviembre de 1977, el presidente Pérez dijo otro discurso en el cual señaló que "Venezuela vive el mejor momento de su historia". Entonces la gente comentó que sería el *mejor momento* para él y para sus amigos.

La política venezolana ha estado muy ligada a los viajes en los últimos años. Jamás magistrado alguno venezolano había viajado tanto como el presidente Pérez.

Bolívar viajó al sur a lomo de caballo. El Libertador llegó hasta el altiplano peruano sin viáticos y sin grandes comitivas. Bolívar viajaba para libertar naciones y ganar batallas. Páez viajó en su ancianidad. Estuvo en Argentina y en Estados Unidos. Guzmán Blanco hizo muchos viajes a Europa. Le encantaba París. Allí casó a sus hijas con nobles franceses. Cipriano Castro perdió el poder por un viaje al Viejo Mundo. Gómez no viajó nunca. Apenas pasó la frontera y merodeó por aldeas colombianas hasta que Castro lo trajo a Caracas. Gómez tomó después el poder y no salió jamás del país, durante veintisiete años de dictadura

absoluta. López Contreras y Medina viajaron muy poco al exterior. Medina fue a Washington y a los países bolivarianos. Rómulo, en sus dos gobiernos, no viajó mucho. Pero sí lo hizo en sus años de exilio. Pérez Jiménez es un turista forzado desde que fue echado del poder. Leoni, en el poder, apenas viajó al exterior, pero en sus años mozos vivió en Colombia. Costa Rica y Bolivia. Caldera sí ha viajado mucho, como líder y como profesor. En la presidencia viajó a Estados Unidos y América del Sur. Caldera representó con brillo a su patria en el exterior.

El récord viajero lo tiene en Venezuela el Presidente Pérez. En cuatro años ha viajado a México, Estados Unidos (2 veces), Colombia (4 veces), Perú, Bolivia, Argentina, Ecuador, Jamaica, Costa Rica, Panamá, Santo Domingo, Inglaterra, Italia, España, Suiza, Unión Soviética, Argelia, Irán, Irak, Arabia Saudita, Kuwait, Qatar, Abu Dhabi y últimamente Brasil. El Jefe de Estado anuncia un nuevo viaje a Rumania, Yugoslavia, Hungría, Alemania, Francia y Japón.

¿Cuál ha sido el resultado de ese largo peregrinar? ¿Qué le ha quedado al país de esos viajes? Eso lo dirá la posteridad. Tal vez el fisco dirá que son los viajes más caros que ha hecho venezolano alguno. El Presidente confirma la vocación viajera del venezolano. Tal vez alegue, además de los viajes del Libertador, los viajes de Miranda y de Simón Rodríguez, que fueron dos trotamundos. Miranda viajó mucho, pero se mezcló en los grandes acontecimientos de su época: la revolución francesa y la independencia

norteamericana. Miranda fue un conspirador internacional que llegó hasta la corte de Catalina de Rusia, donde alternó con políticos y diplomáticos. Miranda dejó su diario maravilloso. Y Simón Rodríguez enseñó Europa al joven Bolívar, tradujo libros y se preparó para las jornadas de la independencia. Fueron viajes fecundos y llenos de lecciones.

El derroche ha sido la característica del gobierno desde 1974, con el auge petrolero. La abundancia de recursos financieros por el aumento de los precios del petróleo no fue una coyuntura propicia para cambiar las estructuras de la economía venezolana. Economistas universitarios, como D.F. Maza Zavala y Domingo Alberto Rangel, así lo han demostrado en sus estudios. En agosto de 1977, ya Maza Zavala advertía que la nación iba en marcha hacia la crisis. "El problema se ha complicado -decía Maza- aunque parezca paradójico, durante los últimos años cuando el Estado ha dispuesto de una inmensa, casi increíble, suma de recursos financieros, orginados en el alza del petróleo, cuya administración apenas ha dejado, hasta el presente, como secuela viva el aumento de las presiones inflacionarias, la escasez crítica y en vías de hacer crónica la escasez de artículos de la dieta alimenticia básica, la multiplicación de las deficiencias e insuficiencias de los servicios públicos, la mayor concentración de la riqueza, el ingreso y el bienestar; la extensión y profundización de la corrupción administrativa, económica y social; la aceleración del deterioro de los valores éticos y culturales del país y la

sensación de frustración en el pueblo, para el que se creó en la palabra oficial un brillante escenario de expectativas y oportunidades que ahora se cae a pedazos por lo menguado de la realización frente a lo desmedido de la proyección". (El Nacional, 7-8-77).

Igualmente el doctor Domingo Alberto Rangel en su reciente obra "Opulencia y Pobreza" (diciembre de 1977) demostró con cifras y argumentos sólidos el mal aprovechamiento del auge petrolero. "La palanca fiscal -dice Rangel- sufrió desde el momento en que aparece el auge petrolero un cambio rotundo en el sentido de la expansión. Lejos de trazarse una política racional que determinará la cuantía del gasto en las circunstancias específicas, el gobierno sufrió el vértigo del incremento presupuestario. Como si la acción a todo trance fuese su única orientación. La autoridad fiscal del país forzó el ritmo de las expensas públicas. No hubo evidentemente un análisis global acerca de las características y de la perspectiva que en ese momento acompañaban a la economía nacional. Dar salida a los recursos dejando de lado sólo aquello que el azar no permitiera gastar fue la norma de la política fiscal en 1974, que es cuando el efecto de los precios del petróleo aparece en nuestro 'panorama'". Rangel anota que en el último cuarto de siglo el gasto público no experimentó nunca, de un año a otro, el incremento de un 67 por ciento que aparece en el tránsito de 1973 a 1974. Esa elevación violenta de los fondos del Estado no fue utilizada en beneficio de la economía del país. Por el contrario, el gobierno

de Carlos Andrés Pérez agudizó el proceso inflacionario y provocó con su alocada política de gastos públicos nuevos desequilibrios en la economía nacional. Rangel señala uno de los factores de la crisis: "El incremento del ingreso petrolero -dice- se hace sentir inmediatamente en las importaciones que constituyen el vínculo más relevantes entre nuestra economía y el sistema internacional". Y la mayor parte de esas importaciones comerciales han sido de artículos suntuarios o innecesarios para desarrollar la economía del país.

El gobierno decía en diciembre de 1977 que había gastado desde 1974 Bs. 176.000 millones, pero la oposición comprobó que para entonces se habían derrochado más de 200 mil millones. En 144 años de vida republicana e independiente, desde Páez hasta Caldera, no se había gastado tanto dinero. Se ha comprobado que el gobierno de Pérez ha gastado más que todos esos gobiernos que le precedieron, con la circunstancia de que la deuda pública acumulada llegó en enero de 1978 a 50 mil millones. Mientras tanto, cuando ya era evidente la crisis fiscal por la disminución de la producción petrolera y la baja de las exportaciones, el doctor Héctor Hurtado, ministro de Estado en el Fondo de Inversiones, declaró el jueves 5 de enero de 1978 que el instituto a su cargo "prestará en el año 6.290 millones a varios gobiernos amigos". Paradójicamente, el doctor Hurtado se ufanaba de que "Venezuela es clasificada entre los tres países de mayor crédito en el mercado financiero

mundial, junto con Inglaterra y Francia". Y el inefable ministro, fracasado en su gestión en Hacienda, anunciaba al país la contratación de un empréstito por 1.200 millones de dólares contratado en Londres. Posteriormente el gobierno contrataba otros préstamos en Nueva York para SIDOR y en la banca alemana para "proseguir diversas obras públicas".

En noviembre de 1977 el ministro de Hacienda acudió al Congreso a pedir un crédito adicional por 6 mil millones de bolívares. Ese crédito fue objetado por el Banco Central y por la Contraloría, pero la mayoría parlamentaria de AD lo aprobó con su aplanadora de votos, a pesar de todas las protestas de la opinión pública. Este escandaloso asunto fue censurado hasta por dirigentes del partido de gobierno, como el doctor Carlos D'Ascoli, ex Ministro de Hacienda, quien se refirió "al hecho de que los créditos adicionales hayan venido siendo utilizados contra el propósito a que deben obedecer en acuerdo con su naturaleza propia, que es el de atender a erogaciones absolutamente imprevistas que, por tales, no podían haber sido incluídas dentro del presupuesto". El doctor D'Ascoli insistió en que los gastos corrientes son en todas partes y bajo todos los regímenes "el predominante agente generador de la inflación"; y concluyó recomendando al Ejecutivo ser "mas cauto y prudente en la formulación de ese tipo de solicitudes".

Esa situación caótica fue puesta de relieve por el Contralor General de la República en su informe al Congreso en mayo de 1977. Entonces el

doctor José Andrés Octavio señaló que "en los últimos cuatro años se han gastado 40 mil millones de bolívares sin rendición de cuentas a la Contraloría". Al conocer ese informe, el Presidente del Congreso y Presidente de Acción Democrática, Gonzalo Barrios, declaró a la prensa: "Este es un buen documento. Si la oposición no lo utiliza es por falta de diligencia". Más adelante nos ocuparemos de la Contraloría y la corrupción administrativa.

El drama de la crisis petrolera de 1978 puso al desnudo la vulnerabilidad de la economía venezolana. A ese rasgo de las finanzas nacionales se refirió el doctor Ramón Escovar Salom, ex secretario de la presidencia y ex ministro del Exterior en el gobierno de Pérez, en un artículo publicado el 27 de enero de 1978. "Lo ocurrido en el mercado petrolero -decía Escovar Salom- demuestra la vulnerabilidad venezolana. Somos estructural y orgánicamente débiles y no hay acrobacia política que nos pueda ocultar esta verdad actual. Es mejor saberlo y entenderlo para encontrar los remedios. La idea de gran país, de cruzado de la epopeya y, en los últimos cincuenta años, la confianza en el petróleo, nos hicieron perder la perspectiva. Nuestra independencia es puramente política y en esto sí hemos progresado porque ahora, gracias a los veinte años de democracia, hablamos con dignidad internacional. Pero importamos alimentos, lo cual es muestra de fragilidad y dependencia. Carecemos de tecnología. No disponemos de artesanos, de téc-

nicos intermedios, de mano de obra. No hay agricultura porque ésta no existe sin agricultores y sin campesinos. La industria petrolera nacionalizada no tiene personal suficiente y carece de capital para su desenvolvimiento futuro. El exceso de dinero nos ha hecho daño. Hace treinta o cuarenta años Venezuela era un país más racional. El facilismo es vulnerabilidad. La vulnerabilidad se nutre del milagro". Y terminaba con estas terribles palabras: "Lo grave no sería tanto que volviéramos a ser un país pobre. Lo dramático sería que no supiéramos organizar la pobreza".

Miseria y opulencia: he allí la ecuación venezolana cuando discurre el año 1978, después de haber tenido la oportunidad de administrar miles de millones de bolívares para promover el desarrollo industrial, crear empleos, fabricar viviendas, construir hospitales, levantar escuelas y realizar las obras básicas de la infra-estructura para cambiar los cimientos de la economía y hacerla menos dependiente del exterior y menos vulnerable. Ya hemos visto como en los primeros meses de 1978 la situación fiscal y financiera se tornó crítica. El gobierno apeló al socorrido expediente de los reajustes presupuestarios, a sabiendas que de tal panacea no resolvería el déficit causado por la baja petrolera. El técnico de AD, doctor Iván Pulido Mora, demostró con cifras irrebatibles que la economía llegaría a un grado de dramática postración por la incapacidad del gobierno. Y el periodista adeco Luis Esteban Rey, acaso irónicamente, celebró

la crisis como "una bendición del cielo". En sus "Glosas" del 24 de febrero de 1978, dijo Rey: "La opinión de la gente sensata -todavía la hay en el país- y no sólo de Juan Pablo Pérez Alfonzo, es que el descenso en la producción petrolera debe ser recibida como una bendición del cielo. Porque nos permitirá bajarnos de la nube en que estábamos montados y nos había llevado al desenfreno en el gasto público y privado, olvidando que, después de todo, somos un país pobre, cuya única riqueza es la financiera -y ahora con dificultades- originada en la venta de una materia prima que el buen Dios puso en las entrañas de nuestra tierra (aunque los bromistas afirman que para compensar también puso a los adecos), la cual engendra unos ingresos que no son fruto del trabajo de los venezolanos, y, en consecuencia, se gastan con facilidad y no pocas veces sin utilidad". El periodista adeco Luis Esteban Rey concluía así sus interesantes observaciones: "El gobierno ha dictado providencias para reducir el gasto corriente, pero este problema no se resuelve con pañitos tibios.

Tendrá también que revisar muy seriamente la ejecución de varios programas de obras, para ver si de una vez comenzamos a arroparnos hasta donde nos de la cobija. Es un lugar común apuntar que se nos ha ido la mano en el gasto público y privado. Que hemos querido hacer inversiones más allá de la posibilidad de una sana absorción de las mismas por el país. Tenemos que tomar conciencia de que estamos atravesando una situación que no va a

desaparecer en pocos meses, sino que se prolongará por dos o tres años".

Como ocurrió siempre, las sensatas palabras del columnista del partido de gobiemo no tuvieron eco alguno en Miraflores ni en el Ministerio de Hacienda.

2.- EL CAOS ADMINISTRATIVO

Desde que Venezuela comenzó a ser un país rico por la explotación del petróleo, y desde que el Estado empezó a controlar servicios que habían sido de la iniciativa privada, se planteó la necesidad de una reforma administrativa. Pero los gobiernos de Acción Democrática han sido contrarios a esa reforma durante muchos años; y cuando la emprendieron, bajo el gobierno del Presidente Pérez, lo hicieron en forma empírica y disparatada, con graves perjuicios para la república. Al término de la gestión presidencial de Pérez, bien entrado el año 1978, la administración pública ofrece una situación jamás vista por el desórden imperante, por la dislocación de servicios, por la duplicidad de funciones, por el aumento exhorbitante de la burocracia, por la ineficacia de las dependencias oficiales y, sobre todo, por la corrupción galopante del sector público. Es un cuadro alarmante y peligroso que nos exhibe como una república en crisis de valores, susceptible de caer en la anarquía o proclive a la desesperación, por la inutilidad del Estado y por su caos estructural, desde abajo hacia Miraflores, la cúspide del poder. Se diría que AD es un partido condenado al fatum histórico de gobernar con procedimientos aldeanos y empíricos, con fórmulas improvisadas para ensayar la solución de los problemas y con un sentido de la in-

mediatez pragmática, propia de los autodidactas y de los "técnicos" intoxicados con teorías y experiencias foráneas no digeridas.

Desde 1958, cuando fue derrocado Pérez Jiménez, el gobierno provisional de Wolfgang Larrazábal contrató a una misión técnica de las Naciones Unidas para que hiciera "un estudio preliminar acerca de la posibilidad de mejorar la administración pública de Venezuela". Ese estudio se realizó y fue creada la Comisión de Administración Pública, cuyos integrantes presentaron un proyecto de Ley de Carrera Administrativa. En el régimen del Presidente Rómulo Betancourt, entre 1959 y 1964, no fue posible que la mayoría de AD en las Cámaras discutiera y sancionara ese proyecto. Bajo el gobierno del Presidente Raúl Leoni, entre 1964 y 1969, las cosas siguieron igual: no fue posible que el partido AD dotara a la nación de esa Ley de Carrera Administrativa. Fue bajo la presidencia del doctor Rafael Caldera cuando comenzó el gobierno a ocuparse seriamente de la reforma administrativa. Se empezó una reestructuración de la administración pública en diversos niveles y sectores, a objeto de adaptarlos a las exigencias del desarrollo económico y social. Se tecnificaron diversos sistemas métodos y procedimientos empleados en la administración del Estado. Se inició la reorganización administrativa y, en particular, la coordinación, desconcentración y descentralización; así como el establecimiento de un sistema de procedimientos y recursos ad-

ministrativos; y la formación y capacitación del personal al servicio del Estado. Igualmente se redactó un estatuto de la función pública que comprendía el mejoramiento, la remuneración, la estabilidad y la seguridad social del personal de la administración. El directorio de la Comisión de Administración Pública, presidido por el profesor Allan Randolph Brewer Carías, presentó un copioso informe en 1972, que de inmediato fue aprobado por el gobierno de Caldera, para su ejecución a breve plazo. Esas reformas y sugestiones fueron desechadas y archivadas por el régimen del Presidente Pérez. La reforma administrativa volvía a ser, en manos de un régimen adeco, una esperanza frustrada. El partido cayó como una langosta sobre la administración, copando todos los servicios y destruyendo las buenas iniciativas del régimen anterior. Según el doctor Juan José González, director de la Oficina Central del Personal de la Presidencia de la República, el 12 de octubre de 1976, en declaración dada a la prensa, la burocracia aumentó de 139.876 funcionarios que tenía en 1973 a 274.639. Contando a los maestros, empleados de las gobernaciones regionales y de los concejos municipales, la gran burocracia pasó a tener con AD en el poder, más de 600 mil funcionarios. De allí el aumento del gasto corriente en el Presupuesto, que pasó al 70 por ciento de los gastos del Estado. (En Suiza el gasto burocrático no llega al 12 por ciento).

En los años 1976, 1977 y 1978 el señor Pérez convirtió el Estado en un monstruo, un ente

dislocado, con medidas disparatadas que han llevado a la administración pública a su peor momento histórico, desde José Antonio Páez hasta el presente. El Estado débil de la Venezuela feudal y pastoril del siglo XIX se convirtió en un Frankestein de tamaño descomunal, sin orden ni concierto, caminando entre el mayor desorden conocido desde que existimos como república. El despelote administrativo pasó a ser la norma del Estado dirigido por el señor Carlos Andrés Pérez. Según el doctor Enrique Sánchez, eminente empresario y técnico en cuestiones administrativas, a fines de 1976, por cada dos bolívares de producto territorial bruto, más de uno es producido por el Estado (57%), lo que significa que más de la mitad de los bienes y servicios los produce el Estado venezolano, "cantidad superada sólo en los regímenes que eufemísticamente se denominan "democracias populares". El ingreso público que representaba en el año 1972 el 35,82% del ingreso total subió en 1974 al 56,36%. En cambio, el ingreso al capital privado bajo en el mismo período del 16,68% al 9,67%, sin favorecerse el ingreso al trabajo que también bajó del 45,50% al 33,97%. El Estado, en forma arrollante, absorbió el ingreso nacional. Pero el gigantismo del Estado fue acompañado del mayor desorden administrativo, jamás visto en Venezuela.

El gobierno de Pérez heredó del régimen de Caldera todos los estudios técnicos para emprender con éxito la reforma administrativa y,

además de tener el respaldo de una mayoría parlamentaria, disponía de cuantiosos recursos fiscales para garantizar la transformación de la administración. El Presidente Pérez ignoró esos estudios en forma olímpica y despectiva y nombró una nueva Comisión que rindió un informe proponiendo un llamado Sistema Nacional de Empresas del Estado, el cual sólo comprendía un aspecto de la reforma global de la administración. Tanto el Contralor de la República, a la sazón del doctor José Muci Abraham, con algunos expertos de AD, impugnaron ese Sistema. El entonces Director General de Cordiplán, doctor Hely Tineo (más tarde enjuiciado por peculado) declaró a la prensa que el Informe había sido aprobado por el gabinete ejecutivo, pero el Ministro del ramo, doctor Gumersindo Rodríguez, lo desmintió en forma pública. Poco después el Presidente Pérez creó un ministerio de Estado "para asesorar a la presidencia en la promoción, organización y supervisión de la producción básica de bienes y servicios del país, y en la coordinación de las empresas del Estado existentes o que se crearen". Ese despacho nunca funcionó por la vaguedad de sus atribuciones y facultades. Más tarde el llamado Sistema Nacional de Empresas del Estado fue también archivado; y se perdió tiempo y muchísimo dinero en estudios y planes. El caos dentro del caos seguía bajo el gobierno del señor Pérez.

Ante esa situación caótica, la prensa comenzó en octubre de 1976 una campaña para llamar a la

reflexión sobre los pasos alocados del gobierno en materia de reforma administrativa. Un grupo de técnicos fueron llamados a opinar. Los doctores Eloy Lares Martínez, Carlos Guillermo Rangel, Raúl Sosa Rodríguez y Allan Brewer Carías opinaron en favor de una reforma administrativa concebida y ejecutada en forma técnica, sin influencias políticas o partidistas. Lares Martínez, eminente abogado y profesor de Derecho Administrativo, señaló que los cambios de gobierno no deben afectar el funcionamiento de los ministerios e institutos autónomos. Se pronunció por la formación de un verdadero servicio civil, que elimine como credencial para el ingreso a la administración la tarjeta de recomendación o el carnet del partido. Criticó el decreto del Presidente Pérez N° 211 que excluye de la carrera administrativa a ciertas categorías de funcionarios del Estado considerados como de confianza. Es muy importante esta observación por provenir de un profesor honesto que ha sido simpatizante de AD. Igualmente el doctor Carlos Guillermo Rangel, quien ha colaborado en altas funciones del régimen de Pérez, criticó en octubre de 1976 la forma politizante y sectaria de la administración, como menoscabo de la función pública; y expresó temores de una partidocracia en la empresa nacional de petróleo. En esa misma encuesta el doctor Pedro Tinoco, amigo cercano del Jefe del Estado, también expresó temores sobre la politización de la administración estadal. Esa inquietud llegó hasta el seno del propio partido de gobierno. El 2

de Noviembre de 1976 una comisión de técnicos del CEN de AD hizo serias objeciones a los proyectos de reforma administrativa del Presidente Pérez. En su informe, los expertos de AD señalaron que tales planes de CAP "obedecen a una alternativa puramente política y resultan contradictorias, pues la transformación del aparato administrativo del Estado, en una sociedad como la nuestra, no puede tener únicamente como vía general la *maximización* de beneficios económicos, sino también la solución prioritaria de los problemas sociales (salud, seguridad social, educación y la defensa nacional)". AD criticó acerbamente la creación de nuevos ministerios. "Hay errores de extrema gravedad" -dijo el informe de los técnicos. Se cuestionó y desechó la creación del Ministerio de Información y Turismo; y se estableció que "no es aconsejable la creación de ese ministerio". Pero ya veremos cómo el Presidente Pérez no oyó ni acató las observaciones de sus técnicos; y creó el Ministerio de Información y Turismo, que le tenía reservado a su dilecto amigo el doctor Diego Arria, objetado reiteradas veces por el partido AD y por el propio ex presidente Betancourt. Los técnicos del partido de gobierno también rechazaron la creación del Ministerio de la Juventud y del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales por notables deficiencias en las estructuras, funciones y objetivos. n cuanto al Ministerio de la Secretaría de la Presidencia, la fracción de técnicos de AD dijo: "Este ministerio no parece justificarse, ni por la na-

turaleza de sus funciones, ni por el volumen de actividades". Pero el Presidente Pérez el 4 de enero de 1977 creo por decreto los siete nuevos ministerios de su flamante "reforma administrativa". Se cambiaban los nombres para que todo siguiera igual o peor. El Presidente Pérez acabó con el Ministerio de Obras Públicas, que tenía 102 años sirviendo al país. Eso mismo hizo con el Banco Agrícola y Pecuario, fundado a principios de siglo. Y con el Banco Obrero, que había rendido una labor encomiable. Los ingenieros y técnicos censuraron con dolor la liquidación del Ministerio de Obras Públicas. Señalaron que "es un error que traerá negativas consecuencias a la administración del país". Se arrasó con la tradición administrativa nacional. El MOP había mantenido una tradición de servicio con honda mística y con respeto al profesionalismo, por encima de la política. Había continuidad en los planes y en la continuidad de las obras. El Presidente Pérez resolvió liquidar al MOP para crear dos ministerios: el de Desarrollo Urbano y el de Ambiente y Recursos Naturales, a pesar de las objeciones de los técnicos de AD. También le quitó la Dirección de Vialidad a esos nuevos despachos y la ubicó en el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, con una consiguiente duplicación de burocracia y servicios.

El 1° de abril de 1977 comenzaron a funcionar los nuevos ministerios en un ambiente de confusión y completa ausencia de coordinación, con evidentes perjuicios para el gobierno y el

sector privado. Los nuevos ministros designados fueron: Arnoldo José Gabaldón (Ambiente y Recursos Naturales); Roberto Padilla Fernández (Desarrollo Urbano); Jesús Vivas Casanova (Transporte y Comunicaciones); Diego Arria (Información y Turismo); Pedro Paris Montesinos (Juventud); y José Luis Salcedo Bastardo (Secretaría de la Presidencia).

En el cambio de gabinete del 15 de julio de 1977 el doctor Héctor Hurtado fue cambiado por el doctor Luis José Silva Luongo. Hurtado pasó al ministerio de Estado que administra el Fondo de Inversiones. Hurtado había fracasado por su notoria incapacidad para dirigir la hacienda pública, pero no salió del gabinete por el respaldo póstumo que le otorgó Acción Democrática. También fue removido el doctor Carmelo Contreras de Agricultura, cuya vacante fue llenada con el ingeniero Gustavo Pinto Cohen. El presidente Pérez ha tenido -hasta febrero de 1978- cuatro ministros de agricultura; y ninguno ha acertado en la tarea de cambiar las deplorables condiciones en el medio rural. Más adelante nos referimos a la penosa situación de la producción agropecuaria. Asimismo fue nombrado en ese cambio de gabinete, como ministro de la Secretaría de la Presidencia, en lugar del doctor Salcedo Bastardo, el doctor Carmelo Lauría, quien ha pasado a ser el "hombre fuerte" del gobierno de Pérez por su forma de actuar, absolutamente identificada con el Presidente de la república, más allá de las estructuras partidistas. Lauría hizo una carrera meteórica:

comenzó como ministro de Fomento en 1974, fracasó en la política de precios, renunció al año de haber comenzado sus actividades; y retornó al gabinete como asesor económico, hasta llegar a ejercer la poderosa Secretaría en Miraflores, donde en poco tiempo se convirtió en personaje de leyenda por su fuerza política, su influencia y su autoridad, superpuestas a la dirección de AD. El doctor Lauría funge de jefe del "perecismo", una nueva corriente política que aspira a sobrevivir -rodeando a Pérez- más allá del período constitucional, que termina en 1979. Una bandería política donde alternan los doctores Pedro Tinoco, Diego Arria, Siro Febres Cordero y Gustavo Cisneros, como lugartenientes del gran caudillo adeco.

Cuando se aborda el tema rutinario del desorden administrativo bajo el gobierno del presidente Pérez, precisa señalar la forma de gobernar y detenernos en la manera como el jefe del Estado se ha comportado con sus ministros y demás altos colaboradores. Es conocida y proverbial la tentación autoritaria del señor Pérez -para invadir el campo de toda la administración o para no delegar funciones en sus subalternos. El presidente lo ha hecho todo o ha querido hacerlo todo, desde ordenar las operaciones para recoger la basura de Caracas hasta indicar las modalidades técnicas o científicas de los módulos de Apure o de los reactores de Pipe. Así, ha sido el supremo ministro del Interior con mengua de las funciones del pulquérrimo y circunspecto doctor Octavio Lepage. Este se ha

contentado con ser ocho veces Encargado de la Presidencia en los frecuentes viajes del señor Pérez al exterior. Lepage es una voz silente o un convidado de piedra en el gabinete. Sus directores, especialmente los de policía política y extranjería, no le rinden cuenta al doctor Lepage sino al presidente Pérez. El Ministro del Interior ha soportado esa peculiar situación durante los tres años que ha estado despachando en Carmelitas. Acaso por eso no asiste a veces a reuniones oficiales o sociales, dejando vacía la silla que le asignó el protocolo. El Ministro Lepage no ha sido nunca, cabalmente, plenamente, el Ministro de Relaciones Interiores. Pero cuando ocurrieron sucesos ingratos, como el asesinato del dirigente socialista Jorge Rodríguez, el señor Pérez dejaba al doctor Lepage la tarea de capear el temporal y de enfrentarse al reclamo airado de la opinión pública. Por supuesto, el desorden administrativo en cuanto a la política doméstica se ha incrementado por la virtual inexistencia de un Premier y por la incesante acometida de Miraflores en predios de Relaciones Interiores.

Sobre la intromisión o injerencia constante del Presidente Pérez en ámbitos ajenos -como factor de anarquía administrativa- la palabra más autorizada es la del doctor Ramón Escovar Salom, quien escribió el 26 de diciembre de 1977 un importante artículo sobre "El Oficio de Gobernar" en el diario "El Nacional". Escovar Salom es un testigo muy calificado para opinar, especialmente si recordamos que fue durante

tres años miembro del gabinete del señor Pérez, hasta julio de 1977.

Decía Escovar Salóm: "Los hombres de Estado que han ejercido real influencia en la historia han sido, al mismo tiempo, espíritus de reflexión. No se puede dirigir sin reflexionar previamente sobre las metas y los fines. No se puede confundir la ejecución con la elaboración de los conceptos que conducen a ella. A veces, especialmente en los países subdesarrollados, se confunde la eficiencia con la velocidad, la velocidad con la reflexión y la reflexión con la ejecución. Hay un tiempo para pensar y otro para actuar. El tiempo de la acción puede ser rápido. Es más: la mayor parte de las veces el Estado y el gobierno tienen que actuar con prontitud. Pero la prontitud de la acción o de la ejecución no excluyen, y al contrario exigen, la preparación a través de la reflexión".

Más adelante, decía Escovar Salom que los gobiernos modernos tienden a fomentar los equipos, los grupos de discusión. "El Jefe del Estado o el Primer Ministro tienen las decisiones finales. Pero no se ocupan de los detalles. Chou En Lai fue un maestro de la dirección del gobierno. Kossigin, que es uno de los estadistas más capaces del mundo, actúa parecido. El Presidente de los Estados Unidos, que es el hombre que resume más poderes en todo el planeta, consulta, pregunta y a través de la historia, salvo excepciones, ha aprendido la lección fundamental del gobierno: dirigir es delegar. El tiempo del gobernante cuesta mucho.

Debe destinarlo a las cuestiones esenciales del Estado".

En ese mismo artículo, de buída crítica a la realidad circundante y fruto de la experiencia vivida en el seno del gobierno, el doctor Escovar Salom señaló con elegancia los vicios del presidencialismo en la forma cómo actúa y ha actuado el señor Pérez. "Esta es una consecuencia -decía- de nuestro sistema paternalista, del patriarcalismo rural, que tuvo su explicación en la sociedad feudal de Juan Vicente Gómez, pero que resulta hoy incompatible con las exigencias de un Estado moderno y de un Gobierno complejo". Y ante la propensión a la oratoria, a la discurseadera, al hábito de ser a diario "vedette" de la televisión, que ha tenido el Jefe del Estado en Venezuela desde 1974, el doctor Escovar Salóm anotaba: "Son las horas del silencio las que determinan muchas veces la calidad de un gobierno".

Pero el señor Pérez no ha tenido tiempo para el silencio, ni para la reflexión, ni para el descanso, ni para el deber de la autocrítica, ya que su tiempo está consagrado a la acción, así sea para aparentar que es una acción en beneficio del país, como son esas reuniones sabatinas y dominicales en Miraflores, que nunca han dado un resultado positivo para algo o para alguien. Por eso, la historia no podrá considerarlo como un verdadero hombre de estado sino apenas como un voluntarioso líder de partido con una limitada óptica política que no le permitió dirigir sino mandar y perturbar y no gobernar.

El desórden administrativo se ha visto en Venezuela desde 1974 en los puertos congestionados, llenos de barcos sin poder desembarcar las mercancías; en el caos prevaleciente en las aduanas marítimas, aéreas y fronterizas, donde se pierden o se roban los géneros y artículos destinados al comercio; y en la morosidad de oficinas encargadas de suministrar permisos, licencias o solvencias, cuyos empleados numerosos nunca cumplen con su deber, atienden correctamente al público y son puntuales en el cumplimiento de los horarios administrativos. Esto ha ocurrido principalmente en Hacienda, Fomento, Comunicaciones y Sanidad. En Hacienda, bajo la conducción de Héctor Hurtado, se produjo una crisis en enero de 1977 cuando renunció el vice-Ministro doctor Iván Pulido Mora por francas discrepancias con la política fiscal y financiera del gobierno, a pesar de la militancia del renunciante en el partido Acción Democrática. Pulido Mora, muy cercano al ex Ministro Juan Pablo Pérez Alfonzo, ha formulado en 1977 y 1978 tremendas críticas al gobierno de Pérez y a la gestión de Hurtado en Hacienda, por los graves errores cometidos en la política de gasto público y en materia tributaria. Hacienda perdió su jerarquía intelectual y su prestigio tradicional como ministerio técnico, desde los tiempos de Román Cárdenas y Alberto Adriani. El nuevo ministro de Hacienda, doctor Luis José Silva Luongo, fue arrastrado en ese maremágnum impuesto por la politiquería a posiciones erra-

tiles, a pesar de su vocación de servicio y de su indiscutible buena fe. Pero en la crisis fiscal de febrero de 1978 no pudo escapar al ambiente de disparates y a las presiones nocivas que venían desde Miraflores; y cometió diversos errores en la conducción de la hacienda pública. Mientras el ministro de Energía y Minas, doctor Valentín Hernández, declaró que era previsible la baja de los ingresos por la disminución de la producción petrolera, el ministro de Hacienda declaró que él no tenía una "bola de cristal" y, por ende, no podía preveer el futuro de las finanzas del Estado. Esa opinión contrastó con la reputación profesional de Silva Luongo y con su seriedad como técnico, pero en la calle la gente atribuyó tal conducta al morbo general inherente al régimen presidido por el señor Pérez, cuya injerencia en la crisis fiscal fue, por otra parte y acaso en forma relevante, la causa determinante de tantos dislates y tantas contradicciones.

En el área de la economía el desorden y el desastre administrativos han sido patentes dentro del ministerio de Fomento. En una situación fiscal favorable, entre 1974 y 1977, el régimen de Carlos Andrés Pérez no supo o no quiso aprovechar la coyuntura propicia para un ingente desarrollo industrial, auspiciado por el Estado. El dinero fue también dilapidado como en la agricultura y en los servicios. La vieja consigna de "sembrar el petróleo" o de invertir los petrodólares en actividades industriales reproductivas, no fue continuada por el gobierno de Pérez, después de los esfuerzos realizados por

Betancourt, Leoni y Caldera, Pérez no ha acertado a romper la dependencia del petróleo con su política de desarrollo industrial, que ha sido también alocada y demagógica. Veamos algunas cifras muy elocuentes; en 1973 el valor de los productos manufacturados importados alcanzó a Bs. 9.800 millones. Esa cantidad subió en 1976 a 24.400 millones de bolívares. Igualmente, en 1973 el 34,7% de nuestras importaciones fue de materias primas para la industria nacional. Ese porcentaje bajó al 22,4% en 1976. También las inversiones en la industria manufacturera llegaron al 17,4% en 1971, pero en 1976 habían bajado al 12,5%. Igualmente las inversiones industriales fueron de mil millones menos en 1975 que en los años anteriores a 1974. Y la importación de bienes suntuarios, que en 1973 fue de 512 millones subió a mil millones en 1976. Esa es en cifras áridas y escuetas la política industrial del régimen de Carlos Andrés Pérez. Pero hay algo más: la asamblea nacional de cámaras y asociaciones industriales que se reunió en Valencia en marzo de 1977, llegó a la conclusión de que "la política económica del Estado venezolano no ha logrado otorgar a la industria manufacturera la prioridad que le asigna". Los delegados de la industria nacional afirmaron que el gobierno de Pérez "no ha llegado a convertir a los sectores de la producción material, principalmente la agricultura y la industria, en el eje del crecimiento de la economía venezolana". Entre las principales fallas, se anotó las contradicciones entre las políticas económicas e

industriales en el seno del propio gobierno. El discurso del presidente Pérez en la asamblea de Fedecámaras en Maracay, en abril de 1977, provocó desconcierto y desagrado entre los industriales, quienes rechazaron las medidas anunciadas por el jefe del Estado. El régimen adeco, entre 1974 y 1978, ha tenido cuatro ministros de Fomento, que han fracasado estruendosamente en su política industrial y de precios en los mercados de consumo. Los doctores Carmelo Lauría, Constantino Quero Morales, José Ignacio Casal y Luis Alvarez Domínguez fueron cuestionados por la opinión pública, tanto por los empresarios como por los dirigentes sindicales. Lauría apenas duró un año en Fomento y salió con los trastos en la cabeza, protestando porque él "no era policía de precios". Quero Morales estuvo unos meses y no hizo nada para recordar. Casal fue el más relevante en el arte de cometer errores garrafales. Casal hundió al despacho de Fomento en el caos y la ineficacia absolutos. Su política ante el consumidor fue tan disparatada que provocó la ira general del país; y, en cuanto a la industrialización, bajo su administración se operaron sensibles fallas y contradicciones que lesionaron el desarrollo del país. Por eso fue destituído en medio del beneplácito colectivo. Para sucederlo se nombró al abogado Luis Alvarez Domínguez, antiguo miembro del Partido Comunista, jefe de la fracción comunista en la Universidad Central; y cuya ortodoxia marxista se vio patente en su conflicto con el Superin-

tendente de Protección al Consumidor en junio de 1977. Este funcionario, el Coronel Oscar Alvarez Beria, hizo ante el senado el jueves 23 de junio de 1977 graves acusaciones contra el ministro Alvarez Domínguez y los directores del ministerio de Fomento. Acusó al Ministro de connivencia con roscas y sectores del comercio para impedir la protección al consumidor. Señaló al director de Comercio, Gilberto Carrasquero, como especulador en la venta de frutas. Informó sobre graves irregularidades en la venta de leche en polvo, margarina y vinagre. También habló sobre los manejos de la rosca del pescado en el ministerio de Fomento. En esa oportunidad, el Coronel Alvarez Beria dijo ante el Senado: "Yo acuso al ministro de Fomento Alvarez Domínguez de estas irregularidades". Pero el militar fue silenciado y más tarde destituído, por presión presidencial y partidista. Alvarez Domínguez respondió a las graves acusaciones afirmando que el Superintendente estaba conspirando y profesaba ideas fascistas. Un viejo recurso, muy desacreditado, de los marxistas renegados. La política de precios, frente a la inflación galopante, no tuvo solamente ese penoso incidente. Fomento ha sido un elefante blanco frente al fenómeno inflacionario. La congelación y la llamada sinceración de precios fueron añagazas del gobierno que no impresionaron a nadie, ni detuvieron la especulación en los mercados de consumo. El costo de la vida subió como nunca en el país. La inflación importada y la propia inflación

doméstica aceleraron el aumento de los precios, especialmente de los artículos de primera necesidad. Los presupuestos del Estado y el aumento del gasto corriente fueron factores de carácter inflacionario, Hacienda y Fomento se hermanaron para cercar de hambre a las clases humildes. Al mismo tiempo, las contradictorias e improvisadas medidas económicas del gobierno crearon un clima de inseguridad, incertidumbre y escepticismo entre los productores en la industria y en el medio rural. El desabastecimiento llegó a proporciones dramáticas, como lo veremos más adelante cuando hablemos de la crisis de alimentos. La política automotriz de Fomento provocó el alza desmesurada de los vehículos y subieron en forma vertiginosa los precios en el transporte de mercancías y de personas. Los industriales venezolanos han planteado incesantemente: 1) la necesidad de revisar la estrategia del desarrolo económico, haciendo más énfasis en el proceso industrial y agro-industrial; 2) la necesidad de destinar mayores recursos hacia la industrialización, a fin de que el crecimiento de este sector iguale o supere el crecimiento de otros sectores; y 3) que el gran esfuerzo productivo para combatir la inflación se haga aumentando la capacidad instalada y nuevas plantas fabriles en escala nacional. Pero el gobierno del señor Pérez destinó la casi totalidad del recurso petrolero en gastos burocráticos; y se perdió una oportunidad para industrializar el país. La crisis petrolera de 1978 profundizó y

agravó la situación del proceso de industrialización y de desabastecimiento, en medio de nuevas altas de la espiral inflacionista. Ya en la convención de industriales de Valencia, en marzo de 1977 se hicieron razonadas críticas a la gestión del gobierno. Fue planteada la contradicción entre la política económica coyuntural (antiinflacionaria) y la política industrial que ejecuta el gobierno. El sector manufacturero pidió cambios fundamentales en la estrategia industrialista. Se estableció en Valencia que la agricultura y la industria crecieron en términos reales a un ritmo inferior al promedio del sector interno de la economía. Se puso de manifiesto en marzo de 1977 que la política económica del Estado no estaba logrando el objetivo debido: orientar el grueso de los recursos de inversión hacia los sectores de producción de bienes. Destacaron los industriales que la contradicción entre la política coyuntural y la industrial se manifestó sobre todo en la política de precios, cuyo ejecutor ha sido el Ministerio de Fomento. Ha aumentado la inflación y se han profundizado los serios desajustes en la estructura de precios y en los costos de todos los sectores. Esa contradicción ha afectado por igual en 1977 y 1978 a las diversas ramas de la industria, ya que no todas ellas son igualmente susceptibles a los controles de precios, ni tienen la misma sensibilidad política. Las más perjudicadas han sido las industrias de producción masiva de bienes, sean intermedios o de consumo, porque en ellas hay una incidencia mayor del control de

precios. Así se puso en peligro todo el desarollo industrial del país. El Consejo Venezolano de Industria terminó criticando acerbamente al gobierno de Carlos Andrés Pérez por no haber otorgado a la industria la prioridad necesaria.

En el fondo de tal política y de tales censuras alienta la magna contradicción de toda la economía venezolana: no se puede industrializar a un país sobre la base exclusiva de substituir las importaciones; y al mismo tiempo, no se puede atender a la demanda de bienes de consumo incrementando las importaciones. He allí el drama de la gestión de Carlos Andrés Pérez como gobernante populista y progresista. La incoherencia es manifiesta en lo político y lo económico, vale decir, en cuanto a las bases doctrinarias de una gestión de gobierno socialdemócrata clásica: estar bien con los capitalistas domésticos, con los capitalistas foráneos y con los trabajadores nativos, que son la clientela electoral. Por eso, los grandes empresarios, los grandes monopolios y los grandes capitales -a pesar de las contradicciones y locuras del gobierno de AD- lo prefieren a otros porque básicamente les permite un desarrollo unilateral y parcial, según su conveniencia; y les permite crecer y alcanzar fabulosas ganancias de la llamada expansión industrial. Y ese tipo de desarrollo industrial, cumplido a base de concesiones insólitas, proteccionismo arancelario, exoneraciones y, sobre todo, subsidios y créditos, no ha tenido como contrapartida el mejoramiento de las condiciones de vida y de tra-

bajo del pueblo venezolano. Por el contrario, la marginalidad, el desempleo, la miseria y los dramáticos desajustes sociales se han profundizado en los últimos cuatro años. Según confesó el ministro de Fomento Alvarez Domínguez el 6 de enero de 1978, en el año 1977 el gobierno otorgó 13.798 solicitudes de exoneración de impuestos para favorecer el desarrollo industrial; y el sacrificio fiscal llegó a casi seis mil millones de bolívares. Pero todo se va en una industria de ensamblajes y sin llenar las normas de control de calidad, con menoscabo de los fines y propósitos de una auténtica política de desarrollo en términos de producción autónoma de bienes de consumo. A diario el público se queja de la falta de calidad de muchos productos fabricados o ensamblados en el país, por la complicidad y hasta el estímulo del Ministro de Fomento. Por eso se ha hablado del mito de la industrialización y del mito del control de calidad.

Pero el Presidente Pérez no ha cesado de hacer demagogia sobre lo que él llama "democracia empresarial" y sobre su presunta lucha contra monopolios y oligopolios. En su último mensaje al Congreso, el 10 de marzo de 1978, el señor Pérez nos ofreció una imagen maravillosa del país, especialmente en materia industrial. Afirmó que Corpoindustria ha cambiado la faz de Venezuela como en un milagro bíblico, de la noche a la mañana, acaso por la presencia de los 12 apóstoles en los nuevos proyectos industriales, particularmente en la industria del cemento. El señor Pérez afirmó: "Esta democra-

tización de la estructura industrial también ha sido acometida en sectores estratégicos de la producción manufacturera. Una de ellas es la industria del cemento, vital en una etapa de espectacular expansión de la construcción de infraestructura física. La industria del cemento estaba altamente concentrada en manos de un pequeño núcleo oligopólico de 5 empresas con 9 plantas, que aportaban el ciento por ciento de la demanda interna y exportaban entre un 5 y un 10 por ciento de su producción. Pero su capacidad de producción no iba a representar más del 80% de la demanda de cemento en el país entre los años de 1974 y 1977. Para romper las imperfecciones del mercado y para abastecerlo y sustituir el cuantioso volúmen de importaciones que nos hemos visto obligados a realizar, se autorizaron seis nuevos proyectos en diversas regiones del país con nuevos empresarios. Tendrán una capacidad de producción de más de 2 millones y medio de toneladas que representará más del 50% de la actual producción nacional. Se ha puesto fin a una política de no tocar intereses oligopólicos y monopólicos". Pero lo que no dijo el señor Pérez fue que esos seis nuevos proyectos de fábricas de cemento estarán en manos o bajo el control de los 12 apóstoles, que constituyen otra oligarquía, otro monopolio y otro oligopolio, formado a la sombra del poder.

Para que se vea hasta dónde ha llegado el punto crítico del desarrollo industrial en el país, bajo el gobierno del señor Pérez, precisa traer a

cuento una declaración oficial del propio Ministro de Fomento doctor Alvarez Domínguez el miércoles 1° de marzo de 1978. Entonces este alto funcionario -responsable del crecimiento industrial- opinó que era necesario pasar de la etapa de importaciones de bienes de consumo a otra etapa de mayor envergadura. Cuando ya el gobierno de Pérez se acercaba a su final constitucional, el ministro Alvarez Domínguez afirmó: "Si el Estado no interviene en forma institucionalizada en la orientación del proceso económico, no se logrará una verdadera industrialización. Recuérdese que el sistema de libre comercio imperante en el país, permite muy activamente la participación del comercio internacional, el cual impone sus conexiones, válido del desconocimiento tecnológico y de la debilidad del proceso productivo venezolano". Más elocuente reconocimiento del fracaso oficial en el dominio del desarrollo industrial no se había hecho nunca en el gobierno de Pérez. Acaso por la sencilla de razón de que el Ministro Alvarez Domínguez no olvidó su formación marxista y su inclinación al manejo de la autocrítica.

En el desorden administrativo reinante, el gobierno de Pérez desmanteló, -como ya dijimos- el viejo y eficiente Ministerio de Obras Públicas para crear un flamante Ministerio de Desarrollo Urbano. La vialidad pasó al despacho de Transporte y Comunicaciones; y las obras hidráulicas al despacho del Ambiente y los Recursos Naturales, sin que tales cambios significasen un mejoramiento en los servicios y en las

construcciones de obras, como lo demuestra la desastrada realidad venezolana en las postrimerías del régimen de Pérez. El ministro de Desarrollo Urbano, doctor Roberto Padilla Fernández, ha sido acaso el funcionario más clandestino o inédito del gobierno. Nadie lo conoce, ni sabe lo que ha hecho, así es de abultado su anonimato como ejecutor de obras públicas. Encima de eso, le asignaron a su despacho las labores del Instituto Nacional de la Vivienda, que substituyó al Banco Obrero para convertirse en un monstruo burocrático con seis mil funcionarios, cuyo rendimiento es tan bajo que, contando con ingentes recursos, no ha podido construir más de 20 mil viviendas por año, a pesar de que en el gobierno del Presidente Caldera se llegó a un promedio de 70 mil viviendas anualmente. Para 1978 el crecimiento demográfico del país demanda la construcción de 750 mil viviendas, pero el gobierno ha sido incapaz de atender a ese dramático requerimiento. Por el contrario, ha proliferado el rancho insalubre y la marginalidad en todas las ciudades. Los técnicos adecos han fracasado rotundamente en la construcción de viviendas, a pesar de la bonanza fiscal. Ese fracaso ha sido también evidente en la construcción de represas, autopistas, hospitales, edificaciones escolares y obras de infraestructura. Ni siquiera han sido idóneos en la simple tarea de tapar los huecos en calles, avenidas y carreteras. Jamás había visto el país una realidad tan grave en materia de abandono del transporte vial. Lo mismo ha

ocurrido en los puertos y en los servicios de aduana y cabotaje. Lo mismo ha ocurrido en el INOS con los servicios de agua. Lo mismo ha pasado con el desarrollo hidroeléctrico. La burocracia del novísimo Ministerio de Desarrollo Urbano se traga anualmente miles de millones de bolívares. El INAVI gasto en 1977 más de 600 millones sin aliviar la suerte de los trabajadores que piden viviendas. La burocracia abarca también a Fundacomún, que dirige una hija del Presidente Pérez, con un gasto anual de más de 100 millones de bolívares; y la Fundación para Edificaciones Educativas y el Fondo de Desarrollo Urbano, que se comen centenares de millones para alimentar una burocracia voraz. El gobierno ha sido incapaz de terminar el Hospital de Los Teques; y el Hospital del Este, en Caracas; y las maternidades comenzadas en varias ciudades. Tampoco ha sido capaz de inaugurar el moderno edificio del Ministerio de Educación y el inmueble consagrado al Ministerio de Justicia y los Tribunales de Caracas, por haber tomado el Centro Simón Bolívar sus fundos para otros destinos. Un total despelote administrativo con perjuicio del fisco nacional. Lo mismo ha ocurrido con las edificaciones para las Universidades y Liceos: el gobierno no ha podido o no ha querido proveer de locales a la educación superior y a la educación media. Pero el Ministerio de Desarrollo Urbano anuncia proyectos gigantescos y suntuarios, como el llamado Foro Libertador, alrededor del Panteón Nacional, con

un costo de varios centenares de millones; y como el Estadio Monumental en el Barrio Pinto Salinas, en el corazón de la ciudad y con graves perjuicios para una ciudad asfixiada por la aglomeración humana y el intenso tránsito. Tres mil millones gastados entre 1977 y 1978 sin que se vea un alivio en la pobreza y un mejoramiento en los servicios de nuestras agobiadas ciudades: he allí el balance del flamante Ministerio de Desarrollo Urbano.

En la proliferación burocrática del país, que es una fronda abigarrada y dispendiosa jamás vista en gobierno alguno, el Ministerio de la Juventud anunció sus planes para redimir y salvar a los niños y adolescentes del territorio nacional. El Ministro de la Juventud. Pedro París Montesinos, declaró que su despacho se propone sentar las bases para atender a los menores de 24 años, que abarcan el setenta por ciento de la población de Venezuela. ¿Y cuáles son esas bases y programas? En una palabra, todo se resume en burocracia. Direcciones y servicios con muchos funcionarios que engrosarán el millonario ejército de empleados públicos. Una dirección general. Una dirección de administración. Una dirección de ejecución de programas. Una oficina de planificación y presupuesto. Una división de investigaciones. Un departamento de documentación. Una oficina de relaciones públicas y divulgación. Burocracia. Pura Burocracia que le costará un ojo de la cara al erario nacional.

El nuevo ministerio, según el doctor París

Montesinos, controlará al Instituto Nacional de Deportes (que está arruinado); el Consejo Venezolano del Niño (que está en la bancarrota) y la Fundación de Becas Gran Mariscal de Ayacucho (que está en completo desorden). El ministro declaró que "peleamos por el control del INCE, pero quedó adscrito al Ministerio de Educación". Al mismo tiempo, como si fuera poca la burocracia, el ministro París Montesinos anunció la creación del Instituto de Protección al Menor. Esto último parece un chiste, después de haber sido creado el Ministerio de la Juventud. ¿Acaso éste despacho no se ocupa de la protección al menor? Pero los adecos son unos genios para crear nuevos cambures y dilapidar los dineros del contribuyente.

Confesó el nuevo ministro que el INCE escapará a su control, pero anuncia que se ocupará de la orientación vocacional de la juventud, que es una tarea, junto con la formación profesional, de aquel instituto. Anunció París Montesinos que serán creadas "casas de la juventud" en varias ciudades del país. Casas que tendrán servicios de formación y orientación, unidades culturales, talleres de aprendizaje, servicios de orientación legal, planificación familiar, educación sexual, recreación y deportes. He allí el más pintoresco y absurdo programa para tales "casas de la juventud". Tareas que competen al INCE, al CONAC, al Instituto de Deportes y al Ministerio de Educación, serán ahora absorbidas por el despacho de la Juventud. Un caos total y un nuevo despilfarro de la plata del Esta-

do. Imagínese cómo serán esas "casas" bajo el control de Héctor Alonso López líder de la juventud de AD. Sólo se trata de una política electoral, sin base técnica y científica, para catequizar jóvenes y formar prosélitos en el gobierno y para el partido.

Mientras tanto, el vasto sector de niños, adolescentes y jóvenes del país seguirán rumiando su falta de escuelas, liceos y universidades, en medio de una absoluta insuficiencia de los servicios de salud. Ese ministerio ha debido ser una formidable herramienta de trabajo para orientar y formar una juventud nueva, una juventud vigorosa, una juventud preparada, una juventud impetuosa, capaz de remozar los cimientos de la nación. El ministro París Montesinos habló de "ganar la confianza de los jóvenes y vender las suspicacias de los adultos" ¿Cómo? ¿Con ese esqueleto burocrático de ministerio plagado de políticos? ¿Con ese ministerio de planificadores y administradores como Gumersindo y Diego Arria?. Imagínese cuál será el balance del flamante Ministerio de la Juventud con tales organizadores y tales programas!

¿Acaso el nuevo ministerio sólo será para beneficio de los jóvenes del partido de gobierno? Si todos los viejos ministerios son un desastre, piénsese cómo será el resultado de este nuevo despacho bajo un gobierno sin brújula y sin bitácora.

La historia dirá que el presidente Pérez, durante su período constitucional, no tuvo

nunca un verdadero equipo de gobierno. Los ministros han entrado y salido del Gabinete sin pena ni gloria. El jefe del Estado ha dominado completamente la escena política y administrativa. Los ministros que se creían más poderosos fueron destronados. Sólo uno regresó al Gabinete: Carmelo Lauría. Es uno de los casos más sorprendentes de la política venezolana en este siglo.

Sin ser miembro del partido de gobierno, sin tener nexos personales y políticos con el señor Pérez antes de su elección y sin haber hecho una carrera política desde la Universidad, el doctor Carmelo Lauría ha pasado a ser el hombre más importante del actual gobierno, después del Presidente de la República. A los 41 años, después de haber sido empresario, banquero y profesor de derecho penal, Carmelo Lauría se ha convertido en el zar de la economía, el árbitro de la política, la clave de la intriga palaciega y el supremo dispensador de cargos, honores y recompensas.

Lauría se ha dado el lujo de maniobrar con éxito contra los más altos funcionarios pertenecientes al partido Acción Democrática, contando con el apoyo del señor Presidente. Lauría ha hecho tanta gala de su poder político, que durante las giras presidenciales tomaba el teléfono para dar órdenes a Lepage, Hurtado, Vivas Casanova, Mantilla y demás viejos dirigentes de AD en el gobierno. Lauría raspó a Gumersindo Rodríguez y eliminó a Héctor Hurtado. Lauría designó a Silva Luongo

ministro de Hacienda. Lauría era ya el secretario de la Presidencia cuando ocupaba ese cargo el historiador Salcedo Bastardo, quien cada vez más se parece a González Guinand, con la diferencia de que éste no tuvo tanta suerte en la venta y divulgación de sus libros.

Carmelo Lauría acapara hoy las funciones más importantes del Estado y del gobierno, con excepción de la Presidencia. Como secretario es más poderoso que el secretario general de AD y reúne funciones y atribuciones que no tuvieron jamás otros importantes secretarios de Miraflores, como Batista Galindo, Rangel Lamus, Mejías, Uslar Pietri, Velásquez, Mantilla y Machado. Por obra de su inteligencia, su dinamismo y su ambición, al nuevo ministerio de la secretaría han pasado para ser controlados los ministerio de Hacienda, Agricultura, Fomento, Educación y Planificación. Además, Carmelo controla el Banco Central, Petrovén, Sidor y todas las corporaciones de desarrollo. Por si fuera poco, Lauría ejerce un directo control sobre el Banco Industrial, los bancos agropecuarios y los bancos hipotecarios y otros 18 institutos autónomos. Además, controla la Oficina Central de Personal, la oficina técnica que elabora el presupuesto y las partidas secretas para ayudas, que es acaso su cuota de poder más convincente y decisoria.

Carmelo Lauría ha pasado a convertirse en el Zar de la política y la administración. El gabinete económico se disolvió con la salida de Hurtado y Gumersindo. El gabinete económico

es hoy simplemente el doctor Lauría. Alvarez Domínguez, en Fomento; Silva Luongo, en Hacienda; Pinto Cohén, en Agricultura; Azpúrua, en Planificación; y Lozada en el Banco Central, son oficiales de Carmelo Lauría. Quizá sólo se salvan Valentín Hernández, Pérez Guerrero y Consalvi, que sólo reciben instrucciones del Presidente. Pero Carmelo también mete la cuchara en la OPEP, la producción petrolera, los nombramientos de Petrovén, el diálogo Norte-Sur, la diplomacia y el comercio exterior. Desde Miraflores, como Maquiavelo en tiempo de César Borgia, el doctor Lauría se mueve y se desliza para ejercer su influencia y tratar de inclinar la voluntad o el capricho del Príncipe.

Jamás AD en el gobierno había observado tanta acumulación de poder en un político que no milita en el partido y que, por el contrario, suele hacer chistes y sarcasmos poco gratos a la sensibilidad adeca. La hegemonía de Lauría pudo ser favorable al país si él hubiera aprovechado la suma de poderes para arreglar la economía venezolana, tan dislocada e incierta, tan deteriorada e inconsistente. Es lo que esperaba todo el mundo; el milagro de Lauría, como zar de la política y la economía. Acabar con la inflación galopante, acabar con la especulación, acabar con el hambre popular y acabar con la intranquilidad de los empresarios. Pero nunca lo hizo. A Lauría lo devoró el desbelote adeco.

La Educación y la Salud

El desastre administrativo en materia de educación y salud pública, bajo el gobierno del Presidente Carlos Andrés Pérez, merece un examen aparte, detenido y profundo, por las graves implicaciones que tiene para el destino de Venezuela el abandono del capital humano en una democracia que contó con fabulosos recursos fiscales entre 1974 y 1978, sin saber ejecutar un verdadero programa de realizaciones felices en esos dominios del Estado. El régimen de AD, bajo Pérez, lejos de hacer, optó por destruir, por limitar, por paralizar, por inundarlo todo de inepcia y mediocridad, hasta el punto de que muchas voces se han alzado en el país, en los últimos años, para pedir la declaración de emergencia en la educación y la salud; y todo ello, como en las demás áreas administrativas, bajo el signo del despilfarro y de la corrupción.

La pasividad del régimen de Pérez en materia educativa es tan patente que el mismo Presidente, en su último mensaje al Congreso el 10 de marzo de 1978, en el cual empleó más de tres horas para hablar de su "gran obra", sólo consagró un parrafito de medio minuto a la gestión del Ministerio de Educación; y en una forma sorprendente por el laconismo y las pocas cifras utilizadas. Pérez se limitó a hablar de "la

gestión de los gobiernos democráticos", por la sencilla razón de que no tenía nada que hablar de su propia gestión. Sólo expresó que, "en cifras globales el cambio estructural en estos últimos 20 años nos indica que en 1977 había dos millones y medio de niños inscritos en primaria contra 751.000 en 1958; 710.000 inscritos en educación media contra 82.000 en 1958; y 247.000 estudiantes en educación superior contra 10.600 en 1958. El número de planteles pasó de 7.100 en 1958 a 11.900 en 1973 y a 13.000 en 1977. El presupuesto general de educación pasó de 366 millones de bolívares en 1958 a 2.838 millones en 1973 y a 7.800 millones en 1977".

Hasta allí el mensaje presidencial sobre educación en marzo de 1978. El Presidente, obviamente, eludió hablar del desastre educativo. El señor Pérez, tan inclinado siempre a pregonar su "gran obra administrativa", fue muy discreto cuando abordó ante los senadores y diputados el tema de la educación. El Jefe del Estado, con esa omisión en su largo y agobiante discurso ante el Parlamento -que abarcó todos los dominios del Estado y la administración- no estaba haciendo otra cosa que una terrible autocrítica, ya que su silencio era, en el fondo, la confesión de su fracaso.

Jamás el panorama educativo del país había tenido rasgos y contornos tan sombríos, en medio de la crisis general de la República. La explosión demográfica y la tremenda explosión educacional rebasaron la capacidad de actuar en el frente gubernamental; y todos los programas

y planes de la administración del Presidente Rafael Caldera fueron archivados o destruídos. La gestión del Ministro de Educación, doctor Luis Manuel Peñalver, pasará a la historia como la más desastrosa en los anales de la educación nacional. Con el agravante de que el despacho de Educación quedó tan deteriorado, tan desarticulado, tan quebrantado en sus recursos, que el Presidente Pérez tuvo que pedir el auxilio de un economista para tratar de enderezar los graves entuertos del doctor Peñalver. Así fue nombrado Ministro el doctor Carlos Rafael Silva el 10 de enero de 1977, cuando ya era irreparable el desastre en la educación del país. Desastre en los programas. Desastre en la orientación. Desastre en los servicios. Desastre en las dotaciones y en los equipos. Desastre en la disciplina. Desastre en las escuelas, en los liceos y en las Universidades. Desastre en el gasto. Desastre en la administración. Desastre en los cupos para liceístas y para universitarios. Desastre en el nivel académico. Desastre en el rendimiento estudiantil. Desastre general y completo por la irresponsabilidad de un gobierno que no estuvo a la altura de las circunstancias.

El Ministro Peñalver bautizó su gestión con el pomposo nombre de "revolución educativa", pero el balance suyo en el despacho de Educación ha sido tan negativo que, en su propio partido, se ha dicho que jamás una revolución había tenido consecuencias tan contrarias o adversas al fin propuesto. Por eso decía el profesor Alexis Márquez Rodríguez en un

artículo aparecido en la prensa: "Nunca un *slogan* tan infeliz para caracterizar la gestión de un gobierno, como este de la "revolución educativa". No solamente se vuelve cómico al compararlo con la dramática realidad, sino que también refleja una actitud irresponsable. El sentido y los alcances de la palabra *revolución* resultan, con ello, una vez más prostituídos. Y la seriedad que es dable presumir en quienes tienen la grave misión de dirigir el sistema educativo, en este caso sale sumamente maltrecha. Quizás parezca exagerado hacer tal afirmación basados en la simpleza de un *slogan,* para muchos una frase más. Pero cuando se trata de la educación del pueblo, de la formación de los jóvenes que tendrán a su cargo, en no muy largo plazo, la continuidad en la búsqueda del destino histórico del país, no podemos ver esto como un simple, superficial juego de palabras. Detrás del *slogan,* de la frase efectista, de la palabra escueta, hay actitudes, conductas concretas, criterios determinados, que es preciso juzgar en sus exactos termmos. Aun cuando de ella se haya abusado hasta lo inaudito, la palabra *revolución* sigue siendo válida, con su carga de futuro, de esperanzas, de sentido renovador y de redención. Por eso, usarla para engañar sigue siendo irresponsable".

Más del ochenta por ciento de los habitantes de Venezuela está integrado por niños y por jóvenes. Hay un imperativo de formar y de educar a esos venezolanos que van a enfrentarse a nuevos problemas de nuestro mundo angustiado y

complejo. También hay un imperativo de formar ciudadanos para la preservación del sistema político y de formar creadores de riqueza para la sobrevivencia de nuestra potencialidad económica. No ha tenido la educación un trato prioritario en los regímenes democráticos; y en el gobierno de Pérez se están perdiendo oportunidades propicias, especialmente de carácter fiscal. El Estado no ha estado a la altura de las circunstancias. Se sabe que la democracia, la libertad, la moral administrativa, el desarrollo tecnológico, la soberanía, la independencia, son problemas inherentes al cuido de la educación. Pero en la Venezuela de 1978 la educación está en crisis, en la bancarrota, tanto la educación oficial como la privada; y la tuición del Estado es negativa porque el gobierno no tiene una política educativa, ni consagra recursos suficientes a la formación de la juventud, ni logra el acceso de todos a la educación y la cultura. Resulta penoso saber que todavía tenemos un 25 por ciento de analfabetas. Solamente en Caracas hay 300 mil niños y jóvenes sin oportunidades de estudio. Imagínese cómo será la situación en la provincia. El déficit en la rama primaria es del 30 por ciento. En secundaria y técnica el déficit es del 70 por ciento. Más del 40 por ciento de los inscritos no terminan el ciclo escolar. Hay 60 mil bachilleres sin cupo en las aulas universitarias. El drama de la juventud venezolana que quiere proseguir sus estudios no tiene razón de ser en una nación tan rica como Venezuela. El programa de becas Gran Mariscal de Ayacucho

no logra compensar ni atenuar ese increíble drama en la educación superior. Ese programa podría ser eficaz si respondiese a un plan técnico y a una concepción apolítica. Ese éxodo de jóvenes se inició sin planificación alguna, con propósitos demagógicos y políticos, mientras los estudiantes clamaban por cupos en las Universidades nacionales. Se otorgaron las becas sin orden ni concierto, sin análisis de las aptitudes vocacionales, sin normas de selección, sin saber el destino de los jóvenes, sin reparar en las dificultades idiomáticas y en los problemas de inscripción o de acceso a las Universidades foráneas, etc. Por eso la oposición pidió en agosto de 1977 una investigación de la Fundación Ayacucho en el Congreso. No se ha objetado nunca la idea del plan sino la forma irresponsable, empírica y demagógica del gobierno. Se pusieron de bulto notables irregularidades. Estudiantes que viajaban sin destino. Estudiantes que regresaban sin trabajo y sin haber podido hacer los cursos que deseaban. Estudiantes abandonados a la buena de Dios en países extranjeros, sin hablar idiomas y sin tener abrigos para soportar la inclemencia del invierno. El partido MAS pidió que la Contraloría investigara los fondos del Plan Ayacucho y también solicitó la reorientación de todo el programa. Solamente entre 1974 y 1975 se gastaron 250 millones en becas y pasajes y no se presentaron balances, ni recibos, ni comprobantes. La Contraloría también hizo numerosas objeciones. La carraplana y el

despelote de Educación alcanzó al Programa Ayacucho, iniciativa del régimen de Pérez, quien esta vez no pudo acarrearle el desastre al gobierno anterior, como suele hacerlo en todos los aspectos administrativos.

Gobernar es educar -debería ser la consigna fundamental de la democracia venezolana, pero las demostraciones hechas por el gobierno de Carlos Andrés Pérez en este dominio no son propiamente para estimular el optimismo. La presión demográfica y la explosión educativa aumentan todos los años; y la perspectiva será más sombría en la década del 80. La situación tendrá contornos trágicos en el próximo período constitucional por las imprevisiones, omisiones y errores muy graves del gobierno, en cuya política de gasto público no se dio importancia a la educación. Es vergonzoso saber, según declaración del profesor Florencio Chacón, director general de educación básica, y media en el Ministerio de Educación, que para enero de 1978, sólo había 2 millones, 300 mil alumnos en los niveles básicos del sistema educativo venezolano, cuando ha debido haber 6 millones. También es una vergüenza que ese mismo funcionario reconozca que el 40 por ciento de los planteles nacionales de educación "no son aptos para la enseñanza", es decir, hay 4 mil locales para escuelas y liceos que no sirven, según el propio Ministerio de Educación. Eso ocurre en la Venezuela Saudita que despilfarra 250 mil millones de bolívares en cuatro años de gobierno de Carlos Andrés Pérez.

En materia de salud pública, el desorden administrativo entre 1974 y 1978 ha sido igualmente grave, pero con mayores daños para nuestros recursos humanos. Tanto el Ministerio de Sanidad, como el Instituto de los Seguros Sociales, como el Instituto de Nutrición, como los hospitales y maternidades municipales, han ofrecido día tras días -a través de la protesta pública en la prensa- un escenario deplorable. El Presidente Pérez se ha permitido también demagogia con el delicado y respetable problema de la salud. Desde comienzos de su gobierno, prometió crear el Servicio Unico de Salud, con el propósito de organizar las dependencias del Estado en este dominio y poner en práctica una política sanitaria más coherente y más eficaz. Pero el Presidente no ha cumplido, como en otras áreas del gobierno. Ocurrió la solemne promesa el viernes 26 de julio de 1974 al inaugurar la IV Convención de Trabajadores de la Salud, en presencia del Presidente de México Luis Echeverría -quien estaba de visita en Venezuela- y ante ministros, gobernadores y miembros del gremio médico. El señor Pérez, con su elocuencia proverbial para ofrecer cosas, dijo: "Durante mi gobierno será creado el Servicio Unico de Salud, pero antes deben ser saneadas y estructuradas todas las dependencias que prestan asistencia médico-quirúrgica". El Presidente dijo entonces: "Porque estoy dispuesto a cumplir, porque estoy dispuesto a hacer honor a esa confianza de los trabajadores, formulé aquella promesa". Hasta

el sol de hoy. El Presidente no volvió a hablar del asunto; y al término de su período constitucional, no hay Servicio Unico de Salud y el panorama de la salubridad nacional es aterrador.

Persuadido de la conveniencia de no hablar más sobre salud, el señor Presidente apenas mencionó estos problemas en su largo mensaje al Congreso el 10 de marzo de 1978. El Presidente se limitó a citar cifras concernientes al período histórico entre 1958 y 1977; y a hablar del incremento del número de beneficiarios de la Seguridad Social. El Presidente ignoró por completo al despacho de Sanidad y a sus institutos de adscripción. ¿Por qué? Por la sencilla razón de que el Jefe del Estado no tenía nada que ofrecer a los senadores y diputados, aparte de las referencias globales y ambiguas al progreso del país, desde que cayó Pérez Jiménez hasta el presente. Por el contrario, el señor Pérez eludió la referencia a los graves problemas de la sanidad en Venezuela.

Cuando se celebró en Caracas, en octubre de 1976, el V Congreso Venezolano de Salud Pública, el Presidente Pérez pronunció un discurso, publicado en "El Nacional" el domingo 17 de octubre de aquel año. En esa pieza oratoria, el señor Pérez expresó: "En la salud se resume, se hace una síntesis del progreso de una nación. No hay desarrollo ni material humano, ni grandeza posible de una patria si no hay salud, ya que ésta es la base y la esencia de la existencia. La miseria que vemos a nuestro alrededor es una contradicción insoportable en un

país de las riquezas que tiene Venezuela. Esa miseria hay que erradicarla porque de lo contrario no estaremos cumpliendo nuestra labor, ni la obra que el país nos exige, ni esa política de salud que hoy reclama cambios". Pero el Presidente arrojó sobre el gremio médico la responsabilidad de la crisis en la salud pública. El Presidente habló de corruptelas y de exceso de gremialismo, como algo preocupante. Tal vez porque en ese Congreso se pusieron al desnudo los graves problemas de la salud en el país.

El 62 por ciento de la mortalidad de los niños entre 1 y 4 años se debe a la subalimentación, la desnutrición y el déficit de servicios médicos-asistenciales. En 1976 sólo había en Venezuela **4 camas públicas por mil habitantes.** El 12 de agosto de 1977 el doctor Otto Lima Gómez, uno de los profesionales de la medicina más destacados del país, denunció la "grave y dramática crisis asistencial en Venezuela". El brillante catedrático de la UCV declaró: "Es deplorable el estado de la salud pública. Las nuevas promociones de médicos emigran a la medicina privada porque en los hospitales no hay las mínimas condiciones para el trabajo". En efecto, el Hospital Clínico Universitario -según diagnóstico de su propio personal- adolece de graves fallas y se encuentra sumergido en el marasmo. El Hospital de Emergencia "Pérez de León" en Petare fue declarado en emergencia el 9 de junio de 1977. Cubriendo un área de influencia de casi un millón y medio de habitantes, apenas cuenta con 130 camas de hospitalización y un solo

quirófano en buen estado. Ese hospital lleva una vida miserable y es una vergüenza en la ciudad capital del país. El Hospital de Niños "J.M. De los Ríos" -que está en Caracas y es el centro pediátrico más importante del país- también cayó en crisis en marzo de 1977, por graves deficiencias administrativas. El Hospital "Pérez Carreño", asimismo en la zona metropolitana, fue señalado por sus propios médicos -el 25 de marzo de 1977- como "un monstruo en el que imperan la anarquía y la falta de autoridad". En este hospital "Los Centros ambulatorios están abandonados o recargados de trabajo por lo que el 80 por ciento de las operaciones efectivas son canceladas o pospuestas". El Hospital de Los Magallanes de Catia, también en la capital de la república, fue paralizado el 5 de noviembre de 1977; y las dos terceras partes de los enfermos fueron enviados a sus casas. Los 800 mil habitantes del oeste de Caracas se quedaron sin asistencia hospitalaria por esos días. La afluencia de pacientes fue desviada hacia el "Pérez Carreño" y "El Algodonal". El Hospital Periférico de Catia también había sido clausurado en 1977 por decisión del Juez Tercero de Parroquia, doctor Nahim Pachá, "porque no hay salas de hospitalización, no hay sala de radiología, no hay agua y hay tres quirófanos sin funcionar". El Juez ordenó la clausura del hospital "con el fin de proteger la vida de los pacientes y salvaguardar la responsabilidad ética y legal de los médicos que cumplen funciones en este centro hospitalario". Así reza la

increíble sentencia. ¡Un hospital de la rica Venezuela Saudita cerrado por orden de un juez y debido a la falta de elementales recursos económicos! En la misma decisión, el Juez comprobó que no había lencería ni útiles de cocina en ese extraño hospital venezolano; y mientras tanto el Fisco gastó 56 millones de bolívares en la adquisición del avión Jet presidencial...

El 6 de agosto de 1977, a través de la prensa, el doctor Fernando Rubén Coronil, eminente cirujano e ilustre profesional de la Medicina, habló de los graves problemas del Hospital Vargas en Caracas. Señaló que la situación de este hospital, acaso el más famoso de la capital, es insuficiente, "para decir lo menos", en lo que respecta a las exigencias de la medicina moderna y a la asistencia social. El doctor Coronil trabaja en el Hospital Vargas desde 1936 y conoce íntimamente sus problemas. En aquella fecha, Coronil pidió la construcción de un nuevo hospital. Es una vieja aspiración de la colectividad. El Presidente Pérez prometió construir la nueva sede. Pero no se hizo nada y los servicios del Hospital Vargas siguen siendo un verdadero vía crucis. Desde 1891 sirve a la comunidad caraqueña, pero el rico gobierno de AD no ha sido capaz de dotarlo de una nueva sede. Según anotó el periodista Eduardo Delpretti en un reportaje publicado en "El Nacional" el 7 de junio de 1977, el Hospital Vargas está herido de muerte. El hacinamiento de los enfermos es aterrador. Los hornos de la cocina son criaderos de cucarachas

y chiripas. El diligente perodista anotó la misma dramática situación en el Hospital Pérez Carreño. De las 600 camas del hospital sólo 60 funcionan para el servicio de emergencia. Los baños no tienen agua. La administración es un verdadero desastre. Se pagan 5 millones de bolívares en suplencias. El ausentismo del personal es enorme; y para colmo descubrieron la existencia de un garito, al lado del cafetín. He allí la política sanitaria del Presidente Pérez. Acaso por ese desastre, a la vista de todos, el doctor Said Raydán, militante de AD y presidente de la Federación Médica Venezolana, pidió el 6 de enero de 1977 "la reformulación de la política de salud". En esa declaración, el líder de los médicos adecos criticó al Ministerio de Sanidad por "haberse quedado atrás con respecto a las nuevas políticas que deben aplicarse en el sector salud, según la dinámica que tiene el mundo, producto de los grandes avances de la tecnología aplicados en el campo de la medicina". Las referencias sobre salud corresponden a la zona metropolitana. La situación sanitaria en el interior del país es más grave y dramática, como resultado del desorden administrativo y de la poca diligencia del gobierno para atender a los recursos humanos del país. Por eso, los doctores Enrique Tejera, Arnoldo Gabaldón, Mayz Lyon y otros ex ministros de Sanidad no han dejado de expresar su inquietud por el estado desastroso en que se encuentra la salud pública en Venezuela desde que gobierna el señor Carlos Andrés Pérez.

3.- LA CORRUPCION

Los historiadores dicen que siempre en Venezuela ha habido corrupción administrativa, desde el General José Antonio Páez hasta nuestros días. El poder ha sido considerado tradicionalmente como un botín, para el caudillo triunfante en una guerra civil o para el partido vencedor en unos comicios democráticos. A pesar del ejemplo y las enseñanzas de Bolívar, entre nosotros los gobernantes han tenido inclinación a enriquecerse a la sombra del poder. El Libertador, cuando comenzó su carrera política y militar, era un hombre muy rico. Cuando murió estaba tan pobre, que hasta la camisa que tenía puesta era ajena. Bolívar siempre aconsejaba a Santander el mantenerse al margen de los negocios. Bolívar sancionó o recriminó a parientes que quisieron aprovecharse de su influencia en el gobierno. Bolívar rechazó donaciones, como el millón de soles que le ofreció el Perú; y rebajó sus propios sueldos, para dar el ejemplo. Bolívar renunció a "regalos" que calificó como "indecentes". Bolívar fue drástico como hombre de estado en la lucha contra la corrupción. El 24 de enero de 1824 firmó un decreto mediante el cual se aplicaba la pena de muerte a los reos del delito de peculado. Y el 11

de septiembre de 1813 dictó también la pena capital para quienes defraudasen la renta del tabaco. Penas así acabarían con la militancia actual de Acción Democrática.

Después de Bolívar, se enseñoreó el enriquecimiento ilícito al abrigo del gobierno. José Antonio Páez fue un peculador. Lo mismo los Monagas. Igualmente Antonio Leocadio Guzmán y su hijo el dictador Guzmán Blanco. También Joaquín Crespo y Andrade. La riqueza mal habida fue un hábito en las tiranías de Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez. Pérez Jiménez multiplicó el peculado y el robo de las arcas nacionales. Hasta entonces la inmoralidad se hacía sin escrúpulos y hasta con cierto orgullo. Pero la corrupción ha seguido bajos otros signos y modalidades en los gobiernos democráticos. La nota predominante es el fariseísmo. Se combate el peculado con discursos, mensajes y promesas, pero continúan sin castigo el tráfico de influencias, el pago de comisiones por contratos y los negociados a la sombra del poder. Tanto Rómulo Betancourt, como Carlos Andrés Pérez y Luis Piñerúa Ordaz, han ofrecido castigar a los delincuentes administrativos, pero, en la práctica, el vicio lejos de acabarse ha aumentado en los gobiernos de Acción Democrática. Betancourt ofreció arrojar a patadas del partido a los peculadores y traficantes, pero hasta 1978 no se sabe de ningún caso de peculado o de enriquecimiento al amparo del poder que haya sido denunciado o sancionado por el ex presidente. Lo mismo puede decirse de

Carlos Andrés Pérez, quien reiteradamente ha prometido sanciones, castigos y medidas punitivas, pero sólo se han visto dos o tres casos de funcionarios subalternos, que, a la postre obtuvieron la libertad o fueron defendidos por el partido en el poder. Pérez, en su programa de gobierno, prometió solemnemente "erradicar por completo el peculado y el enriquecimiento ilícito". El 5 de diciembre de 1974, el Presidente Pérez ordenó a sus ministros "una campaña a fondo contra la corrupción administrativa". Pero en esos días fueron denunciados los casos de El Tablazo, Nitrovén y Corporación de Mercadeo Agrícola; y sólo pagaron el pato varios funcionarios subalternos de la Petroquímica. Los peces gordos escaparon a la acción de la justicia. El 6 de diciembre de 1974, en una ceremonia en la Fuerza Aérea en Maracay, el señor Pérez dijo: "Vamos a agarrar con las manos en la masa a los responsables de corrupción administrativa". Por esos días se denunciaron los casos escandalosos de subastas ilícitas en la aduana de La Guaira, los casos de la Corporación de la Pequeña y la Mediana Industria, los casos de la chatarra militar, los casos del MOP (denunciados por el propio ministro Gabaldón), y no hubo sanciones para nadie. El 20 de diciembre de 1974, el Contralor de la República a la sazón, doctor José Muci Abraham, declaró a la prensa que había 350 casos de irregularidades administrativas. Desde entonces los dirigentes de AD, especialmente Piñerúa Ordaz y Morales Bello, comenzaron los

ataques contra el Contralor Muci Abraham. El 16 de octubre de 1975 estalló el caso de la compra de las fragatas de la marina, en el cual se habló mucho de pago de comisiones y de varios negociados escandalosos con personajes ligados estrechamente al gobierno. Se comentó que en esa operación de 2.300 millones de bolívares hubo porcentajes pagados en forma ilícita y con tráfico de influencias; y por eso actuó en forma diligente el Contralor Muci Abraham. También por eso lo sacaron de la Contraloría. Fue tan escandaloso ese caso, que el mismo Presidente Pérez tuvo que intervenir para... lograr una "rebaja de diez millones de dólares".

El gobierno de Pérez ha tenido siempre un desdén absoluto por la Contraloría. Sólo en 1975 el Consejo de Ministros ratificó 472 órdenes de pago que habían sido rechazadas u objetadas por la Contraloría. "Quien no tenga moral no puede contratar con la república" -fue un principio ético consagrado por el doctor Muci Abraham al comenzar sus funciones en 1974. Por eso lo sacrificaron los parlamentarios y dirigentes de AD.

El Presidente Pérez ha creado un círculo vicioso en la retórica oficial sobre la corrupción. Valga la expresión "círculo vicioso". El 25 de enero de 1976 dijo en el Táchira, en un mitin realizado en la comunidad rural Sabana Grande: "Denuncien a quienes no cumplan, porque yo no quiero tener funcionarios maulas". Pero nadie habló entonces como lo hicieron los comuneros de Fuente Ovejuna. Días más tarde, en una

conferencia de prensa en Miraflores, el 27 de febrero de 1976, el Presidente Pérez anunció la publicación de "una lista negra de empresas sobornadoras, nacionales y transnacionales". Pero esa nómina jamás se publicó. Ese mismo año, el jueves 17 de junio, el Presidente Pérez refutó públicamente al Contralor Muci Abraham cuando éste hizo referencias a las irregularidades en el INOS (Instituto Nacional de Obras Sanitarias). El señor Pérez ratificó entonces "mi decisión inquebrantable de mantener la moral de la administración pública y la ética personal de sus funcionarios". El Presidente prometió destituir al funcionario involucrado en falta de ética. Pero mantuvo al doctor Héctor Silva dos años más, hasta que el partido AD recomendó su salida del INOS y Piñerúa lo proscribió en su comando electoral. El Presidente Pérez mantuvo a Silva, a pesar de que el Fiscal y el Contralor de la República lo habían declarado responsable del desastre administrativo en el INOS.

El viernes 14 de enero de 1977 el Presidente Pérez intervino inopinadamente en el caso de la compra de un avión Boeing 737, para uso de la presidencia de la república, ordenando la detención del señor José Antonio Pigna Santamaría, funcionario de la línea aérea Viasa. El Presidente Pérez alegó que Pigna Santamaría, "en alguna forma fraudulenta, por ser agente de relaciones gubernamentales en Viasa, su posición para hacerse pagar una comisión equivalente al 5% del precio del avión".

El señor Pérez aprovechó este caso para decir

que "el gobierno nacional, empeñado resueltamente en combatir estas prácticas de corrupción que propician las empresas trasnacionales, estudia las medidas a tomar para impedir las actividades de las compañías que usen estos métodos inmorales en sus transacciones comerciales".

Pura demagogia. El señor Pigna Santamaría pasó muy poco tiempo preso. Pudo demostrar que su comisión era legal. No pasó más nada. Pero en la calle se comentó mucho que Pigna Santamaría fue puesto en libertad porque amenazó con divulgar la complicidad de prominentes funcionarios que habían recibido comisiones en la compra del avión presidencial.

En mayo de 1977 el Presidente Pérez continuó su demagogia rampante sobre honestidad administrativa. El señor Pérez siguió condenando el peculado. El Jefe del Estado analizó el informe del Contralor General al Congreso (el doctor José Andrés Octavio) y proclamó a todos los vientos que ese documento era "el informe más favorable dado a una administración pública por la Contraloría". Sin duda alguna, en este organismo cambiaron mucho las cosas desde que fue obligado a renunciar el doctor Muci Abraham. El Presidente Pérez expresó que "la mayor parte de las cosas graves que señala el informe pertenece a la administración anterior". Desde entonces se inició "un cierto entendimiento" entre el Ejecutivo y la Contraloría. El nuevo Contralor había bajado la guardia. Ulteriormente abandonó su posición legal de

organismo auxiliar del Congreso para convertirse en apéndice de Miraflores y promovió querellas contra el diputado Leonardo Ferrer y contra otros parlamentarios que habían insistido en la lucha contra la corrupción administrativa.

La forma como se seleccionó y eligió al doctor Octavio no contribuyó a fortalecer el clima moral para combatir la corrupción. El Congreso designó una persona sin el consenso exigido por las circunstancias que provocaron la salida del doctor Muci Abraham. Independientemente de los méritos, virtudes o credenciales del doctor Octavio, no se adoptó un procedimiento cónsono con la gravedad de la situación planteada por la renuncia del titular de la Contraloría. El gobierno impuso la designación de Octavio sin el consenso de Copei, el MEP, el MAS y los demás partidos de oposición. La dinámica de los sucesos políticos colocó gradualmente al doctor Octavio en una posición favorable o conveniente al gobierno del señor Pérez.

Sin embargo, el nuevo Contralor no pudo silenciar la corrupción administrativa. En aquel informe que había despertado tanta euforia en el ánimo presidencial, el Contralor Octavio -en mayo de 1977- señaló que en el país hay "una grave situación de corrupción administrativa". El doctor Octavio, a pesar de las presiones que venían desde AD, observó que "hay derroche, tráfico de influencias, pago de comisiones, etc". Afirmó que "hay desorden administrativo y ausencia de sanciones". Manifestó que "hay proliferación de vicios". Octavio dijo muy

claramente: "El panorama de la administración deja mucho que desear en términos de eficacia". En su informe al Congreso habló de "procedimientos irregulares", "delitos y fraudes" y de "una situación que cobra relieves preocupantes". Nunca se explicó la opinión nacional por qué el Presidente Pérez consideró ese informe como favorable a su gobierno. Lamentablemente, el Contralor Octavio no inició, ni promovió ni inspiró, procedimientos contra casos concretos y contra funcionarios con nombre y apellido; y cuando el Contralor de Diputados, doctor Leonardo Ferrer, quiso hacerlo en el caso del INOS, el Contralor General, doctor Octavio, entró en polémica con Ferrer y se prestó a la maniobra de AD para tratar de silenciar al opositor socialcristiano. Ulteriormente, el Contralor Octavio no demostró la energía que había prometido, ni probó la entereza de su predecesor para fiscalizar la administración y para poner cese a las irregularidades.

La oposición reclamó al gobierno y al Contralor una mayor sinceridad para plantear la cuestión de la corrupción y pidió que se iniciaran los juicios de peculado contra los malversadores y traficantes. El Presidente Pérez respondió a los partidos de oposición el sábado 21 de mayo de 1977. "Yo no amparo -dijo- ninguna situación que vaya en contra de la administración pública o de los dineros de la Nación". En esa misma oportunidad, el Jefe del Estado declaró: "Será destituído el Ministro que resulte involucrado en

corrupción administrativa". En tal ocasión, el señor Pérez agregó: "Pero quiero observar que el Contralor es quien tiene la atribución de mandar a los tribunales, por medio de la Fiscalía, a los funcionarios que hayan incurrido en actos dolosos; y que no hay un solo funcionario de mi administración, en este momento, enviado a los tribunales a través de la Fiscalía como consecuencia de lo que se dice en el Informe del Contralor". Mas, el Presidente Pérez olvidaba que había 375 denuncias sobre casos concretos en la Contraloría y en la Comisión contra el Enriquecimiento Ilícito, cuya sustentación ha sido casi siempre entorpecida por el propio gobierno o por el partido AD, como ocurrió en el citado caso del INOS y de la CVF y del Banco Industrial. De allí la impunidad y la negligencia oficial, que han servido de estímulo al robo y al negociado de poder, con personajes del régimen y con personeros influyentes del sector privado.

Por eso, el doctor Gonzalo Barrios, Presidente de AD y del Congreso, emitió el sábado 10 de diciembre de 1977 aquella sorprendente declaración a la prensa: "Yo creo que en Venezuela los funcionarios y sus allegados roban porque no tienen razones para no robar". Barrios reconoció que en la Venezuela de 1978 "el dinero es la clave de todos los ascensos y donde hay abundancia de oportunidades para meter la mano".

¿Qué quería decir el doctor Gonzalo Barrios?

En primer lugar, reconocer públicamente que en el gobierno se roba; y en el segundo lugar,

que no hay castigo para los que roban. Además, cuando anotó que "no hay razones para no robar", el destacado dirigente de AD estaba aludiendo a los estímulos que reciben los peculadores, los traficantes y los negociadores, desde diversas áreas del poder, en un clima de inmoralidad que garantiza el enriquecimiento rápido e ilícito, sin sanción alguna.

Cinco días después, el Presidente Pérez ensayó una rara respuesta al doctor Gonzalo Barrios. Hablando el jueves 14 de diciembre de 1977 ante varios integrantes de las Fuerzas Armadas, en una ceremonia que tuvo lugar en Los Próceres, el Primer Magistrado le echó la culpa de la corrupción al país, a la sociedad, a las costumbres de los venezolanos, como un mal irremediable. Dijo el Presidente: "Esta abundancia de riqueza, esta abundancia de dinero, también trae otros problemas muy graves, y a los cuales debemos darle especial atención. Se despierta como un afán colectivo de enriquecimiento rápido, se desatan circunstancias negativas que ponen a prueba los valores éticos de la comunidad nacional. Tendríamos que decir que la sociedad venezolana en general está sufriendo desajustes desde hace muchos años, pero que se han ido acentuando con el veloz crecimiento de las riquezas nacionales".

Más adelante expresó el señor Pérez: "No son

las leyes punitivas las que van a curar de raíz este mal, estas leyes son necesarias, el castigo al prevaricador, al peculador es indispensable porque en una sociedad organizada todo ciudadano que viole las leyes, que viole las normas éticas, debe tener presente que una sanción lo acompañará. Pero la investigación de los hechos es más difícil; y es más fácil la prevención".

El Presidente señaló de seguidas en ese discurso que su gobierno estaba cumpliendo con su deber. Pero no señaló casos de verdadera represión contra el peculado y el enriquecimiento ilícito. En esa misma tónica, ofreciendo y prometiendo una lucha contra la corrupción, se mantuvo el Presidente Pérez en sus mensajes de año nuevo en 1978 y ante el Congreso en marzo de este año, pero sin que se permitiera a la Contraloría y a la Comisión contra el Enriquecimiento Ilícito una actuación ejemplar. Por el contrario, se archivó el caso del INOS y se protegieron a los malversadores de varios institutos autónomos y empresas del Estado.

La Contraloría General de la República y la Comisión Investigadora contra el Enriquecimiento Ilícito encontraron en diciembre de 1977 graves irregularidades en el INOS, cuando era director el Ingeniero Héctor Silva, dirigente de AD. El Banco Central de Venezuela señaló esas irregularidades cuando hizo reparos al crédito otorgado a ese instituto. Pero el caso del

INOS se quedó sin sanción por las componendas del gobierno y de su partido para amparar a su prominente militante. La oposición y los medios de comunicación social señalaron que en este caso y en muchos otros casos "no hubo voluntad, por parte del gobierno, de esclarecer y corregir los hechos". Por el contrario, el partido AD estimuló una acción judicial o administrativa contra el Contralor del Congreso, doctor Leonardo Ferrer; y llegó a pedir su destitución, tal como lo había hecho un año antes con el doctor José Muci Abraham. Quedó al descubierto el fariseísmo gubernamental y la demagogia adeca en sus promesas de lucha contra la corrupción.

Lo mismo ha ocurrido en diversos casos irregulares, de favoritismo, de tráfico de influencias y de malversación en el Banco Industrial de Venezuela, denunciados en noviembre de 1977. En las investigaciones practicadas se puso de relieve que conocidos personajes, miembros del partido de gobierno y algunos muy vinculados a sus dirigentes nacionales, recibieron cuantiosos préstamos por varios millones en forma irregular y atentatoria contra las normas de moral administrativa. Una empresa dirigida por un alto dirigente de AD recibió 27 millones a pesar de que adeudaba al Banco Industrial la suma de 14 millones. Ese asunto fue silenciado y apagado en los medios de comunicación. Las irregularidades no fueron

corregidas, ni los culpables sancionados. Por el contrario, los empleados acusados continuaron en sus funciones, a pesar de los reparos de la Contraloría y del Congreso. Más tarde, el 3 de diciembre de 1977 la Comisión de Contraloría del Congreso envió a la Fiscalía de la República el expediente que demostraba irregularidades escandalosas por más de 130 millones de bolívares. Pero jamás se instruyó un proceso, se dictó auto de detención contra nadie; y los ladrones siguieron robando ante la indiferencia del gobierno y de su partido. Por casos como éste el régimen perdió credibilidad y confianza en la opinión pública. En los casos del Banco Industrial funcionó como nunca el favoritismo partidista y el entaparamiento político. Lo mismo pasó en el caso de las irregularidades del Centro Simón Bolívar, llevado a la quiebra por el desórden y la corrupción en el gobierno del señor Pérez. El régimen adeco terminó por liquidar a dicho Centro, ya en completa bancarrota. Lo mismo ha pasado en casos de irregularidades, peculado, tráfico de influencias y negocios en el Instituto Nacional de la Vivienda, Instituto de Crédito Agrícola y Pecuario, Línea Aeropostal Venezolana, Mersifrica, Corporación de Fomento, Corporación de la Pequeña y la Mediana Industria, en la Corporación de Mercadeo Agrícola y en los Ministerios de Comunicaciones, Educación, Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Agricultura y Cría, Sanidad y Asistencia Social y en varias Gobernaciones de Estado, especialmente en Trujillo, Zulia, Carabobo y Distrito Federal.

El auge alarmante de la corrupción bajo el gobierno de Pérez llevó al ex Presidente Rómulo Betancourt a formular planteamientos y proposiciones que, en el fondo, constituyeron acusaciones y condenas al régimen adeco. Betancourt había tenido necesidad de viajar a Nueva York, por motivos de salud, a principios de 1977. Cuando retornó el miércoles 21 de abril de 1977 declaró -como anteriormente narramos- que venía "con fuerzas para recuperar una democracia decente". Al mismo tiempo, el líder máximo de AD declaró que "los veinte mil dólares que me fueron prestados por una mano amiga, serán devueltos en el mismo sobre". Se comentó que ese dinero le había sido entregado de parte de altos funcionarios. Betancourt fue aclamado en mayo de ese año 1977 por miles de mujeres de AD en un acto celebrado en el Poliedro. En su discurso de agradecimiento, el viejo conductor de AD se refirió a la alarmante corrupción administrativa y propuso la formación de un Gran Jurado para combatir el robo de los dineros públicos, con participación de representantes de AD y Copei, a fin de examinar la gestión de los últimos gobiernos democráticos. Copei aceptó la proposición de Betancourt, pero en el seno del gobierno no hubo receptividad y la moción de Betancourt naufragó entre la hostilidad oficial. En la proclamación oficial del candidato presidencial de AD, en el Teatro Metropolitano, en septiembre de 1977, Betancourt volvió a condenar el peculado y el enriquecimiento ilícito a la sombra de poder; y

en un acto cultural, durante un concierto celebrado en el Teatro Municipal, en febrero de 1978, el ex Presidente condenó la corrupción y llegó hasta hablar de un proceso de Watergate en nuestro país. Betancourt sabe quién ha robado y quién no ha robado en el gobierno y en su partido. Betancourt no ha ocultado su ojeriza por los deshonestos y ha llegado en algunos discursos y declaraciones a identificarlos, como abogados prósperos y economistas afortunados. Cuando él propuso a Caldera la formación de un gran jurado para vigilar por la pulcritud administrativa y castigar a los ladrones del erario público, Betancourt se sentía impulsado por los imperativos de la realidad circundante y por las constantes críticas de la calle. Betancourt no hizo proposición similar bajo Leoni y bajo Caldera. Si formuló esa proposición bajo Carlos Andrés Pérez fue por la sencilla razón de que el robo, arriba y abajo, llegó a proporciones escandalosas. En los medios políticos siempre se ha dicho que las denuncias frecuentes de Rómulo Betancourt sobre corrupción administrativa tienen como destinatario claro y definido al gobierno del señor Pérez. Pero al mismo tiempo se han lanzado interrogantes: ¿por qué Betancourt se ha quedado callado ante los casos flagrantes de negociados, como los del Banco Industrial, la compra de las fragatas, las irregularidades de la Corporación de Fomento y muchos otros casos en los cuales han aparecido implicados compañeros y amigos suyos, adecos y no adecos?.

Nunca se había hablado tanto en Venezuela sobre el tema de la corrupción administrativa,

como en tiempos del gobierno de Carlos Andrés Pérez. El doctor Ramón J. Velásquez decía en un artículo el 22 de septiembre de 1977 que la democracia venezolana estaba en peligro por el auge de la corrupción. Expresaba el gran historiador y político que "ahora la corrupción es multimillonaria, financiera, multinacional y trilingüe". Atrás quedaron los tiempos del peculado tradicional, rural y pastoril.

La democracia y los petrodólares han modernizado la corrupción y el enriquecimiento ilícito en Venezuela. El peculado tradicional ha sido cambiado por el negocio sin rastro. La abundancia de recursos fiscales y la prepotencia del Estado han hecho más sutiles y sofisticados los medios para robar al amparo del poder. El supuesto impulso de una nueva oligarquía -muy conocida por su nombre bíblico- no es un hecho social y político sino una forma de participación en los grandes negocios nacionales y multinacionales. El encauzamiento de los mejores contratos de la administración pública hacia cierta dirección, hacia ciertos grupos, hacia ciertos personajes, no es propiamente un hecho casual, ni tampoco una gestión gratuita y desinteresada. El gobernante que ayuda a alguien a enriquecerse tiene su recompensa, por sí o por persona interpuesta, más en colocaciones en el extranjero que en depósitos domésticos. Probar eso es muy difícil, casi imposible, pero no se puede ocultar la "liason", el interés, la complicidad; y las lógicas derivaciones de prosperidad y cambio de *status* de vida.

No bastan las palabras, los discursos, los

mensajes, las admoniciones públicas, y el rasgarse las vestiduras para combatir la corrupción. Es necesario dar un ejemplo de corrección, honestidad y verdadera austeridad.

Se han pedido leyes, como la nueva Ley de Salvaguarda del Patrimonio Público. - considerada por el abogado David Morales Bello como "un adefesio jurídico"- y se ha reformado la Ley de la Contraloría, pero todo se ha quedado en los aspectos formales y circunstanciales. La conducta del gobierno de Pérez ha sido particularmente tolerante con la corrupción, no sólo por los ejemplos dados por los gobernantes, en su vida privada, sino por muchos casos de miopía ante el conmilitón prevaricador que adquiere mansiones, posee aviones y tiene cuentas bancarias en el exterior, pero es fiel al partido y le dá dinero al partido; y ante otros casos de rechazo al órgano legal que trata de combatir, la corrupción, como fueron los casos del Contralor Muci Abraham, el Contralor parlamentario Leonardo Ferrer y el Superintendente de Protección al Consumidor Alvarez Bería. El Presidente Pérez y el candidato Piñería Ordaz proponen severos castigos al corruptor, pero en la práctica aparecen cohonestando los más irregulares abusos administrativos, como ocurrió en los casos de las fragatas, el Banco Industrial, la CVF y la Corporación de Mercadeo Agrícola. Cuando alguien procede en el gobierno contra el peculado es para investigar y medio sancionar a algún modesto funcionario subalterno en Cordiplán, pero los peces gordos de ese despacho escaparon

a la acción de la justicia, así uno de ellos haya sido señalado públicamente por el ex Presidente Rómulo Betancourt como ayuno de honestidad. La corrupción verdadera, aquella de alto rango, no trasciende en documentos y no puede probarse, pero se conoce, se siente, se palpa y se observa en el lujo de vida de los aprovechados beneficiarios. El dinero no puede ocultarse. Además, se sabe quiénes tienen propiedades y cuentas secretas en el extranjero, quiénes transfieren sus comisiones al exterior, quiénes reciben la colaboración de bancos foráneos con agencias en Caracas; y quiénes tienen negocios con gobiernos del Caribe, quiénes tienen a su servicio agentes colombianos y panameños, quiénes son esos agentes y cuáles son sus actividades en torno a elevadas oficinas públicas. Probar eso es difícil, casi imposible, pero hay la evidencia de la participación y de la concomitancia.

Sobre las pruebas en materia de corrupción, decía el 23 de septiembre de 1977 el doctor Luis A. Pietri, ex Contralor de la República: "Este es uno de los más serios obstáculos. Generalmente este tipo de acciones, sobre todo en las cuales está presente el soborno, lo efectúan las partes comprometidas en el más absoluto secreto. Y una de las formas de descubrirlos es cuando el sobornado comete imprudencias o eroga cuantiosos gastos, muy por encima de sus posibilidades económicas". El doctor Pietri, antiguo amigo de AD, conoce muy bien estos vericuetos y las añagazas de los neo-peculadores de la

democracia, por la sencilla razón de haber tratado de controlar a dos gobiernos adecos. Pero no pocos casos de enriquecimiento súbito a la sombra del poder, con mansiones en Caracas de cinco millones y con colecciones de arte que valen otros millones, más allá de las posibilidades de un funcionario, un abogado asesor o un diputado jurisperito, jamás han sido objeto de investigación y han recibido sanción alguna. Por el contrario, algunos de estos reos de abuso de poder, tráfico de influencias, sobornos, recepción de comisiones y de "honorarios" de un bufete con áreas controladas en el poder judicial, han llegado hasta convertirse en acusadores y fiscales de hombres honorables como el Contralor Muci Abraham; y han llegado a presumir de líderes democráticos de causa popular, cuando no son otra cosa que el arquetipo del político corrompido en el sistema emanado de la soberanía. Esos nuevos ricos de la democracia han pasado a ser los sepultureros del sistema.

El dirigente sindical de Acción Democrática, José Vargas, ha dicho que el mal de la corrupción no tiene solución dentro del sistema capitalista. ("El Nacional", 29-9-77). Esa declaración tiene importancia por ser Vargas Presidente de la CTV (Confederación de Trabajadores de Venezuela), y además, diputado del partido de gobierno. Pero Vargas pretende excusar a sus compañeros de militancia política del auge de la corrupción, trasladando la responsabilidad al sistema, cuando todos sabemos que AD ha podido hacer algo -según su doctrina- y no ha hecho otra cosa que fomentar y propiciar

la corrupción, sin excluir a los sindicalistas y al llamado Banco de los Trabajadores. El señor Vargas ignora o silencia que en regímenes democráticos o capitalistas como Estados Unidos, como Holanda, como Israel, como Japón, etc., los mecanismos institucionales han funcionado para sancionar casos de corrupción, como el de Watergate, como el del premier japonés Tanaka, como el del Príncipe Bernardo en los Países Bajos; y como el del primer ministro Yiyzhak Rabin, que perdió el puesto de primer ministro en la nación judía por una acusación relativa a corrupción. Por supuesto, el señor Vargas en esa declaración pretendió ser leal a su clase, pero no alcanzó esa finalidad al omitir críticas a la corrupción en su partido y al declarar que en el país su partido no tenía responsabilidad alguna en la crisis moral existente como consecuencia de la corrupción galopante en el Estado y en el gobierno, sin excluir a la sociedad.

Frente a Vargas se alzó la opinión del periodista Luis Esteban Rey, quien en un artículo publicado el 17 de mayo de 1977 se hizo eco de las denuncias sobre corrupción. Según Rey -también diputado y militante de AD- entre nosotros "existen las más variadas formas de corrupción, que parecen aumentar en la medida en que se incrementa el ingreso nacional y las actividades administrativas". Luis Esteban Rey señaló que la carencia de sanciones "es otro factor coadyuvante de la corrrupción administrativa". Rey lamentó que el gobierno no atienda al informe anual de la Contraloría y a

sus observaciones y recomendaciones; y que, por el contrario, la acción de la Contraloría es entrabada e interferida por el gobierno, bien porque no se aceptan o contestan sus planteamientos y sus críticas, bien porque no se le suministran los recaudos solicitados. "Estos hechos graves -decía Rey- no los puede ignorar el Presidente de la República y ellos deben constituir motivo suficiente para remover al funcionario público responsable, sin posibilidad de traslado a otro despacho, como ocurre en Venezuela con no poca frecuencia, cuando se "sanciona" a un funcionario del Estado". Rey juzgaba entonces que la falta de sanciones era cosa grave. "Algunas veces -decía- el gobierno o los tribunales, por razones "poderosas" se hacen los locos; otras veces, la falta de pruebas concretas, aunque exista la convicción moral del delito, deja impune e inmune al acusado". Como siempre, Rey salvó la honrilla en su partido; y, como vemos, no apeló al subterfugio de José Vargas.

Las contradicciones flagrantes entre AD y el gobierno de Carlos Andrés Pérez, en materia de corrupción administrativa, han sido el signo dominante de la política venezolana en los años siguientes a 1974. Se ha advertido, asimismo, una polémica latente o una cierta tensión entre Rómulo Betancourt y el Presidente Pérez; y entre éste y el doctor Gonzalo Barrios. El Banco Central, la Contraloría y la CIEI confirmaron graves irregularidades en el INOS. La Comisión Investigadora contra el Enriquecimiento Ilícito dictó un auto de proceder por enriquecimiento

ilícito, el martes 29 de noviembre de 1977, contra el Ingeniero Héctor Silva y el señor Alirio Díaz Mercuta, Presidente y Director de Finanzas del INOS. Pero el Presidente Carlos Andrés Pérez trató en toda forma de salvar al Ing. Silva. Cuando la Contraloría objetó las cuentas del INOS en 1976, el Jefe del Estado declaró a los periodistas el jueves 17 de junio de 1976: "En el caso del INOS y de su presidente Héctor Silva Nieves, se ha procedido en un todo en defensa de los mejores intereses de la Nación". El señor Pérez agregó entonces que no había dolo, ni responsabilidad administrativa. El señor Pérez afirmó que no había indicios "que comprometiera la honestidad del Presidente del INOS". El Presidente Pérez entró en conflicto con la Contraloría, el Banco Central, la Fiscalía y la CIEI. Posteriormente -gracias a las presiones de la oposición y de la opinión pública- el doctor Héctor Silva se vio obligado a renunciar a su cargo. Se incorporó al Congreso como diputado de AD y hasta fue electo miembro de la Comisión de Contraloría de la Cámara por decisión de su partido.

El Presidente Pérez dice una cosa para impresionar, pero en la práctica hace otra cosa diametralmente opuesta, en los casos de corrupción administrativa. El 26 de febrero de 1976 señaló, a propósito del caso de soborno de la Compañía Occidental Petroleum, lo siguiente: "Yo aspiro, en el curso de mi gobierno a dar fehacientes demostraciones de la sinceridad del propósito de sancionar las corruptelas ad-

ministrativas. Mi gobierno actuará con decisión, con firmeza, contra la corrupción administrativa. En la medida en que el país es más rico y la administración se hace más compleja, pues entonces también estas corruptelas se hacen más graves. Un Estado sin una ética, una administración sin una corrección indispensable en el manejo de la hacienda pública, no puede dar buenos resultados. Este es un aspecto esencial en mi actividad como gobernante de la república".

El primero de enero de 1977, en su alocución de año nuevo, el Presidente Pérez expresó: "Hemos tenido que ver, sin capacidad posible de intervención, cómo personeros responsables de actos dolosos en contra del Estado, han sido absueltos; o cómo hay acciones judiciales que se eternizan en los tribunales sin que se tome acción alguna sobre ellas. También cómo la indolencia dentro de la administración pública permite el encubrimiento de muchos delitos de esta índole".

Más tarde, el martes 17 do mayo de 1977, en una conferencia de prensa en Miraflores, el Presidente Pérez: "Ha sido conducta del gobierno que presido el ser crítico con sus propias actuaciones, el no ocultar a la opinión pública ningún hecho, así pueda aparecer en demérito de la propia administración; y he dicho reiteradamente que un gobierno no puede perder prestigio ni autoridad moral por el hecho de que denuncie y haga aparecer las circunstancias nocivas a la administración pública que puedan presentarse; y que, por el contrario, el ocul-

tamiento de los hechos es el que ha traído como consecuencia este sistema de corruptelas y de vicios en la administración pública venezolana".

Por último, en su mensaje al Congreso Nacional, presentado el 10 de marzo de 1978, el Presidente Pérez dijo sobre esta materia: "El gobierno ha hecho esfuerzos por lograr un nivel mayor de austeridad. El vicio del dispendio está demasiado difundido y la abundancia económica de los años de esta década ha favorecido patrones de conducta en el Estado y en la sociedad que dificultan establecer disciplinas colectivas más profundas. Es doloroso reconocer que la debilidad de la administración para corregir vicios y corruptelas se debe en gran medida a la obsolescencia del Estado".

El Presidente atribuyó la corrupción a la falta de leyes apropiadas "que permitan perfeccionar la administración, corregir deficiencias y crear el marco adecuado que haga posible la racionalización institucional del Estado y la identificación de delitos y delincuentes contra la cosa pública, a la par que su sanción". Y terminaba el Jefe del Estado su pesimista alusión a este asunto: "Se hace necesario que la democracia, en su madurez de los veinte años, demuestre que sí es capaz de administrar correctamente los recursos nacionales y de erradicar la corrupción e imponer la austeridad".

Palabras, palabras y más palabras. Hay motivos y circunstancias suficientes para demostrar que el Ejecutivo no ha sido sincero, ni dinámico, ni ejemplar, en materia de corrupción administrativa. Nunca ha actuado con firmeza.

ni con decisión, el señor Presidente. Por el contrario, ha sido renuente y moroso. El Presidente ha tratado de atenuar las circunstancias que rodean a la corrupción invocando la riqueza del país y la complejidad de la administración. Si el fisco tiene recursos holgados, hay que robar o se puede robar porque los servicios marchan mal. Pero entonces ¿dónde está la autoridad del Presidente y de sus ministros?. ¿Tenía razón Gonzalo Barrios cuando dijo -con marcada reticencia- que los funcionarios públicos roban porque no tienen razones para no robar? ¿Por qué afirma el Presidente Pérez que la ética administrativa es un "aspecto esencial de mi actividad como gobernante", cuando a todas luces él no ha sido en el poder un factor de corrección y de moralización, mediante el despliegue de una autoridad ejemplar, que sirviese de contrapeso en la ola de enriquecimiento ilícito?..

¿Por qué el Presidente Pérez hace recaer sobre el poder judicial la responsabilidad de la impunidad reinante en la atmósfera de corrupción, cuando la mayoría de los jueces pertenecen a su partido o han sido nombrados por iniciativa del gobierno?. ¿Por qué ese subterfugio cuando el Jefe del Estado intervino directamente en los asuntos judiciales de Pigna Santamaría y Aguilar Serradas? ¿Por qué tanto miramiento cuando el Presidente ha hecho presiones sobre la Corte Suprema de Justicia en casos de resonancia política, como el allanamiento del diputado Salom Mesa? ¿Y qué decir del caso de

Jorge Olavarría, un asunto de orígen privado que fue convertido en causa política, hasta privarlo de la libertad, hasta conseguir que su revista languideciera y hasta lograr la salida del país del editor de "Resumen"?.

El Presidente ha afirmado que su gobierno no ha ocultado a la opinión pública ningún hecho contrario a la moralidad administrativa y que ha sido conducta del régimen que preside el ser crítico de sus propias actuaciones. Entre nosotros sólo se conocen los casos importantes de peculado, tráfico de influencias y enriquecimiento ilícito, etc. cuando son muy evidentes; pero sólo a través de los partidos de oposición y de algunos medios de comunicación social. Así se conoció el caso de las fragatas, el caso del INOS, el caso de la fabulosa negociación en la Siderúrgica con la empresa brasilera Camargo Correia, que alcanza a más de 8 mil millones de bolívares; y otros muchos casos secretos en las esferas gubernamentales. Sólo han salido a la luz pública algunos procesos irrisorios por la cuantía de lo robado o la modestia de los implicados; porque las grandes negociaciones -que pasan de mil millones- se realizan en la sombra, con tráfico de influencias, pago de comisiones, transferencia de fondos al extranjero y otras corruptelas de nuevo cuño. En estos manejos de alta prosapia siempre hay un "apóstol" y un válido de Palacio. Eso lo sabe todo el mundo en Venezuela; y así está registrado en las cuentas bancarias de esos personajes que han aumentado escandalosamente sus fortunas desde 1974

o se han convertido en millonarios desde que el señor Pérez llegó al poder.

El Presidente Pérez afirmó en su mensaje al Congreso en marzo de 1978 que la administración es débil para corregir sus vicios por "la obsolescencia del Estado". Ni en eso es original el señor Presidente. Ya Betancourt hizo famosas las palabras "obsoleto y periclitado" cuando gobernó. Los adecos introdujeron en el país los términos "obsolescencia" y "obsoleto". Ahora resulta -según el señor Pérez- que bajo su gobierno hay corrupción y hay peculado y hay tráfico de influencias y hay nuevos ricos inmorales, por la "obsolescencia del Estado". ¿Entonces dónde está la flamante reforma administrativa que pregona el señor Presidente? ¿ Por qué si AD. tiene la mayoría en ambas Cámaras del Congreso no se han aprobado las leyes que son necesarias para cambiar la "obsolescencia del Estado"?.

Pero no son las leyes ni la estructura administrativa -obsoletas y periclitadas- las fuentes de la corrupción. El problema reside en los hombres y en su conducta en el poder. El doctor Rafael Caldera decía al periodista Alfredo Peña ("El Nacional", 21-9-77) que "el problema no es de leyes". "Sin perjuicio de que pueda mejorarse, yo pienso que el ordenamiento jurídico actual no es malo. El problema es cómo se aplica. Por una parte, la Contraloría tiene potestad para ejercer una continua vigilancia sobre el gasto público. Por otra parte, las Comisiones del Congreso tienen constitucionalmente una

amplia facultad de investigación; y también la Comisión contra el Enriquecimiento Ilícito, integrada por representantes de los diversos partidos, está investida de amplias atribuciones". El ex Contralor, doctor Manuel Vicente Ledezma, también declaró el 24-9-77 que "nada se lograría con un cuerpo legal moderno si no hay la firme y sincera decisión de sentar en el banquillo de los acusados a quienes incurran en delitos contra la cosa pública. La situación es grave porque la gente va perdiendo la fe en los dirigentes políticos que han prometido acabar con el mal".

El doctor Ramón J. Velásquez expresaba a "El Universal" el 4 de febrero de 1976: "Las leyes penales y las leyes para el control administrativo que existen en el país son suficientes; y poco se lograría ampliando esa legislación si los acusados pueden eludir la sanción utilizando su lugar prominente dentro de la sociedad". El eminente historiador y político continuaba: "Yo vengo insistiendo de una manera muy sincera en que el problema de Venezuela en esta materia tiene que ver más con la actitud del hombre que con la sanción de nuevas leyes. ¿Qué hacemos -se preguntaba Velásquez- con una modernísima legislación que copie la que en los Estados Unidos condenó a Nixon, al Vicepresidente Agnew, al Secretario de la Presidencia Edelmann y al Ministro de Finanzas Connally, si esas leyes van a pasar al archivo de las cosas curiosas e inútiles".

Y Ramón Velásquez terminaba con estas sa-

bias palabras: "La actitud de los dirigentes es más importante en todo el país que las reformas administrativas o legislativas. El ciudadano, el votante, el contribuyente, creen más en el hombre que administra el gobierno, que en la ley, ya que al simplificar el concepto de Gobierno lo traduce en el personaje ubicado en un alto destino. Insisto en decir que en Venezuela existe una legislación suficiente para enfrentarse a la corrupción".

Pero, el señor Presidente Carlos Andrés Pérez ha tratado siempre de excusarse por "la falta de leyes adecuadas" y por "la obsolescencia del Estado". Sus mensajes y sus discursos desde 1974 han sido un círculo vicioso o una madeja de retórica barata para hablar de corrupción, formular promesas, hacer ofrecimientos, en medio de la más escandalosa quiebra de valores morales que ha vivido la nación desde su creación.

El Presidente pidió en su último mensaje como gobernante, en marzo de 1978, que la democracia demuestre que sí es capaz de administrar correctamente los recursos nacionales y de erradicar la corrupción e imponer la austeridad. Pero el Jefe del Estado a lo largo de su mandato constitucional ha permitido, por el contrario, el grave deterioro del sistema democrático y su descalificación moral por la impunidad que ha reinado para ladrones del tesoro nacional y para traficantes a la sombra del poder, protegidos desde el palacio de Miraflores o desde la casa central de Acción

Democrática.

Austeridad y honradez -virtudes exaltadas por el señor Pérez- no han sido precisamente las credenciales prevalecientes en los hombres que han dirigido la república desde 1974. Hasta los hombres con fama de honestos en el partido de gobierno, como Barrios y Lepage, se sumaron a la cruzada contra el Contralor Muci Abraham. Gonzalo Barrios dijo en la Comisión Delegada en la sesión del 11 de febrero de 1976 que "el Contralor ha incurrido en ligerezas que ahora trata de rectificar", estimulando y cohonestando los feroces ataques de un diputado, cuya autoridad moral ha sido cuestionada por el propio ex Presidente Rómulo Betancourt. Y el partido AD nombró también al mismo diputado como fiscal para acusar en el Congreso al Presidente de la Comisión de Contraloría, doctor Leonardo Ferrer, cuando éste se enfrentó al escandaloso asunto del INOS. Y el partido AD dejó sacrificar al Coronel Alvarez Beria cuando éste se enfrentó a las roscas y clanes corruptos del mercado de alimentos en el país. Entonces ¿dónde está la prueba de honradez y de austeridad y dónde la autoridad moral para hablar de corrupción administrativa?.

El mismo doctor Gonzalo Barrios ha exaltado los valores del sistema y ha pregonado que la democracia tiene mecanismos y servicios susceptibles de ser mejorados y corregidos, como defensa contra la posibilidad de un cambio de sistema por el régimen militar o dictatorial. Pero en la práctica el Presidente de la República

y el partido de gobierno en los últimos años han permitido la proliferación y extensión del vicio y la corrupción en todas las esferas, hasta llegar a "democratizar" el enriquecimiento ilícito.

Y sobre la pregonada "austeridad" presidencial, valga una referencia anecdótica: el martes 21 de marzo de 1978 el Presidente estaba en Valencia y habló -como siempre- ante los periodistas de Carabobo. El Presidente habló de austeridad y de economía ante la crisis petrolera. El Presidente dijo frente a su asombrada audiencia: "Es inquietante cómo se desperdicia, se despilfarra y se malgasta el dinero de nuestra economía, cómo salen divisas innecesariamente al exterior, cómo se compran bienes raíces y se pasea realmente escandalosa. Esto es realmente desolador, llama a la reflexión, porque no es gastar el dinero de los venezolanos en forma alegre, sino es también el mal ejemplo que se da a los trabajadores".

En esa misma declaración, el señor Pérez anunció sus próximos viajes a Curazao, a Jamaica, a Guayana y a Surinam. Después de haber visitado en cuatro años 32 países y de haber gastado sumas fabulosas en esas giras planetarias. Pero el Presidente Pérez se consideró obligado a hablar de austeridad y de condenar el derroche, luego de haber disipado en cuatro años más de 200 mil millones de bolívares en obras fantasmas, en la más alegre y dispendiosa gestión administrativa que registra la historia de este desdichado país llamado Venezuela.

¿Dónde están las instituciones de la democracia que, lejos de funcionar, se han hundido bajo el régimen del señor Carlos Andrés Pérez? ¿Dónde las posibilidades de corregir y perfeccionar las leyes y los organismos para combatir la corrupción? Por un lado, el Congreso y los tribunales han sufrido los embates del poder ejecutivo a merced del absolutismo presidencial; y, por otro lado, la Contraloría de la República ha sido reducida a su mínima expresión, relegada como un trasto inútil en el desván administrativo del Estado. Los juristas del perecismo han negado la autonomía funcional de la Contraloría, a pesar de lo dispuesto en el artículo 236 de la Constitución. En virtud de esa autonomía, la Contraloría goza de independencia en la interpretación de las normas jurídicas que regulan su función. Contra sus decisiones la ley da los recursos allí establecidos. Como bien lo señala el jurista y ex Procurador de la Nación, doctor José Guillermo Andueza, "la Contraloría perdería su independencia funcional si el Congreso pudiera darle instrucciones sobre la función, manera y alcance de las disposiciones legales y constitucionales que organizan a ese organismo. Durante la existencia de la Contraloría nadie ha pretendido restringir esas funciones ni menos que esas funciones deben ser ejercidas de acuerdo con lo que indique el Congreso". Pero AD y el gobierno de Pérez, no solamente negaron la autonomía del Contralor, no solamente entorpecieron sus funciones de investigación y fiscalización, sino que desig-

naron al Doctor David Morales Bello para que hiciera el alegato pseudolegal contra la esencia institucional de la Contraloría como organismo autónomo y para que cubriera de insultos a la figura del doctor Muci Abraham como Contralor. En esa forma robustece AD y el régimen de Pérez a las instituciones encargadas de velar por la ética administrativa. Sostuvieron la preeminencia del Congreso, donde tiene mayoría AD; y a la postre convirtieron a la Contraloría en un apéndice del Poder Ejecutivo. Y cuando era necesario cambiar la legislación contra el enriquecimiento ilícito, elaboraron un proyecto (Ley de Protección al Patrimonio Nacional) que deja totalmente en manos de AD y el control del organismo que va a ocuparse de corregir los hechos de la corrupción administrativa. A la postre, ni siquiera discutieron y aprobaron ese proyecto de ley, saboteado en el Congreso por la propia fracción de AD, cuyo diputado (Morales Bello) lo tildó de "adefesio jurídico". De manera que el gobierno no ha podido, ni sabido, ni querido, dotar a la república de una ley idónea para combatir la corrupción. Ni ley, ni poder judicial autónomo, ni Contraloría independiente: he allí la obra de Pérez y de su partido para fortalecer a los órganos institucionales que debe librar a Venezuela del flagelo de la corrupción administrativa.

CAPITULO IV
EL DESIERTO

1.- La Conservación

2.- La Capital

3.- La Provincia

"Caracas es un cáncer urbano regado por un polvillo de heces".

JUAN LISCANO

1.- LA CONSERVACION

El Presidente Carlos Andrés Pérez ha pretendido cambiar el país y no ha hecho otra cosa que confundirlo y retrasarlo. Hasta en un dominio tan exigente, en punto a la ciencia y la técnica, como la ecología, no ha escapado Pérez a la tentación demagógica. Ha creado un Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, como un parapeto burocrático más, entre la jungla de funcionarios que se mueven a la sombra del Estado. Con razón el ecólogo Iván Illich afirma que el conservacionismo no opera cuando anda metida la política y el profesor René Dumont ha opuesto la ecología al Estado. Hay una onda demagógica, como en muchas otras iniciativas de Pérez, cuando se quiere aprovechar con fines políticos los altos fines del conservacionismo. Así pasó en los Estados Unidos desde el gran choque del "Torre Canyon" y desde que se planteó como un imperativo político la ecuación de ambiente y contaminación. De inmediato, Pompidou creó en Francia un Ministerio del Ambiente, allá por 1971, que fue confiado a Robert Poujade. El ecologismo nació como tesis política; y hasta en los procesos

electorales franceses figura como bandería con candidatos al Parlamento. Acaso por eso el escritor André Gorz dio a la luz pública un libro con el título de "Ecología y Política"; y nació otra obra de las entrevistas de Jean Paul Ribes con Renó Dumont, Brice Lalonde y Serge Moscovici. La ecología está de moda y, por supuesto, no podía escapar al prurito innovador de nuestro Presidente. En la ecología se mezclan posiciones ideológicas, ciencia, tecnología, intereses particulares, sobrevivencia colectiva, en un curioso "puzzle" que ha adquirido dimensiones de cuestión política. Pero es de temer que más de un líder de partido o un alto funcionario del Estado no sabe lo que es la ecología y cuáles son sus verdaderas finalidades en un Estado eficaz y una sociedad moderna. No es un problema para inscribirlo en el esquema de la lucha por el poder, pero sí un problema ligado estrechamente a la nación y sus habitantes. Infortunadamente en Venezuela se ha comenzado a hacer política con la ecología, desde que comenzó sus actividades el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables; y el primer titular del despacho comenzó su gestión por anunciar que se había inscrito en el partido Acción Democrática. Y quien lea o consulte la revista "Ambiente" -órgano del flamante ministerio- confirmará que allí todo es política y propaganda personal, perdiéndose una magnífica oportunidad para realizar de verdad una gestión conservacionista. Así, el ministro Arnoldo José Gabaldón no entró al nuevo

despacho como ecólogo y conservacionista sino como político y como adeco, para tratar de encauzar el movimiento oficial conservacionista por la vía sectaria del aprovechamiento del poder, que es lo más repudiado y condenado por los ecólogos de corazón, como Michel Péricard, en Francia, y como Tobías Lasser, Francisco Tamayo y José Rafael García, en Venezuela.

Lo cierto es que el desierto está devorando a nuestro país, como pasa en Arabia Saudita. Somos ya una tierra rodeada de montes, generalmente escarpados; y en su interior avanza el desierto por la barbarie imperante, que seca lagos, ríos y torrentes: y destruye la flora y la fauna, tal como ha ocurrido siempre en la península arábiga, desde los tiempos de Mahomma y del sultán Selim. Vamos hacia el desierto de Roub Al Khali con torres de petróleo y beduinos mugrientos. Sólo nos falta importar camellos y propagar el tracoma para que el cuadro árabe de Venezuela, provocado por la erosión, sea más perfecto y semejante. He allí la gran obra del Presidente Pérez, como lo veremos seguidamente.

En el año de 1977 se registraron en todo el país 2.596 incendios forestales que destruyeron una extensión de 660 mil hectáreas de vegetación. El 13 de enero de 1978, el ministro Gabaldón reconoció ante la prensa que "el Estado venezolano no podrá acometer una ofensiva global contra todos los incendios y en todas las regiones". Se han perdido centenares de millones de bolívares en los incendios forestales.

Pero el ministro declara su impotencia. El 12 de marzo de 1977 el periodista Euro Fuenmayor -quien ha realizado una magnífica campaña conservacionista- denunció, que "ni un solo Estado escapa a los incendios forestales". Y agregó: "Dos meses después de estar ardiendo Venezuela por todas partes, fue cuando el Ministerio dio el alerta a las gobernaciones". Veamos el panorama de la barbarie ecológica. En 75 días, en los primeros meses de 1977, estallaron más de 180 incendios forestales en la zona metropolitana que arrasaron unas mil hectáreas en la vegetación que rodea a Caracas.

Estos incendios se repitieron en enero y febrero de 1978. El Avila era una sola hoguera, mientras el ministro Gabaldón contemplaba el espectáculo y proclamaba su fe ecológica ante la televisión y para el consumo electoral de los partidarios de Piñerúa. El 14 de enero de 1978 fue denunciada la destrucción -con permiso oficial- de una montaña en la cuenca de La Mariposa. En Tipitiripe, San Diego de los Altos, fueron sepultadas las fuentes de agua por los movimientos de tierra de los urbanizadores. El economista Francisco López Mieres, hablando de esta depredación natural, declaró: "No sólo existe una degradación del ambiente, sino también una degradación precoz del Ministerio del Ambiente". El despacho del doctor Gabaldón autorizó ese atentado contra la naturaleza. Días después, el 30 de enero de 1978, el doctor Juan Pablo Pérez Alfonzo denunció la destrucción de una finca rural, cerca de Turgua,

dentro de la zona protectora de Caracas, que había sido donada por el ex Ministro para su centro ecológico. "Es una barbaridad" -exclamó el padre de la OPEP, cuando señaló al propio Ministerio del Ambiente como el responsable de la depredación, "para hacer una carretera". Los Llanos ardieron durante varias semanas en 1977, como todos los años. En Guanarito centenares de hectáreas fueron devoradas por las llamas; y los ríos y riachuelos de Barinas, Portuguesa y Cojedes se convirtieron -según el conservacionista Honorio Ariza- en "enfermizos hilillos de agua que van camino a la muerte, a causa de los incendios forestales". El 17 de mayo de 1977 en el Distrito Páez del Estado Apure denunciaron la tala y la quema de 800 hectáreas de reservas forestales. La información fue suministrada por el representante del hato "Las Angosturas", señor Antonio Ruiz Zapata, quien afirmó que el área forestal completamente destruída y desolada estaba constituída por árboles de 42 metros de altura y plantas de diferentes especies, integradas por cedros, caobas, pardillos, saqui-saquis y charos. Denunció también la muerte del caño Arichuna que tenía un trayecto de 330 kilómetros. "Su fuentes -dijo- han sido totalmente destruídas con la acción del fuego y de las sierras mecánicas, ocasionando muerte y desolación". En Guárico, entre enero y marzo de 1977, se produjeron 356 incendios forestales. En esa misma época ocurrió un enorme incendio en el Territorio Federal Amazonas, a 17 kilómetros de San Juan de

Manapiare, que destruyó miles de hectáreas de vegetación y provocó la muerte de miles de animales silvestres. En diciembre de 1977 el gran parque de Maturín, que lleva el nombre de Andrés Eloy Blanco y que es el pulmón vegetal de la capital de Monagas, fue tomado por grupos de irresponsables que destruyeron muchas plantas, ante la absoluta pasividad de las autoridades. Lo mismo ha ocurrido en la Gran Sabana con el gran parque nacional "Canaima", por la falta de vigilancia y protección oficial. En abril de 1977 se declaró en emergencia una zona rural que abarca más de 600 fincas entre Santa María, Mapire y Pariaguán, en el Estado Anzoátegui. Fuego, sequía y muerte era el escenario dramático a orillas del Orinoco. Los ríos de la cuenca del Unare se secaron. Igual suerte corrieron las fuentes del Pao. Todos los años se denuncian los grandes incendios que devoran las reservas forestales del piedemonte andino, en las cercanías de Barinas. En marzo de 1977 estallaron 132 incendios en esa región. En Mérida, el paraíso vegetal de los Andes, se quemaron 12 mil hectáreas a fines de marzo de 1977. Fue necesario que lloviera para extinguir el pavoroso incendio. En diciembre de 1977 los productores de Turén -que ha sido siempre un emporio agrícola denunciaron la tala indiscriminada y criminal que ha llevado a la ruina la enorme reserva forestal de esa localidad. Se acabaron los morrocoyes, las lapas, los picures y los báquiros. "Todavía esperamos la actuación del Ministerio del Ambiente" -dijo el Síndico

Municipal del Concejo de Turén. El 25 de enero de 1978 la prensa denunció la tala de un millón de hectáreas en el Distrito Colón del Estado Zulia. Según la palabra de un técnico, esa cifra de un millón de hectáreas es 200 veces superior a la superficie reforestada por Conare en dos años de actividad. Juan Manuel Polo, el gran periodista y viajero de la provincia, denunció el 15 de mayo de 1977 la destrucción de la gran selva de San Camilo en Apure. "Lo que se ve a orillas de estos caminos -decía Polo- es dantesco. Uno ve estos parajes y se queda perplejo y consternado. Miles y miles de hermosos árboles totalmente calcinados. Bosques enteros abatidos por la candela ¿No sirven para algo las leyes y los decretos conservacionistas? ¿Con qué derecho se hace de nuestras selvas un horno inútil?".

El valle de Aragua, que era desde la colonia el granero de Venezuela, no ha escapado a esa labor destructora de la tala y el incendio en la era saudita de Carlos Andrés Pérez. Según el doctor Mauro Fernández, decano de la Facultad de Agronomía de la UCV, los valles de Aragua eran las fuentes principales de la alimentación en el país. "Ahora -dijo- más de la mitad de las extensiones aptas para la agricultura se han perdido". (El Nacional, 18-3-1977). En el Distrito Federal, en las narices del Ministerio del ambiente, el promedio diario de incendios forestales era el último año de 12 incendios. Sólo en diciembre de 1977 el fuego destruyó en el Parque Nacional del Avila más de 80 hectáreas. Muchas de las obras depredadoras han sido

consumadas con permisos o autorizaciones del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales. Según la Subcomisión de Recursos Naturales del Congreso Nacional, los decretos conservacionistas del Presidente Pérez "se han quedado en el papel". Los congresantes anotaron en agosto de 1976 los siguientes casos: 1) Tala intensa en la zona del río Tocuyo, en plena reserva forestal; 2) Tala en el río Chirgua, virtualmente desaparecido; 3) Deforestación de las islas del río Caroní; 4) Tala criminal en la zona de Los Anaucos, cerca de la Colonia Tovar; 5) Pesca de arrastre en el delta del Orinoco y destrucción de la fauna marina; y muchos otros casos. La subcomisión del Parlamento expresó en su informe que en los últimos años se ha talado vegetación alta por más de un millón de hectáreas. En San Camilo, Ticoporo y Caparo se han destruído más de 80 mil hectáreas. La destrucción forestal en la cuenca del río Paragua ha provocado el desequilibrio hidrológico en esa región.

Venezuela era un país de ríos. Una vez en Israel mostramos un mapa de nuestro país a Ben Gurión, el gran líder del pueblo judío, cuyo asombro por la abundancia de ríos nos pareció exagerado. El viejo estadista acaso reparó en nuestra extrañeza y nos dijo: "Es que nosotros no tenemos sino el Jordán y no nos pertenece en su totalidad". Y con picardía irónica agregó: "Tal vez si tuviéramos los ríos de Venezuela seríamos un gran país". Quizás Ben Gurión nos estaba diciendo que estábamos necesitados de la

voluntad y la entereza del pueblo judío para convertir a Venezuela en una gran potencia. Como bien expresa Alfred Zinck, el notable geógrafo francés residente entre nosótros, en su reciente monografía "Ríos de Venezuela", desde los tiempos más remotos de la historia venezolana. los ríos han desempeñado un papel fundamental "como vías de penetración, como obstáculos al paso de personas y animales, como fuentes de agua potable o de agua para para regadío". Es agua para servir de vías de tránsito, agua para el consumo humano, agua para regar sembradíos, agua para mover la energía eléctrica y el progreso industrial. Tenemos el soberbio Orinoco, el estupendo Caroní, el largo Apure, el maravilloso Cuyuní, el Tuy caudaloso y tantos otros, como el Catatumbo, el Escalante, el Guasare, el Motatán, el Tocuyo, el Aroa, el Guapo, el Masparro, el Arauca, el Barima, el Amacuro, el Paragua, el Caura, el Aoro, el Suapure, el Cuchivero, que van al lado de Maracaibo, el mar Caribe, al Orinoco, el golfo de Paria, al Esequibo y al Amazonas. Esos ríos estaban llenos de peces comestibles, que eran fuente de alimentación para el sustento de la población, como zapoaras, curbinatas, bagres, cachamas, manamanas, palometas, rayados, truchas, carpas; y también tortugas, terecayes, babas y caimanes. Muchas especies han desaparecido porque no hay protección de la fauna fluvial. La pesca indiscriminada y el uso del barbasco han acabado con esa riqueza natural. Los ríos han padecido durante años de la depredación im-

puesta por el hombre frente a la indiferencia del gobierno. Se ha perdido el equilibrio ecológico. La destrucción de los bosques ha aumentado la frecuencia de las inundaciones hay deteriorado la calidad de las aguas. No hay medidas de prevención. no se construyen embalses de regulación, no se ven modificaciones racionales del cauce, no se hacen diques marginales, no hay represamiento y trasvase de aguas fluviales, no hay conservación de las cuencas y no funciona cabalmente un régimen científico y tecnológico para el cabal aprovechamiento de los ríos, que están en su mayor parte contaminados y terminan por morir convertidos en cloacas de las ciudades. Y todos nos preguntamos en Venezuela: ¿qué ha hecho, cuál es la obra, cuáles son los planes, del flamante Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables, para salvar nuestros ríos y para poner el recursos fluvial en la organización del espacio?.

El caos ecológico reina en el país. Veamos algunos ejemplos que han sido registrados en la prensa por la acuciosidad de Euro Fuenmayor. Las empresas excavadoras de arena destruyeron el valle de Guatire y contaminaron el río Santa Rosa. También condenaron a muerte el río Santa Cruz, entre Guatire y Guarenas. Las empresas actúan con permiso oficial. Al sur de Anzoátegui, los ríos Urupia y Aisme han sido convertidos en depósitos de petróleo. Según denunció el senador Pompeyo Márquez el 19 de diciembre de 1977, después de un viaje a los Andes, centenares de hectáreas fueron des-

truídas en las cabeceras de los ríos Uribante y Zarzales, en la zona de Bericagua, en el Estado Mérida. El río Chama se extinguía en diciembre de 1977. El Chama está contaminado y agobiado por la basura. La unidad ecológica de su valle ha sido quebrantada por la acción destructora de residuos industriales altamente contaminantes. Los agricultores de Guayana denunciaron en mayo de 1977 que el río Platanal, que nace en la sierra Imataca y recorre 50 kilómetros, estaba seco y contaminado. El río Platanal era caudaloso hasta hace pocos años. Lo mismo ha ocurrido con el río Guárico, cerca de Calabozo. El ingeniero forestal Honorio Ariza denunció el 19 de febrero de 1978 la muerte de varios ríos venezolanos en los Llanos y en el Piedemonte Andino. El río Albarregas, en Mérida, ha visto disminuir el setenta por ciento de sus aguas. El profesor Pedro Durant, catedrático de Bilogía y Ecología Animal en la Universidad de los Andes, decía a la prensa el 23 de marzo de 1977; "En Mérida se ha desatado un verdadero asalto a la ecología de la ciudad y del campo. Las áreas adyacentes a Mérida son hoy puro carbón. Desarrollo y conservacionismo es el ideal, pero no como se practica en Venezuela, donde el desarrollo es incontrolado y loco, y la conservación es empírica e irracional".

¿Y los lagos? ¿Qué decir del lago de Maracaibo y del lago de Valencia? El desastre ecológico ha sido peor en la Venezuela Saudita que marcha hacia el desierto y la desolación. El hermoso lago de Maracaibo, tan cantado por los poetas de la región, allí donde hace cuarenta años era posible

bañarse como en una limpia playa del Caribe es hoy un depósito de agua sucia y contaminada con sus 728 kilómetros de costas y en sus 13 mil kilómetros de lecho. Según publicó Euro Fuenmayor el 6 de julio de 1976, el panorama planteado por los ecólogos e investigadores ha sido aterrador: el lago de Maracaibo va en camino de convertirse en poco tiempo en un depósito de detritus, en una laguna de sal y desechos, ya casi sin vida animal. Hay 200 derrames diarios de petróleo, hay una inyección diaria de 180 millones de aguas negras, hay una adición a las aguas lacustres de miles de toneladas de productos tóxicos como ácidos, cloros, fosfatos, sodas caústicas, detergentes, aceites y grasas, de los residuos industriales de las riberas. Existen 700 industrias a orillas del lago, que lanzan a su aguas todo género de residuos nocivos mediante el desarrollo de una tecnología irracional que no prevé sistemas paralelos para evitar la contaminación. El lago avanza aceleradamente hacia su muerte biológica. La contaminación está acabando con el camarón, que ha sido el principal producto pesquero de la región. Al sur del lago, los estudios recientes de los agrónomos señalan que están desapareciendo progresivamente los cultivos de plátanos. El desastre es total. La flora y la fauna en el Zulia, con su lago en el centro van caminos del desierto. El gobierno no hace cumplir las leyes, ni los decretos conservacionistas. Pura demagogia para el consumo electoral. Desde hace años está archivada en el Congreso -

dominado por AD- la ley que crea el Instituto para el Control y Preservación del Lago de Maracaibo. Esa legislación ha sido reclamada por la comunidad zuliana, pero el gobierno de Pérez no lo ha sancionado: los parlamentarios del partido oficial no le han otorgado importancia, mientras perece el lago. El flamante Ministerio del Ambiente anunció que tiene un plan para invertir 963 millones en la descontaminación del lago. Posteriormente, en enero de 1978, el ministro Gabaldón rebajó aquella suma a 120 millones. Sólo se trata de realizar algunas obras sobre las cloacas de la capital zuliana, pero no hay previsiones ni medidas con respecto a la contaminación industrial. El lago seguirá extinguiéndose ante la indiferencia del Estado millonario y manirroto.

Lo mismo está ocurriendo en el lago de Valencia y en la laguna de Tacarigua, en Barlovento. Los ríos afluentes se han secado y cada año hay menos espacios de agua. La fauna lacustre está en vías de extinción. Las deforestaciones con fines industriales y urbanísticas; y los desechos industriales, sin tratamiento previo, están acabando con esos lagos y lagunas. Ha ocurrido algo similar con la Laguna Grande, en el Estado Monagas. Han talado sus riberas y contaminado sus aguas. A sólo 20 kilómetros de Maturín, agonizó por el pillaje y la destrucción ese hermoso paraje turístico del oriente del país.

Ese es el balance de la gran obra conser-

vacionista del gobierno de Carlos Andrés Pérez. Esto hay que decirlo y pregonarlo para desenmascarar la demagogia oficial, que ha llegado hasta el cinismo de proclamar que son los pioneros de la ecología en el país. Pérez ha deformado la política conservacionista porque sus medidas no obedecen a una seria y responsable gestión ecológica, sino al impulso de motivaciones políticas y de exaltaciones más propias de la propaganda personal. Además, la creación de un despacho sin mística, sin devoción, sin funcionarios preparados, puede ser tan peligroso como el abandono total del interés del Estado por el cuido de la naturaleza. El problema estriba en hacer cumplir las leyes y decretos, en sancionar a los depredadores de la flora y de la fauna, en meter en cintura a los urbanizadores e industriales, que violan las normas de protección al ambiente; y eso no lo ha hecho Pérez ni Gabaldón por debilidad o negligencia ante los principales actores de la devastación ecológica en Venezuela. Por eso, los zulianos saben que el gobierno de Pérez los ha abandonado con su lago contaminado y en vías de extinguirse; los carabobeños saben que todo es demagogia y nada se hará para salvar al lago de Valencia; y todos los venezolanos lamentaremos la muerte de los grandes y medianos ríos, en la marcha inexorable hacia el desierto, por obra del régimen del señor Carlos Andrés Pérez, cuyo único mérito ha sido el haber pronunciado siempre un discurso ecológico en cada foro y en cada asamblea de los conser-

vacionistas venezolanos, empeñados en salvar el país de la devastación y también de la demagogia de los gobernantes.

2.- LA CAPITAL

Caracas, la capital, también es víctima de la barbarie ecológica y del abandono oficial. A Caracas también la está devorando el desierto. Como a toda la Venezuela Saudita, a Caracas le falta el agua en tiempo de sequía y en tiempo de lluvias, por la imprevisión y la negligencia del gobierno. Caracas ha pasado a ser la ciudad más inhumana del planeta, como Calcuta y Ryad. La capital de Venezuela ha pasado a ser la ciudad más contaminada del mundo. Caracas se ahoga entre el humo de los incendios forestales y el humo de la quema de basura en Ojo de Agua. Desde la Fila de Mariches hasta Catia, Caracas vive obscura de "smog" contaminante. Tiene Caracas la población marginal más grande del planeta, que vive en condiciones infrahumanas, bajo el signo de la desesperación. Caracas es una ciudad permanente humillada por la indolencia del gobierno. Caracas está sobresaturada de habitantes. Caracas es un gran garage con un millón de vehículos y el tránsito más caótico del universo. Caracas no tiene servicios públicos adecuados, carece de hospitales y maternidades, no tiene suficientes aulas para sus estudiantes.

En Caracas hay un promedio diario de 36 atracos en las calles. En Caracas se cobra peaje por entrar o salir de una barriada, a golpe de puñal y de pistola. Caracas tiene sus avenidas, sus calles y sus aceras rotas, llenas de huecos y de basura. En 1977 fue necesario que el Presidente Pérez interviniera personalmente para que el aseo urbano recogiera la basura. Caracas está llena de buhoneros y de ventas ambulantes que degradan el ambiente. Caracas carece de servicios de correos y una carta urbana llega después de 15 días a su destino, si es que llega. Los teléfonos de Caracas son los peores del mundo. Y encima de ello, están controlados por la policía política. ¿Estamos exagerando? Basta leer la prensa diaria de Caracas. Sus diarios y revistas recogen lo que es la capital de Venezuela: una de las ciudades más inhóspitas de la tierra, como consecuencia del mal gobierno, de la incapacidad de los funcionarios y del derroche de los recursos fiscales. Los Gobernadores de Caracas desde 1974, Diego Arria y Manuel Mantilla, han recibido miles de millones -cuatro veces más que en el último año de Caldera- sin haber resuelto ni mitigado uno solo de los graves problemas de Caracas. Esta es la sede de los poderes públicos, pero el Presidente Carlos Andrés Pérez ha visto a Caracas, ha tratado a Caracas, con poca estimación. Al comenzar su gobierno afirmó reiteradas veces que él iba a regionalizar el desarrollo y a descentralizar la administración. También expresó que el Metro o ferrocarril subterráneo era una obra suntuaria.

Varias veces, Pérez y su asesor Gumersindo Rodríguez, declararon en contra de la construcción del Metro y entraron en conflicto con el ingeniero Leopoldo Sucre Figarella, quien era partidario de esa obra. En el último año de su régimen, cuando habían subido los costos, el Presidente ordenó la construcción del Metro y comenzó una escandalosa propaganda, llegándose a decir que el gobierno "había resuelto el problema del tránsito".

¿Dónde está Caracas? -preguntan con nostalgia los viejos pobladores de la capital-. La hermosa ciudad de principios de siglo ha sido devastada por la acción irracional del hombre. Los forasteros que visitaban Caracas hace cincuenta años ponderaban la bondad de su clima, la belleza de sus jardines y la abundancia de sus ríos y torrentes, frescos y cristalinos. Esa ciudad, grata y acogedora, cedió su puesto a un monstruoso centro urbano, dislocado y mugriento, poblado de personas de mal humor y lleno de problemas de toda índole. Con frecuencia se celebran congresos y foros para estudiar a Caracas como problema ecológico, como problema urbanístico, como problema humano, como problema administrativo. En Caracas no se ha podido o sabido conciliar el imperativo del desarrollo y del progreso con la necesidad de conservar el ambiente y la obligación de respetar la naturaleza. Se han dado y se siguen dando permisos oficiales para devastar millones de metros cuadrados de vegetación en el valle de Caracas y en sus colinas, sin

orden ni concierto, sin parar mientes en las normas conservacionistas y en las exigencias del equilibrio ecológico.

Cuando llegamos a Caracas en 1938 desde nuestro nativo Maracaibo, la capital tenía 263 mil habitantes. Era todavía una ciudad agradable pero comenzaba la acción depredadora del petróleo y de los urbanizadores, en medio de la indolencia del Estado. En 1941 Caracas ya contaba con 360 mil habitantes. En 1950 pasó a 700 mil habitantes. Veinte años más tarde, en 1971, el censo arrojó una población metropolitana de 2.158.600 pobladores. Hoy se estima que la población llega a 3 millones de habitantes. La ciudad ha seguido creciendo en términos dramáticos, en forma desordenada y brutal, como un organismo enfermo. Cada vez hay más ranchos y más marginados. Cada vez la ciudad es más ruidosa y más sucia. Cada día hay más polución, más contaminación. Cada día hay más delincuentes y menos organización policial. En 1978 el caos de Caracas ha llegado a términos tan trágicos que se ha pensado en declarar la ciudad en emergencia. El tráfico automotor, las industrias, la desaparición de las zonas verdes, las construcciones y la contaminación han cambiado sensiblemente las condiciones metereológicas de Caracas. Hasta en diciembre y enero la temperatura es de trópico calcinado. Antes la temperatura media era de 18 a 21 grados. Hoy es de 24 a 28 grados.

El problema del agua ha pasado a ser una tragedia permanente para el habitante de

Caracas, ya en las zonas pobres del oeste, como en las áreas burguesas del este. En noviembre de 1977 y en febrero y marzo de 1978 la ciudad de Caracas padeció dramáticamente por la falta de agua. Como siempre, el Presidente Carlos Andrés Pérez le atribuyó el problema al gobierno del doctor Rafael Caldera. Los técnicos venían anunciando desde 1974 -cuando Pérez llegó a Miraflores- la crisis de agua, pero el Jefe del Estado no hizo caso alguno para dictar las medidas y previsiones aconsejables. El Estado tenía enormes recursos para mejorar los servicios de agua en Caracas; y despilfarró ese dinero sin advertir la necesidad urgente y el grave problema que se confronta en Caracas con la dotación de agua. El organismo responsable, el INOS (Instituto Nacional de Obras Sanitarias) tenía en 1973 un presupuesto de 336 millones. Para 1974 se duplicó, llegando a 662 millones. En 1976 y 1977 gastó el INOS más de 2 mil millones. En 1978 tuvo el Congreso que otorgarle un crédito adicional de 4 mil millones. Este instituto ha sido el mayor desastre administrativo en el gobierno de Carlos Andrés Pérez. El Banco Central y la Contraloría hicieron objeciones al crédito. Su presidente, doctor Héctor Silva, tuvo que ser destituído; y más tarde investigado -como ya narramos- por la Comisión contra el Enriquecimiento Ilícito. Para el 31 de diciembre de 1975 el INOS arrojaba pérdidas por 120 millones. Para 1976 debía 854 millones. El INOS -bajo la administración de AD- ha sido el responsable directo del drama del

agua. El 5 de septiembre de 1976 Caracas quedó sin agua por varios días a consecuencia de un rayo que destruyó una de las estaciones de bombeo que traen el líquido desde las estaciones del Tuy. El Presidente señaló como culpable al gobierno socialcristiano. En lugar de proceder a corregir las deficiencias, el INOS también se mezcló en la polémica política. Las excusas oficiales no pudieron ocultar la responsabilidad del rico gobierno de Pérez y del corrompido INOS en el desastre de los servicios que dotan de agua a la ciudad de Caracas. Ni el gobierno ni el INOS han sido capaces de enfrentar el problema y la emergencia del agua en la zona metropolitana. Los hospitales y las maternidades han pasado por terribles momentos por la falta del líquido. Hay barriadas enteras de Caracas y del litoral central que padecen de escasez y falta de agua todos los días, aun en tiempo de lluvias. Ya es un hecho habitual, en barrios y urbanizaciones de Caracas, las colas de los vecinos para conseguir un poco de agua. Mientras, tanto, el INOS aumentó las tarifas en proporción escandalosa, a pesar del presupuesto multiplicado y de los créditos otorgados por el Congreso. Así ha procedido el gobierno del Presidente Pérez ante el drama del agua en Caracas.

El Jefe del Estado, en su inclinación proverbial a eludir problemas, dijo en 1976 en el Congreso de Municipalidades que los responsables del caos en las ciudades, especialmente en Caracas, son los Ayuntamientos.

Expresó que los Concejos son los únicos responsables por el mal uso de la tierra y por la corrupción administrativa. Si bien es cierto que en la esfera municipal hay responsabilidades, el gobierno nacional no puede eludir su deber; y también el partido Acción Democrática, que controla la mayoría de esos concejos municipales. Ha habido abulia e indolencia -por no decir complicidad- del Poder Ejecutivo frente a las depredaciones contra la ciudad de Caracas, que es la sede de la Presidencia y del Parlamento. En junio de 1977 los voceros de comunicación social denunciaron el abandono y el deterioro de la capital de la república. "Caracas -dijo Euro Fuenmayor en "El Nacional" el 1° de junio de aquel año- atraviesa un momento crucial de empobrecimiento ambiental y deterioro o abandono del ornato público, siendo la situación igual en los barrios pobres, en el centro de la ciudad o en las áreas de pudientes del este.

No hay día en que no se hable en Caracas de la tortura del tránsito. Está comprobado que hay una neurosis colectiva por este factor ambiental. Ni en Nueva York, ni en París, ni en Sao Paulo, existen colas de vehículos en calles, avenidas y autopistas como en la capital de Venezuela Cada día se incorporan al tránsito mil nuevos automóviles o camiones. Hay 600 mil carros particulares. Cuarenta mil carros de alquiler. 35 mil motos. Sin contar los vehículos que llegan del interior. Sólo hay 1.500 funcionarios para vigilar el tránsito. Sólo hay 36 motorizados. Sólo

hay 27 grúas de remolque. Sólo hay 16 radiopatrullas de vigilancia. Cada año se incorporan 140 mil nuevos vehículos. El transporte colectivo lo hacen 1.900 autobuses. Faltan 1.500 más para satisfacer las grandes colas en las paradas; y esos nuevos buses significarán mayor congestionamiento. Es un dramático circulo vicioso en una metrópoli desquiciada por el abandono y la negligencia del gobierno. Hay un promedio de 1.200 accidentes de tránsito en la zona metropolitana. Cada semana mueren 62 personas en estas tragedias automovilísticas. Se estima que en Caracas circulan más de 40 mil vehículos en malas condiciones por defectos mecánicos. No hay control ni vigilancia. No hay regulaciones especiales para el transporte de carga. Se cometen abusos de toda índole y no hay sanciones para el infractor. El Ministerio de Transporte y Comunicaciones es un elefante blanco estacionado ante el infierno del tránsito en Caracas.

El tránsito hacia el este de la capital, por la autopista Francisco Fajardo, es un riesgo permanente. El tránsito hacia Caricuao, por el oeste, es un suplicio por el embudo automovilístico. Por una calle tienen que entrar y salir en ese sector medio millón de personas; y el 40 por ciento de ellas andan en carros. En Caricuao sólo hay 4 fiscales. También en el oeste de Caracas, en la parroquia Sucre, hacia Catia y el barrio 23 de enero, la situación es dramática. Allí habita más de un cuarto de la población de Caracas en condiciones infrahumanas. Al caos

del congestionamiento del tránsito se añaden la falta de agua y la ausencia de servicios elementales. En 1975 fueron declarados inhabitables los barrios Gramovén, Federico Quiróz, La Silsa y Morán por el entonces Gobernador Diego Arria. Se ordenó la desocupación y reubicación de los moradores -miles de familias obreras- pero nunca el gobierno de Carlos Andrés Pérez tomó las medidas recomendadas por los técnicos para conjurar el mal, que continúa siendo una tragedia en el oeste de Caracas. Allí impera la ley de la selva,entre delincuentes que cobran peaje para que los vecinos puedan circular y en medio de la impunidad más absoluta. En el sector de Baruta-El Hatillo la degradación urbanística es un problema denunciado a diario. Hay destrucción de zonas verdes, caos de vialidad, sobresaturación, inundaciones y falta de agua. Como no hay obras de drenaje, la contaminación es pavorosa. En Caucaguita, en la vía hacia Guarenas, viven 20 mil personas en ranchos de cartón. La mitad son niños enfermos.

El 26 de enero de 1978, el ingeniero José Luis Rodríguez, dirigente de la Sociedad Naturista de Venezuela, denunció que se sacan de las entrañas del Avila 10 millones de toneladas de piedra con permiso del Ministerio del Ambiente. "Se está arrasando con la belleza de la montaña y se violan las leyes" -dijo el doctor Rodríguez. Mientras tanto, Pérez y Gabaldón se hacen lenguas de su política conservacionista. El Avila está siendo desmantalado por las canteras que

funcionan impunemente en ese parque nacional. Una cuarta parte del país, residente en Caracas, sufre estoicamente el caos y la anarquía de la capital, ante la indolencia del gobierno. No hay planes ni medidas de reestructuración político-administrativa. La desorganización priva en toda la zona metropolitana, con autoridades municipales divididas y con servicios en crisis permanente. El gobierno de Pérez no ha encarado el grave problema de la sobresaturación demográfica en el valle de Caracas; y el futuro es sombrío todavía más trágico, para los tres millones de habitantes de la zona metropolitana.

A Eduardo Michelena le dolía la desfiguración y la agonía de Caracas. A Pascual Venegas Filardo, en muchos artículos de prensa, le parece Caracas una ciudad sucia, inelegante e incómoda. Juan Liscano escribía el jueves 13 de abril de 1978 en "El Nacional": "Caracas es una de las ciudades más hostiles del mundo y carente de esos rasgos que pueden compensar, con bellas edificaciones, apacibles parques sombreados bulevares de tiendas y cafés, aceras amplias, rincones donde se refugia el pasado, la historia o la leyenda, y monumentos, la distorsión sucedida, la aglomeración, la suciedad particularmente repugnante con esos ríos y quebradas de podridas aguas negras, el cinturón de miseria de los cerros, el transporte lento, defectuoso y sin mantenimiento, el tráfico alucinante pues los vehículos de motor a explosión desplazaron a los hombres, el clima alterado por las costras de cemento, a lo que se

suma la delincuencia galopante, las más diversas neurosis y psicosis, la contaminación que el uso de tetraetilo de plomo en la gasolina empeora, la inevitable disminución en capacidad de servicios públicos debido al aumento acelerado de la demanda". Y el poeta Liscano terminaba su patético artículo diciendo: "Caracas es un cáncer urbano regado por polvillo de heces", luego de anotar la falta de higiene, la contaminación, la falta de servicios de agua, la falta de seguridad policial y la falta de autoridad y de previsión del Ejecutivo ante los problemas gigantescos y urgentes de Caracas, la capital de Venezuela Saudita.

3.- LA PROVINCIA

Si Caracas es la "ciudad-problema-sin solución" -como decía un amigo del gobierno de AD llamado Juan Liscano- imagínese cómo será la provincia venezolana. Salir al interior del país es confrontar otro tipo de problemas, es ver la desolación en los campos, el ausentismo de la mano de obra agrícola, la falta de hospitales y de escuelas, la mala conservación de las carreteras, la ineficacia de las gobernaciones, el deterioro del desarrollo regional, la pobreza de los habitantes, el éxodo rural, el déficit de médicos, el desempleo y el subempleo, el mal estado de los puertos y aeropuertos, el aumento de la mortalidad infantil, el azote de la delincuencia, la inseguridad para agricultores y ganaderos; y también el tránsito congestionando calles y vías de acceso a las ciudades y pueblos. El desierto avanza en la provincia con la erosión de los campos y el éxodo de los pobladores hacia Caracas. En aquellas capitales del interior, como Maracaibo, Barquisimeto y Valencia, donde se ha observado en los últimos años cierto progreso en el desarrollo inmobiliario. ha sido por obra del

dinamismo del sector privado. El régimen de Carlos Andrés Pérez también ha despilfarrado en la provincia centenares de miles de millones de bolívares en aumentar la burocracia de partido y en programas que no se compadecen con la fabulosa erogación del Estado. Ser Gobernador ha pasado a ser una tarea ingrata y hasta una labor clandestina. Antiguamente el Presidente del Estado o el Gobernador eran personajes de relieve. Ahora son elementos desconocidos que pasan sin pena ni gloria por las casas de gobierno regionales. Cuando se hace turismo interno, se llega a una capital provinciana y nadie sabe quién es el Gobernador, quién es el secretario de gobierno, quién es el prefecto de la ciudad capital. La democracia adeca ha hecho hundir en el anonimato a los señores gobernadores. Además, como el Presidente Pérez los ha cambiado sin cesar, nadie retiene los nombres y los cambios de equipo parecen cosa del dominio del partido. En Miraflores se han celebrado en los últimos cuatro años unas convenciones de gobernadores también clandestinas, sin repercusión alguna en el ritmo de vida de la provincia, sin influencia en el desarrollo regional, como una asamblea nacional de AD. El Presidente a veces censura a los Gobernadores y la gente en palacio celebra las amonestaciones. El Presidente visita semnalmente pueblos de la provincia "a inspeccionar obras". Y todo se vuelve ágapes, saraos y fiestas, con prolijos discursos del Primer Magistrado, que promete y ofrece villas

y castillos. Así han pasado los años del período presidencial del Señor Pérez.

El drama obscuro de la provincia comienza en La Guaira, que es una prolongación del caos caraqueño, con el puerto congestionado de barcos sin poder descargar, con la aduana en permanente desastre, a merced de los ladrones, de las mercancías importadas, sin equipos y sin mano de obra para las operaciones propias de un puerto. La Cámara de Comercio de La Guaira no ha cesado de plantear estos problemas, pero sus clamores no tienen eco en el gobierno. El tránsito en La Guaira y todo el litoral central es también un permanente vía crucis. El gobierno de Pérez no ha querido realizar la obra de acceso a La Guaira, paralela a la actual autopista, a pesar de las reiteradas solicitudes de sectores comerciales y turísticos de la capital y del puerto; y a pesar del dramatismo del cotidiano congestionamiento de la vieja autopista. Cuando choca una gandola y ocurre cualquier accidente de tránsito, Caracas queda incomunicada del puerto; y los fines de semana y los días de vacaciones, las colas de vehículos hacia las playas son impresionantes y aumentan la neurosis colectiva. El gobierno de Pérez ha sido incapaz de construir un tunel por Guarenas o una nueva autopista, a pesar de que existen varios proyectos viables y del ofrecimiento de varias empresas especializadas. Esta obra urgenté ha podido ejecutarse con un mínimo porcentaje de los 300 mil millones que ha

derrochado el gobierno, pero pareciera que la nueva vía hacia el litoral o el túnel por la montaña son proyectos irrealizables para la mentalidad adeca. En 1978 la falta de esa obra para millones de personas, para los viajeros que van al aeropuerto de Maiquetía, para los trabajadores que prestan servicios en el puerto, para los veraneantes, para los estudiantes, para el transporte de carga, etc. ha pasado a ser un reclamo apremiante. Pero el Presidente jamás ha escuchado ese pedimento.

En la vecindad de Caracas, también el Estado Miranda ha sido una región olvidada y preterida. Cuando se celebró el bicentenario de Los Teques, los vecinos de la ciudad plantearon sus problemas y sus necesidades. La vía de acceso desde Caracas, la carretera panamericana, le causa un enorme daño a Los Teques y demás poblaciones mirandinas. Por esa vía circulan diariamente más de 50 mil vehículos. El congestionamiento es pavoroso con una pérdida lamentable de tiempo. Los residentes de burgos vecinos a Caracas, como San Diego y San Antonio de los Altos, Los Castores, Carrizal y Don Blas, padecen todos los días el problema del tránsito; y también hay un avance del desierto en los destrozos ecológicos en las sierras y montañas, cercanas a Caracas, por la indolencia del gobierno o la complicidad con urbanizadores. Miranda no tiene un buen hospital y tiene un déficit de escuelas. La región de Barlovento está abandonada y se archivaron los proyectos urbanísticos del régimen de Caldera.

En febrero de 1978, en Mantecal, el presidente Pérez expresó en uno de sus eufóricos discursos que él ha llevado la civilización moderna al Estado Apure. El Primer Magistrado fue a inspeccionar los trabajos que se realizan en los módulos y a hacer entrega de títulos de propiedad de tierras a veinte productores rurales. Apure tiene 76 mil kilómetros cuadrados y todavía no ha llegado a 200 mil habitantes. El Presidente Pérez prometió en Mantecal que antes de entregar el poder Apure tendrá un notable incremento demográfico. El Jefe del Estado confesó que estaba emocionado por los progresos de Apure y por la civilización portentosa que en sólo cuatro años su gobierno ha desarrollado. Es el mismo estilo y la misma visión en otras abandonadas regiones de la provincia. La verdad es que en Apure lo único nuevo son los módulos construídos durante el gobierno de Caldera. Cómo será de importante esta obra, que el mismo Presidente Pérez así lo reconoció en su reciente discurso de Mantecal.

Apure es uno de los estados más atrasados del país. Es tan atrasado que ha sido calificado como sub-subdesarrollado. Basta leer el libro "Venezuela Insólita", de Juan Manuel Polo y los interesantes reportajes de este gran periodista sobre Apure para comprender la dimensión dramática de esa región. Apure ha servido más para la literatura y el folklore que para la obra civilizadora. En San Fernando dicen que si Páez resucitara encontraría el mismo llano que conoció. Caldera inició la transformación de las

sabanas a través de los módulos experimentales de Mantecal, pero el señor Pérez se atribuye la paternidad de la obra civilizadora. El señor Pérez señaló que Caldera había invertido en Apure más de 200 millones en financiamientos agropecuarios e industriales. Aclaró que él en cuatro años ha destinado a Apure 683 millones. Pero las obras no se ven por ninguna parte.

Juan Manuel Polo recorrió Apure hace dos meses. Viajó por pueblos y aldeas, recorrió caminos y ríos, habló con ganaderos y funcionarios; y sólo encontró desolación en medio de la indiferencia oficial. Esa es la civilización que ha llevado el Presidente Pérez. Allí imperan todavía el latifundio feudal, el desempleo, la falta de vías, la ausencia de salubridad, la escasez de aulas, la barbarie que pintó hace cincuenta años Rómulo Gallegos. Además, la especulación, la explotación de la fuerza laboral, la matanza de indígenas, el despojo de tierras, la corrupción administrativa, y el abandono oficial siguen predominando como en los tiempos de las dictaduras de Gómez y de Pérez Jiménez.

En diciembre pasado el periodista Polo entrevistó en San Fernando al doctor Pedro Elías Hernández, Juez Superior en Apure y antiguo dirigente de AD, quien hizo observaciones interesantes. Habló del desaprovechamiento de los ríos, la falta de transporte fluvial, el incumplimiento de la reforma agraria, la ausencia de un auténtico programa de desarrollo económico y la desidia gubernamental. Por su parte, el dirigente agrario de AD, Tomás Pérez

ha denunciado el desalojo de campesinos, el incremento de los latifundios y la paralización de los tribunales agrarios. Apure está aislado, sin carreteras de penetración, sin contacto con los centros de consumo. Es una región abandonada, como otras de la provincia que no han recibido atención del gobierno, a pesar de la pregonada obra civilizadora del Presidente Pérez.

No hace mucho (18 de diciembre de 1977), el Papel Literario de "El Nacional", denunció casos de genocidio y etnocidio en Venezuela a través de valiosos estudios de los escritores Tomás Eloy Martínez y Esteban Emilio Mosonyi. En el "civilizado" Apure se ha exterminado a los indios cuivas de la región del Capanaparo. En Elorza, una autoridad gubernamental justificó la matanza de los indios cuivas diciendo que no son seres humanos sino venados o chigüires. "Ninguna comunidad indígena de Venezuela -dice Tomás Eloy Martínez- ha sido tan perseguida y atormentada, tan vejada por la aculturación y la esclavitud". He allí otro rasgo de la "obra civilizadora" de actual gobierno. Cómo será de adversa la situación en Apure y cómo de intensa la corrupción reinante, que el presidente de la Legislatura de San Fernando, José Gregorio Montilla, dirigente de AD, pidió a la Contraloría una investigación sobre 126 millones de bolívares invertidos "en obras de penetración agrícola", que no se ven por ninguna parte. Esa

es la gran obra de la civilización moderna en Apure, según proclama el Presidente Pérez después de su rápido viaje a Mantecal para prepararle el ambiente al señor Piñerúa Ordaz. Si viviera Gallegos, diría que Doña Bárbara ha vuelto a sus feudos de Apure...

En Aragua y Carabobo el desarrollo regional se cumple por el impulso de los industriales del sector privado. Pero en las fincas rurales se observa el mismo ausentismo laboral de las ciudades. Maracay y Valencia son ciudades agobiadas por problemas inherentes al crecimiento demográfico y por problemas sanitarios y educativos. El Arzobispo de Valencia, Monseñor Luis Eduardo Henríquez, decía el 24 de junio de 1977 en la prensa que "Valencia ha sido marginada por el sector oficial". El Presidente Pérez anunció por esos días el abandono de las obras de vialidad en Carabobo. El problema vial de Valencia es vital no sólo para esa ciudad sino para el centro del país. La capital de Carabobo, aprisionada por un cuello de botella, es un pandemonium en las horas de intenso tránsito. Y las dos autopistas que la circundan: la vía hacia los Llanos y la que conduce a Puerto Cabello, registran gravísimos congestionamientos de tránsito, que a veces duran hasta seis horas, entorpeciendo y paralizando el quehacer humano en perjuicio de las actividades comerciales e industriales. Pero el gobierno de AD se ha cruzado de brazos ante estas apremiantes cuestiones. La región de los Llanos Occidentales

quedó mutilado por el decreto de regionalización del Presidente Pérez en octubre de 1976. Nadie se explicó entonces por qué el Jefe del Estado desconoció que Barinas, Cojedes y Portuguesa tienen iguales características topográficas, climáticas, hidrológicas y sociológicas. Por tal decreto presidencial, esas entidades regionales fueron incorporadas a otros Estados cuyas características son diferentes. Barinas celebró 400 años de fundada el 25 de mayo de 1977. Fue una ocasión propicia para discursos presidenciales y nuevas promesas del gobierno. El señor Pérez se trasladó a Barinas con todo el gabinete ejecutivo. En medio de los festejos regionales, no pudieron callarse las protestas y los reclamos. Barinas no tiene servicios de cloacas, drenajes y acueductos. Cuando llueve la avenida 23 de enero se inunda. No hay tratamiento de aguas negras para el saneamiento del río Santo Domingo. Se abren pozos en la ciudad como paliativos por la falta de agua. Se anunció en Barinas la inauguración de la avenida cuatricentenaria y el barrio del mismo nombre con algunas viviendas, pero el gobierno no ha puesto en servicio esas obras. Barinas esta llena de problemas sociales y sanitarios. El nuevo Hospital de Barinas no ha funcionado cabalmente por falta de un entendimiento entre el Ministerio de Sanidad y el gremio médico local, cuyos planteamientos no fueron escuchados. Cuando inauguraron el hospital, en forma apresurada, el Gobernador Guillermo Rincón Araujo, tuvo la osadía de censurar el discurso

del eminente médico e ilustre escritor, José León Tapia, porque contenía denuncias sobre la pésima asistencia médica en el Estado. El desarrollo de Barinas se debe igualmente a los empresarios agropecuarios de la región, ya que el Presidente Pérez no ha hecho otra cosa en esa región que pronunciar largos discursos. La demagogia oficial ha sido tan nociva como en otras partes, pero allí se ha abusado de algunos programas que hubieran podido presentarse de manera adecuada; y podrían frustrarse por la poca atención que depara el poder central, como es el caso de la Universidad Ezequiel Zamora, un producto de la politiquería adeca que suscitó reparos de las propias autoridades educacionales. La idea del plantel es magnífica, pero no la forma de concebirla y desarrollarla al abrigo de la improvisación y la demagogia del señor Pérez. Guárico y Cojedes son dos estados lánguidos y valetudinarios, con el sello del abandono que caracteriza la provincia postrada. En Cojedes, las poblaciones de Tinaco, Tinaquillo, Las Vegas, El Pao, Libertad y El Baúl están como en los días de la colonia. Lo único que hay en Cojedes es un autódromo, construído con dinero "prestado" al hospital. Es la más grotesca exhibición de subdesarrollo disfrazada de deporte moderno. En Guárico, según el mensaje del Gobernador José Díaz Milano en 1977, no había obras que anunciar en educación y salud "donde persisten fallas reconocidas por el gobierno con toda honestidad". El gobernador habla como algo suyo de la Universidad de San Juan de los Morros; y cita como realización la

lucha contra las inundaciones.

En los Estados de Oriente, que siempre han votado en su mayoría por el partido de gobierno, el abandono es similar. Según las autoridades aeronáuticas, los aeropuertos de Porlamar, Barcelona, Maturín, Cumaná, Anaco, San Tomé, Ciudad Bolívar, Carúpano y Puerto Ordaz son los más peligrosos del país. Carecen de equipos adecuados y el área de sus pistas están convertidos en potreros. Según los técnicos, "son verdaderas trampas caza-aviones" (El Nacional, 27-7-76). Graves accidentes han ocurrido por el mal estado de los aeropuertos. En Anzoátegui ha crecido la marginalidad, el desempleo y el malestar social. Obviamente ha proliferado la violencia: Anzoátegui tiene varios focos guerrilleros, como ya vimos anteriormente cuando hablamos de la política del Presidente Pérez. Los dos gobernadores de Anzoátegui, doctor Tabata Guzmán y Diego Peñalver, dirigentes muy connotados de AD, han hablado de los problemas de esa región como el déficit de médicos, la delincuencia y la pobreza en los barrios, pero el Ejecutivo Nacional no se ha ocupado de Anzoátegui. En Monagas la violencia en el campo ha determinado el abandono de los fundos pecuarios. Varios ganaderos han sido secuestrados en los últimos años. La llamada zona industrial de Maturín no ha pasado de ser un proyecto. El abigeato impera en Monagas, a pesar de la vigilancia militar. No hay servicios médicos y son lamentables los de educación. Cuando Maturín celebró 217 años de

fundada, el 7 de diciembre de 1977, el periodista Rubén Ferrer Rosas, excelente cronista de la ciudad, señaló la tristeza conmovedora de los festejos "por la excesiva marginalidad, los deficientes servicios de luz, agua, teléfono; y el alto índice de delincuencia". Señaló que "el aniversario no resultó alborozado porque el deterioro y el desastre que se observa en los servicios fundamentales de Maturín ha llegado a crear tanto pesimismo y tanto desconcierto, que en muchos casos se ha producido la cólera colectiva o se ha observado casos de neurosis entre los habitantes". Esa es la gran obra de AD en Monagas. La obra de Alfaro Ucero y Piñerúa. La obra del Presidente Pérez.

El Estado Sucre ha sido la región de la provincia más humillada y olvidada por el gobierno de Pérez. Le prometió un astillero para impulsar el desarrollo en la zona; y terminó por decretarlo para otro Estado. El 41 por ciento de los trabajadores de Sucre está desempleado. La Federación de Trabajadores de Sucre estimaba el 15 de enero de 1978 que en ese Estado hay 100 mil desocupados. Se calcula que cerca de 200 mil nativos de la región han emigrado. Los "cumaneses viven de milagro" -escribía Juan Manuel Polo a principios de 1978. Corporiente publicó un estudio en 1977 señalando los bajos ingresos de la población, la mortalidad infantil, la desnutrición, la falta de empleos; y un 37 por ciento, de analfabetos. El cuadro médico-asistencial es particularmente deplorable. El 85 por ciento de los niños de Sucre están des-

nutridos. El desarrollo se limita a algunas industrias pesqueras, tradicionales en la región. Un dirigente local, afiliado al partido AD, declara recientemente: "Aquí no tenemos nada. Estamos viviendo de la pesca y del tabaco, como en la colonia". En Carúpano y las poblaciones de la costa de Paria (Güiria, Irapa, Yoco, Soro) viven también en condiciones dramáticas, sin ilusiones y sin esperanzas. En la isla de Margarita el desarrollo ha tenido rasgos peculiares. Ha sido fundamentalmente impulsado por la zona franca, primero; y el puerto libre, después, pero gracias al impulso comercial y turístico del sector privado. Nueva Esparta es un vivero de problemas sociales. El Gobernador Virgilio Avila Vivas, según fue denunciado por el diputado de AD Guillermo Salazar Meneses, es responsable de notorias irregularidades administrativas y autor de graves desajustes en el proceso de desarrollo de la isla. Margarita se ha convertido bajo el gobierno de Pérez y de Avila Vivas en un gran bazar, en un festín de especuladores inmobiliarios, sin control oficial. Antes la isla era una región pacífica y tranquila, sin cárceles y sin presos. Ahora hay un alto índice de delincuencia y tráfico de drogas. La corrrupción administrativa ha sido denunciada como en ninguna otra región de la provincia. Lo mismo ha ocurrido con el pregonado desarrollo de Guayana, donde a diario se denuncian casos de corrupción, marginalidad, falta de servicios públicos y una situación social explosiva. El partido de gobierno ha perdido las elecciones sindicales en la zona del hierro por el abandono

del Estado Bolívar. En enero de 1977, el gobernador Fortunato Adrián Morillo pidió que declararan en emergencia a Bolívar por la falta de dotación de servicios en los barrios de Ciudad Bolívar y en la zona de Puerto Ordaz-San Félix. El desarrollo siderúrgico ha provocado el nacimiento de trágicos problemas sociales; y las zonas planificadas, las nuevas ciudades, están vegetando como las poblaciones cuatricentenarias, al golpe inclemente del subdesarrollo social, el desempleo, la marginalidad, la falta de médicos, la falta de cloacas, la falta de escuelas y dispensarios. El oriente venezolano le dio el voto al partido AD, pero el gobierno de Pérez se olvidó de sus promesas; y hoy esa es la región más abandonada y atrasada del país. Los Territorios Delta Amacuro y Amazonas presentan semejantes características de ínfimo desarrollo. El Delta puede ser un potencial agrícola extraordinario, pero el gobierno no ha llevado a cabo programa alguno en esa región. Allí se vive entre la frustración y la melancolía. Tucupita es una población sin recursos y sin servicios. En el Amazonas, Puerto Ayacucho vive más de lo que produce Colombia, que de Venezuela. Todos los alimentos vienen del país vecino, desde Puerto Carreño. El Amazonas venezolano está estancado, miserable y peligrosamente a merced de las naciones fronterizas. El gobierno de Pérez abandonó el programa de la Conquista del Sur, desmanteló las casas y cuarteles que protegían ese lindero con Brasil y Colombia. Los indios de la región son explotados por los agraristas del partido

oficial y algunos hacendados han diezmado varias tribus en casos de verdadero genocidio.

En la región andina tampoco se han realizado las obras que habían sido prometidas, ni se han construído los hospitales, las escuelas, los liceos y los planteles de formación técnica que requieren Táchira, Mérida y Trujillo. El gobierno de Pérez no ha escuchado el clamor trujillano en favor del mejoramiento vial, la dotación del hospital de la capital del Estado, la construcción de viviendas para obreros y campesinos y el mejoramiento de los servicios de Valera. Trujillo ha sido escenario de casos de corrupción administrativa y no ha habido sanción para los responsables. En algunas ciudades y aldeas de Trujillo el analfabetismo alcanza un 70 por ciento. El índice de mortalidad infantil es de los más altos en el país. Hay desempleo y marginalidad. La gente emigra hacia el Zulia y hacia Caracas. En Mérida el desarrollo urbano no ha tenido el impulso que merece una de las regiones más favorecidas por la naturaleza. Han surgido graves problemas sociales. En Mérida los servicios públicos son cada vez más deficientes. La delincuencia se ha convertido en azote y son constantes los disturbios callejeros por la insatisfacción juvenil. El sector privado ha determinado el auge de la propiedad inmobiliaria y el turismo interno apenas si ha animado la vida de esta hermosa región andina. La economía del Táchira no ha experimentado el crecimiento que pregona el gobierno. El cruce de fronteras es un venero de complicaciones sociales y demográ-

ficas. En San Cristóbal, Táriba, Rubio, San Antonio y demás poblaciones andinas se denuncian a diario los malos servicios públicos, la indigencia de la población, el azote del hampa y la ausencia de servicios médicos. Hay también desnutrición en las aldeas rurales tachirenses y muchos casos de mortalidad infantil. El desarrollo regional del Táchira se ha hecho en forma incoherente y las obras básicas no se han construído a pesar de los anuncios y promesas demagógicas del Jefe del Estado.

El gobierno de Pérez ha castigado al pueblo zuliano porque allí perdió las elecciones de 1973. Cuatro gobernadores ha tenido el Zulia desde que comenzó el período del Presidente Pérez; y ninguno de ellos ha dado la nota. Maracaibo sólo cuenta hoy con las grandes obras construídas en la administración del doctor Rafael Caldera. Todo el programa de obras de vialidad y de desarrollo ha sido reformado o abandonado. Maracaibo ha progresado en los últimos años en virtud del esfuerzo notable del sector privado, los industriales, .comerciantes, agricultores y criadores del Zulia, ya que el régimen de Pérez -como un siglo atrás lo hiciera Guzmán Blanco- ha condenado al Zulia al subdesarrollo. El Zulia aporta el 80 por ciento de la producción petrolera, que a su vez genera el 80 por ciento de los recursos fiscales. El Zulia contribuye con la tercera parte del producto territorial bruto y representa el 95 por ciento del valor de nuestras exportaciones. Pero el Zulia no ha recibido del gobierno de Carlos Andrés Pérez el tratamiento

debido a su importancia y a sus provisiones al fisco nacional. En materia de viviendas, sólo el 5 por ciento se han destinado al Zulia. En cuanto a los créditos agropecuarios, sólo ha recibido el Zulia un 8 por ciento. Y en la pequeña y la mediana industria un 6 por ciento. El desarrollo de Maracaibo es espectacular por el aporte del sector privado en la industria inmobiliaria, como también el tradicional desarrollo agropecuario, por el impulso de los hombres del campo, que no viven del tesoro público y no adulan al Presidente de la república. En la costa oriental del Lago, Cabimas, Lagunillas, Ciudad Ojeda, los servicios públicos son deficientes o no existen. Las calles son un verdadero desastre. El teléfono, el agua y la luz son servicios pésimos. Lo mismo las escuelas, liceos y hospitales. La rica zona petrolera tiene rasgos de subdesarrollo como Arabia Saudita o como Biafra. El tráfico es una anarquía completa en el Distrito Bolívar del Zulia; y la delincuencia está a la orden del día. El decreto N° 1.224 del Presidente Pérez, a raíz de la nacionalización petrolera, para asfaltar las calles y reparar las aceras, no se ha cumplido en Cabimas y Lagunillas, Santa Rita y Ciudad Ojeda. El petróleo sólo sirve para alimentar la burocracia de Caracas. La región del Sur del lago es muy rica y muy pobre a la vez, siempre sometida a la violencia y a la inseguridad. El Distrito Colón, con sus pueblos principales de Santa Bárbara y San Carlos, tiene 300 mil habitantes. Es una zona agropecuaria muy pródiga en recursos naturales, pero muy pobre en recursos humanos. La mano de obra es colombiana en su

mayoría. Allí se producen 1 millón 500 mil litros de leche al día. Hay cinco plantas procesadoras de leche. Hay un potencial agrícola de 230 mil hectáreas. Pero sólo 65 mil hectáreas están sembradas de plátanos, maíz, arroz, cacao, cítricos y cocos. La riqueza del ambiente natural no está correspondida por la atención del Estado. No hay vialidad moderna. No hay redes de cloacas. No hay acueductos. No hay viviendas para la clase campesina, ni para los obreros. El hospital de San Carlos no ha logrado funcionar en su plenitud. No hay parques recreativos. Esa región zuliana del Sur del Lago no tiene siquiera autoridad válida. Allí impera la ley del revólver como en los tiempos de Doña Bárbara en los Llanos. El Distrito Colón también ha recibido el castigo del gobierno del señor Carlos Andrés Pérez.

En marzo de 1977 la ciudad de Coro celebró los 450 años de fundada. Con ese motivo se plantearon los problemas de Falcón, como uno de los Estados más abandonados por la acción oficial. Falcón debe su desarrollo al esfuerzo de sus hijos, al impulso prestado por las empresas petroleras, especialmente en sus puertos de Amuay, Guaranao y Punta Cardón; y a sus grandes refinerías; al desarrollo pecuario logrado con ingentes trabajos por sus ganaderos, que han convertido a Falcón en el segundo productor de leche del país; y al desarrollo de sus zonas rurales en los distritos Zamora, Acosta y Silva. El gobierno de Pérez no ha atendido cabalmente a los pedidos de la colectividad de Falcón, pero ha hecho un torrente de demagogia con la decre-

tada Universidad de Coro y el decretado astillero de Paraguaná. El Presidente Pérez no ha pasado de los discursos y las promesas. El gobierno no ha dado los pasos concretos para realizar de verdad aquellas obras, ni ha apartado los fondos necesarios, ni ha aumentado el situado de Falcón, ni ha mejorado los servicios de agua, ni ha terminado la carretera Coro-Churuguara, ni ha cumplido con la ofrecida Zona Franca Industrial, ni con la mecanización de las salinas, etc. En Falcón hay déficit de viviendas, hay también pésimos servicios asistenciales, hay marginalidad y hay frustración.

He allí, a grandes rasgos, la situación de la provincia venezolana. El régimen del Presidente Pérez ordenó en julio de 1975 la liquidación de los organismos públicos de desarrollo regional. Se adoptó la llamada "estrategia del desarrollo" del ministro de Planificación, Gumersindo Rodríguez; y al cabo de poco tiempo se paralizaron las obras principales de desarrollo en la provincia. Las enormes sumas asignadas a los Estados en el Presupuesto Nacional, por concepto del Situado Coordinado, han sido absorbidas por las burocracias de la provincia, casi siempre movidas por intereses políticos. Así se han despilfarrado más de veinte mil millones de bolívares. Y la provincia sigue su misma vida lánguida y subdesarrollada entre planes fantásticos, promesas demagógicas y discursos risueños del Jefe del Estado. El desarrollo regional es una quimera, una ilusión; y si en algunas áreas del país se observan signos de recuperación económica, ello es debido al

concurso del sector privado, como ha hemos expresado. Los hombres de empresa en el interior de Venezuela han sido los que han luchado con mayor denuedo para impedir que el desierto, el marasmo y la crisis devoren a nuestra tierra.

La Agricultura y los alimentos

El Presidente Pérez afirmó el domingo 16 de abril de 1978 en San Fernando de Apure que "los reales están en la provincia". El Jefe del Estado respondía a una pregunta insistente de la oposición política: "¿Dónde están los reales?, planteada para indagar sobre el paradero de 300 mil millones de bolívares despilfarrados en cuatro años. El Presidente habló entonces, como siempre, de los enormes beneficios que su gobierno ha deparado a la agricultura y la ganadería. Al día siguiente, en la inauguración de la Feria Agropecuaria de Caracas, en el Poliedro, el lunes 17 de abril de 1978, el señor Pérez expresó: "En estos cuatro años se han echado las bases de la moderna agricultura en Venezuela". Aseguró que su gobierno ha cumplido con la misión de rescatar a los grandes sectores marginales del campo y proclamó que con la fe manifestada por ganaderos y agricultores se está demostrando que Venezuela sí puede ser un gran productor agropecuario, y que en el futuro próximo estará en capacidad de autoabastecerse. El Presidente señaló que los logros de su gobierno no están solamente en el aumento de los volúmenes de producción, sino en la construcción de una completa infraestructura agropecuaria; en el abundante financiamiento y

en la concesión de créditos; y en el incremento de los precios de los productos.

El Presidente Pérez ha sido siempre muy optimista con respecto a la situación de la agricultura; y en su dorada visión del campo ha deformado reiteradas veces la realidad, contrariando la opinión de los expertos y de los propios agricultores. El 5 de octubre de 1975 el Presidente habló desde Miraflores sobre su política agropecuaria y anunció diversas medidas que nunca se cumplieron. El 7 de marzo de 1976 volvió a hablar sobre problemas rurales; y dijo: "Estamos haciendo la gran revolución agrícola". El 22 de enero de 1977 afirmó en San Cristóbal: "Mi gobierno ha hecho de la agricultura el motor del desarrollo nacional". En sus mensajes al Congreso en marzo de 1977 y 1978 el Presidente volvió a proclamar que ha cambiado las bases de la agricultura y que ha llevado la felicidad a los productores y campesinos en el medio rural.

Pero esas afirmaciones "panglossianas" han sido contradichas por la realidad y por gremios y profesionales del campo. El gobierno de Pérez ha tenido cuatro ministros de Agricultura (Froilán Alvarez Yepes, Luis José Oropeza, Carmelo Contreras y Gustavo Pinto Cohén); y ninguno de ellos, bajo la dirección del Presidente, ha acertado a impulsar de verdad la producción en el medio agropecuario. Por el contrario, la asociación Fedeagro pidió en febrero de 1978 una reformulación de la política agrícola y medidas más coherentes y efectivas. El 16 de febrero de

1978 la Asociación Ganadera del Zulia, que agrupa a los criadores de Maracaibo, Perijá, Santa Bárbara y Urdaneta, denunciaron la crisis existente en el país. "Es grave, como nunca, la situación por la que atraviesa la ganadería zuliana". Los ganaderos denunciaron la importación de ganado de Centroamérica y de Colombia y la ineficacia del Ministerio de Agricultura y de Corpomercadeo.

En junio de 1976 se reunió en Caracas un Seminario sobre Desarrollo Científico y Tecnológico en el Sector Agrícola; y los expertos asistentes a esa reunión señalaron que "los graves desajustes de la planificación determinan el fracaso de la agricultura venezolana". Las características de la crisis son las siguientes: producción nacional per cápita muy baja; áreas cultivadas muy reducidas y con tendencia decreciente; y bajo rendimiento de producto por unidad de superficie. Así lo revelaron los expertos de ese Seminario.

En septiembre de 1976 otros expertos del Centro de Opinión Agraria hicieron un análisis de la crisis agrícola y señalaron que en los últimos años la reforma agraria ha gastado 12 mil millones para sólo producir 6.400 millones. Los científicos y técnicos agrupados en ese Centro comprobaron un descenso del 8 por ciento anual en la producción agrícola. En febrero de 1978 otro coloquio de expertos en economía agrícola divulgó sus conclusiones sobre el estado de la ganadería y de la agricultura en Venezuela, en la forma siguiente: 1) inseguridad jurídica y social

en el campo; 2) desabastecimiento crónico; 3) deterioro de las relaciones costo-precio; 4) falta de continuidad administrativa; 5) mala calidad de la vida en el campo; 6) abandono de la investigación agrícola; 7) ineficacia de la comercialización; y 8) fracaso de la reforma agraria.

A principios de 1975, el Instituto de Comercio Exterior trajo al país un gran técnico en cuestiones de política agrícola, el doctor Meir Merhav, de Israel. Su informe, publicado el 3 de mayo de 1975, reveló el carácter erróneo de los planes del gobierno de Pérez en la agricultura. "A menos de que haya un cambio de gran alcance en todo el complejo de políticas dirigidas hacia la agricultura, las nuevas condiciones económicas de Venezuela no solamente contribuirán poco al bienestar y el progreso del sector campesino, sino que en ciertas condiciones pueden causar un mayor deterioro". Merhav recomendó medidas radicales y urgentes "para la reconstrucción de una sociedad rural en Venezuela". Pero el gobierno archivó y ocultó su informe.

El 5 de abril de 1977 la Asociación Pro-Venezuela dio a la publicidad un análisis objetivo sobre la situación en el medio rural. La conclusión fue la siguiente: "La crisis agrícola amenaza todo el desarrollo del país". Pro-Venezuela señaló que las cifras del MAC no coinciden con la baja producción en el medio rural. "Nuestra agricultura -dijo- sólo está en capacidad de satisfacer el 13 por ciento de las

necesidades alimenticias del país".

Los técnicos de la Universidad Central revelaron en abril de 1978, en un primer balance de la gestión agropecuaria del gobierno de Pérez, que éste ha gastado 20 mil millones en el medio rural, con el siguiente resultado (en comparación con el régimen de Caldera, que sólo gastó 5 mil millones:

Producción vegetal: período anterior, 43 millones de toneladas; período de Pérez, 39 millones de toneladas.

Leche: período anterior, 4.613 millones de litros; período de Pérez, 4.649 millones de litros.

Ganado: período anterior, 6.8 millones de cabezas; período de Pérez, 6 millones de cabezas producidas.

Huevos: período anterior, 6.691 millones de unidades; período de Pérez (cuatro años), 6.510 millones de unidades.

Producción pesquera: período anterior, 717.000 toneladas; período de Pérez, 608.000 toneladas.

Los costos aumentaron sensiblemente -casi cuatro veces- y la producción, lejos de aumentar, descendió en forma increíble. Ese es el balance cierto de la "gran revolución rural del Presidente Pérez".

El Instituto Agrario Nacional se ha hundido en la crisis interna y en el caos administrativo. Ha tenido también tres presidentes: el doctor Luis La Corte; el doctor Alberto Güerere Añez; y el doctor Oscar David Soto. Todos han fracasado en sus gestiones administrativas. En abril de 1977 renunciaron diez técnicos in-

vestigadores del Ministerio de Agricultura y Cría "por la poca receptividad oficial a sus planteamientos". El ministro a la sazón, doctor Carmelo Contreras, aceptó la dimisión colectiva y los substituyó por amigos del partido de gobierno.

El 4 de abril de 1977 el Presidente de Fedeagro, doctor Miguel Toro Alayón, y el Presidente de la Federación de Ganaderos, señor Rafael Marcial Garmendia, fueron al palacio de Miraflores y denunciaron la inseguridad en el campo y la crítica situación del sector agropecuario. El 22 de diciembre de 1976, el doctor Carlos Guillermo Rangel, empresario muy ligado al gobierno de Pérez, señaló el fracaso de la agricultura. También el doctor Eduardo Mendoza Goiticoa, ex Ministro de Agricultura en el primer gobierno de Betancourt, habló en un artículo en la prensa de las "tribulaciones agrícolas" y de los "resultados escuálidos" en el medio rural. Habló del año 76 como de un período negativo para la agricultura en Venezuela. Otro ex Ministro de Agricultura, el doctor Víctor Giménez Landínez, el 12 de marzo de 1978, denunció la política agrícola del gobierno de Pérez como "incoherente y contradictoria". "El país está buscando fórmulas nuevas -dijo- para el sector agrícola y la vía es el camino de la planificación, supervisión, control de créditos y asistencia, siempre que se decida por la agricultura nueva, organizada, estructural y participativa".

El 26 de abril de 1977 los productores

declararon en situación de crisis total y de emergencia. Señalaron "una situación de desastre y de devastación en los sectores agrícola y pecuario del Estado Lara". El 30 de mayo de 1976, el periodista Juan Manuel Polo denunció que solamente en el Estado Falcón habían sido abandonados 14 asentamientos campesinos. El éxodo de los agricultores en Falcón fue en 1976 algo impresionante. Según el doctor José González González, en su radiografía de la reforma agraria en Venezuela, el 60 por ciento de las familias campesinas asentadas viven en ranchos miserables, es decir, que más de la mitad de las familias asentadas está al margen de los programas de vivienda rural. El 55 por ciento de los campesinos que han recibido tierras no recibe créditos agrícolas. El 73 por ciento de los llamados "beneficiarios de la reforma agraria" dependen de un solo cultivo. El 38 por ciento de estos cultivadores obtienen ingresos inferiores a 300 bolívares al mes. El 82 por ciento carece de galpones y equipos; y el 32 por ciento carece de servicios sanitarios y educativos. Un 17 por ciento no produce nada y 37 por ciento sólo produce para el autoconsumo. Esa es la brillante situación de los campesinos venezolanos bajo el gobierno de Pérez.

Veámos otros aspectos de la crisis rural. En marzo de 1976 los productores de ajonjolí en Portuguesa plantearon a la prensa la situación adversa en que trabajaban. En esos mismos días, los ganaderos de Yaracal, en Falcón, se

quejaron del incumplimiento de las promesas hechas por el gobierno. En 1976, según las estadísticas del MAC, la producción de café fue de 49 mil toneladas. El Ministerio había planificado y anunciado una producción de 65 mil toneladas. Entre 1974 y 1977 bajaron los índices de la producción de maíz, arvejas, caraotas, quinchoncho, apio, ñame, ocumo y cacao, según cifras oficiales. En 1977 fue necesario importar las hojas para las hallacas y casi todos sus ingredientes. En la Memoria del Banco Central de Venezuela, correspondiente a 1976, se dijo lo siguiente: "Existe una disminución acusada en la producción de varios importantes renglones de la actividad agrícola en relación con los niveles alcanzados en años anteriores. Dentro de ese grupo de productos, cabe destacar, entre otros, lo siguientes: maíz, caraota, ajonjolí, algodón, papa, yuca, caña de azúcar y cacao". Venezuela empezó a sufrir bajo el régimen de Pérez la mayor crisis de abastecimiento que registra la historia de nuestra economía agropecuaria; y esa crisis se explica por el fracaso rotundo de la administración adeca, que despilfarró miles de millones sin lograr el auge del medio rural. El IAN, el MAC, la Corporación de Mercadeo Agrícola, el ICAP y Bandagro volatilizaron en cuatro años veinte mil millones; y el campo no recibió beneficios por culpa de la voraz burocracia. El gobierno de Pérez se ha contentado con exhibir las cifras del flujo financiero que ha recibido el sector agrícola, pero de eso no depende exclusivamente el éxito de

una política en el medio rural. El volumen de la producción ha bajado, el producto bruto agrícola ha bajado, la capacidad de abastecer la demanda interna ha bajado y el monto de las importaciones de productos agrícolas ha subido en forma exhorbitante entre 1974 y 1978.

El 25 de abril de 1977, el entonces Presidente de Fedecámaras, doctor Antonio Díaz Martínez, declaró que la importación masiva de alimentos "son un alerta a la nación". Agregó que ese hecho "está destruyendo todo el esfuerzo para construir una economía propia". El 20 de junio de 1977 el economista y diputado D.F. Maza Zavala escribió: "Las importaciones han aumentado. En el trienio 73-76 ese aumento fue de 57 por ciento. La libre importación este año impulsa aún más ese aumento. El componente importado del abastecimiento agrícola subió de 15 a 20 por ciento. Cada vez más la despensa se abre a los frutos del trabajo y la tierra ajenos".

La crisis de desabastecimiento asumió contornos muy graves en marzo y abril de 1977. El millonario país del petróleo, la fabulosa Venezuela Saudita, se había quedado sin los alimentos indispensables para la dieta popular. El problema se transformó en una cuestión de orden público y de emergencia nacional por la abundancia de las colas en todas las ciudades para procurarse alimentos. El gobierno decretó la libre importación de alimentos el 21 de abril de 1977 y se estableció un puente aéreo para traer al país leche, café, queso, pescado, mantequilla, carne, caraotas, huevos, plátanos, pollos,

vinagre, atún sardinas, papas, maíz, sal, carne de cerdo y pescado. Caracas quedó desabastecida por completo y a merced del mercado negro y la especulación desenfrenada, como si estuviésemos en medio de una guerra o de un cataclismo natural. La regulación de precios fue violada por todos los vendedores y por las roscas de intermediarios. Los costos subieron cuatro veces y la protección al consumidor brilló por su ausencia absoluta. El puente aéreo desde Argentina salvó la situación con el transporte urgente de 700 mil kilos de alimentos. De vuelos expresos de los Estados Unidos dependió el país varias semanas para traer pollos congelados; y de Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y El Salvador, se importaron de emergencia miles de toneladas de carne de res, café y leche en polvo. Hasta de Holanda y Bélgica se importaron miles de kilos de quesos y otros alimentos. En el mes de mayo de 1977 llegaron 24 mil reses de Costa Rica y Nicaragua, sin contar las miles de reses que entran a diario de Colombia, legalmente y de contrabando. El precio de 3 plátanos pasó a ser de dos bolívares. El queso blanco criollo desapareció de los mercados. Lo mismo que el pescado. Los restaurantes subieron los precios un 60 por ciento.

El Ministro de Fomento, José Ignacio Casal, culpó a las amas de casa de la crisis de abastecimientos con el alegato de que "no saben comprar". El Presidente Pérez atribuyó la escasez a "compras nerviosas". Hasta el Congreso Nacional tuvo que ocuparse del grave

problema del desabastecimiento. El Senado pidió al Ejecutivo una mayor responsabilidad y medidas más efectivas para solucionar el dramático problema de los alimentos. El diputado José Vargas, Presidente de la Confederación de Trabajadores y dirigentes del partido AD, criticó severamente la libre importación de alimentos en una declaración pública el 22 de abril de 1977; y denunció la especulación desenfrenada contra los intereses de la clase obrera y campesina. Venezuela se convirtió en un puerto libre; y Maiquetía en una especie de Berlín en los días del bloqueo ruso, por el puente aéreo para recibir alimentos de todo el mundo. Los empresarios, los ganaderos y los agricultores se quejaron por el mal funcionamiento de la Corporación de Mercado Agrícola y de los servicios de Fomento y Agricultura, ya que la política de gobierno no consistía en aumentar y proteger la producción doméstica sino en favorecer a las roscas de importadores, que hicieron su agosto en la crisis del desabastecimiento. El diario norteamericano "The New York Times" publicó a la sazón un reportaje sobre la crisis venezolana y comparó nuestro país con la Arabia Saudita, donde todo se importa. La onda especulativa de la comercialización y el acaparamiento han reinado desde entonces en la república, con el agravante de que la libre importación, lejos de ser una me dida transitoria, se convirtió en una panacea cotidiana. El Presidente Pérez dijo entonces que la crisis obedece al aumento del poder adquisitivo y de consumo de las masas populares.

Otros líderes del gobierno y del partido AD hablaron también, para justificar la crisis, de "una conspiración contra el sistema democrático". Ni el Jefe del Estado, ni su partido, tuvieron la responsabilidad de explicar la crisis del desabastecimiento con argumentos adecuados y racionales. Ni asumieron posiciones serias para tratar de mitigar la falta de alimentos y la grave situación de emergencia.

Los economistas negaron que la crisis fuese provocada por el mayor consumo de la población, ya que el proceso inflacionario ha deteriorado la capacidad de compra de los venezolanos. Los técnicos afirmaron que la crisis ha sido originada en el desorden, la incoherencia y la ineficacia de los servicios administrativos del gobierno de Pérez. Asimismo, acusaron al gobierno de no enfrentar con la energía prometida la especulación y el acaparamiento de productos de la dieta básica del pueblo. Los economistas recordaron que, en el anterior período constitucional, entre 1969 y 1974, Venezuela exportaba arroz, azúcar, leche y carne; mientras en 1977 y 1978 esos productos tienen que traerse del exterior. También los economistas señalaron que la libre importación aliviaría temporalmente algunas carencias, pero, a largo plazo, tendría una influencia negativa sobre el proceso de industrialización y sobre el ritmo productivo del país. Se señaló, asimismo, que las importaciones masivas de alimentos tendrían un efecto negativo sobre la balanza de pagos, que ha sido deficitaria en los últimos

años. Los problemas se agravaron en 1977 y en 1978 con el congestionamiento portuario, la insuficiencia de almacenaje y el robo de mercancías importadas en las aduanas. En fin, los economistas y los técnicos expresaron que la crisis se debe a la errónea política agropecuaria del gobierno y a las flagrantes contradicciones entre los diversos organismos del Estado en materia productiva y económica.

En el drama del desabastecimiento bajo el régimen de Carlos Andrés Pérez, ocupó sitio relevante el caso del café, un producto tradicional de exportación. El Presidente de la Corporación de Mercadeo Agrícola llegó al colmo de aconsejar a la población de substitución del café por el té, el tilo, la canela o la manzanilla. El caso del café fue señalado en 1977 como sintomático de la bancarrota rural por desidia del gobierno. Nuestra economía vivió del café durante siglos, desde 1730 hasta el auge de la explotación petrolera en los años 20. En 1796 exportábamos un millón y medio de libras de café. Para 1925 todavía el café es uno de los soportes de la economía venezolana. En 1961 producíamos unas 57 mil toneladas de café y exportábamos la mitad. Así nos mantuvimos hasta que el señor Pérez llegó al poder. Ahora hay que importar café, además del que entra de contrabando por occidente; y, sin embargo, no hay café en la mayor parte de los abastos y restaurantes.

El caso del café es índice de la crisis venezolana, es prueba del avance del desierto, es

demostración inequívoca del fracaso de los hombres de Acción Democrática en el poder. Ahora somos más que en ninguna otra época la Venezuela Saudita del sarcasmo sangriento. El régimen de Pérez moderó la crisis de alimentos con la importación masiva de artículos durante 1977 y en el curso del año 1978, año electoral, para mantener más o menos ciertos renglones de productos en los mercados. El porvenir es sombrío. Después de los comicios se verán las consecuencias de la imprevisión, la incapacidad y el mal gobierno. La Venezuela Saudita ya ni siquiera tiene suficiente petróleo y bastantes divisas para comprar alimentos. La gran crisis orgánica, la crisis verdadera, comenzará en 1979, cuando Carlos Andrés Pérez entregue el poder, después de haber realizado la gestión más funesta que registra la historia del país.

INDICE

Págs.

INTRODUCCION 7

Capítulo I - LA DEMOCRACIA ARBITRARIA 13
1.- La identidad de Venezuela 17
2.- Absolutismo y violencia..... 39
3.- El peligro de golpe..... 89

Capítulo II - VENEZUELA EN EL MUNDO 105

1.- El presunto liderazgo..... 109
2.- Las contradicciones de una diplomacia 137
3.- La dependencia 175

Capítulo III - EL FESTIN DE BALTAZAR..... 199

1.- Miseria y opulencia..... 203
2.- El caos administrativo..... 221
3.- La corrupción 267

Capítulo IV - EL DESIERTO..... 301

1.- La Conservación 305
2.- La Capital..... 321
3.- La Provincia 333

Esta tercera edición de Venezuela Saudita
se terminó de imprimir
en los talleres de
Impresos Poleo C.A. en julio de 1978

Gran periodista político, Sanín está a la altura de los mayores con que el país ha contado -comenzando por Juan Vicente González- hasta la pleyade actual. En determinadas épocas, Sanín ha sido la oposición a Su Enérgica Majestad, y si estuviéramos en Inglaterra, merecería sueldo oficial, sin compromiso alguno de su parte. La documentación minuciosa y siempre al día, la incisiva brevedad de la dicción, la sátira, la ironía, el humor, la punzada sangrienta junto a la sonrisa amable o burlesca, Sanín maneja con maestría y soltura toda la gama del estilista cívico de oposición, por lo cual tiene tantos adversarios como amigos, pero a ninguno le es indeferente. Sus últimos libros -"Democracia con Energía", "Gracias a ti" y "Cuando el Hombre no camina" son irremplazables documentos para la historia del mañana. Sanín no es el panfletario superficial y palabrero que fue Vargas Vila. Es hombre de pensamiento, de actitud firme en defensa de la democracia y su lenguaje nunca traspasa las formas de la decencia, porque su habilidad de escritor encuentra siempre la figura retórica adecuada para la denuncia certera y la acerba censura, dentro de los límites morales de un caballero. La democracia, todos los partidos, la Venezuela que aspira a ser siempre libre y próspera, le debe mucho a este periodista valiente, ameno, incisivo, que es a la vez un gran escritor"

LUIS BELTRAN GUERRERO
7 Febrero de 1976

P.V.P.: Bs. 24

OTRO EJEMPLAR DE...
vadell hermanos EDITORES
...ES DE CONFIAR!!!